



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**ESPEJISMOS DE LA VIVIENDA SOCIAL:
SEGREGACIÓN ESPACIAL E INTEGRACIÓN SOCIAL
EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA

P R E S E N T A

VICENTE MOCTEZUMA MENDOZA

DIRECTOR DE TESIS: DR. GONZALO A. SARAVÍ

MEXICO, D. F. FEBRERO DE 2012

*A Gabriela y Andrés,
por la ciudad en la que decidieron que creciéramos*

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	7
-----------------------------	----------

INTRODUCCIÓN	9
---------------------------	----------

PLANTEAMIENTO Y RELEVANCIA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	12
METODOLOGÍA , JUSTIFICACIÓN DEL LUGAR DE ESTUDIO Y PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS	13
ESTRUCTURA DEL TRABAJO.....	16

CAPITULO 1:

MIRANDO DESDE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA SEGREGACIÓN ESPACIAL	19
--	-----------

INTRODUCCIÓN:.....	19
EXCLUSIÓN SOCIAL Y SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL	20
Un acercamiento a la exclusión social	20
Regímenes de “bien” estar y las integraciones diferenciadas en México	25
La dimensión espacial	31
Segregación socioespacial, aclaraciones conceptuales.....	33
Efectos sociales de la segregación	43
POLÍTICA SOCIAL DE VIVIENDA EN MÉXICO, MERCANTILIZACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN	55
Nuevos espacios residenciales para los sectores populares	55
Reformas neoliberales a la política social de vivienda.....	59
Características de la vivienda producida, la lógica del mercado.....	64
Política social de vivienda y la formación de subjetividades	68

CAPITULO 2:

HORIZONTES RESIDENCIALES Y EL SUEÑO DE LA VIVIENDA PROPIA:

LA LLEGADA A SAN BUENAVENTURA	73
--	-----------

INTRODUCCIÓN:.....	73
LA CO-RESIDENCIA CON FAMILIARES: APUNTANDO HACIA LA “INDEPENDENCIA” RESIDENCIAL	76
LA VIVIENDA RENTADA: ENTRE LA INDEPENDENCIA Y LA VULNERABILIDAD	88
CAMINOS A LA CASA PROPIA: LO QUE ES ASEQUIBLE DE UN SUEÑO	101

CAPITULO 3:

SUEÑOS EN TORNO AL ESPACIO CONSTRUIDO

Y EL DESPERTAR A LA REALIDAD EN SAN BUENAVENTURA.....	111
INTRODUCCIÓN:.....	111
EL DISCURSO Y LA PROMESA DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DE LOS CONJUNTOS URBANOS DE INTERÉS SOCIAL	116
LA PRODUCCIÓN POPULAR DEL ESPACIO FISICO HABITADO:.....	138
Necesidades de ingresos y de consumo, hacia un mercado informal	138
Necesidades de habitabilidad de la vivienda	147
EL DETERIORO FÍSICO Y LA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL DEL CONJUNTO	159
Los espacios públicos	161
Los espacios privados de uso colectivo	166
La inseguridad civil	170

CAPITULO 4:

ESPACIO FÍSICO Y ESPACIO SOCIAL.....	181
INTRODUCCIÓN	181
EL ESPECTRO DE LA MARGINACIÓN	182
INTEGRACIÓN URBANA	187
LA CIUDAD O LO INCONMESURABLE	202
LA CONSTRUCCIÓN DE UN NOSOTROS (y los mismos)	205
LA CONSTRUCCIÓN DE LOS OTROS	213
Los “otros” fuera de lugar: estigmas territoriales y desposesión	216
Los “otros” de los límites del conjunto: las colonias y los pueblos vecinos.....	221
El borde de la “otredad”: los “otros” íntimos, los jóvenes	227

CONCLUSIONES	231
---------------------------	------------

ANEXO	241
--------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA	243
---------------------------	------------

AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis de maestría fue posible gracias al apoyo de distintas personas e instituciones.

En primer lugar quiero agradecer a las habitantes de San Buenaventura que participaron en esta investigación, no sólo por su interés en mi trabajo, por su tiempo para las entrevistas y por la confianza para recibirme en sus casas como si fuera su invitado, también por compartir sensiblemente, a un desconocido como lo era yo, sus experiencias, sus aspiraciones y expectativas a partir de las cuales se construyó esta investigación. Este agradecimiento se extiende también a Sergio Aranda y Guadalupe Zacacla, porque sin todo el apoyo que me brindaron (las pláticas, las orientaciones y la compañía) el trabajo de campo en “San Buena” habría sido, por mucho, más difícil.

Con particular énfasis reconozco la guía, el apoyo y acompañamiento del director de esta tesis, Gonzalo Saraví, durante todos los momentos de elaboración de esta tesis, desde el inicio del proyecto hasta la redacción final. La generosidad de su participación vuelve difícil desmenuzar en aspectos particulares este agradecimiento, pero quiero destacar la interlocución atenta y profundamente reflexiva.

Este reconocimiento se dirige también a las lectoras de esta tesis: Guénola Capron, Cristina Bayón y Margarita Pérez Negrete. Especialmente a Cristina Bayón, no sólo por su lectura minuciosa, sus consejos y comentarios críticos al borrador final, también por sus aportaciones para delinear con mayor precisión y profundidad teórica el proyecto de investigación cuando este trabajo arrancaba, y por su solidaridad durante los meses finales de redacción. Además agradezco la lectura del proyecto de investigación de Céline Jacquin y Claudia Zamorano que permitieron arreglar y ajustar inconsistencias y debilidades.

Agradezco al CIESAS, el espacio en el que esta tesis se desarrolló, y especialmente a todo lo involucrado con el programa de Maestría en

Antropología Social. De forma particular extendiendo el agradecimiento al cuerpo docente del programa; entre ellos de manera destacada a los profesores y colegas de la línea de investigación: “Ciudadanía, democracia, cultura y poder”; por otro lado, a quienes fueron las coordinadoras del programa durante el curso de la maestría: Rachel Sieder y Eva Salgado; y a Rogelio Reyes, Yarida Lazcano, Mauricio Páez y Evelyn Castro. Por otra parte, esta tesis se pudo realizar gracias a que conté con el apoyo de una beca otorgada por Conacyt.

Finalmente, agradezco a mis amigos, a mis hermanos y a mis padres porque gracias a ellos fue más llevadera la soledad que entraña un esfuerzo de investigación como este.

INTRODUCCIÓN

Es difícil pensar la ciudad sin sucumbir a las emociones y pasiones profundamente arraigadas, pero contradictorias y soterradas que moldean nuestra imagen de ella. En la experiencia de lo cotidiano la ciudad, la Ciudad de México en mi caso, es en muchos sentidos la experiencia de la anomia, de la ansiedad e incluso del miedo; sus calles y sus transportes públicos atiborrados de cruces sin encuentro, entre anónimos desconocidos e indiferentes; un ámbito, una (segunda) naturaleza inabarcable y contradictoria, redundante en miseria y desigualdad, alienada, extraña, corrupta, contaminada. Y sin embargo, estos sentidos no pueden ser más que una representación parcial, de lo que el significante: ciudad, contiene; pues siempre se trasluce y se moldea sobre un significado palpitante de potencialidad utópica: por las insospechadas posibilidades de encuentro, por el sentimiento de futuro compartido, por nuestra asombrosa capacidad de producir el espacio. Porque si la ciudad, siguiendo a Park (1999), el mundo que hemos creado, constituye el mundo donde estamos condenados a vivir, donde la humanidad, indirectamente y sin tener plena conciencia de la naturaleza de su obra, se recrea a si misma; la ciudad y el entorno urbano representan también, para la humanidad, la tentativa más coherente de recrear el mundo en que vivimos de acuerdo a los propios deseos (del corazón*) (115). Si esto es así, resulta pertinente reflexionar e imaginar sobre el tipo de ciudad que queremos construir, según nuestros más profundos deseos, pues este proyecto refiere a las posibilidades humanas: “en quién queremos o, quizás más pertinentemente, en quién no queremos convertirnos” (Harvey, 2003: 186). Pero quizás, sea más valioso comenzar primero por reconocer qué tipo de ciudades hemos construido, de qué forma estas nos han hecho y rehecho y qué tanto nos alejan o acercan de la ciudad que queremos y de la humanidad que queremos ser: “¿Ha contribuido esto al bienestar humano? ¿Nos ha hecho mejores personas o nos ha dejado, por el contrario, suspendidos en un mundo de anomia y alienación, resentimiento y frustración? ¿Nos hemos

* En el original en inglés: “his heart's desire”

convertido en simples mónadas naufragando abandonadas en un mar urbano?” (Harvey, 2008: 17).

Estas preocupaciones son las que se encuentran en el trasfondo de esta investigación y las que nos han empujado a acercarnos al objeto de estudio de esta tesis.

PLANTEAMIENTO Y RELEVANCIA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En los márgenes de las ciudades de México y prominentemente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, en las últimas décadas ha surgido un nuevo tipo de lugares residenciales para los grupos populares, conocidos como los Conjuntos Urbanos de Interés Social. Estos conjuntos o unidades habitacionales crecen y se extienden en las periferias lejanas de las ciudades, a merced de las transformaciones en la política social de vivienda acaecidas desde inicios de los 90. Las reformas neoliberales que transformaron la política habitacional del Estado durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), al reformar las instituciones públicas de vivienda convirtiéndolas prácticamente en instituciones financieras (manejando los fondos nutridos de los salarios de los trabajadores), cuya principal actividad pasó a ser la asignación de créditos individuales a los trabajadores con seguridad social (también se desarrollaron instituciones financieras para trabajadores no asegurados), abrieron un importante mercado a las desarrolladoras privadas de vivienda.

La forma dominante en que las promotoras privadas han respondido a la inmensa demanda canalizada por los institutos públicos y el Estado, es a través de la producción de los Conjuntos Urbanos de Interés Social. Estos se caracterizan por emerger abrupta y masivamente, disgregados del tejido urbano, como un repentino salpullido o como islas (para utilizar la metáfora de Duahu y Giglia (2008)) en las periferias lejanas de las ciudades. Muros perimetrales (que marcan espacios de clausura pero no contienen ni excluyen realmente) delimitan grandes

concentraciones (en la mayoría de los casos miles y en algunos hasta decenas de miles) de reducidas viviendas predominantemente unifamiliares.

No es de menospreciar la importancia que los *conjuntos urbanos* han cobrado en México como forma de acceso a la vivienda para un sector de los grupos populares, frente a la urbanización de autoconstrucción en condiciones precarias e irregulares que durante la segunda mitad del siglo XX resultó la principal manera en que estos sectores de la metrópoli se hicieron de un techo y que hoy sigue constituyendo el mecanismo de acceso a la vivienda para los más pobres; de hecho, la proliferación de estos conjuntos es tal que permiten, a los desarrolladores y políticos, coquetear con la idea de terminar en los próximos años con el déficit habitacional del país.

Las condiciones de su emergencia y las características morfológicas ajenas a la morfología urbana popular y más bien cercanas, en apariencia, a cierto urbanismo reciente de los sectores privilegiados, pero al mismo tiempo sus diversas carencias, su perturbadora masividad y monotonía, y su creciente predominio en la periferia lejana, despiertan profundas inquietudes y enigmas.

El acercamiento al estudio de estos lugares puede abordarse desde distintas dimensiones y enfoques. Hasta la fecha, el grueso de los estudios sobre los conjuntos se centra en el análisis del horizonte institucional que los anidan, enfocando las investigaciones en las políticas estatales de vivienda a partir de las reformas vividas en la última década del siglo XX. Otra veta importante de estudios está conformada por investigaciones que analizan las condiciones de habitabilidad de las viviendas y las condiciones urbanas de los conjuntos en general. Finalmente, han sido pocos los estudios sobre los procesos sociales que se desarrollan en el escenario de los conjuntos urbanos.

En tanto la pregunta oculta que motiva nuestro acercamiento es, en términos generales, el tipo de ciudad que se está construyendo y el tipo de personas que recrea; al aproximarnos a los conjuntos como objeto de investigación, acotamos nuestra preocupación al tipo de ciudad que los habitantes de estos nuevos conjuntos, a partir de su lugar de residencia, están obligados a vivir. Esto es pertinente, reconociendo que el vivir la ciudad supone no sólo la

relación con el espacio físico construido del entorno urbano, si no, de manera fundamental, las tramas de sociabilidad que se conforman sobre el tejido urbano, el sistema de relaciones sociales que se soportan en el entorno urbano construido.

OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

En mi acercamiento a estos espacios, me he planteado, desde la perspectiva de los actores, los siguientes objetivos:

- Indagar la relación entre esta modalidad de urbanización y las formas contemporáneas de integración social en áreas urbanas
- Analizar la forma en que la localización espacial se relaciona con la vida cotidiana.
- Explorar el sentido y valor otorgado al acceso a la vivienda en los conjuntos.

Para alcanzar estos objetivos me orientaron las siguientes preguntas generales:

- ¿Qué efectos tienen en la integración social las relaciones y dinámicas sociales en que participan los habitantes de estos conjuntos al vivir en ellos?
- ¿Cómo las construcciones simbólicas (sobre uno mismo como habitante del conjunto y sobre los otros, a partir de las interacciones dentro y fuera de estos espacios) definen la cohesión social?

Las preguntas anteriores se sustentan en una serie de cuestionamientos particulares:

- ¿qué sentido tiene para las personas el haber adquirido una vivienda y el que ésta tenga las condiciones del conjunto?
- ¿cuáles son sus condiciones de acceso a los servicios, bienes urbanos y espacios públicos?

- ¿de qué forma los residentes del conjunto se representan, partiendo de su lugar de residencia, su posición social dentro de la estructura social?
- ¿quiénes son los otros?, ¿cuáles experiencias han tenido en la interrelación con los otros?

METODOLOGÍA , JUSTIFICACIÓN DEL LUGAR DE ESTUDIO Y PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS

El análisis realizado se nutre de la investigación desarrollada, a través de trabajo de campo, en el conjunto urbano de interés social llamado: San Buenaventura, ubicado en el Municipio de Ixtapaluca del Estado de México, en el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Este conjunto cuenta con 20 342 viviendas y es hasta la fecha el de mayor tamaño en México, y según algunas fuentes, en toda América Latina. La principal razón para la selección de San Buenaventura como el lugar de la investigación estriba en que fue de los primeros conjuntos que se planearon; el inicio de su construcción data de finales de la década de los 90 (aunque su edificación no culminaría hasta mediados de la década siguiente), y su poblamiento comenzó también durante estos años. Estas condiciones resultaban significativas porque nos parece que durante estos años los pobladores habían pasado ya los años de embeleso inicial inscritos en los primeros momentos del acceso a la vivienda propia; asimismo, suponíamos que el entorno urbano habría ya vivido los procesos de cambio y adaptación fundamentales, que permitieran a su población constituir el entorno como un lugar habitable, es decir, que cubriera ya las necesidades básicas para la reproducción social.

En otro nivel, resultaba también significativo para la selección del lugar que sobre San Buenaventura en particular, existieran algunos estudios previos, lo que acrecentaba y facilitaba el acceso a la información sobre dicho entorno. Tanto porque los datos técnicos del conjunto se presentan en las investigaciones de

forma accesible, como porque los cuestionamientos de otros investigadores dan pasos en el camino para responder las preguntas que nos planteamos.

El trabajo de campo lo realicé entre los meses de agosto a diciembre del 2010, periodo en el cual visité continuamente el conjunto para desarrollar tanto una observación etnográfica, como 18 entrevistas semiestructuradas a profundidad. Las 18 entrevistas fueron realizadas a 11 mujeres y 7 hombres, cabezas de familia (parejas, uno de los miembros o solos) que constituyen 14 casos de análisis. Los criterios de selección de entrevistados fueron dos: por una parte, que ellos tuviesen capacidad de decisión y fuesen responsables (o corresponsables) de las decisiones residenciales; y por otro lado, que tuvieran un arraigo material con el conjunto en base a la propiedad de la vivienda (si bien, este criterio fue un poco más flexible y sostuvimos algunas entrevistas con quien no era propietario de su vivienda, o habían dejado de serlo; sin embargo, el grueso de los casos estaban en el proceso de adquisición de la casa que habitaban). En la tabla 1 del anexo que se incluye al final de esta tesis (ver pag. 241) se encuentra una tabla con las principales características que definen del perfil social de los entrevistados.

Los Conjuntos Urbanos tienen una población socioeconómica relativamente heterogénea. Según el estudio que presentan Duahu y Giglia, los habitantes de San Buenaventura se encuentran mayoritariamente en los estratos socioeconómicos de ingreso bajo y medio-bajo, aunque una proporción significativa se encuentra también en las capas medias. En una encuesta realizada en la primera sección de San Buenaventura en 1999, los ingresos de 62.7% de los hogares fueron menores a los cinco salarios mínimos y 39.5% eran de entre 5 y 10 salarios mínimos (2008: 416n). Sin embargo, esta heterogeneidad está contenida, principalmente, en lo que, a falta de una categoría más precisa, llamamos los *sectores populares*. En términos generales, esta categoría hace referencia a los grupos heterogéneos que conforman la clase trabajadora, que incluye trabajadores manuales (con y sin oficios) y empleados en servicios de baja calificación, tanto en empleos formales, públicos y privados, como en el vasto espectro del empleo o autoempleo informal. En general, este sector se caracteriza

por tener bajos niveles educativos (menos de preparatoria o el equivalente a 12 años de educación) y habilidades manuales (Bayón, 2002).

Los sujetos entrevistados en esta investigación, si bien pueden caracterizarse dentro de los sectores populares, no forman parte de los grupos más desfavorecidos de éstos. En la tabla presentada en la “Tabla 1: perfil de los entrevistado” del anexo, a partir de las columnas de: “grado de estudios”, “ocupación” y “lugar de procedencia”, podemos reconocer que, en general se caracterizan por tener bajos niveles educativos (aún si completaron el nivel básico) tienen empleos que se ubican en los estratos bajos y medio-bajos de la estructura ocupacional y en la mayoría de los hogares, aún cuando uno de sus miembros, en general el hombre-jefe de hogar tenga un empleo formal, los ingresos suelen ser complementados con empleos informales, mucho de ellos ligados al comercio. Además, sus trayectorias residenciales muestran que la mayoría provienen de “colonias populares” conformadas de forma irregular, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Las entrevistas realizadas giraron en torno a tres ejes:

1) *Las trayectorias residenciales*: En este punto el interés radicó en conocer la experiencia particular precedente de vivienda desde la cual se vive y se simboliza el acceso al conjunto y el carácter de éste; inscribiendo el arribo dentro de un proceso de solución de las necesidades de vivienda que le es más amplio y reconociendo su carácter particular en las trayectorias. A través de las preguntas de esta sección se pudo conocer las condiciones de las viviendas previas (en términos de materiales, forma de acceso, ubicación, forma en que se significan dichas condiciones, entre otras) y el carácter mismo del acceso a la vivienda en el conjunto (en tres planos, la cuestión fáctica –acceso a crédito, renta, etc.-, las expectativas depositadas en dicho acontecimiento, y el carácter concreto del mismo).

2) *La vida cotidiana en el espacio urbano*: La intención de esta sección consistió en investigar, por un lado, la percepción y significación de las características del entorno y la disposición del lugar, su emplazamiento urbano, la

accesibilidad y calidad de los bienes sociales que se ofrecen (hospitales, escuelas, espacios de recreación, entretenimiento, espacios públicos, etc), pero también, lo que podríamos llamar los usos cotidianos del espacio urbano, indagando en distintas dinámicas que se imponen a raíz de la vida en el lugar, pero también cómo el mismo es transformado y “apropiado”, conformando una cotidianeidad del lugar; preocupándonos de forma fundamental por cómo es significado.

3) *Dinámicas de sociabilidad*: Finalmente en esta parte el interés se centró en conocer las distintas dinámicas de sociabilidad (aquí cobran gran importancia ciertas divisiones “naturales” o impuestas por el espacio físico del conjunto: partiendo de la casa a la cerrada, sección, conjunto, al “barrio”, a la zona de la ciudad, a la ciudad) que permitiera reconocer las homogeneidad o heterogeneidades sociales.

Todas las entrevistas fueron grabadas y tuvieron una extensión promedio de 90 minutos. Además, sostuve innumerables conversaciones breves e informales en diferentes momentos con los mismos informantes u otros vecinos. Las entrevistas fueron transcritas en su totalidad, codificadas, y analizadas a partir de bloques temáticos. Los capítulos que siguen son el resultado de esta información recogida en campo y de los aportes de una extensa bibliografía teórica y empírica,

ESTRUCTURA DEL TRABAJO

La exposición de esta investigación se estructura en cinco secciones (sin incluir la presente): cuatro capítulos y la conclusión:

El primer capítulo presenta características distintas a los otros tres, en este he buscado introducir las perspectivas analíticas que construyen el marco teórico a partir del cual doy respuestas al problema y las preguntas que hemos planteado anteriormente; en particular reflexiono sobre las características y las relaciones existentes entre “la exclusión social”, la “acumulación de desventajas”, la

“segregación socioespacial” y la “mercantilización de los derechos”. Esta reflexión sin embargo, no es meramente teórica, pues al tiempo que revisamos estos conceptos, a través de ellos voy dando cuenta, a grandes rasgos, del marco social y espacial en el que se inscriben los conjuntos.

El segundo capítulo, al igual que los dos siguientes, tiene carácter etnográfico y se nutre principalmente del material cualitativo recopilado durante el trabajo de campo a través de las entrevistas a profundidad. En él analizo los aspectos más significativos del horizonte residencial de los sectores que llegan a vivir a San Buenaventura, a partir de sus trayectorias residenciales y hasta la llegada a la unidad, reconociendo la importancia de distintos valores asociados con el acceso a la vivienda frente a los riesgos sociales y con relación al bienestar; al mismo tiempo doy cuenta de las dificultades que enfrentan para acceder a la vivienda en relación con la estructura de oportunidades del entorno social.

El análisis realizado en *el tercer capítulo* tiene dos momentos distintos (uno se conforma en el primer apartado y el otro en los siguientes dos) que corresponden a dos tiempos distintos de la experiencia del lugar desde la perspectiva de los actores. El primer momento se centra en la llegada al conjunto. Analizamos las expectativas y aspiraciones que se construyeron a partir de ciertos valores proyectados por el espacio físico construido, vinculadas con la posición social de los habitantes de San Buenaventura en la estructura social, distanciándose, a través de contraposiciones, del hábitat popular. En el segundo momento, revisamos como esas promesas del espacio físico construido van cediendo en lo cotidiano, y se tiene que recurrir a nuevas simbolizaciones sobre la propia posición social, a partir de la transformación popular del espacio y por el deterioro del espacio físico y la descomposición social producto de las condiciones sociales estructurales en las que transita la vida de la gente del conjunto.

El último capítulo tiene dos partes (la primera abarca las cuatro secciones iniciales y la segunda las dos restantes), que corresponden a dos dimensiones distintas desde las cuales nos acercamos a la percepción de los entrevistados de su posición social; a los sentidos de pertenencia e inclusión social de la unidad y sus residentes. La primera está construida a partir de la percepción que se tiene

sobre la posición social del conjunto en términos de la estructura espacial en relación a su integración urbana, en esta parte, nos vamos deteniendo en explicar cómo esta percepción está modelada por la fragmentación y el empequeñecimiento del mundo producto de la segregación espacial. La segunda parte aborda, al igual que la primera, la percepción que se tiene sobre la posición social, pero ahora, a partir del entorno de sociabilidad en el que se inscribe el conjunto, en esta parte veremos como la percepción de la posición social se configura a partir de un proceso dual de identificación y separación por el cual se va construyendo un “nosotros” y un “otros” (que son distintos tipos de “otros”). Si bien hay una escisión fundamental entre un “nosotros” y “otros” ajenos, profundamente extraños al entorno de sociabilidad del conjunto, a su espacio segregado; el “nosotros” también se moldea en contraposición a “otros” próximos espacial y socialmente pero contruidos simbólicamente como distantes.

Finalmente, *la conclusión* no constituye un resumen o una síntesis de lo expuesto hasta este momento, si no que entraña una reflexión final en la que recuperando lo que considero que son los principales hallazgos de esta investigación, cuestiono si estos conjuntos como expresión de la política social de vivienda cumplen con el objetivo de garantizar el derecho al disfrute de una vivienda “digna y decorosa”.

Espero que este texto resulte una contribución a los debates y reflexiones contemporáneos sobre la desigualdad y la segregación socioespacial, a profundizar en el conocimiento sobre las ciudades (los mundos) que estamos construyendo y, tal vez, a la posibilidad de imaginar, también desde la negación, la ciudad que queremos construir.

CAPITULO 1:

MIRANDO DESDE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA SEGREGACIÓN ESPACIAL

INTRODUCCIÓN:

En este capítulo vamos a introducir y a profundizar en la reflexión de los conceptos a partir de los cuales analizaremos el problema y las distintas preguntas que hemos planteado en la introducción; al mismo tiempo, a partir de estas herramientas comenzamos a trazar, a grandes rasgos, un marco contextual de las condiciones de integración social y espacial de los habitantes de los conjuntos.

Nuestra aproximación a los conjuntos urbanos se construye a partir de una serie de conceptos con los que se ha dado cuenta de las transformaciones de la cuestión social contemporánea. En particular, para el análisis que realizamos, resultan relevantes los conceptos asociados con la exclusión social, como la integración desfavorable y la acumulación de desventajas, entre otros. En primer término, porque con ellos podemos dar cuenta de la complejidad y diversidad de condiciones de integración de los sectores populares en México, condicionada por sus relaciones con el sistema institucional (el Estado, el mercado, la comunidad, la familia) a partir del cual se distribuyen los riesgos sociales y se da pie a la reproducción social. En segundo término, porque para esta investigación resulta sumamente significativa la relación de la exclusión social y los fenómenos que circunscribe vinculados a la dimensión espacial, en particular, en este caso, con la segregación espacial. Con estas dimensiones, podemos situarnos de forma crítica para revisar las condiciones institucionales que permitieron la emergencia de los conjuntos como San Buenaventura, reconociendo sus posibles implicaciones en términos de exclusión social, o de una inclusión desfavorable, con la segregación socioespacial, la individualización y la mercantilización de la sociedad.

EXCLUSIÓN SOCIAL Y SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL

Un acercamiento a la exclusión social

El concepto de exclusión social es un concepto relativamente nuevo para las ciencias sociales, su emergencia en la sociología francesa está relacionada con las transformaciones vividas como consecuencia del proceso de globalización. Dicho concepto refiere, centrándose en un principio en la realidad europea, a la pérdida de la cohesión social, el crecimiento de las desigualdades y el regreso (en el caso de Europa con la crisis del sistema de bienestar) generalizado de la vulnerabilidad social y económica para una parte creciente de la población (Bhalla y Lapeyre, 1999: 1). En el caso de América Latina tenemos que hablar, más que de regreso, de la perduración y consolidación de la vulnerabilidad, si bien con características distintas a las de hace unas décadas.

Este concepto no sólo pretende dar cuenta de una nueva cuestión social, al tiempo se constituye en un enfoque analítico para mirar la realidad social apuntando, no solo a la falta de una “riqueza material”, sino también a la exclusión simbólica, la privación social y la incompleta participación en las instituciones sociales dominantes. En este sentido, dicho concepto abarca una dimensión de la pobreza, la privación y la desigualdad, a la que el concepto tradicional de pobreza (centrado en las carencias materiales) no accedía¹ proporcionando una forma de mirar y analizar dichas dimensiones de un modo distinto, centrándose en la cualidad de las relaciones entre el individuo y la sociedad, en los distintos procesos que van minando y fragilizan los lazos que mantienen en una sociedad la condición de pertenencia (Saraví, 2007: 19; Saraví 2009: 21; Bhalla y Lapeyre, 1999: 1; Kaztman y otros 1999: 15-16).

Si bien hay una serie de discusiones, entre las diversas tradiciones teóricas que empuñan el concepto, por establecer el aspecto medular que condiciona la fractura del lazo social, también se ha consolidado una interpretación más

¹ Aunque evidentemente, como señala Sen, se pueden establecer lazos conceptuales entre el concepto acotado de “pobreza”, la “pobreza de capacidades” y la “exclusión social” (Sen, 2000: 3-6)

operativa de la exclusión social (Silver, 1994; Saraví, 2007: 22-26). En esta interpretación la exclusión social puede ser mejor aprendida como el resultado final de un proceso multidimensional de acumulación de desventajas que va minando la relación individuo sociedad (Saraví, 2007: 28; Saraví, 2009: 22). Como señala Estivill

La exclusión social puede ser entendida como una acumulación de procesos concluyentes, con rupturas sucesivas que, arrancando del corazón de la economía la política y la sociedad, van alejando e “inferiorizando” a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores dominantes” (Estivill, 2003: 19-20)

Ahora bien, parte de la riqueza del concepto se pierde, si se considera que la exclusión social sólo remite a los casos extremos de desafiliación total, por lo demás, sumamente difíciles de encontrar.

Recuperando, para ilustrar este aspecto, el debate clásico sobre los sectores marginales en América Latina, cabría recordar lo que mostraron los principales detractores de la teoría de la marginalidad en el sentido modernizador o desarrollista, apuntalando un concepto de marginalidad desde una perspectiva histórico-estructural (en una posición cercana a la teoría de la dependencia y de clara orientación marxista): la marginalidad (como una forma de exclusión) que vivían amplios sectores de la sociedad latinoamericana, no se podía entender sin atender, como aspecto central, su vinculación (su integración o inclusión) con el mercado laboral. Como señala Perlman en *The Myth of Marginality*:

Desde la perspectiva histórico-estructural prevaleciente en la literatura Latinoamericana, la situación de la marginalidad surge de una peculiar forma de integración de ciertos segmentos de la fuerza de trabajo dentro del aparato productivo dominante. Por eso la característica definitoria del sector marginalizado es su rol en el proceso de acumulación propio de las naciones dependientes. Es a partir de esta condición que las otras expresiones de la marginalidad surgen, su manifestación ecológica en la emergencia de “asentamientos irregulares”, las características psicológicas de la personalidad marginal, las características culturales del comportamiento “marginal” o los procesos políticos propios de la relación entre el Estado y los sectores populares (Perlman, 1976: 258).²

Es decir, incluso este caso histórico extremo que podríamos entender como de exclusión social y que para muchos autores fue entendido, efectivamente, como

² Las citas en español de textos originalmente en inglés son mías.

un quedarse fuera del sistema, remitía a cierto tipo de integración. Como afirman Silver y Miller (2003) la exclusión existe a lo largo de un continuo, más que como la condición absoluta de ser un “outsider” o un “paria” (9).

En este sentido, la exclusión social como condición social empírica reviste un carácter de amenaza potencial más que un carácter absoluto. Como se puede concluir de la discusión sobre la marginalidad referida anteriormente, las condiciones de exclusión no suelen presentarse en situaciones puras, estas se encuentran relacionadas e inscritas en complejas condiciones de integración.

Lo que los hogares y sus miembros experimentan cotidianamente son condiciones de vulnerabilidad más o menos profundas. Es decir, la exclusión social como enfoque invita a centrar el análisis no en situaciones puras de exclusión, sino en situaciones de vulnerabilidad caracterizadas por procesos más o menos intenso de acumulación de desventajas (Saraví, 2007: 30).

La idea de *procesos* de exclusión, precisamente, nos permite traspasar la dicotomía entre integración y exclusión, permite pues, trabajar con fases intermedias entre la integración plena y la exclusión total (Kaztman y otros, 1999: 15). Por otra parte, el carácter multidimensional de estos procesos, posibilita pensar en un ancho rango de configuraciones de la integración/exclusión entre las distintas dimensiones donde se teje el lazo social (ej. económico, político, cultural, etc.) (Madanipour, 2003: 78). Así, las investigaciones sobre la exclusión social buscan explorar las nuevas formas sociales de integración y exclusión, sus efectos tanto en las configuraciones sociales resultantes, complejas y diversificadas, como en la vida de los miembros desfavorecidos de dichas sociedades (Saraví, 2009: 24).

Como señala Sen, muchos problemas de las privaciones contemporáneas surgen de los términos de una *inclusión desfavorable* y de una participación desventajosa, más que en lo que podría ser sensiblemente entendido como exclusión en sí. Bajo la retórica de la exclusión, el aspecto que refiere la *inclusión desfavorable* podría ser enunciado como “la exclusión de una inclusión equitativa” o “la exclusión de términos aceptables de inclusión” (Sen, 2000: 28-29). Sin embargo, hay que alertar, aún siguiendo a este mismo autor, que se pierde la riqueza analítica y los matices de los conceptos, si pretendemos hacer una

amalgama de todos o subsumirlos bajo el paraguas de un mismo concepto omnicompreensivo: inscribiendo la inclusión en la exclusión o viceversa. Más bien se trata de reconocer el carácter multidimensional y complejo de las privaciones sociales contemporáneas, que articulan por un lado condiciones relativas a la exclusión con características particulares, con, por otro lado, como otra cara de la misma moneda, condiciones también particulares y diferenciadas de inclusión, que dan pie a condiciones de integración desfavorables, más aún, en la medida en que el lazo social no es unívoco, si no, y con particular fuerza en Latinoamérica, multifiliatorio (Sen, 2000: 29; Roberts, 2004: 196).

Un aspecto clave de la exclusión social contemporánea, es que ella puede pensarse como una nueva forma de *estratificación*. A partir de Barry podemos ilustrar esto. El autor traza una esquematización simple de la configuración de la exclusión social en las sociedades caracterizadas por una combinación de economía de mercado e instituciones liberales (como las sociedades latinoamericanas contemporáneas en general). Señala que en este tipo de sociedades es posible hablar de dos umbrales de exclusión social. “El más bajo divide a aquellos que habitualmente participan en las instituciones dominantes de aquellos que se encuentran por fuera. El umbral superior divide a quienes se encuentran en el medio, de aquellos que pueden distanciarse por sí mismos [a través del mercado] de las instituciones dominantes” (Barry, 1998: 9). De modo que si la exclusión social, como mencionamos antes, se presenta a lo largo de la sociedad como un continuum, esta se configura de manera tal que produce la fragmentación de la sociedad en espacios excluyentes (Saraví, 2009: 24).

Visto desde el otro ángulo, el de la inclusión, esta fragmentación social cobra forma en distintos ámbitos o sistemas de integración. En este sentido, Saraví (2007) enriquece el concepto propuesto por Roberts (2004) de *ciudadanía de segunda clase* que refiere a una forma de entender la exclusión social a partir de las desventajas derivadas de las diferencias producidas por las instituciones del Estado, planteando que las desventajas no se generan sólo a partir de éstas, si no que tienen fuentes múltiples, a partir de las integraciones diferenciadas (no sólo a partir de *una* integración diferenciada) en el conjunto del sistema institucional que

conforma lo que Esping-Andersen (2000) llama “regímenes de bienestar”; es decir, el sistema de instituciones sociales: el Estado, la familia, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el mercado, a partir de las cuales los miembros de las sociedades enfrentan los riesgos sociales, obteniendo *algún grado* de seguridad y cohesión en su reproducción social (a esto se le suele llamar, bajo esta perspectiva, irrestrictamente de sus condiciones: bienestar³)

³ Me parece necesario cuestionar la pertinencia para las ciencias sociales, de un concepto que supone, en la diversidad de arreglos entre las distintas instituciones sociales que proporcionan *algún grado* de seguridad y cohesión en la reproducción social -la familia, la comunidad, las instituciones voluntarias, el mercado y el estado-, irrestrictamente el *bienestar*. Me parece que no debemos dejar de situar las condiciones en las que el concepto de “estado de bienestar” (que constituye el antecedente inmediato del concepto de “régimen de bienestar”) cobró importancia: como la forma en que se autoproclamaron los estados capitalistas occidentales en el marco del reformismo social de posguerra bajo la sombra de la guerra fría (Esping-Adersen, 2000: 52). La condición de dicha génesis puede alertarnos sobre la posible carga ideológica del concepto en cuestión, en particular, sobre su caracterización como de “bienestar”. El problema es, precisamente, ¿qué significa dicho “bienestar”?, más allá de la fuerza simbólica y emotiva del término.

Desde una perspectiva que consideramos reduccionista (y en esto seguimos a T. H. Marshal (ver Marshal en Bottomore, 2005: 97), el *bienestar* se pudo asociar fácilmente con la política social, las prácticas sociales o las condiciones del mercado capaces de redistribuir los riesgos sociales básicos, de forma que se ataca las consecuencias de la desigualdad, pero se dejan intactos sus estructuras fundamentales y por lo mismo la reproducción concomitante, pero administrada, de la misma, o, para ser más claros, de la injusticia social (Marshall en Bottomore, 2005: 97). Sumado a esto, si aún persistimos con la utilización del concepto, pensando desde nuestra especificidad histórica es importante atender el cuestionamiento que hace Roberts sobre la posibilidad de aplicar el concepto de “regímenes de *bienestar* social” a Latinoamérica, precisamente en razón de que los países del subcontinente que proporcionan los niveles de “bienestar” más alto no lo hacen en una proporción comparable a los regímenes que, dentro del capitalismo avanzado, presentan el nivel de “bienestar” público más bajo (Roberts, 1998: 44). Me parece que esta diferencia no puede minimizarse, sobre todo porque el “bienestar” no sólo se ha desenvuelto en condiciones de profunda precariedad, lo ha hecho incluso, lo que resulta trágico, en condiciones de profunda *inseguridad*. También porque el mismo no garantiza aspectos vinculados con los derechos ciudadanos (aspectos de los derechos civiles y políticos), que en el contexto del capitalismo avanzado se daban por descontado (sin lugar a dudas, hay que relativizar esta afirmación pensando en experiencias históricas como el mccarthismo). Así, las instituciones del “estado de bienestar” latinoamericano podían converger con el autoritarismo, la arbitrariedad y la persecución política. Contrario a lo que canonizó Marshall en el contexto europeo, donde la extensión de los derechos sociales implicaba el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, y por lo mismo apuntaba, como proyección, hacia una creciente democratización de la sociedad, en el caso de América Latina se puede hablar de “estado de bienestar” y de “régimen de bienestar” -y esto es precisamente lo que resulta paradójico de la perspectiva reduccionista-, al tiempo que los ciudadanos latinoamericanos se encuentran despojados de su cualidad de *agentes* (siguiendo a O’Donnell) en condiciones completamente *inequitativas*, no sólo por su mercantilización, sino también por su inscripción a las estructuras de poder político (a esto apunta el concepto de “ciudadanía estatal de Andrés Pérez Baltodano). En otras palabras: su capacidad como individuos se encuentra comprometida -sumergidos en redes de dependencia y clientelismo, o excluidos políticamente-, para asegurar por sí mismos su *independencia social* (apoyándonos y tal vez extendiendo la caracterización de riesgo social de Castel) (Castel, 2004: 25; O’Donnell, 2004; Marshall, 2005; Pérez Baltodano, 1997: 43). Como señala Bryan Roberts respecto al Estado Latinoamericano como proveedor de “bienestar”: “los derechos conllevan una burocracia de

(Saraví, 2007: 44-45). La constelación de integraciones diferenciadas y estratificadas a este sistema institucional y a los bienes sociales a los que se accede a través de ellos permitiría hablar de ciudadanías de primera, segunda, tercera clase...

Estas distintas ciudadanías dan cuenta de una estructura social marcada por las distancias que separan y apartan en base a las distintas configuraciones de exclusión/integración a diferentes segmentos de la población, a los distintos agentes sociales entre sí; es decir, de una estructura social estratificada y fragmentada.

Regímenes de “bien”estar y las integraciones diferenciadas en México

La desigualdad social que entraña las integraciones diferenciadas está íntimamente ligada a los arreglos institucionales que conforman los regímenes de bienestar. En particular, las instituciones del Estado juegan el rol fundamental, en la contención de los riesgos sociales, frente a las “fallas” (o mejor sería decir, las limitaciones estructurales) del mercado para proporcionar bienestar, al garantizar el acceso a derechos con independencia del nexo monetario (Esping-Andersen, 2000: 56-65). La extensión y la calidad de la provisión de servicios públicos es un importante elemento para aminorar la desigualdad aun en una sociedad fuertemente polarizada por la estructura de ingresos. Su extensión no sólo en la cobertura de servicios, sino también en su universalidad, permitiría un piso común de igualdad, sin importar el éxito o el fracaso de los individuos en su incorporación al mercado, a partir del cual todos los miembros de la sociedad

bienestar y un clientelismo que reduce la independencia política, mientras que los derechos de propiedad pueden privatizar las inquietudes políticas” (Roberts, 1998: 51-52).

Por estas razones, si bien para hablar de una aspiración de lograr cierto nivel de seguridad y satisfacción social de la reproducción social y las condiciones de vida hablaremos de *bienestar*, al hablar de la forma concreta en que las sociedades latinoamericanas respondieron institucionalmente, a partir, principalmente del Estado, pero también de la familia, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el mercado a los riesgos sociales proporcionando algún grado de seguridad a sus miembros, utilizaremos el concepto de “bien”estar entrecomillando el “bien”, precisamente porque lo que se ha solido garantizar es, sobre todo, un *estar*, es decir, la sobrevivencia.

enfrentarían los riesgos sociales y la inseguridad. Y, como señala Barry, mientras mayores sean la extensión y la calidad de los servicios públicos, mayor será el costo que tendrán que enfrentar los sectores privilegiados para acceder a servicios privados en mejores condiciones, por lo que se puede esperar que no se sientan alentados a ello (Barry, 1998: 20-23). En este sentido, Marshall (2005) afirmaba a propósito de la universalización de los servicios sociales a partir de los derechos sociales de ciudadanía que:

La extensión de los servicios sociales no es principalmente un medio para igualar los ingresos. En algunos casos puede hacerlo, en otros no. La cuestión es relativamente poco importante [...] Lo que importa es que hay un enriquecimiento general de la sustancia concreta de la vida civilizada, una reducción general del riesgo y la inseguridad, una igualación entre los más y los menos afortunados de todos los niveles, entre el rico y el enfermo, el empleado y el desocupado, el anciano y el activo, el soltero y el padre de una familia numerosa. La igualación no es tanto entre clases como entre individuos dentro de una población que ahora es tratada con este fin como si fuera una clase. La igualdad de condición es más importante que la igualdad de ingreso” (Marshall, 2005: 60-61)

Sin embargo, el rol de la intervención estatal en las configuraciones de los regímenes de bienestar en América Latina, y en particular, en México, lejos ha estado de garantizar lo postulado por Marshall. Por el contrario, han reproducido y consolidado la desigualdad, la estratificación y la fragmentación social.

Desde las décadas caracterizadas por la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) el régimen de “bien”estar (como mencionamos en la tercera nota a pie de página, entrecomillamos el “bien”, para referir lo irónico del uso de este prefijo en condiciones de *estar* sumamente precarias e inseguras) en México conformó distintos tipos de integraciones desfavorables para los sectores populares. A pesar del fuerte dinamismo económico que caracterizaron esos años (conocidos como Período Estabilizador, en México) y de la creciente movilidad social que alentaron posturas optimistas sobre el desarrollo, amplios sectores de la población migrante a la ciudad no encontraron trabajo dentro de la economía dominante. Esta exclusión se vio reforzada por las instituciones de un Estado de “bien”estar que si bien postulaba un modelo de seguridad social nominalmente universal, además de tener una pobre cobertura, la universalidad estaba limitada a

unos pocos servicios.⁴ En cambio, las protecciones sociales beneficiaron de manera casi exclusiva (con derechos laborales y seguridad social) al sector de la población que se encontraba inscrito en la economía formal, a través de un modelo de organización corporativo que diferenciaba (fragmentaba) a las distintas categorías laborales (Roberts, 1998: 44-45; Roberts, 1996: 44-46; Valencia, 2005: 106-109; Bayón, 2008: 212; Barba, 2004:18-19). Como respuesta al carácter “débil” de la industrialización en el país que impidió la integración completa de las masas campesinas migrantes al desarrollo económico dominante, y ante la constricción pública del sistema de protección social, un importante sector de la población (ahora) urbana desarrolló distintos tipos de estrategias de sobrevivencia (que permitían una precaria integración económica) basadas en los vínculos familiares y comunitarios, a partir del autoempleo, el trabajo familiar sin paga, pequeñas y precarias empresas, etc., constituyendo lo que se conocería como la economía informal. De cualquier forma, el dinamismo de la economía en ese entonces, alentaba las aspiraciones de movilidad social intergeneracional a través de la educación y de las oportunidades del trabajo formal (Roberts, 1998: 45-46; Roberts, 1996: 49-53; Valencia, 2005: 106-109). Esta condición dinámica permitió que el trabajo formal, como los derechos sociales a los que se accedía por su vía, fueran “el horizonte posible de los otros”, de los informales (Prévôt Schapira, 2001: 36).

A mediados de la década de los 70 el ISI acusaba ya un profundo agotamiento y la crisis económica que marcó la década de los 80 fue su sepulturero. Ante esto se adoptó, en general, en América Latina, un modelo de desarrollo económico exportador siguiendo el paradigma neoliberal, el cual con pocas alteraciones ha mostrado una asombrosa continuidad hasta la actualidad (Bayón, 2009b). En este contexto, las instituciones de protección social del Estado poco han podido hacer por atenuar estas condiciones, ante la responsabilidad, asumida como prioritaria por el mismo, de garantizar la seguridad del mercado como si el desenvolvimiento de este por sí mismo pudiera garantizar el bienestar social.

⁴ Restringido prácticamente al sistema educativo en niveles primarios y a apoyos alimentarios.

Sin embargo, la adopción de este paradigma ha supuesto, exacerbada por la retracción de la política social del Estado, una aguda polarización social, sustentada por la forma de operación del mercado y aunada al deterioro creciente de las condiciones laborales, el crecimiento del trabajo precario, del sector informal, así como del desempleo abierto; y a una clara declinación de la movilidad social, estas condiciones impactan en la percepción de las precariedades alentando el pesimismo, “expresándose a nivel subjetivo en sentimientos de frustración, malestar, resignación y débiles expectativas de mejoramiento futuro” (Bayón, 2009a: 187).

La pobreza y la desigualdad comenzaron a adquirir un perfil más excluyente en el contexto de una estructura social menos permeable, promoviendo de manera simultánea la reproducción intergeneracional de la pobreza y la riqueza y el bloqueo de las oportunidades de movilidad ascendente para los sectores más desfavorecidos (Bayón, 2008: 213).

La retracción de la política social del Estado en el caso mexicano resulta sumamente significativa, por su contraste con la experiencia de las décadas anteriores. La desprotección social de la que han sido objeto los sectores incorporados a la economía formal, en base a la reducción de los derechos/conquistas laborales (como una de las demandas de flexibilidad laboral de los mercados), ha llegado a tal punto que sus condiciones laborales se confunden con las que fueron propias del sector informal. Además, esta flexibilización ha exacerbado una creciente individualización de los trabajadores pues acrecienta la competencia entre iguales por los puestos de trabajo (Castel, 2004: 57-63). Por otra parte, muchos de los servicios sociales han vivido una creciente mercantilización y privatización a partir de la creciente y diversa participación de la iniciativa privada (Valencia, 2005: 111). En particular, esta mercantilización ha significado la desaparición de los subsidios concomitantes a las políticas sociales, la reducción de las normas que garantizaban ciertos estándares de calidad en los servicios; al tiempo, se da una creciente fragmentación al interior que responde a las categorías salariales, y se individualizan, estableciéndose como contratos privados (entre ofertante y consumidor), minando la importancias de las instancias colectivas de

representación de los trabajadores. Estas transformaciones apuntan a la transformación del rol que el trabajo tuvo durante los años del ISI, tanto en relación con la seguridad social, como en la formación de identidades. Kaztman da cuenta de esta transformación pensando en los países del cono sur; si bien en México el trabajo no tuvo una preponderancia igual que en dichas naciones, de forma general la experiencia es compartida:

[En este sentido] esa promesa [el trabajo] parece ir perdiendo actualidad para la masa creciente de población que, en el nuevo contexto económico global, no logra establecer con el mercado de trabajo vínculos suficientemente estables y protegidos como para servir de plataforma a procesos de integración social. Para estos grupos, el trabajo deja de constituir la principal actividad sobre la que se apoya la estructuración racional de la vida cotidiana. Se debilita el rol del trabajo como articulador de identidades, como generador de solidaridades en la comunidad laboral y en las instituciones que de allí derivan y, en la medida en que la reducción de las formas estables de participación en el mercado y el debilitamiento de sus organizaciones cierran fuentes importantes de construcción de derechos, pierde también relevancia como promotor de ciudadanía. (Kaztman, 2001: 175)

Y así en México, como pasa a escala global, en la medida en que esto sucede, el vacío dejado por la erosión del trabajo formal como vía de integración y como referente identitario va siendo ocupado por la esfera del consumo como mecanismo privilegiado de integración (si bien profundamente asimétrico) y de construcción de identidades (si bien bajo una lógica individualizadora, fragmentaria y jerárquica) (Bauman, 2007).

Por otra parte, a pesar de que el Estado de “bien” estar mexicano mantiene algunas de las tendencias universalistas de la protección social pública (se ha ampliado la cobertura del sistema educativo -han aumentado los niveles de estudio- y de salud -a un nivel mínimo), sin embargo, sus diversas limitaciones y la deplorable calidad de las mismas les otorgan en la práctica un perfil residual: cada vez más, estos servicios son utilizados sólo por quien no pueden proveerse de ellos por vías privadas. “La profundización de la inequidad en el acceso y la creciente diferenciación de la calidad de los servicios de salud y educación contribuyeron a ahondar de manera dramática las distancias sociales entre los sectores más y menos favorecidos” (Bayón, 2008: 213).

Finalmente, es importante destacar, para entender las características del Estado con relación al bienestar, que las políticas sociales impulsadas en México en la actualidad sean principalmente políticas focalizadas dirigidas al “alivio” de la pobreza y en particular a la pobreza extrema. Esto enfatiza que el Estado abandona las pretensiones de una política social universal, se asume que la mayoría de la población puede reducir los riesgos sociales y acceder al bienestar a través del mercado, y sólo atenderá a quienes decididamente no pueden hacerlo. En este sentido, esta política, más que una política de seguridad social se presenta como una política de protección temporal. “La protección es concebida como una acción temporal o inversión en el capital humano de los pobres, con la idea de que en el futuro los pobres mismos, en el mercado, podrán enfrentar los riesgos e invertir en su bienestar”. (Valencia, 2005: 113; Saraví, 2007: 44; Roberts, 2007: 210). Por otro lado, en la actualidad el discurso estatal sobre la protección social establece un reparto de responsabilidades entre el Estado, el sector no lucrativo (ONGs) y las comunidades locales, dentro de una lógica de descentralización y focalización. Sin embargo, esta corresponsabilidad no parece estar reforzando la organizaciones colectivas, si no consolidando la individualización (Roberts, 2007: 210, 217-218).

Por otra parte, la creciente individualización y mercantilización impulsada desde arriba, desde el Estado, a través de las formas de funcionamiento de las políticas sociales, es reforzada por una creciente individualización desde abajo. En un contexto de estancamiento y retroceso de la movilidad social, de pauperización y precarización, y de incremento de la inseguridad laboral, los sectores populares, a través de sus familias, han realizado estrategias para sostener algunos niveles alcanzados de “bien”estar y enfrentar las crisis recurrentes. Éstas consisten en el incremento de las jornadas individuales de trabajo o en el aumento de la participación de los miembros de la familia en el mercado laboral (en particular se destaca la creciente participación de las mujeres), como mecanismos para generar ingresos complementarios.

Los cambios económicos en México produjeron un rápido deterioro de las condiciones de vida para la mayor parte de los hogares urbanos, los miembros de los hogares pagaron un alto precio por la protección de los ingresos del hogar.

Ellos tuvieron que trabajar más por bajos salarios y en peores condiciones. Los Hogares dependen más de actividades informales así como las actividades formales se vuelven más escasas e incluso excepcionales. La heterogeneidad ocupacional de los hogares menguó y fue remplazada por arreglos laborales más homogéneos, informales y precarios. (Gonzales de la Rocha, 2001: 86)

Sin embargo, estas estrategias van en detrimento de las estrategias basadas en vínculos comunitarios como las presentes en las décadas anteriores (Roberts, 1996: 57-59).

La dimensión espacial

En este contexto, y ante la retracción de la seguridad social ofrecida por el Estado, las desigualdades resultantes del funcionamiento del mercado son exacerbadas. Sin embargo, como se ha visto, las desventajas no derivan sólo de exclusiones, de encontrarse fuera del trabajo o de los circuitos laborales de alta remuneración, sino también de la segmentación y fragmentación producida por la inclusión diferenciada en las instituciones que conforman el régimen de “bien”estar:

Dicha segmentación, característica histórica de los “régimenes de bienestar” latinoamericanos, emerge con mayor crudeza ante el progresivo desmantelamiento y mercantilización de los servicios sociales, dando lugar a una dramática profundización de las distancias sociales no sólo respecto del acceso a las oportunidades –de empleo, educación, salud, vivienda, etc.- sino de la calidad de las oportunidades a las que se accede. (Bayón, 2008: 217)

El aislamiento social propio de la segmentación, fragmentación y desigualdad de la estructura social; las múltiples exclusiones e integraciones desfavorables que la conforman, se expresan además en el aislamiento espacial. Bourdieu señala, en “efectos de lugar”, que el espacio social guarda una estrecha relación con el espacio físico. “En una sociedad jerárquica, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales...”::

De hecho, el espacio social se traduce en el espacio físico, pero siempre de manera más o menos *turbia*: el poder sobre el espacio que da la posesión del capital en sus diversas especies se manifiesta en el espacio físico apropiado en la forma de determinada relación entre la estructura espacial de la distribución de los gentes y la estructura espacial de la distribución de los bienes, o servicios, privados o públicos. La posición de un agente en el espacio social se expresa en el lugar del espacio físico en que está situado [...], y por la posición relativa que

sus localizaciones temporarias [...] y sobre todo permanentes (domicilio privado y domicilio profesional) ocupan con respecto a las localizaciones de los otros agentes; se expresa a través también en el sitio que ocupa (por derecho) en el espacio a través de sus propiedades (casas, departamentos u oficinas, tierras para cultivar y explotar o edificar, etcétera), que son más o menos voluminosos o, como a veces se dice, *space consuming* (el consumo más o menos ostentoso de espacio es una de las formas por excelencia de la ostentación del poder) (Bourdieu, 1999: 120).

Podemos proponer la idea de que la exclusión social supone, en la materialización espacial de las prácticas de exclusión e integración que la conforman, exclusión espacial: expresado en la fragmentación espacial, acorde con la fragmentación social de los lugares de trabajo, de consumo, de educación, de atención a la salud, etc. Esta dimensión espacial de la exclusión, sin embargo, no significa que la estructura espacial *refleje* simplemente la estructura social, pues esta no sólo, como señala Bourdieu, es una “traducción turbia”, además la relación entre ambos no se da en una sola dirección, el espacio físico re-produce el espacio social, entre otros aspectos, porque funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social, en la medida en que las estructuras del orden físico apropiado son una de las mediaciones a través de las cuales las estructuras sociales se convierten progresivamente en estructuras mentales y sistemas de preferencias (Bourdieu, 1999: 121).

El aislamiento espacial concomitante al aislamiento social es una dimensión importante dentro de los fenómenos de exclusión social, no sólo porque esta materialice distintas condiciones de exclusión social e integraciones desfavorables, también porque ésta dimensión en sí misma entraña fenómenos propios de exclusión e integración. Reconocer teóricamente estas dimensiones del aislamiento espacial, centrado en el análisis del espacio residencial, es en lo que nos enfocaremos en las siguientes páginas.

Segregación socioespacial, aclaraciones conceptuales

Un concepto a través del cual se ha buscado reconocer y dar cuenta de los fenómenos relacionados con la reproducción y producción de distancias sociales en la estructura social a partir de la estructura espacial es el de *segregación socioespacial*. Sin embargo, este concepto es definido y utilizado de forma confusa, generando contradicciones y dificultando el análisis. Un primer aspecto que abona en esta dificultad es la yuxtaposición del concepto de segregación socioespacial (y algunas de sus posibles dimensiones: segregación urbana, segregación residencial) con el concepto de “división social del espacio” como si ambos conceptos fueran equivalentes y expresaran el mismo fenómeno (Duahu 2003, Schteingart 2001). Considero que estos términos resultan mejores herramientas analíticas si a través de ellos entendemos distintas dimensiones de la organización de la estructura espacial. Si bien ambos conceptos refieren a la distribución diferenciada de distintos grupos (cualesquiera que sean sus características definitorias: socioeconómicas, étnicas, religiosas, etarias, etc.) en el espacio (y en este sentido convergen), me parece que el uso del término de segregación debe ser utilizado sólo en la medida que dicha diferencia en las posiciones espaciales signifique también *desigualdad*; es decir, en la medida que la distribución en ciernes distancie, aparte y separe a los desiguales. El término de segregación, es un concepto relacional, que pone el acento en la reproducción y producción de las desigualdades que conforman la estructura social a partir de la distancia y separación de los grupos constituida por las diferentes posiciones que ocupan en la estructura espacial.

Con esta definición, nos apartamos de otras definiciones como puede ser la propuesta por Sabatini, Cáceres y Cerda (2001), que ha influido considerablemente en los estudios contemporáneos sobre el tema (Arriagada y Morales, 2006; Aguilar y Mateos, 2011; Rodríguez, 2001). Estos autores proponen entender la segregación residencial como:

“...el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos, entre otras posibilidades.” [...]

En términos más específicos, la segregación residencial tiene tres dimensiones principales. 1) la tendencia de los grupos sociales a concentrarse en algunas áreas de la ciudad; 2) la conformación de áreas o barrios socialmente homogéneos; y 3) la percepción subjetiva que los residentes tienen de la segregación “objetiva” (las dos primeras dimensiones) (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001: 12)

Esta definición, que bajo nuestra perspectiva, al no implicar la desigualdad podría ser más cercana a lo que proponemos entender como “división social del espacio”, da por sentado y no enuncia el carácter relacional de la segregación, pues la proximidad de un mismo grupo en el espacio es relevante con relación a lo que esto pueda significar en términos de distancia espacial con otros grupos que son diferentes (si bien en el análisis de estos autores esta dimensión sí está presente, la definición, como veremos, se presta a confusión). Una definición más cercana a lo que aquí proponemos, en tanto incorpora la dimensión de la desigualdad, es la propuesta por Castell en *La cuestión urbana*, en donde la segregación se entiende como:

La tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía (Castells 1974: 204).

Sin embargo, en ambas definiciones se da por sobreentendido que la “proximidad espacial o aglomeración territorial”, por un lado, y la “homogeneidad social interna”, por otro, como expresión de la distribución desigual de los grupos sociales a través del espacio físico (White, 1983: 1009), supone la *separación* entre ellos. Este aspecto puede parecer un dato obvio, y por eso dado por hecho, sin embargo, su enunciación en una definición conceptual es necesaria, en tanto que considero supone el punto medular del estudio de la segregación, como afirman Massey y Denton (1988): “En el nivel general, la segregación residencial es el grado en el que dos o más grupos viven separados unos de otros, en diferentes partes del entorno urbano” (282). Una de las formas en las que se puede conformar esta separación es precisamente a través del distanciamiento y el alejamiento espacial que supone la aglomeración o dispersión de los grupos en el entorno urbano, sin embargo, no siempre la distancia supone *espacialidad*.

En sociedades capitalistas con democracias liberales, como las nuestras, la segregación se ha estudiado de manera privilegiada a partir de su dimensión socioeconómica. En este sentido podemos entender la segregación social del espacio urbano en su dimensión socioeconómica como “las diferencias existentes en la localización intraurbana o intrametropolitana de diferentes grupos, estratos o clases sociales, relacionadas fundamentalmente con el mercado inmobiliario, es decir, el costo de la vivienda y los costos derivados de habitar en áreas específicas” (Duhau, 2003: 177). Aquí, es importante hacer una acotación, pues si bien la lógica reguladora predominante en este tipo de segregación es la del mercado, esta no opera sin la intervención, de distintas formas, del poder del Estado (Marcuse, 2001: 9; Sabatini, 2003: 31-32)⁵.

En los países de América Latina, la segregación espacial socioeconómica ha existido bajo un patrón tradicional que suele ser compartido por sus principales ciudades. Este se caracteriza por la concentración espacial de los sectores altos y medios altos en una zona reducida de la ciudad que parte desde el centro histórico hacia la periferia (en una zona de crecimiento definida). Por otra parte, los sectores populares se expanden en amplias zonas desde espacios deteriorados cercanos al Centro, hacia las periferias lejanas. Ahora bien, si el espacio de los sectores populares se caracteriza por una fuerte homogeneidad social interna, los lugares donde se concentran, sobrerrepresentados, los sectores de alta renta, presentan rasgos de heterogeneidad social, pues en estos habitan también sectores de menores ingresos (Sabatini, 2003: 7-8). En México, este patrón, se corresponde con la estructura espacial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En esta, los sectores más privilegiados se distribuyen en una zona que parte del centro histórico hacia el poniente, expandiéndose hacia el norponiente y también surponiente, en este espacio se concentra lo fundamental del patrimonio

⁵ “En realidad, siempre existe alguna participación del Estado en la producción de esta forma de segregación. En los barrios afluentes, el sistema legal y específicamente la normativa urbana y de construcción juegan un papel clave en excluir del área a familias no deseadas. Se recurre a la fijación de tamaños mínimos de lotes en barrios en que no hay justificación técnica, por tratarse de áreas bien equipadas en materia de infraestructura y servicios que podrían soportar mayores densidades. El ánimo de exclusión social se cuenta entre las motivaciones para definir tamaños mínimos prediales por encima de las necesidades técnicas. Familias pobres no pueden comprar sitios tan grandes, por bajo que sea el precio unitario del suelo” (Sabatini, 2003: 31)

arquitectónico e histórico de la ciudad, de los equipamientos de educación de nivel superior y culturales más significativos, además de contar con la infraestructura urbana más desarrollada y una concentrada oferta comercial sofisticada; por otro lado, desde el centro y hacia el oriente de la ciudad se expande una zona inmensamente amplia que se abre como abanico para abarcar incluso el norte y el sur, con una infraestructura urbana y de servicios sumamente precaria donde habitan los sectores menos privilegiados, de hecho, en estos espacios los más diversos indicadores relativos a las condiciones de vida muestran los mayores rezagos (Duhau, 2003: 184-185; Saraví, 2008: 100; Parnreiter: 2005). En el extremo oriental de esta zona, en los límites de la mancha urbana, donde los terrenos urbanizados se entretajan con lo que fueron campos de cultivo y terrenos no urbanizados, se encuentra el Conjunto Urbano de Interés Social San Buenaventura.

Si nos detenemos en la visión panorámica de la Ciudad que describimos en el párrafo anterior, se podría pensar que la estructura espacial de la Zona Metropolitana del Valle de México se encuentra fuertemente polarizada, sin embargo esta imagen, en una revisión más minuciosa no puede ser sostenida (Ruvalcaba y Schteingarth: 2000). Si disminuimos la escala de observación podremos reconocer una estructura urbana más heterogénea. Por un lado, los espacios donde se distribuyen los sectores privilegiados, no constituyen un núcleo cerrado, si no que se conforman como islas dispersas en entornos urbanos donde también residen sectores de menores recursos (aunque principalmente, no únicamente sectores medios) (Parnreiter, 2005: 18); además, en las últimas fechas se ha registrado una dispersión de los sectores privilegiados, fuera de su zona tradicional, en entornos de relegación, a partir de una nueva lógica de organizar el espacio urbano caracterizada como fragmentada (Borsdorf, 2003: 8-11). Por otra parte, hacia el oriente, a pesar de la fuerte homogeneidad social de la zona, pues no alberga significativamente sectores medios y altos, sí presenta cierta diversidad socioespacial interna, no sólo por la propia heterogeneidad de los grupos populares que la habitan, sino también por los distintos momentos de desarrollo urbano de las localidades que la conforman, acordes sobre todo con los

procesos de la urbanización informal a partir de los cuales se ha construido privilegiadamente esta parte de la ciudad (Parnreiter, 2005: 18-22). En contraposición a la posible dispersión de los sectores privilegiados, la expansión territorial de los sectores populares no deja de ubicarse en los límites urbanos de estas áreas (éstas además expresan las mayores tasas de crecimiento demográfico). Esto se ha dado mediante dos mecanismos de acceso a la vivienda que reflejan la heterogeneidad de estos grupos. A partir del mecanismo tradicional y dominante como los sectores de menores ingresos han accedido a la vivienda en la ciudad, es decir, a través de la *urbanización informal* por un lado, o por el otro, a partir de los nuevos desarrollos habitacionales, impulsados por la política social de vivienda desde la década de los 90: los Conjuntos Urbanos de Interés Social (Duhau, 2003: 187).⁶

Ahora bien, ¿este panorama general que hemos trazado sobre la distribución de los grupos socioeconómicos en el espacio metropolitano de la Ciudad de México, qué nos dice sobre la segregación? Para realizar esta lectura, tenemos que regresar a las precisiones conceptuales que realizamos previamente y aun delinear otras más.

Cómo ha señalado Parnreiter (2005), un importante obstáculo para la lectura de la segregación, como puede ser en el caso de la Ciudad de México, concierne a la conceptualización teórica de la segregación. Este autor, señala que las dos dimensiones de la segregación objetiva planteadas por Sabatini, Cáceres y Cerda (2001): “1) la tendencia de los grupos sociales a concentrarse en algunas áreas de la ciudad; y 2) la conformación de áreas o barrios socialmente homogéneos” encierra obstáculos conceptuales, “ya que un determinado fenómeno puede ser al mismo tiempo interpretado como una segregación socio-espacial alta y baja, dependiendo de dónde se fije la atención.

Este análisis con doble sentido se vuelve muy claro con el ejemplo de Ciudad de México: [En el caso de la primera dimensión] si se fija la atención en los ricos, entonces se debe hablar de una alta segregación, pero si desviamos la atención hacia los pobres, que representan cerca de dos terceras partes de la población, entonces resulta un cuadro diferente. Como los grupos con bajos ingresos se

⁶ Esta alternativa, sin embargo, se restringe para los sectores populares insertos en la economía formal y con ingresos que superen los tres salarios mínimos, condiciones exigidas para acceder a estos beneficios.

encuentran en todas partes, este panorama da por resultado una baja segregación (Parnereite, 2005: 24-25).

Sí, continuamos el ejemplo de Parnreiter y nos fijamos en la segunda dimensión podemos decir todo lo contrario: si se fija la atención en los ricos, entonces se debe hablar de una baja segregación pues su ubican en áreas socialmente heterogéneas, pero si desviamos la atención hacia los pobres, que representan cerca de dos terceras partes de la población, entonces resulta un cuadro diferente. Como los grupos con bajos ingresos se encuentran mayoritariamente en espacios homogéneos, entonces se debe hablar de una alta segregación.

Considero que podemos pasar a través de este obstáculo si tomamos en cuenta que la concentración de un grupo en el espacio es significativa en tanto esta exprese separación con relación a otros, es decir, si traemos a primer plano, bajo una perspectiva relacional, que la segregación da cuenta del grado de separación espacial entre los grupos (Massey y Denton, 1988: 282).

Así, podemos decir y retomamos parte de la lectura general que realizan Sabatini, Cáceres y Cerda (2001), que América Latina en general y la Ciudad de México en particular se caracterizan por diferentes grados de segregación (o en los términos de los autores, por distintas escalas). La segregación se encuentra más acentuada en los espacios de mayor homogeneidad donde habitan los sectores populares (en la Ciudad de México, al oriente de la metrópoli) en tanto los habitantes de estas zonas se enfrentan con grandes distancias para acceder a los espacios donde se concentran los sectores privilegiados, este grado de segregación iría disminuyendo, en la medida que nos acercamos y nos internamos en los espacios habitados por estos últimos sectores (en nuestro caso, conforme nos dirigimos y nos internamos en el oeste), donde la magnitud de los aglomerados de un mismo sector social se reduce y por lo tanto la distancia física que separa a los grupos también.

Una mayor heterogeneidad de los barrios o de otro tipo de localidades intraurbanas que conforman una ciudad o aglomeración metropolitana, como quiera que hayan sido definidas históricamente, supone –aunque no necesariamente sea así- mayores posibilidades de interacción y convivencia, en el espacio de proximidad, entre distintos grupos sociales y por lo tanto una *menor* segregación urbana (Duhau y Giglia, 2008: 160-161).

Las implicaciones del modelo de urbanización detrás de la nueva dispersión espacial de las clases privilegiadas y la heterogeneidad socioespacial concomitante señaladas por la generalidad de los análisis que abordan este proceso, exige que nos detengamos un momento más. Hasta aquí hemos entendido implícitamente que el grado de separación entre los grupos se constituye a partir de la distancia como “espacialidad”. Esta visión no parece diferenciarse mucho de un concepto positivista, pero hegemónico, como concepción común contemporánea del “espacio” en la que este es concebido como: “un vacío, como un receptáculo universal en el que los objetos existen y los eventos ocurren, como un marco de referencia, un sistema coordinado (junto con el tiempo) en el que todo lo real existe” (Smith, 2006: 61). Esta visión supone una escisión fundamental entre el espacio (como territorio) y lo social, que ha sido refutada por los geógrafos críticos. El espacio no existe por fuera de lo social, de hecho, el espacio geográfico debe ser entendido como un producto y productor de lo social. La producción social del espacio supone, por supuesto, su producción física directa, pero más aún, “la producción del espacio implica también la producción del significado, los conceptos y las conciencias del espacio inseparablemente ligadas a su producción física” (Smith, 2006: 75).

El espacio está formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente sino como el contexto único en el que se realiza la historia. [...] Sistemas de objetos y sistemas de acciones interactúan. Por un lado, los sistemas de objetos condicionan la forma en que se dan las acciones y, por otro lado, el sistema de acciones lleva a la creación de objetos nuevos o se realiza sobre objetos preexistentes. Así, el espacio encuentra su dinámica y se transforma (Santos, 2000: 54-55).⁷

Esta reconceptualización de la noción de “espacio” nos permite entender que el grado de separación entre los grupos no sólo puede constituirse por unidades de distancia, si no que existen otros dispositivos que conforman sistemas de objetos y sistemas de acciones, que configuran la separación y acotan las prácticas

⁷ Como señala Mancano: “En esta definición están contempladas la naturaleza y la sociedad. Por sistemas de objetos se comprenden los naturales o elementos naturales y los objetos sociales, o los objetos producidos por mediación de las relaciones sociales, que modifican y transforman la naturaleza, lo que explica su inseparabilidad” (Mancano, 2009: 3).

espaciales de los grupos. Bien sea a partir de mecanismos de control social como las normas legales o la materialidad bruta de las barreras físicas, o por otros sistemas simbólicos más sutiles enraizados en el espacio. Como señala Madanipour (2003), las prácticas espaciales se conforman también por la percepción que tenemos del espacio físico a través de sistemas de códigos y signos explícitos y/o implícitos del espacio producido (los cuales, modelan nuestros deseos, rechazos y miedos a acceder a determinados lugares) (162).⁸

En vista de lo anterior, podemos afirmar que si un indicador de la segregación puede ser la separación de los grupos a partir de su dispersión y aglomeración en el espacio urbano, este no es el único. En este sentido, antes de suponer una disminución de la segregación espacial a partir de una creciente heterogeneidad conformada por la dispersión espacial de los sectores privilegiados en zonas tradicionalmente habitadas por sectores populares, hay que reparar en la nueva lógica urbana detrás de estas tendencias y en las características del espacio construido. Al principio de estructuración espacial que caracteriza la dinámica urbana actual Borsdorf (2003) lo denomina *fragmentación* (9). Este principio implica una nueva forma de separación de funciones y elementos socio-espaciales caracterizada por la ausencia de unidad, por la fragmentación del espacio, materializada significativamente en ciertos dispositivos del espacio construido que conforman “urbanizaciones cerradas” (Janoschka y Glasze, 2003).

Elementos económicos y barrios habitacionales se dispersan y mezclan en espacios pequeños: urbanizaciones de lujo se localizan en barrios muy pobres; centros de comercio se emplazan en todas partes de la ciudad; barrios marginales entran en los sectores de la clase alta. Este desarrollo se hace posible solamente a través de muros y cercos, barreras con que se separan y aseguran contra la pobreza las islas de riqueza y exclusividad (Borsdorf, 2003: 9).

En específico, en el ámbito residencial, Duhau y Giglia han señalado que el hábitat destinado a las clases privilegiadas y a las capas superiores de las clases medias,

⁸ Un ejemplo de esto, propuesto por Madanipour (2003) es que uno puede sentirse reacio a acceder a un centro comercial de apariencia lujosa si se considera que no corresponde al perfil social interpelado por la apariencia del lugar, aún cuando no existan barreras físicas que nos prevengan de ingresar en él (81). Del mismo modo, el puro deterioro urbano de algunas colonias podría estimular nuestros miedos a acceder ahí, aun cuando no sepamos nada de la vida social que se desarrolla en su interior.

se autonomiza del espacio circundante (urbano o no), en la medida en que es producido como unidades autorreferentes y cerradas hacia el exterior, por medio de dispositivos de cierre y de conversión del espacio público en espacio privado de uso colectivo. “Esto supone una decidida ruptura con la organizaciones espacial de la ciudad moderna [...] y produce diversos efectos: la fragmentación del espacio metropolitano en sentido literal, la generalización del llamado *efecto túnel* (pérdida de significado del medio circundante y de las áreas intermedias entre el espacio habitado y los polos que articulan las actividades cotidianas); e indiferencia cuando no franco secesionismo respecto de los espacios y ámbitos de gestión correspondientes (distrito, municipalidad) en los cuales estos islotes son implantados” (Duhau y Giglia, 2008: 92). La fabricación de territorios de ensimismamiento por parte de los sectores privilegiados es la otra cara extrema y simétrica del proceso de sedimentación de la pobreza en los espacios de exclusión (Prévôt Schapira, 2001: 40).

De esta forma, la creciente heterogeneidad social que se registra en la estructura urbana metropolitana no puede ser entendida simplemente como menos segregación social. Como señala Parnreiter, “pobres y ricos podrían en un futuro vivir juntos con mayor frecuencia, en espacios urbanos más pequeños. Sin embargo, esto no debe ser precipitadamente entendido como una mayor mezcla entre las diferentes clases” (2005: 24; Capron y González, 2006: 72-73). La erección de muros que los separan a pesar de su proximidad, es la expresión más cruda de las distintas barreras simbólicas que los alejan. Más allá de los muros “existen espacios restringidos, “prohibidos”, para uno u otro sector de la población, que no requieren de barreras físicas, pero que están separados por espesas murallas simbólicas” (Saraví, 2008: 103; Bayón, 2008: 139).

En este sentido podemos pensar junto con Saraví (2008), que la estructura socio-espacial de la Ciudad de México permite la *coexistencia de mundos aislados* (102).

¿El panorama que hemos trazado, que nos puede decir de las condiciones que habitan uno u otro mundo?, en particular, lo que reviste interés en este estudio ¿qué se puede esperar de la segregación?

Para continuar la exposición que desarrollamos, es necesaria una última precisión teórica sobre el concepto de segregación. Éste se suele utilizar no sólo para dar cuenta de una estructura espacial que conforma espacios separados, diferenciados y desiguales entre distintos sectores sociales, sino también para describir la condición de aislamiento de determinados lugares dentro de dicha estructura espacial. En este sentido, el término se utiliza tradicionalmente para describir las condiciones de aislamiento social y espacial de los sectores desfavorecidos, pero a partir de las transformaciones recientes en la estructura urbana se utiliza cada vez más para referirse a los nuevos espacios residenciales (bajo las condiciones de aislamiento descritas) de los sectores privilegiados. Sin embargo, siguiendo a Marcuse (2001), me parece que el término segregación, para referir a las características de aislamiento del espacio urbano que ocupa un sector de la población sólo debe utilizarse cuando este aislamiento es forzado, es decir, involuntario (3).⁹ Utilizar el término de ésta forma, impide desconocer las relaciones de dominación que se encuentran inscritas en los procesos de segregación y los estructuran. Si Marcuse (2001) señala que formulas como “auto-segregación” o “segregación voluntaria”, le parecen un equívoco: oxímoros analíticos, es porque hay que considerar que, si bien los sectores dominantes pueden agruparse en enclaves homogéneos, fortificados y aislados de otros grupos, no se puede perder de vista que esto es posible gracias al poder que su posesión de capital económico y político les da para mantenerse separados de los otros sectores, más allá de la voluntad de estos últimos porque así sea. Las relaciones de desigualdad que conforman la segregación, son relaciones asimétrica cruzada por relaciones de poder (de dominación) que permiten a ciertos grupos, a partir de distintos mecanismos y siempre con el respaldo del Estado, mantener la separación que los distancia y aparta espacialmente de otros.

Finalmente y para concluir este apartado, hay que resaltar que los espacios segregados, al igual que la exclusión social, no es una condición de “todo o nada”.

⁹ Esta forma de entender la segregación socioespacial va acorde con la forma en la que Barry entiende la exclusión social, este autor afirma que por exclusión social se deben entender los procesos de aislamiento social involuntario (forzado) y no todos los procesos de aislamiento social (Barry, 1998: 1-6).

Es importante entender como estas áreas se encuentran “integradas” en la ciudad (forman parte de ella y no son meramente un fragmento) y en la sociedad. Existe un continuum entre áreas integradas y no-integradas (grados de integración/no-integración) que reflejara la historia de un área, quién vive ahí y cómo llegaron a localizarse en esas zonas (Atkinson, 2008: 14; Capron y Gonzalez; 2006: 68).

Efectos sociales de la segregación

Ahora nos interesa reflexionar en los posibles efectos de la segregación socio-espacial, los que algunos autores llaman: “efectos de vecindario” (Atkinson y Kintrea, 2001), en las grandes aglomeraciones homogéneas donde habitan los sectores populares.

Un primer aspecto que modela las condiciones de la segregación tiene que ver con la lógica económica que se encuentra detrás de la distribución residencial intrametropolitana de los distintos estratos socioeconómicos que conforman la población. La relación que guarda los costos de producción de las viviendas con los precios del suelo, genera que la vivienda producida, independientemente de sus características materiales, sea menos costosa donde el precio del suelo es menor. Los precios del suelo se definen a partir del perfil socioeconómico predominante de la población residente en el área, “de su localización en relación con la ciudad existente, su accesibilidad respecto de ésta (vialidades, medios de transporte) y la disponibilidad de bienes y servicios urbanos públicos y privados y el perfil de los mismos (áreas verdes, escuelas, comercios, centros comerciales, equipamientos recreativos, etc.)” (Duhau y Giglia, 2008: 155-156). De modo que los sectores populares encuentran mayores posibilidades de acceso a la vivienda, precisamente en las zonas donde más bajo y homogéneo sea el perfil socioeconómico de sus residentes, mientras más periférico se ubique el lugar y más difícil sea el acceso, y donde se presenten las más grandes carencias de bienes y servicios urbanos públicos y privados, con la menor calidad.

En vista de lo anterior, un primer aspecto que podríamos señalar que significa, para quienes la viven, la segregación espacial socioeconómica, es que

esta no sólo reproduce en el espacio la estructura social, si no que acrecienta y consolida las desigualdades sociales. Las carencias y menor calidad de los servicios y bienes públicos claves (como las instituciones de educación, de salud, los servicios sociales y de esparcimiento y la infraestructura urbana) en el entorno próximo a estos espacios frente a los lugares donde la segregación es menor, supone un incremento de las desventajas que experimentan estos sectores y la disminución de su calidad de vida. Los efectos negativos de estas condiciones se exacerban por las limitaciones en términos de movilidad (tanto por las deficiencias de las redes de transporte, tanto por las crecientes distancias que los separan de zonas donde esos bienes son mejores) y por la propia pobreza socioeconómica de los residentes que coarta el acceso a los servicios (en condiciones de mayor calidad) a través de vías privadas (Atkinson y Kintrea, 2001: 7).

Sin embargo, la segregación no sólo construye espacios desiguales en términos de acceso a los servicios públicos y privados, y en forma más general a la ciudad, que representa integraciones desfavorables y la acumulación de desventajas para quienes habitan estos espacios, en el corazón de la segregación encontramos otras dimensiones que revisten fundamental importancia:

la segregación espacial no sólo afecta el cómo se vive la ciudad, sino el sistema de relaciones sociales que se entretajan sobre el espacio urbano, es decir, ella implica la fragmentación socio espacial de la interacción social, y la conformación de espacios diferenciados de sociabilidad (Saraví, 2007: 43-44).

Estas tramas fragmentadas de sociabilidad constituyen distintos procesos que van conformando, a partir de su conjunción con las dimensiones espaciales, objetivas y simbólicas, el *empequeñecimiento del mundo*. Así, el espacio segregado va constituyendo lo que Atkinson y Kintrea (2001) denominan “un mundo definido” (11), que apunta a la consolidación de lo que hemos llamado, la coexistencia de mundos aislados.

El entorno inmediato en el que se inscribe un vecindario es una importante fuente de contacto social a partir de los mecanismos del espacio de proximidad, es de esperar que los residentes de estos espacios tengan mayor contacto con la gente que vive a su alrededor que la que se encuentra lejos. De modo que los sectores populares en distintas condiciones de vulnerabilidad que habitan los

espacios segregados se suelen asociar mayoritariamente entre sí (Atkinson y Kintrea, 2001: 11).

Este aspecto tiene distintas implicaciones, una de ellas tiene que ver con la acumulación de capital social como un recurso para hacer frente a distintos tipos de vulnerabilidad. Los sectores populares y en particular los miembros más empobrecidos de los espacios segregados suelen estar ausentes de las redes sociales, incluso a través de “vínculos débiles”, que los conecten con otros sectores de la sociedad en condiciones más favorables. Entre las distintas repercusiones que esta condición pueda tener, tal vez la más significativa sea la que resulte de encontrarse ausente de los circuitos de información sobre oportunidades de empleo dentro del sector económico dominante. Por otra parte, si el capital social que se puede conformar entre los habitantes del espacio segregado puede ser sumamente denso y constituido por “vínculos fuertes”, su naturaleza es tal que este suele ser “nutrido pero constreñido”, de modo que provee los medios para “salir al paso” (para sobrevivir en el día a día bajo condiciones difíciles) pero escasamente sirve para “salir adelante” (para trascender sus condiciones prevalecientes de desventaja y vulnerabilidad) (Atkinson y Kintrea, 2001: 12; Bayón y Mier y Terán, 2010: 85-93; Bayón, 2008: 130; Kaztman, 2001: 14; Reygadas, 2008: 141-142; Granovetter, 1983).

En este sentido, en las décadas anteriores, parte de los estudios sobre la marginación, en una dimensión también ecológica, es decir, de la segregación socioespacial de los (en ese entonces llamados) marginados, se centraron en analizar de qué forma, pese a las condiciones de pobreza y profunda desigualdad, de inseguridad y precariedad laboral, y desprotección por las instituciones de seguridad social, los sectores populares fueron capaces de hacer frente a su condición de segregación conteniendo sus efectos perversos y su potencialidad de acrecentar las desigualdades. Así se resaltó un proceso de integración multifiliatorio y parcial, constituido por el despliegue de considerables cantidades de recursos sociales: a través de lazos de parentesco y amistad, redes migratorias; y el desarrollo de distintas estrategias: clientelismo político, economía

informal, autoayuda en los hogares. Por ejemplo el libro clásico de Larisa Lomnitz (1975) *¿Cómo sobreviven los marginados?* concluye del siguiente modo:

La tesis de este libro sostiene que el marginado sobrevive gracias a una organización social *sui géneris*, en la que la falta de seguridad económica se compensa mediante redes de intercambio recíproco de bienes y servicios. Estas redes representan de hecho un sistema de seguro cooperativo informal que incluye entre sus múltiples funciones la de alojar y alimentar a los migrantes durante el período inicial de su adaptación a la ciudad, y la de mantener a los pobladores de barriadas durante los frecuentes períodos de desempleo o incapacitación. Además, las redes otorgan un apoyo emocional y moral al individuo marginado, y centralizan su vida cultural, frente a la virtual ausencia de cualquier otro tipo de participación organizada en la vida de la ciudad o de la nación. Podemos afirmar, por lo tanto, que la red de intercambio recíproco constituye la comunidad efectiva del marginado urbano, en las barriadas latinoamericanas. (Lomnitz, 1975: 223)

Sin embargo, en años recientes, a la par que se registra la persistencia de la pobreza y desigualdad como una derivación de lo que Kaztman (2001) llama el endurecimiento de la estructura social¹⁰, y hay una creciente individualización y mercantilización de las estrategias de sobrevivencia de los sectores populares, las investigaciones que analizan los efectos de la segregación socioespacial han señalado el debilitamiento interno del capital social comunitario de los segregados, estableciendo una nueva dimensión de la desintegración social, ya no sólo por el aislamiento entre el espacio segregado y el resto de la sociedad, si no en el espacio segregado mismo.

Parece ser que ahora la organización espacial de la ciudades y el crecimiento y aumento de espacios de relegación para los pobres está consolidando, reforzando y acentuando la desigualdad, impulsando las dinámicas más adversas y perjudiciales de la segregación para los pobres. (Roberts 2006: 203, 212). Lo que Sabatini, Cáceres y Cerda (2001) nombran la *malignidad* de la segregación. Así lo parecen indicar la creciente concentración del desempleo y de precariedad laboral; de violencia e inseguridad; de consumo de drogas; y de abandono escolar, inactividad juvenil y embarazo adolescente (Sabatini, Cáceres y

¹⁰ La pobreza y la desigualdad comenzaron a adquirir un perfil más excluyente en el contexto de una estructura social menos permeable, promoviendo de manera simultánea la reproducción intergeneracional de la pobreza y la riqueza y el bloqueo de las oportunidades de movilidad ascendente para los sectores más desfavorecidos.” (Bayón, 2009: 213)

Cerda, 2001: 28-30; Saraví, 2007: 43; Rodríguez y Arriagada; 2004: 17-18; Arriagada y Morales, 2006; Bayón, 2008)

Mientras que en el pasado la aglomeración espacial podía significar [ciertas] ventajas políticas, laborales y sociales para las familias pobres, ahora parece conducirlos a una situación de desintegración social y a una “subcultura” de la desesperanza (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001: 27).

No obstante hay que ser cautelosos con los “cambios de época”, pues del mismo modo que Wacquant lo plantea para la marginalidad avanzada (en Europa y Norteamérica), no se trata de imaginar una supuesta “edad de oro” del hábitat marginal latinoamericano, donde prima la armonía, la solidaridad y la comunidad imponiéndose sobre la relegación socioespacial. La segregación urbana siempre ha sido “difícil” (por decirlo de una forma simple), pero sí es posible hablar de una disolución del “lugar” como “la pérdida de un marco humanizado, culturalmente familiar y socialmente tamizado, con el que se identifiquen las poblaciones urbanas marginadas y dentro del cual se sientan ‘entre sí’ y en relativa seguridad”, que sería remplazado, a partir de las transformaciones del capitalismo avanzado, por una experiencia del espacio que se vive cada vez menos como *lugares* comunitarios “repletos de emociones compartidas y significaciones comunes, soportes de prácticas y de instituciones de reciprocidad”, y más como un simple *espacio* indiferente, de competencia y lucha por la vida (Wacquant, 2007: 278-279).

La posible “subcultura” de la desesperanza de la que hablan Sabatini, Cáceres y Cerda, como expresión de la desintegración social contemporánea en los espacios segregados, es un fenómeno que atañe a una de las dimensiones más significativas de la fragmentación de la sociabilidad urbana resultante de la segregación, fuertemente cruzada por dimensiones simbólicas.

La idea de la emergencia de subculturas en la segregación se fundamenta en la tesis de que las creencias, actitudes y expectativas de la gente están íntimamente unidas con las creencias, actitudes y expectativas de los otros habitantes de su mundo social (Atkinson y Kintrea, 2001: 12). Sin embargo, hablar de rasgos culturales propios de los espacios segregados es un tema espinoso,

pues esta idea fácilmente podría ligarse con las teorías con las que se ha querido culpar a los sectores desfavorecidos de su propia condición social, atribuyéndoles patologías individuales, como con las tesis de la “cultura de la pobreza” o más recientemente de la *underclass*. Sin embargo, nos parece que la dimensión relacional del concepto de segregación que manejamos nos permite trascender las limitaciones de los análisis culturalistas sobre las privaciones.

En este sentido, lo primero que debemos resaltar es que si la emergencia de subculturas propias de la segregación está estrechamente ligada con que el espacio de proximidad “constituye un espacio de prácticas sociales y culturales conocidas y familiares para los sujetos involucrados” (Saravi, 2004: 36), las características propias de las posibles “subculturas” en estos espacios, que Kaztman (2001) llama “subculturas marginales” (y una de ellas podría la “subcultura de la desesperanza”) están estrechamente ligadas con la forma de pertenencia de sus habitantes a la estructura social.¹¹

Las subculturas marginales están constituidas por una amplia gama de patrones conductuales y normativos que van sedimentando alrededor del reconocimiento de las adversidades que comparte una población con graves carencias materiales y condiciones precarias de vida, de las barreras a la movilidad social y de la necesidad de encontrar bases comunes para construir o reconstituir autoestimas seriamente dañadas por la experiencia de exclusión (Kaztman, 2001: 183).

Sin embargo, estas condiciones no pueden asociarse con normas, valores y prácticas particulares, ellas son relativas a su entorno social e histórico y por lo mismo deben analizarse en su contexto particular. A su vez, las configuraciones resultantes pueden implicar ventajas o desventajas para quienes las comparten y para la sociedad en general (Saraví, 2004: 36, 42).

En el contexto histórico establecido por el desarrollo del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), en donde existían amplias expectativas de mejoramiento futuro y de movilidad social de importantes sectores de la población (Bayón, 2008: 212), las respuestas adaptativas al aprendizaje de estas condiciones y la socialización del mismo, pudieron desembocar, sobre todo,

¹¹ “El problema con los enfoques culturalistas reside precisamente en que han olvidado la conexión entre las características culturales de determinados grupos y sus condiciones estructurales de inserción en la sociedad.” (Saraví, 2004: 41)

en lo que podríamos llamar una “subcultura de la solidaridad” caracterizada por los aspectos que Lomnitz resalta en el párrafo citado previamente.

Sin embargo, en las últimas décadas estas condiciones han cambiado en la medida que crecen las desesperanzas en torno a los mecanismos de integración formales tradicionales. Si por un lado, como hemos visto antes, las transformaciones y reestructuración de la estructura económica del país cada vez centra más las posibilidades de disminuir los riesgos sociales y de obtener algún grado de “bien” estar en el mercado. Por otro lado, de forma creciente aumentan las desigualdades sociales, se constriñen e individualizan las vías tradicionales de integración social como el trabajo formal y la educación, restringiendo la movilidad social y minando las aspiraciones y expectativas depositadas en ellas. Esto ha generado una incesante incertidumbre y frustración, ahondando en una profunda crisis de autoestima e identidad (Kaztman, 2001; Saraví, 2004; Atkinson y Kintrea, 2001). Así, en este contexto de cierre de la estructura de oportunidades, se ha registrado la proliferación de lo que Duhau y Giglia (2008) nombran: *formas perversas de adaptación*, para nombrar lo que nosotros nombraríamos de forma más neutral: *formas divergentes de adaptación*¹², caracterizadas en parte por la inserción de segmentos de los sectores populares en diversas actividades ilícitas (86-87).

La falta de empleos formales y estables hace que el mundo del trabajo pierda, paulatina pero inexorablemente, su papel como referente central para la organización de la vida cotidiana, para la provisión de disciplinas y regularidades y para la articulación de expectativas y el escalonamiento de metas, al tiempo que el progresivo aislamiento tiende a hacer cada vez más difusas las señales (cuando las hay) que desde la sociedad global indican caminos accesibles a personas de baja calificación para alcanzar condiciones dignas de vida. Todo ello va aumentando la permeabilidad de los pobre urbanos aislados a otras propuestas normativas que surgen en el entorno inmediato, algunas de las cuales incorporan orientaciones que no rechazan transitar por caminos ilegales para alcanzar las esquivas metas del consumo (Kaztman, 2001: 183-184).

¹² Si bien consideramos que esta categoría tendría que ser definida y conceptualizada a mayor detalle, desmenuzando las particulares de las distintas “divergencias” posibles, nos reusamos a utilizar el adjetivo: “*perversas*” para nombrar la divergencia que aquí se enuncia; no porque no se considere que tienen efectos negativos por la relación que guardan con la violencia, si no por las connotaciones morales contrastantes que este adjetivo carga frente a lo que serían las formas “normales” de integración. En otras palabras, nos preguntamos, como lo hizo el poeta Bertolt Brecht: “¿Qué delito es el robo de un banco comparado con el hecho de fundar uno?”

Estas formas divergentes de adaptación vinculadas a la delincuencia tienen particular resonancia en los espacios segregados llegando a conformar “subculturas marginales” que entrañan una serie de normas y valores divergentes a los promovidos formalmente por la sociedad, constituyendo, principalmente para los jóvenes, un sistema de roles y estatus alternativos. En primer lugar, porque la homogeneidad social de estos espacios reifica un mundo social de experiencias comunes compartidas cruzada por las carencias materiales, y por el aislamiento; la interacción con los vecinos está limitada a personas cuyas habilidades, hábitos y estilos de vida no consiguen resultados exitosos de acuerdo con los criterios predominantes en la sociedad y los contactos con otros sectores se suelen dar en condiciones asimétricas de interacción (Katzman, 2001: 181). Además, en la medida que estos lugares constituyen espacios privilegiados de socialización, a través de los mecanismos del espacio de proximidad, se homogenizan las respuestas adaptativas; más aún, cuando la violencia aunada a estas formas divergentes de adaptación, supone el abandono, por parte de los habitantes de la segregación que no la comparten, de los espacios de socialización y la fragmentación (al interior) de las interacciones sociales (Saraví, 2004: 45).

Ahora bien, es indispensable detenernos un momento, y enfatizar la dimensión relativa de la divergente, lo relativo de estas normas y valores alternativos a las normas y valores formalmente dominantes en la sociedad. En particular me parece pertinente detenernos en que la violencia asociada con estas formas de adaptación se arraiga en una violencia invisible y objetivada, propia de la estructura social. Cuando Auyero (2001), por ejemplo, señala que en las villas argentinas (un ejemplo típico de la segregación espacial de la pobreza), los jóvenes víctimas de la marginación económica, social y cultural, encuentran en la violencia y las prácticas delictivas, una manera de contrarrestar, aunque sea simbólicamente, su real vulnerabilidad y redundancia, imponiendo el tono de la vida pública en la villa (16), nos permite reflexionar que estos jóvenes que ejercen la violencia más que victimarios son víctimas de la violencia del sistema social. A esto apunta Bourdieu en el epígrafe con el que comienza el análisis de Auyero:

No se puede jugar con la ley de la conservación de la violencia: toda la violencia se paga y, por ejemplo, la violencia estructural ejercida por los mercados financieros, en la forma de despido, pérdida de seguridad, etc., se ve equiparada, más tarde o más temprano, en forma de suicidios, crimen y delincuencia, adicción a las drogas, alcoholismo, un sinnúmero de pequeños y grandes actos de violencia cotidiana (Bourdieu en Auyero, 2001: 11).

A lo que apuntan estos autores, es a un tema que el filósofo Slavoj Žižek (2009) ha trabajado recientemente. Que la violencia subjetiva, en nuestro caso ejemplificada por los jóvenes villeros, es simplemente la parte más visible de un triunvirato que incluye también dos tipos objetivos de violencia. En primer lugar, la violencia *simbólica* encarnada en el lenguaje, que en su forma más primaria se constituye en la imposición de cierto universo de sentido. Por ejemplo, la violencia implícita en que, en las sociedades contemporáneas, la construcción y la valía de las identidades individuales repose en el sistema de signos que se construyen a partir de las mercancías consumidas por los sujetos (Bauman, 2007). En segundo lugar, lo que Žižek llama la violencia *sistémica* y que nosotros reconocemos como violencia *estructural*, relacionada con las consecuencias, a menudo catastróficas, del funcionamiento de nuestros sistemas económico y político (10). Por ejemplo, la violencia implícita en la danza especulativa 'solipsista' del capital que en la persecución de su meta del beneficio determina el destino de estratos completos de la población, e incluso de países enteros, con total indiferencia sobre cómo afectará dicho movimiento la realidad social (23). Sin embargo, la dificultad en reconocer este triunvirato estriba en que:

La violencia subjetiva y la objetiva no pueden percibirse desde el mismo punto de vista, pues la violencia subjetiva se experimenta como tal en contraste con un fondo de nivel cero de violencia. Se ve como perturbación del estado de cosas 'normal' y pacífico. Sin embargo, la violencia objetiva es precisamente la violencia inherente a este estado de cosas 'normal' (Žižek, 2009: 10).

La triada relacional a la que apunta el autor, constituye una herramienta fundamental para entender las dinámicas de generación de subculturas vinculadas con el crimen y la delincuencia en los espacios segregados. La integración de las dimensiones simbólicas y estructurales en el análisis de la segregación nos permite trascender explicaciones reduccionistas, tanto culturalistas como

economicistas, de las subculturas marginadas y entender el carácter complejo de estas “desviaciones”.

En este sentido es particularmente ilustrador el análisis realizado por Bourgois (1989) sobre las dinámicas sociales de los sectores urbanos marginados involucrados en la economía del crack en el Harlem Latino de Nueva York. Bourgois realiza un análisis, a partir de lo que llama la “cultura de la resistencia”, en el cual articula las condiciones sociales y económicas de desigualdad social (sus condiciones de marginación estructural) vividas por los habitantes del Harlem, con su lucha por la generación de una identidad y un sentido de la vida, para explicar la emergencia de una cultura resistente, sustentada en una violenta economía delictiva. Así, por un lado, la cultura de las calles que emerge en el Harlem, surge de la oposición, rechazo y resistencia de sus habitantes de cumplir el rol subordinado que les es asignado al incorporarse en la economía dominante (en este caso no sólo determinado por su condición de clase, sino también por su condición étnica). En contraposición a este lugar social, los habitantes del Harlem encuentran en el desarrollo de la “economía subterránea” (centrada en la venta de drogas), una respuesta que a la par que les permite generar significativas ganancias económicas, constituye un sistema de estatus alternativo (pero no antagónico) por el cual reconstruir su identidad (en base también en signos de estatus propios de la sociedad de consumo), que no obstante, coincide en muchos sentidos con la lógica cultural dominante, al punto que el autor puede afirmar que los participantes en la “cultura de la resistencia” no dejan de perseguir y reproducir el “sueño americano”.

Es importante entender que la economía subterránea y la violencia que engendra no están impulsadas por una lógica cultural irracional distinta a la dominante en Estados Unidos. Por el contrario, los participantes de la calle están francamente persuadidos por el “Sueño Americano”. Las afirmaciones de las teorías de la cultura de la pobreza de que los pobres están mal socializados y no comparte los valores dominantes se equivocan. Por el contrario, los jóvenes ambiciosos y enérgicos de la “inner city” se encuentran atraídos por la economía subterránea con el fin de conseguir frenéticamente su “pieza del pastel” tan rápido como sea posible. Ellos incluso seguido siguen el modelo americano tradicional de movilidad ascendente convirtiéndose en agresivos empresarios privados. (Bourgois, 1989: 9)

Los efectos negativos de la extensión de estas prácticas tiene consecuencias diversas. En primer lugar, en la medida en que no son compartidas por todos los miembros de los lugares segregados, el riesgo de ser objeto de la violencia y el crimen puede impulsar a un retiro de los lugares tradicionales de socialización, del espacio público local, mediante la ampliación de los límites de la vida privada, con lo cual aumenta la desintegración social interna, aislándose más unos de otros y disminuyendo las probabilidades de generar acciones colectivas o redes de ayuda mutua (Saraví, 2004: 36). La pérdida resiente del capital social en los espacio segregados puede tener una de sus causas en estos procesos, aunque también está estrechamente ligada, como dijimos, a la mercantilización y privatización de los mecanismos para acceder al “bien”estar. En segundo lugar, la extensión de estas prácticas, puede constituir el cimiento a partir del cual se erijan estigmas territoriales que refuercen los muros simbólicos que aíslan a la sociedad segregada.

El vacío que generan las tramas fragmentadas de sociabilidad, en las representaciones sociales, puede ser llenado por representaciones simbólicas producidas a partir de distintos prejuicios de la propia condición social. En este sentido, en el estudio de la nueva pobreza cobra importancia el estudio de los *estigmas territoriales*. Estos estigmas, como una *contaminación del lugar* “se superponen con los estigmas ya operantes tradicionalmente adjudicados a la pobreza y a la pertenencia étnica a los que dicha contaminación no se reduce aun cuando estén estrechamente ligados” (Wacquant, 2007: 275). De hecho, que dichos “lugares estén o no deteriorados, sean o no peligrosos y que su población esté o no compuesta sobre todo de pobres, de minorías y de extranjeros importa realmente poco: la creencia prejuiciosa de que sí lo son alcanza para desencadenar consecuencias socialmente deletéreas.” (Wacquant, 2007: 276)

Los efectos de estos estigmas reverberan en el aislamiento y la fragmentación social. Pueden generar lo que Kaztman llama una “discriminación estadística”, es decir, que las personas que viven en estos espacios pueden ser rechazados, por ejemplo cuando se solicita empleo, por su lugar de residencia. Así mismo tienen efectos a nivel de las políticas públicas, pues resulta fácil para las

autoridades justificar la aplicación a estos territorios representados como “fuera de la ley” medidas autoritarias y represivas extraordinarias (Wacquant, 2007: 277-278).

Pero además, el estigma territorial también pesa sobre la población señalada aumentando las distancias sociales. Así, Wacquant expone que los estigmas territoriales pueden generar para quienes habitan en dichos lugares un profundo sentimiento de culpabilidad y vergüenza que false el contacto social. Esto no sólo tiene consecuencias para los pobres del espacio relegado al aislarlos socialmente de otros sectores sociales, lo que me parece más significativo es que puede producir fracturas al interior.

El agudo sentido de indignidad social que envuelve a los barrios de relegación no se puede atenuar sino transfiriendo su estigma sobre otro demonizado y sin rostro: los vecinos de abajo, la familia inmigrante que vive en un inmueble medianera por medio, los jóvenes del otro lado de la calle de quienes se dice que se “drogan” [...]. Esta lógica de la *denigración lateral* y del *distanciamiento mutuo* que tiende a deshacer un poco más los ya debilitados colectivos de las zonas urbanas desheredadas, es difícil de contrarrestar en la medida que:

‘[...] el barrio estigmatizado degrada simbólicamente a quienes lo habitan y quienes, como contrapartida, lo degradan simbólicamente, pues, estando privados de todas las ventajas necesarias para participar de los diferentes juegos sociales, no tienen nada en común salvo su común excomunión. El parecido con el lugar de una población homogénea en la desposesión tiene también por efecto redoblar esa desposesión’ (Wacquant, 2007: 277)

Hay que enfatizar que debemos reconocer, como señala Saraví, a los estigmas territoriales no sólo como fuente de desventajas en la cadena de desventajas que constituyen los procesos de exclusión social, sino también como instrumentos de diferenciación social y, sobre todo, como “expresiones de una violencia simbólica que reproduce y consolida las relaciones de poder y las desigualdades de la estructura social” (Saraví, 2008: 104).

La segunda parte de este capítulo lo dedicaremos ahora a revisar, los procesos institucionales, vinculados con la política social de vivienda, que han propiciado la emergencia de los conjuntos urbanos.

POLÍTICA SOCIAL DE VIVIENDA EN MÉXICO, MERCANTILIZACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN

Nuevos espacios residenciales para los sectores populares

En los años recientes, poco más de una década, el paisaje urbano de las periferias de las grandes ciudades de México han vivido un importante proceso de transformación. Si otrora, en las décadas de la segunda mitad del siglo XX, los límites de los principales núcleos urbanos se expandieron, principalmente, a partir de un lento e irregular proceso de urbanización y producción de vivienda popular, ahora, en una periferia más lejana, los límites se expanden con la instantaneidad y la forma de un repentino y masivo salpullido, en la forma de los Conjuntos Urbanos de Interés Social, desarrollados por empresas privadas, dirigidos, como solución habitacional, a cierta fracción de los sectores populares.

Nos encontramos en San Buenaventura, uno de los conjuntos urbanos de interés social y hasta el momento el más grande construido. Se conforma con siete secciones que se construyeron entre 1996 y el 2005 sumando alrededor de 20 342 viviendas unifamiliares (principalmente) y dúplex. En medio del conjunto, a donde miremos, nuestra vista se cruza con las viviendas que lo conforman, todas básicamente iguales, y si alzamos los ojos y apuntamos a la línea que delinea el horizonte, vemos también como la mancha de viviendas se expande hasta allá, reproduciendo el mismo patrón, homogeneizando abrumadoramente el paisaje.

Si bien San Buenaventura es en alto grado *sui géneris* por la cantidad de viviendas que congrega, en una escala menor este paisaje se reproduce casi sin variación por toda la república, más aún en la medida que la agrupación de distintos desarrollos en la mismas zona constituyen, como en San Buenaventura, enormes islas habitacionales.

Estos conjuntos comparten las mismas características, se encuentran emplazados en la periferia lejana, aislados del resto del tejido urbano. La desarticulación del tejido urbano se establece no sólo por la distancia espacial con los centros de la ciudad de los que dependen y con los límites del área urbana (ver

Eibenschutz y Goya, 2009: 16-28), además, porque los conjuntos se encuentran circunscritos por muros perimetrales que los delimitan y aíslan del entorno inmediato, como si fuesen islas conectadas al espacio metropolitano por escasas vías automovilizadas. A su interior se establecen horizontalmente, agrupadas mayoritariamente en calles cerradas (llamadas “clusters”), de forma homogénea y monótona, cientos y miles de reducidas viviendas (Castro, Coulomb, León y Puebla, 2009: 463).

Por otro lado, distanciándose significativamente de los espacios en los que por vías informales e irregulares, los grupos populares en general, y aún actualmente los sectores menos desfavorecidos, han accedido a la vivienda, los conjuntos urbanos a diferencia de lo que sucede en los procesos de urbanización popular cuentan desde su poblamiento con una infraestructura urbana y de servicios básicos garantizada: pavimentación, agua entubada, drenaje, electricidad, e incluso algún equipamiento educativo, comercial y recreativo. No obstante, la dotación de servicios resulta ampliamente insuficiente para satisfacer las necesidades de un aluvión poblacional de las dimensiones que suelen atraer estos complejos, y su calidad es muy cuestionable, pues a pocos años de su inauguración son frecuentes los problemas y reclamos debido a las fallas de dichos servicios.¹³

La emergencia de este tipo de complejos habitacionales, y la concomitante reconfiguración del espacio urbano popular se explica a partir de una serie de transformaciones en las estrategias del Estado para dar respuesta a la necesidad social de vivienda, reconocida como derecho constitucional en el artículo cuarto, donde se expresa que “toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa”.

El sexenio gobernado bajo la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) representa, para la historia de México, un punto de inflexión fundamental en diversos sentidos. Si bien, frente a las consecuencias de la crisis de 1982, el presidente del sexenio anterior Miguel De la Madrid optó por llevar a

¹³ En algunos casos y regiones del país, estos complejos se han construido en zonas de riesgo, que a la postre han provocado que complejos recién terminados sufran grandes inundaciones, o fracturas y rajaduras profundas en la estructura de la vivienda, etc.

cabo amplias reformas neoliberales: austeridad presupuestaria, privatizaciones, reorganización del sistema financiero, apertura de los mercados internos, disminución de barreras arancelarias, flexibilización laboral, etc.; este proyecto se aceleraría y quedaría formalizado para el sexenio siguiente con Salinas de Gortari. Ello se expresó paradigmáticamente en dos sucesos: por un lado en la modificación del artículo 27 de la Constitución mexicana de 1917 emanada de la revolución social de principios de siglo. Este artículo representaba un emblema de las luchas campesinas e indígenas, pues a través de él se resguardaba la base material de las comunidades campesinas e indígenas protegiendo la propiedad de sus tierras, organizándolas bajo un sistema de propiedad colectiva e inalienable reconocido como el *ejido*; con la modificación del artículo, se abría la puerta e incentivaba la privatización de estas tierras y su mercantilización. Por otro lado, el segundo suceso, pero inscrito bajo una misma lógica programática de cambio de modelo económico (orientado a la desregulación, privatización, apertura comercial, liberalización financiera y mercantilización), fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

En lo que a nosotros atañe, este sexenio cobra importancia porque en él, en concordancia y determinado fundamentalmente por el cambio de modelo económico, la política social de vivienda vivió un fuerte proceso de desregulación, bajo los lineamientos de poderosos organismos internacionales (en particular el Banco Mundial) (Boils, 2004; Puebla 2002: 205). Como lo exponen a profundidad y minuciosamente distintos autores (ver Puebla 2002 y las investigaciones coordinados por Coulomb y Schteingart, 2006), durante estos primeros años de la última década del siglo XX se hacen una serie de transformaciones en las políticas sociales de vivienda,¹⁴ que ha dado pie, en conjunción con otras reformas y transformaciones legislativas (que si bien no tienen una relación directa y univoca con el sector de vivienda, si afectaron considerablemente su desarrollo¹⁵), a la

¹⁴ Evidentes en las estrategias programáticas y en las reformas y disposiciones establecidas en el marco normativo y legislativo, así como en los organismos nacionales de vivienda.

¹⁵ Como la propia modificación del artículo 27 constitucional mencionado antes, que permitió la venta de tierras ejidales y comunales; así como la nueva Ley General de Asentamientos Humanos de 1993 que otorgaba mayores facultades a los gobiernos locales en la planeación urbana (Puebla, 2002: 204-205)

producción masiva, por la iniciativa privada, de los *conjuntos urbanos* de interés social.

Si en la década anterior, el papel desempeñado por el Estado en la política habitacional se concibió como de “rector” y regulador”, teniendo un importante papel en la producción y distribución de la vivienda desarrollada bajo sus programas, a partir de principios de los noventa, bajo una clara tendencia a la desregulación, el papel del Estado es concebido como de “facilitador”. El Estado ahora se encargaría de propiciar las condiciones para que el sector social (sólo como objetivo programático) y el privado, de modo privilegiado (y en la práctica), realicen las acciones necesarias de producción de vivienda, abandonando su función en la regulación y planeación del desarrollo habitacional. Estas transformaciones han impulsado una mayor intervención en el proceso habitacional de los agentes privados financieros, promotores y constructores (Puebla, 2002: 203; Schteingart y Patiño, 2006: 170-172).

En este marco de transformaciones resulta sumamente significativa la reforma que vivieron los distintos organismos nacionales de vivienda¹⁶, a partir de los cuales se llevan a cabo las acciones programadas por el Estado. Éstos fueron, en términos generales homogeneizados para funcionar casi exclusivamente como instituciones centradas en el financiamiento de créditos hipotecarios individuales, dejando el financiamiento, promoción y control del desarrollo de viviendas en manos del sector privado (Coulomb y Schteingart, 2006: 502).

Con el fin de ilustrar estos cambios en seguida reseñamos de forma sumamente somera la transformación vivida por el organismo nacional de vivienda de mayor importancia (por el número de acciones realizadas): el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en su sistema de promoción, gestión y asignación de los créditos.

¹⁶ Coulomb y Schteingart clasifican a los organismos nacionales de vivienda en tres tipos de instituciones financieras de acuerdo con sus fuentes de financiamiento y reglas de operación: 1) los Fondos de Vivienda (el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Fondo de la Vivienda del instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Fovissste), el Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de las Fuerzas Armadas Mexicanas (Fovimi)), órganos públicos desconcentrados o descentralizados; b) los organismos bancarios, tales como el Fovi, ahora la Sociedad hipotecaria Federal y c) las entidades paraestatales como el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) (2006: 501-502).

Reformas neoliberales a la política social de vivienda

El Infonavit fue formado, en 1972, a partir del mandato constitucional que establecía que los patrones tenían la obligación de dar vivienda a los trabajadores, que buscaba crear fondos solidarios de vivienda para los trabajadores asalariados (formales).¹⁷ Para ello se introdujeron unas reformas a la Ley Federal del Trabajo en las que se estableció la obligación de que los patrones aportaran un 5% del salario de sus trabajadores para constituir un fondo para el financiamiento de viviendas (Puebla, 2002: 47).

Los objetivos del Infonavit según la ley del instituto han sido: 1) administrar los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda; 2) establecer y operar un sistema de financiamiento que permita obtener créditos baratos y suficientes para la adquisición en propiedad de habitaciones cómodas e higiénicas, la construcción, reparación, ampliación y mejoramiento de sus habitaciones, y el pago de pasivos contraídos por los conceptos anteriores; 3) coordinar y financiar programas de construcción de habitaciones destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores. Sin embargo, la historia del Instituto se puede dividir, más allá de la administración de los recursos en la persecución del segundo o del tercer objetivo. Antes de las reformas de 1992 se priorizó el último, financiando la construcción de conjuntos habitacionales para sus derechohabientes; y después de dicha fecha se dio prioridad a la otorgación de créditos, hasta asumirse, más recientemente, casi de manera exclusiva como una institución puramente crediticia. Cabe aquí puntualizar, que para realizar las labores de construcción del último objetivo, siempre intervinieron empresas contratadas del sector privado, sin embargo, el organismo tenía una gran injerencia en el desarrollo de las obras, en lo que se refiere a las decisiones sobre la ubicación, la normatividad, la calidad y los precios (Puebla, 2006b: 194-195).

Antes de 1992, la forma en la que se dio respuesta a la demanda de vivienda social fue privilegiadamente a través de dos mecanismos que se orientaban al tercer objetivo, es decir, a coordinar y financiar programas de construcción de

¹⁷ En ese año se crearon también el Fovissste y Fovime.

habitaciones destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores. En los primeros años del instituto, hasta principios de los 80, se dio a partir de lo que se conoció como *promociones directas*. En éstas, el crédito era solicitado por el trabajador individualmente y la vivienda (de alguno de los conjuntos habitacionales promovidos, planeados y supervisados por el propio Infonavit) se asignaba mediante un sorteo efectuado dentro del Instituto en el que se tomaban en cuenta distintos aspectos socio-económicos del trabajador. Más allá de la forma en la que se solicitaba el crédito, lo característico de esta promoción es que el sector privado se encontraba restringido al mero proceso constructivo, contratados por el Estado. Sin embargo, este mecanismo fue cuestionado por las principales centrales sindicales y por algunos sectores empresariales. Las centrales sindicales planteaban que los sindicatos tenían derecho a participar en la decisión de qué prototipos de vivienda construir, dónde localizar los conjuntos y quiénes serían los adjudicatarios. Lo que evidentemente tenía repercusiones en el poder político de los mismos. Los sectores empresariales, por su parte consideraban que el organismo invadía esferas de la producción que correspondían a la iniciativa privada y consideraban que a partir del segundo sistema de promoción (las promociones externas) que también había implementado el Instituto (y el cual describiremos enseguida) podrían acceder más fácil a los financiamientos. El segundo mecanismo, las *promociones externas* fue cobrando fuerza desde mediados de los 70 y predominó hasta las reformas de 1992. Las *promociones externas* eran llevadas a cabo por diversos grupos organizados de trabajadores sindicalizados o independientes. En este caso, el Infonavit fungía como un organismo financiero de la construcción y los promotores (es decir, la organización de los trabajadores, por ejemplo los sindicatos) eran los encargados de planear las características del conjunto habitacional, contratar a las empresas constructoras privadas y de organizar la asignación de las mismas. Como dijimos, este tipo de promoción se desarrolló de forma predominantemente durante la década de los años 80, gracias a la fuerte presión de las centrales sindicales y de grupos empresariales importantes vinculados con las mismas y en congruencia con el mismo programa de vivienda del presidente De la Madrid, que planteaba, entre

sus metas, dar preferencia a los grupos organizados y fomentar la autogestión. De cualquier forma, este tipo de promoción fue objeto de fuertes críticas, tanto porque se prestaba a prácticas clientelares, es decir, permitía la reproducción de estructuras de control político desplegadas por el Estado (y que constituyó un importante instrumento de reproducción del régimen priista en México), como por la falta de claridad en la asignación de obras a empresas constructoras (García y Puebla, 1998: 38-41).

A partir de 1992 (año en que fue reformado el Instituto) este segundo sistema de promoción también desapareció. Desde ese año el Infonavit, se enfocó en la consecución del segundo objetivo, así se conformó como una institución casi exclusivamente financiera, enfocada a asignar créditos individuales a los trabajadores, quienes adquirirían su vivienda a través del parque habitacional desarrollado en condiciones de mercado y vendidas a precios comerciales por las empresas privadas encargadas ahora, casi con exclusividad, de los procesos de promoción y construcción (quienes además se encargarían de la búsqueda de financiamiento para la construcción, la adquisición del suelo y la planeación de las viviendas).¹⁸ Si en 1992 este tipo de préstamo representaba el 28% de los créditos otorgados por el Infonavit, en octubre de 2008 llegó al 98.6%.

La transformación que vivió el Infonavit fue semejante a la que vivieron otros organismos federales de vivienda, su función sería, a partir de ahora, el financiamiento de créditos individuales, priorizando el objetivo de desarrollar fondos revolventes para poder otorgar un mayor número de créditos (Coulomb y Schteingart, 2006: 501-503). Esta serie de transformaciones han propiciado un enorme desarrollo del sector inmobiliario que se nutre, principalmente, de captar la demanda abierta de los derechohabientes de los organismos nacionales de vivienda (principalmente Infonavit y en segundo término Fovissste y la Sociedad Hipotecaria Federal) (Duhau y Gilglia, 2008: 145-149).

Por otra parte, retomando el caso del Infonavit, la desaparición de las promociones externas resulta significativa en tanto muestra que a pesar de que

¹⁸ Los aspectos de promoción y construcción son los que se consideran como exclusividad para el sector privado en los tres últimos programas. Quizá este sea el cambio más importante. Schteingart. p. 171

supuestamente las transformaciones en la política habitacional buscaban impulsar la participación tanto del sector social como del privado en las acciones de vivienda, es identificable una fuerte constricción, cuando no exclusión, de la participación del sector social. Schteingart y Patiño (2006) señalan que a partir de los primeros años de los noventa se pasó "...de una amplia inclusión del sector social, al menos en el discurso, en la acción habitacional del Estado, con apoyos financieros, instituciones (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)) e instrumentos específicos, a la consideración de una participación limitada a ciertos rubros, sin mucho apoyo financiero e institucional, debido a que lo que se prioriza, desde el PFDV 93 [Programa Especial para el Fomento y Desregulación de la Vivienda impulsado por el presidente Salinas de Gortari y se considera en gran medida el parte aguas de la política social de vivienda], es la producción de vivienda terminada por parte de los grandes consorcios privados" (173). Es importante mencionar, que el Fonahpo, no sólo es el organismo a través del cual se han desarrollado las acciones de vivienda con la participación del sector social, también es la institución que buscaba dar respuestas habitacionales a la población con menores recursos. El Fonahpo se creó en 1981 con el objetivo principal de elevar las condiciones de bienestar de los sectores populares financiando sus acciones habitacionales, preferentemente de los no asalariados, cuyos ingresos no excedieran de 2.5 veces el salario mínimo regional. Su formación se dio como respuesta del gobierno a las demandas de organizaciones sociales y la ONG-Hábitat, ello en un momento de coyuntura en el que los funcionarios encargados del sector habitacional mostraron apertura hacia sus demandas y el Movimiento Urbano Popular se encontraba particularmente fortalecido. Entre los objetivos específicos del Fideicomiso se incluía apoyar el esfuerzo y la creatividad popular para la vivienda y fomentar la participación popular organizada. La idea central y original de la creación del organismo era apoyar el proceso de promoción social del hábitat, pero este objetivo se fue desdibujando hasta perderse totalmente a finales de los años noventa. A partir del 2001, el FONHAPO se transformó en una institución que como el resto de los organismos nacionales de vivienda, dejó de funcionar como desarrollador de

programas de vivienda y paso a ser adjudicador de créditos. Es significativo que en las nuevas reglas de operación establecidas en ese año no se hace referencia al apoyo de la producción social de vivienda. Más allá de los cambios vividos en los últimos años, que reflejan una actuación del gobierno errática hacia esta institución, el FONHAPO vive un fuerte abandono que se expresa sobre todo en la escasez crónica de recursos, lo que se traduce en un abandono de la política de vivienda hacia la población de menores ingresos: la mayoritaria (Puebla, 2006a: 319-326, 348-350)

En suma, las políticas sociales de vivienda dan cuenta de cómo a partir de los noventas, los programas públicos van dejando a un lado su papel social y su vinculación con el desarrollo urbano, permitiendo una mayor centralidad de los aspectos económicos y financieros en la política habitacional. Ello lleva a distintos analistas a afirmar que se va perdiendo un concepto de vivienda como valor de uso, en beneficio de su carácter, desde la visión gubernamental, de valor de cambio. La centralidad del Estado en la política de vivienda fue remplazada por la centralidad del mercado (Schteingarth y Patiño, 2006: 181-182; Boils, 2007: 272; Villavicencio y Hernández, 2001).

Desde el giro en la política de vivienda, caracterizado por el traslado a empresas privadas del control de la promoción y producción del conjunto de las alternativas habitacionales impulsada a principios de los noventa, se han alcanzado, en términos de acciones de vivienda y de créditos otorgados, cifras sin precedente. El crecimiento de la oferta de vivienda desarrollada por las promotoras privadas parece apuntar a la solución del rezago habitacional y a las necesidades de vivienda del país, actuales y futuras (Castro, Coulomb, León, Puebla, 2006: 445). Sin embargo, esta dirección tendencial es meramente aparente, en tanto la mercantilización de la política de vivienda supone unas brechas que hasta el momento no ha podido sortear.

Una de las principales críticas a la política actual de vivienda, y que es una consecuencia de su mercantilización, es que esta ha abandonado su dimensión social al desatender a los sectores de menores ingresos de la población. Por un lado, la vivienda producida y vendida a precios comerciales excluye en sí al

grueso de la población con trabajos precarios e inestables y sin capacidad de ahorro, lo que explica que los desarrolladores inmobiliarios privados hayan dirigido su producción a la demanda solvente de mayor poder económico (Castro, Coulomb, León, Puebla, 2006: 469-474). Por otro lado, las reformas de los organismos nacionales de vivienda, siguiendo el objetivo de “rentabilidad” de la política habitacional (que constituye uno de los lineamientos del Banco Mundial), establecieron una serie de restricciones que reformaron tanto el sistema de créditos que permitiera la recuperación del monto prestado (desapareciendo los subsidios), así como el sistema de asignación de los mismos, que quedó sujeta a reglas más estrictas. Estas restricciones apuntan a garantizar la solvencia económica de las instituciones (antes de las reformas estos organismos solían tener fuertes déficits), sin embargo, si bien ello puede tener sentido en términos de eficacia financiera, lo que ha permitido el aumento del total de créditos otorgados, por otro lado ha supuesto un desplazamiento del segmento salarial de los trabajadores beneficiados hacia los de mayores recursos, excluyendo, prácticamente, a los trabajadores con las peores condiciones de precariedad salarial dentro del trabajo formal (Boils, 2004). Este sector, se suma a los extensos contingentes de la población con condiciones irregulares e informales de empleo, en situaciones de inestabilidad y precariedad laboral que no encuentran cabida en ninguno de los organismos nacionales de vivienda.

Características de la vivienda producida, la lógica del mercado

Estas condiciones de acceso a la vivienda, a través de los organismos que echan andar, desde el Estado, los programas de la política habitacional, nos permiten ir acercándonos a los agentes que son los sujetos de esta investigación. Se trata de cierto grupo de los sectores populares que tienen las condiciones socioeconómicas (en términos de inserción al mercado laboral (trabajo formal) y de ingreso) para acceder a una vivienda a través de estas instituciones, es decir que no son los sectores más desfavorecidos.

Los mecanismos y las condiciones de crédito establecen un perfil socioeconómico de la gente que accede a la vivienda en propiedad en estos conjuntos, el cual no resulta ser el más desfavorecido y empobrecido; la inmensa mayoría se encuentra en condiciones de relativa estabilidad laboral, con trabajos formales. Duhau y Giglia señalan, con relación en particular a San Buenaventura, que las familias que acceden a una vivienda en propiedad dentro del conjunto, se ubican mayoritariamente en los estratos socioeconómicos de ingreso bajo y medio-bajo, aunque también una proporción significativa se encuentran en las capas medias. En este sentido, y bajo una perspectiva de la pobreza basada meramente en los niveles de ingreso familiar se puede afirmar que “la producción masiva de vivienda de interés social, no está generando enclaves de pobreza, aunque alberga sin duda una proporción importante de hogares pobres” (Duhau y Giglia, 2008: 229). Esta observación, sin embargo, no deja de ser un poco ambigua; sin rechazar necesariamente lo planteado por Duhau y Giglia (2008), este será un tema que examinaremos etnográficamente a lo largo de los siguientes capítulos, tratando de contribuir a entender las implicaciones sociales de la actual política de vivienda sobre la emergencia de una nueva pobreza o nuevas formas diferenciadas de inclusión social que entran en el espectro de lo que llamamos inclusiones desfavorables.

La mercantilización del proceso de producción de la vivienda social, que se circunscribe bajo la lógica de la ganancia y el beneficio privado, pueden explicar algunas de las características desventajosas más significativas de los Conjuntos Urbanos de Interés Social. Si bien, el modelo prototípico de vivienda unifamiliar de estos conjuntos responde al ideal habitacional dominante en México, basado en la vivienda propia e independiente (contrapuesta a la vivienda en departamentos o vecindad), también es cierto que este modelo de vivienda está subordinado, e incluso es producto del sistema tecnológico y productivo con el que se desarrollan los conjuntos, que supone ante todo grandes ventajas y beneficios económicos para los desarrolladores (Duhau y Giglia, 2008: 150-151). La mayoría de las empresas utilizan una tecnología constructiva que “consiste en la producción en serie de viviendas monolíticas de concreto armado, empleando sistemas

prefabricados de alta tecnología, aplicada en un alto porcentaje en viviendas unifamiliares”. Este procedimiento resulta más rentable “en la construcción de grandes conjuntos horizontales, ya que se aprovechan las áreas abiertas para instalar líneas de producción muy eficientes, que reducen los costos y tiempos de edificación, por el uso intensivo de moldes para el concreto y los equipos de producción y bombeo de concreto premezclado” (Castro, Coulomb, León y Puebla, 2006: 456). De igual forma, la reducción de costos en aras de incrementar las tasas de ganancia explica que distintos aspectos básicos relativos a la habitabilidad de la vivienda producida sean subestimados como lo es: el reducido tamaño de sus espacios (Castro, Coulomb, León y Puebla, 2006: 460; Maya, 2005b: 21); la dificultad e imposibilidad de ampliación o modificación; la pobre calidad de los materiales de construcción, la falta de acondicionamientos necesarios como muros aislantes entre viviendas que garanticen un mínimo de privacidad; su insuficiente adecuación a las condiciones climáticas (Castro, Coulomb, León y Puebla, 2006: 460).¹⁹

Sin embargo, el aspecto que consideramos de mayor relevancia por sus implicaciones sociales es su emplazamiento periférico. Éste se entiende como resultado de que el gobierno abandonó su papel de oferente, a través de la constitución de reservas de suelo, y dejó su adquisición librada a las decisiones de los promotores inmobiliarios a través del mercado, en condiciones comerciales (Schteingart y Patiño, 2006: 175, 182; Puebla, 2002: 211-212). En estas condiciones, son las periferias lejanas de las ciudades, principalmente en los perímetros de los espacios de mayor segregación, las zonas donde las compañías pueden encontrar los terrenos más baratos que permiten disminuir los costos de producción y garantizar los mayores índices de ganancia; además en estos lugares pueden adquirir grandes extensiones de tierra, lo que les permite desarrollar economías de escala (allí se encuentran las tierras ejidales y

¹⁹ acorde con la lógica del mercado de suelo, lo que supone para los habitantes no disponer de infraestructura y servicios básicos: equipamientos culturales, instalaciones de salud y de educación media superior y superior; así como grandes dificultades para acceder a los servicios que la ciudad todavía puede ofrecer (por el tráfico y la magnitud de las distancias), entre ellos las fuentes mismas de trabajo. (Castro, , Coulomb, León y Puebla, 2006: 460; Esquivel, 2005: 61-68; Duhau y Giglia, 2008: 426-427; Bournazou, 2008: 404, Esquivel 2005; Cervantes y Oliver, 2005; Maya, 2005a; Esquivel y Maya, 2005b).¹⁹

comunales susceptibles de incorporarse al desarrollo urbano, a partir de la privatización impulsada por la reforma del artículo 27 constitucional al que nos referimos previamente) (Castro, Coulomb, León y Puebla, 2006: 453-255). Inscritos en este ámbito segregado, estas características del emplazamiento físico de los conjuntos suponen una serie de dificultades para sus habitantes. Por un lado estos espacios no cuentan previamente con la infraestructura y los equipamientos urbanos necesarios para la población que llegará a residir en ellos. Por lo que las obras mínimas de infraestructura, equipamiento urbano y vialidades suelen ser desarrollados por las propias empresas constructoras, los cuales se cargan al precio final de las viviendas (Puebla, 2006b: 223; Castro, Coulomb, León y Puebla, 2006: 454). De cualquier forma, plantea Puebla, los nuevos conjuntos urbanos “incluyen menos conceptos de equipamiento, servicios de infraestructura, espacios abiertos y áreas verdes, que los que incluían, por ejemplo, los conjuntos tradicionales del Infonavit. Es decir, los promotores inmobiliarios sólo proporcionan los conceptos mínimos indispensables para cumplir con la normatividad local” (Puebla, 2002: 223). Por otro lado, esta localización supone, además de las carencias, grandes problemas de accesibilidad. En particular esto resulta significativo en la medida en que las principales fuentes de empleo se encuentran en el centro de la Ciudad y en este lugar es donde de hecho laboran gran parte de la población económicamente activa de los conjuntos, en nuestro caso, de San Buenaventura.

Estas condiciones se propician por que no existe una normatividad arquitectónica y urbanística que regule de forma efectiva, sin inhibir su producción, las condiciones de habitabilidad que se ofrecen a los adquirientes, tan sólo se debe cumplir con una serie de “normas mínimas” poco articuladas con la realidad urbana y que resulta a todas luces insuficientes. El lugar de la regulación pública de las condiciones de habitabilidad de la oferta habitacional producida bajo estas condiciones, se pretende sea suplido por la regulación de la “libre competencia”, es decir, se plantea que en una situación de competencia, la demanda efectiva del mercado funciona como un mecanismo de regulación de calidad (Maya, 2005b:

24; Coulomb y Schteingart, 2006: 507; Castro, Coulomb, León y Puebla, 2006: 458;), por la elección o no del posible consumidor.²⁰

Política social de vivienda y la formación de subjetividades

Considero importante detenernos brevemente en las implicaciones que esta nueva política pública tiene para la formación de subjetividades (crecientemente individualizadas y mercantilizadas), en tanto parte del ejercicio de gobierno del Estado, según como lo entiende Foucault, como forma de estructuración del posible campo de acción de los otros (Foucault, s/f: 13).

En primer lugar nos interesa destacar la *individualización* que promueven las reformas a las políticas sociales cuando desconocen a las organizaciones colectivas como actores legítimos frente a la política de vivienda. Y aquí se podría señalar que los *sindicatos* -como forma de organización emblemática de los trabajadores-, en el caso de la experiencia histórica mexicana, lejos de representar instancias reales de participación colectiva y de solidaridad de clase, habían funcionado precisamente como un mecanismo a partir del cual el propio poder del Estado se desplegaba condicionando las acciones de los asalariados, en concordancia también con los intereses del capital mexicano, funcionando así como una “estrategia de poder”. En efecto, el Estado mexicano utilizó al sindicalismo como un medio para minar la conformación de identidades políticas opuestas al régimen y para construir una base social “desde arriba”, fragmentada corporativamente y construida a partir de lazos clientelares. Los beneficios sociales se administraban en un sistema de inclusión/exclusión que premiaba la

²⁰ La “supervisión” de las viviendas se desarrolla de tres maneras: por un lado, se debe cumplir con una. Por otro lado, “el control de calidad” cae en manos de los agentes financieros que participan en la producción, lo que también es insuficiente (Puebla, 2006b: 219). Finalmente, se plantea que en una situación de competencia, el mercado funciona como un mecanismo de regulación de calidad (Castro, Coulomb, León y Puebla, 2006: 458). Pero bajo esta lógica la “calidad” está supedita a la posibilidad de obtención de ganancias. Sin embargo, es claro que la ausencia de regulación pública de las condiciones de vida propiciadas por la oferta habitacional actual, considerando que las edificaciones comprometen el espacio urbano, no puede ser suplida por la “libre competencia” entre las distintas ofertas existentes en el mercado, más aun cuando la parte demandante no cuenta con las condiciones indispensables para negociar (ni la oferta es realmente variada, ni se tiene la solvencia económica para establecer prioridades) (Coulomb y Schteingart, 2006: 507).

“lealtad” y la “obediencia” con el reconocimiento de “interlocución” y “demandas” “legítimas” frente al Estado. De modo que se puede plantear, por un lado, que con la *individualización* de los actores (como se expresa en la individualización de los créditos de vivienda), las políticas neoliberales fracturan la *sujeción* de los trabajadores al sindicalismo como instancia de dominio estatal y de control político sobre los individuos. Sin embargo, la tendencia a la individualización promovida por el Estado resalta más, cuando reconocemos que también se desarticulan las instancias no-corporativas de participación colectiva, como las que representó el FONHAPO. Lo que muestra que el carácter de la individualización iba más allá de la fractura de los lazos corporativos.

Por otro lado, al tiempo que los demandantes de vivienda social pasan de ser *actores colectivos* a *individuos*, también hay un segundo desplazamiento que le es concomitante, el de los “proveedores” de vivienda que pasan de ser el *Estado* como garante de derechos, al *mercado*. Por parte de los “demandantes” ya hemos visto que su desplazamiento se encaminó hacia la desestructuración de las instancias de acción colectivas por la fragmentación y atomización individual de los actores, minando la conformación de solidaridades de clase recíprocas. Pero no sólo son las instancias de acción lo que se transforma o desestructura, pues el segundo desplazamiento implica que la acción misma que desarrollan los sujetos es transformada y con ello, la definición misma de los sujetos. De modo que no nos encontramos con individuos que (si bien ya no como sujetos colectivos, como trabajadores) como *ciudadanos* (es decir, y siguiendo la adscripción clásica de Marshall, como miembros plenos de la comunidad) demandan la realización de un derecho social básico y sancionado constitucionalmente: la vivienda,²¹ sino ante *consumidores* que (por la mediación del Estado como mera institución financiera²²) van al *mercado* (que *aparece* aquí como la instancia garante de la emancipación subjetiva en la diversidad “plástica” “multicolor” que se realiza a través de la

²¹ siguiendo aún a Marshall (2005), como su parte de la *herencia* social que les permita llevar una vida digna según las pautas prevalecientes en la sociedad (21, 37)

²² En este sentido, es de destacar que la nueva política financiera de las instituciones de vivienda, había desaparecido los subsidios y tenía como principal prioridad la recuperación del crédito, por lo que de hecho sólo se dedicaba a administrar fondos tomados del salario de los propios trabajadores.

libertad de elección en el mercado, haciendo, por supuesto, abstracción de la capacidad de compra y de la oferta real²³) para adquirir/elegir un bien. La “casa” se convierte entonces en un objeto que se adquiere a partir de *contratos privados* entre individuos particulares (como compradores y vendedores), en mejores o peores condiciones, según la capacidad económica del comprador (nuevamente, aunque en otro aspecto, el trabajador aparece como desheredado, sin otro derecho que su mínima capacidad de ahorro y compra) y la oferta real (que en su concreción material se presenta como *la posible*) con la que se haya contado en la negociación. Como otro más de los cientos de intercambios económicos que realizamos diariamente.²⁴

De esta forma, la política social en general, y la política de vivienda en particular, se articula a una transformación secular contemporánea, que ha puesto al consumo en la principal instancia de identidad y reconocimiento social (Bauman, 2007).

El panorama teórico que hemos trazado, nos permite acercarnos a un fenómeno nuevo e intrincado de entender: “los conjuntos urbanos de interés social.” Estos reúnen aspectos que nos remiten a la exclusión social, pero los sujetos que los habitan no son excluidos. Representan una inclusión individualizada fuertemente mercantilizada (contrato crediticio, empleo formal, cierto consumo, e incluso un imaginario de integración como clase media), pero padecen desventajas de las inclusiones desfavorables (lejanía, limitaciones espaciales, deterioro, estigmatización, etc.). A través de las páginas de esta investigación podremos explorar, centrándonos en la perspectiva de los actores, la forma en la que se

²³ Aquí hay que recordar la máxima para-cartesiana “compro, luego existo”, y que tan bien expresa la situación que queremos describir y que refiere a una condición del individuo actual que Bauman ha tenido a bien llamar *el fetichismo de la “subjetividad”*: La presunta *emancipación subjetiva* del individuo se realiza a partir de elecciones de consumo: propias y de sus posibles compradores. “Lo que supuestamente es la *materialización* de la verdad interior del yo no es otra cosa que una *idealización* de las huellas materiales –cosificadas– de sus elecciones a la hora de consumir (Bauman, 2007: 29).”

²⁴ Esto además significa la clausura de ciertos significados colectivos compartidos como reconocer en la materialidad del conjunto el resultado de la lucha organizada de los trabajadores, de sus derechos como entidad colectiva, etc.

resuelve esta tensión en la que conviven aspectos de exclusión e integración que dan lugar a formas de inclusión desfavorable y contribuyen a la fragmentación social.

CAPITULO 2:

HORIZONTES RESIDENCIALES Y EL SUEÑO DE LA VIVIENDA PROPIA: LA LLEGADA A SAN BUENAVENTURA

INTRODUCCIÓN:

El análisis que desarrollamos a continuación se centrará en revisar distintos aspectos de lo que hemos llamado los “horizontes residenciales” de los propietarios de una vivienda de interés social hasta su materialización en el conjunto urbano de interés social San Buenaventura. La pretensión consiste en explorar y conocer desde dónde, bajo qué posibilidades concretas y con qué expectativas se vive y se simboliza el acceso a la vivienda dentro del conjunto.

Al hablar de “horizontes” queremos abarcar un ámbito amplio de las experiencias, expectativas y aspiraciones vinculadas con el acceso a la vivienda. Por un lado, con este concepto daremos cuenta de las trayectorias residenciales efectivas de los residentes de San Buenaventura, resultado de la interacción entre los recursos disponibles de estos hogares y la estructura de oportunidades en la que han tenido que desenvolverse. Pero, por otro lado, consideramos también una dimensión menos tangible que incluye aquellas oportunidades que no lograron materializarse, y sobre todo, las aspiraciones y expectativas palpitantes comprometidas en las trayectorias y sentidas como posibles, pero no realizadas. Finalmente, fuera de este horizonte, se encuentra lo que está más allá, lo que no se vislumbra siquiera, lo que es imposible dado la estructura de oportunidades existente y que es expulsado también del imaginario de realización, de lo que constituye el mundo social y espacial posible de los entrevistados.

En el acercamiento a este horizonte residencial se describen y analizan las características del acotado marco de oportunidades de vivienda, dentro del cual, haciendo uso de algunos recursos (redes familiares, economía informal, políticas sociales), un sector de los grupos populares se las arregla para ir sobrellevando o

resolviendo las necesidades (o algunas de ellas) inscritas en una vivienda. Como veremos, las trayectorias residenciales de las familias que llegan a vivir a San Buenaventura, están limitadas por una estructura de oportunidades restringida y marcadas por condiciones de precariedad, inestabilidad e inseguridad. Su cuerpo está dado por las circunstancias en que se establece el acceso a la vivienda, sus características materiales, las características de su entorno social y urbano, etc.

Sin embargo, cada una de estas condiciones -la precariedad, la inestabilidad y la inseguridad- que conforman condiciones vulnerables, se despliega de diversas maneras ocupando rangos diferenciados en una multiplicidad de configuraciones que conforman los distintos lugares de residencia (los efectivos y los posibles), a partir de los cuales se trazan las trayectorias residenciales de los entrevistados. En este sentido, en los cambios sucesivos de residencia, por lo menos hasta antes de la llegada al conjunto, no se observa una resolución progresiva de dificultades o desventajas, mucho menos una resolución definitiva; como veremos a lo largo de este capítulo, lo que parece estar en juego en cada uno de los desplazamientos residenciales y en cada una de las distintas estrategias habitacionales desplegadas, es la búsqueda por responder a las dificultades que impone la precariedad e inestabilidad que enfrentan estas familias en términos de vivienda.

Así, siguiendo la distinción teórica propuesta por Roberts (1991: 139), podemos identificar dos momentos cualitativamente distintos en las trayectorias residenciales, uno dominado por “estrategias de sobrevivencia” y otro en el que se avizoran “estrategias de movilidad ascendente”. En el primer caso, las estrategias responden tanto a situaciones de shock (crisis, imprevistos, etc.) propias de la vulnerabilidad estructural de los entrevistados, hasta mecanismos recurrentes para ir “sobrellevando” el “bien”estar: ejemplo de las primeras sería la cohabitación con familiares y de la segunda la renta de vivienda en condiciones precarias, lo que permite ir sorteando las dificultades y resolver, si bien acechadas por la vulnerabilidad, las necesidades inmediatas de vivienda. En el segundo caso, el ejemplo paradigmático de las estrategias de movilidad, citada incluso por el propio Roberts, es el acceso a una vivienda propia, que en nuestro caso coincide con la

llegada a San Buenaventura.²⁵ Esto no sólo significa un activo importante para la familia, sino también, dar una respuesta definitiva a los periodos de incertidumbre e inestabilidad que conformaban las condiciones de vulnerabilidad previas; aunque, como veremos en los capítulos siguientes, esta solución supone, por un lado, asumir una serie de nuevos costos y nuevas vulnerabilidades, y por el otro, consolida (o agudiza) condiciones desventajosas previas, vinculadas con la segregación.

En este sentido, debemos pensar (el sueño o) la aspiración popular de la casa propia en por lo menos dos dimensiones. Por un lado constituye una expresión de *realización familiar* según el imaginario social dominante (propio, de la clase media); representa un símbolo de independencia individual, que acorde con los patrones culturales dominantes de un capitalismo avanzado se reifica en la posesión de bienes/mercancías (entre ellos la casa) (Bauman, 2007) y conforma un espacio de privacidad sentido como propio en el que puede desplegarse la individualidad. Por otro lado, y lo que nos interesa destacar aquí, es que si como señalan Wormald, Cereceda y Ugalde (2002: 137), la superación del umbral de vulnerabilidad a la pobreza no sólo depende de los ingresos del hogar sino también de sus posibilidades de acumular y transferir riquezas y capacidades entre sus miembros, tenemos que reconocer que la casa en propiedad más allá de apuntar a los valores simbólicos referidos previamente, también se encamina en esa dirección aunque no represente su superación: es un activo que permite disminuir los egresos y por ende aumentar los ingresos del hogar²⁶ y al mismo tiempo es la expresión de cierta acumulación de riqueza, que sitúa a la familia en una condición de mayor seguridad y certidumbre frente a las vulnerabilidades.

²⁵ Si bien en general el logro de la vivienda propia coincide con la llegada a San Buenaventura por medio de las políticas públicas de créditos hipotecarios, también se presentaba como posible alcanzar la propiedad a través de los mecanismos tradicionales –irregulares e informales– de los sectores populares como la autoconstrucción en áreas de loteo.

²⁶ Además, como señala Moser (1998: 10-11) y como veremos en el siguiente capítulo, la casa propia constituya un recurso que puede ser transformado en activo en determinadas circunstancias.

LA CO-RESIDENCIA CON FAMILIARES: APUNTANDO HACIA LA “INDEPENDENCIA” RESIDENCIAL

El acceso a la vivienda en una primera etapa de las trayectorias residenciales es conseguida por los grupos populares a través de dos mecanismos distintos: a través de las oportunidades que ofrece un mercado de renta informal en colonias populares y a partir de las redes familiares.

A continuación queremos revisar la forma en la que este segundo recurso (la cohabitación en casa de familiares, particularmente alguno de los padres de la pareja) se despliega en la experiencia de las trayectorias residenciales y constituye un activo en la estructura de oportunidades de vivienda de los sectores populares. En primera instancia, no habría que dar por hecho la existencia de este recurso, pues su existencia depende de forma fundamental, no sólo de las condiciones materiales que lo permitan, sino también de ese otro aspecto que es en gran parte invisible e intangible: las relaciones sociales. En este caso, de la cohesión familiar (de la familia extensa).

¿Por qué no quisieron vivir con sus papás y así? Pues mis papás son adoptivos entonces no era una muy buena relación y la familia de mi esposo vive en provincia... también es huérfano y están sus hermanos... pero dicen que el casado casa quiere: así que siempre solos. (*María, 40 años, secundaria, hogar -da clases de zumba-*)

María, por ejemplo, hace explícita la necesidad de esta cohesión para que la residencia en casa de los familiares se presente como un recurso y pueda formar parte de la estructura de oportunidades. Pero también nos permite reconocer, en segunda instancia, que una vez reconocida su existencia como recurso, su despliegue como activo se inscribe dentro de un sistema de normas, valores y significados sociales asociados con las trayectorias biográficas de los sujetos y de sus familias dentro de un contexto sociohistórico particular que va modelando la experiencia y las percepciones asociadas al mismo y su lugar dentro de la estructura de oportunidades. Las experiencias, percepciones y expectativas sobre las trayectorias biográficas y en particular, para nosotros, sobre las trayectorias residenciales, constituyen una serie de significados que juegan un papel importante en la formación del sentido del bienestar. Este sentido pone en

cuestión el valor del acceso llano a determinado tipo de bienes, como los que conforman la vivienda y la vivienda misma, acentuando más allá de su acceso la forma en que se da el acceso a los mismos: co-residencia, renta, propiedad. A esto apunta María cuando señala que “el casado casa quiere” y plantea una preferencia por un acceso independiente (individualizado a través del mercado) a la vivienda sobre uno que se soporte en las redes familiares.

En este sentido resulta relevante iniciar esta exposición del lugar que ocupan las redes familiares en el horizonte residencial de los sectores populares, atendiendo a un aspecto cultural que marca las trayectorias biográficas de nuestros entrevistados. Saraví (2009, 111) plantea que en las transiciones hacia la adultez el proceso implícito en la transición familiar (la formación de una nueva unidad familiar) supone, para los sectores populares, de forma simultánea y encadenada, como modelo cultural dominante, lo que correspondería a otro momento de inflexión o quiebre en el curso de la trayectoria biográfica: la transición residencial. Es decir, la conformación de una nueva familia supone como modelo ideal, pero más, como un “deber ser”, el abandono del hogar de origen.

En estos acontecimientos se cristalizarían una serie de procesos que apuntan a la reconstitución del “yo”, que en este caso se expresa en la conformación de un “nosotros” como núcleo autónomo familiar, que asume su propia trayectoria y que, por tanto, debe hacerse cargo de una nueva serie de responsabilidades propias, reconfigurando los lazos de unión con la familia de origen, sobre todo, los soportes (con sus arreglos de responsabilidades y obligaciones) en los que, a partir de estos lazos antes de la unión, los miembros de la pareja (de la nueva familia) se sostenían.

No obstante, a pesar de la existencia del ideal que vincula la unión familiar con la independencia residencial esto pocas veces sucede. El que la nueva pareja resida con alguno de los padres de los conyugues es una práctica común para los sectores populares; práctica que suele concebirse como un momento transitorio e inicial del ciclo familiar y que permite a la pareja afianzar y mejorar su situación económica antes de la independencia residencial. La extensión de esta práctica en

la experiencia de los sectores populares lleva a Saraví a considerarla, incluso, como un *habitus* (en el sentido bourdiano) (2009: 120). Empero, más allá de la simultaneidad efectiva (“empírica”) de ambos procesos en sí (la unión conyugal y la independencia residencial), lo significativo es la fuerza y el peso sobre la nueva pareja de los valores simbólicos asociados que se expresan de forma sumamente sintética en palabras de nuestros entrevistados como: “independencia” y que remiten a la capacidad reconocida socialmente de agencia individual, con el imperativo cultural (el “deber ser”) concomitante a la unión conyugal: “independencia” residencial. Es necesario aquí detenernos un momento y precisar que la capacidad reconocida socialmente de agencia individual, se cimenta en la capacidad del individuo de valerse por sí mismo a través de sus ingresos y expresado en las mercancías, en los productos de consumo del mercado (entre ellos la vivienda); al señalar esto, queremos dar cuenta de que nos encontramos ante una sociedad en la que las identidades se constituyen a partir de los objetos de consumo posibilitados por los ingresos, independientemente del tipo de inserción al mercado de trabajo que posibilite los mismos, es decir, ante la preeminencia de las mercancías consumidas como los constituyentes de la identidad (individualizada), pierde fuerza el trabajo en sí como espacio de identidad (colectiva) que en otro momento histórico resultó crucial para los sectores populares.

En la mayoría de los casos aquí trabajados, sin embargo, la unión conyugal y la concomitante formación de una nueva familia, sí parece haber ido acompañada de la independencia residencial. Esto no significa contradecir el planteamiento previo; al contrario, reafirma el valor simbólico de la independencia residencial, pero al mismo tiempo denota que los futuros residentes de viviendas de interés social constituyen un sector popular con mayores recursos, en términos relativos, que los sectores populares referidos por Saraví. Esto no sólo nos habla de la heterogeneidad de los sectores populares, sino también es un indicador que nos permite ir caracterizando el ambiguo status socio-económico de estos sectores, que no resultan ser los más pobres de los pobres.

En efecto, la primera residencia de las (entonces) nuevas parejas no fue en casa de alguno de los padres, si no por cuenta propia. La manera en la que los entrevistados lograron, en un primer momento la independencia residencial, es a partir de las oportunidades de renta (arrendamiento) ofrecidas por un mercado popular de bajo costo en condiciones precarias, que funciona sobretodo de forma informal. No obstante, esta forma de acceder a la vivienda y de lograr la independencia residencial supuso grandes dificultades, durante un largo periodo de las trayectorias que analizamos no constituyó un punto de inflexión definitivo, por el contrario, el problema que surgía es el de la permanencia, pues ese arreglo se sostiene en condiciones precarias acechadas por la vulnerabilidad. Algunas veces, la vulnerabilidad se presenta sólo como una amenaza latente, como potencialidad, pero otras veces, las condiciones precarias son efectivamente vulneradas por distintas situaciones de crisis. En estos momentos, la desposesión y la precariedad económica que condiciona, de forma fundamental, la estructura de oportunidades de estos hogares, no los deja por completo desamparados, los lazos familiares conforman un respaldo y un soporte de seguridad en los asiduos momentos de dificultad y emergen como un activo que hace frente a la vulnerabilidad de los arreglos individuales a través del mercado. Así, en distintos momentos de las trayectorias residenciales, frente a distintas circunstancias, las nuevas familias recurrieron a sus redes familiares, privilegiadamente a sus primeros hogares, los que se conformaron en activos para sobrellevar la inseguridad y la precariedad, si bien al costo de desplazar (en el tiempo) la realización que entraña la independencia residencial en términos subjetivos (respecto a la construcción identitaria que mencionamos antes).

En algunos casos, el apoyo familiar se presenta como una red de seguridad frente a situaciones de emergencia, ante distintas eventualidades que pueden ocasionar la fortuita pérdida de vivienda ocupada en el momento, amenazando la estabilidad de la nueva familia y su “bien”estar. Ejemplos recurrentes de estas eventualidades pueden ser una repentina enfermedad, un divorcio, la inseguridad en la residencia previa, etc.. En otros casos, las redes constituyen elementos fundamentales en una estrategia que permite ir sobrellevando los

constreñimientos de la estructura de oportunidades sin acrecentar la vulnerabilidad, permitiendo incluso ahorrar ciertos ingresos o desahogar lo ajustado de los gastos: eximiendo a la pareja del pago de una renta.

Es en este segundo sentido que Ernesto consideró la posibilidad y estableció su vivienda en la casa de sus suegros, después de una primera experiencia de independencia residencial a través de la renta:

Lo que pasa es que a la hora de que rentas nunca estás teniendo nada y pensé que mejor vamos a construir... de lo que vamos a ahorrar ahí [al no pagar renta] construimos [en casa de sus suegros] y ya no vas a pagar renta a la larga. [...] Ellos [sus suegros] construyeron en la parte de abajo y es un terreno pues bien. Nosotros construimos en la parte de arriba y entonces allá se hizo tres cuartos y un baño que es donde vivíamos con mis hijos. (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*)

De esta forma, la familia de Ernesto accede a la vivienda “compartiendo” techo con la familia de su esposa. Ello permitió que en el mediano plazo pudieran, sin que cambiaran sus condiciones laborales, incrementar los ingresos familiares, pues ya no tuvieron que pagar los costos de una renta independiente. Además, este nuevo arreglo doméstico, también figuró como un activo en otro sentido: posibilitó que ambos cónyuges se mantuvieran en el mercado de trabajo (recordemos que los ingresos a través del mercado de trabajo son el principal activo de los grupos vulnerables). La presencia de la familia extensa en el mismo hogar, hizo posible que otros miembros del hogar se ocuparan del cuidado de los niños y de otras tareas domésticas, permitiendo que la esposa de Ernesto también se constituyera en un miembro económicamente activo de la familia.

En la mañana ella [su esposa] o yo llevábamos [a los niños] a la escuela y luego ya los atendía mi suegra, hasta la tarde y la noche cuando llegábamos nosotros porque mi mujer también trabajaba... así la que los alimentó de chiquillos, de cierta forma, fue mi suegra. (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*)

Ante una situación similar de premura que la relatada por Ernesto: suspender la presión de la renta que volvía “muy pesada la situación” fue que Violeta y Saúl decidieron irse a vivir a la casa de la mamá de Violeta.

¿Y cómo era la casa [que rentaba]? Pues la verdad eran unos cuartos, tenías lo básico, era una, un cuarto que utilizábamos como recámara y que tenía su propia cocinita y el baño nada más, de hecho como estábamos empezando, de hecho no teníamos ni muebles ni nada. Más que nada también por eso porque era un lugar

chico y tu sabes que las rentas son caras, entonces apenas yo... este cuando yo me casé, estaba yo estudiando, todavía no tenía un trabajo fijo, un sueldo estable, un sueldo fijo, ahora sí que le buscaba yo por donde fuera, trabajabas a veces en los tianguis y pus buscarle de donde cayera. [...] Mi suegra tenía una casa en Valle de Chalco y de antemano era una casa que nada más ella vivía con mi cuñado más chico, entonces nos hizo la invitación de que si queríamos, en lo que ya teníamos algo seguro, para empezar a ahorrar pues viviéramos ahí, con ella, por eso fue de que nos cambiamos al oriente, aquí en Valle de Chalco. [...] Porque ahí no íbamos a pagar renta, lo único con lo que íbamos a contribuir era con el pago de la luz el predio y todo eso. (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*)

Después de allá [Santa Úrsula] nos venimos a Valle [de Chalco], como pagábamos renta allá, nos dijo [su mamá]: “no pues vente para acá para que no anden pagando renta y así pues más tranquilos”. Llegamos ahí a su casa que es grande, nos dio una recámara y te digo que yo como mi esposo cargaba a su hermano porque le estaba dando su estudio, el se quedó en su sala y nosotros en una recámara. Por un tiempo, y después me dijo: “¿Sabes qué?, aquí están incómodos -porque después me llega [a vivir] mi otro cuñado-, aquí están incómodos los muchachos, mejor háganse unos cuartos allá [arriba]”. No sé si porque ya éramos muchos y no estaba tan a gusto ella [con que los cuñados durmieran en la sala]. [...entonces, en la parte de arriba de casa de su mamá] me hizo mi hermano una cocina para mí y un cuarto para mi esposo y yo y mi niño y acá un cuarto para mis cuñados, aquí arriba sí estábamos cómodos, porque tenían ellos su privacidad y nosotros también. (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*)

La experiencia de Saúl y Violeta nos permite profundizar en los arreglos económicos que trae consigo la co-residencia en casa de los familiares: si por un lado significa un recurso que da seguridad frente a la inestabilidad laboral permitiendo reducir gastos y por ende generar cierto ahorro o simplemente mejorar el nivel de vida, por otro lado, el hogar receptor también se beneficia de estos arreglos al recibir una ayuda o contribución económica de los nuevos residentes al gasto doméstico. Aunque parece obvio no está de más acentuar la distancia entre el pago de “la renta” y “la contribución”, más allá que la segunda pueda constituir un gasto menor, lo significativo es que mientras la primera se centra en la disolución de los vínculos sociales que representa la economía de mercado, la segunda se inscribe bajo una lógica de reciprocidad y de apoyo solidario reforzando, precisamente, los lazos sociales (en este caso familiares).

En otro nivel, este tipo de arreglos se pueden presentar también como la posibilidad de ahorrar para lograr “la casa propia”. Así, Saúl señala que “la idea,

cuando estábamos viviendo con mi suegra, la idea era ahorrar para comprar tu propio terreno.” Si bien, en este caso eso no se logró, la aspiración de Saúl nos permite profundizar en dos aspectos significativos de este tipo de estrategias: por una parte, que la vivienda en co-residencia era percibida como transitoria para sobrellevar la vulnerabilidad (como lo manifiesta Saúl: “en lo que ya teníamos algo seguro”) en vísperas de una futura independencia; y por otra parte, que las expectativas puestas en esta estrategia, eran posibilitar la acumulación de recursos, que permitiera la movilidad social ascendente garantizando la seguridad de dicha independencia a partir de la vivienda en propiedad.

La intención manifestada por Saúl, de que aquel arreglo fuese algo provisional en vista de una futura independencia residencial, sugiere que, si bien estos arreglos residenciales basados en redes familiares permiten cierto “bien”estar, en su dimensión subjetiva el bienestar es horadado porque merma (así sea momentáneamente) las aspiraciones y las expectativas que construyen los modelos dominantes de realización individual, a partir de los cuales se constituye y afirma la identidad individual y que son un referente ineludible en la percepción del mismo.²⁷ Como hemos dicho, este modelo apunta a la independencia residencial como expresión de la independencia individual (que sintetizaría la capacidad de agencia del individuo, de asumir responsabilidades y hacer frente a las dificultades, a partir, principalmente de su relación con el mercado). La importancia puesta por los actores en esta independencia, exigen que profundicemos más en su sentido y sus valores.

La entrevista de Ricardo fue una entrevista particular que nos permite acercarnos a los valores asociados con la independencia residencial. El es un veterinario que trabaja por cuenta propia, creció en el pueblo Jiménez Cantú, en el

²⁷ Este aspecto nos hace pensar en la necesidad de reflexionar sobre las categorías de análisis a partir de las cuales interpretamos la movilidad social en las trayectorias biográficas hacia el bienestar, habría que pensar en un marco conceptual más amplio que permita expresar condiciones en el que el desarrollo no parece moverse en términos verticales de ascenso y descenso si no también en términos horizontales, es decir, donde se dé cuenta del desplazamiento en la configuración del “bien”estar sin aludir necesariamente a su mejoría o empeoramiento. En este sentido, me parece relevante atender a la propuesta analítica de Kessler y pensar las trayectorias a partir de categorías como la “movilidad espúrea” y “movilidad inconsistente” para referir condiciones en las cuales el bienestar material no se corresponde con su apreciación subjetiva (y nosotros diríamos, y viceversa) (Kessler, 2005: 168-169).

municipio de Ixtapaluca que colinda con el Conjunto de San Buenaventura. Al ser trabajador por cuenta propia no pudo acceder al crédito que ofrecen las instituciones estatales, sin embargo, adquirió un crédito para una casa en el Conjunto a través de un banco, a donde se fue a vivir con su pareja cuando se casó, asumiendo esta opción más riesgosa y que constreñía la economía familiar aún cuando sus suegros ya habían dispuesto en su casa un espacio particular con cierta independencia para que residiera la nueva pareja. Así, siguiendo el ideal mencionado que dispone la independencia residencial al momento de formar una nueva familia, Ricardo trató de irse por su cuenta, buscando adquirir una casa, aunque esto significase un alto costo que finalmente no pudo sobrellevar. Finalmente, su inestabilidad económica lo llevó a tomar la decisión de traspasar la casa que había adquirido, en la medida que el pago del crédito le resultaba imposible, y recurrió a vivir en casa de sus suegros, ubicados también en Jiménez Cantú. En el momento de la entrevista vivía ahí, pero tenía su local de veterinario en el Conjunto.

La entrevista realizada en estas condiciones fue propicia para reconocer con mayor profundidad (pero también de una forma más sentida) cuál es el peso sobre las parejas del imperativo cultural dominante relativo a la independencia residencial y los aspectos simbólicos que en su consecución entran en juego. Se puede vislumbrar la fuerza simbólica de dicho imperativo en la experiencia de Ricardo, cuando en un primer momento rechaza la oferta de los suegros para vivir en co-residencia y buscar la vivienda por cuenta propia, si bien en condiciones complicadas. Pero sus palabras en la siguiente cita nos permiten delinear con mayor detalle los valores simbólicos asociados a la independencia residencial.

Pero ¿tu sientes que sí deben de independizarse...? Sí independizarnos, dicen que los casado casa quieren y sí es cierto, mis suegros se han portado de maravilla con nosotros, pero a fin de cuentas es su casa de ellos, es algo que hicieron para nosotros para movernos cuando nos casamos pero por X motivo no nos movimos ahí, se dio la oportunidad de que nos [de que accedieran a una casa en el conjunto de San Buenaventura a través de un crédito bancario]... se dio la oportunidad de traspasar la casa [En el conjunto porque no podían pagar el crédito] y se lo pedimos por favor que nos lo prestaran por un tiempo. Lamentablemente ese tiempo se alargó por "x" motivos, pero la idea no es quedarse ahí es tratar también de no incomodarlos, pues a final de cuentas ya es una familia. Yo con ellos me llevo de maravilla, nos echamos la mano hasta donde se puede, pero la idea, sí la idea es independizarse sí. **¿Sientes que no es tu**

lugar ahí?, no mira, mi suegra me ha dicho... aquí estamos bien, estamos un poco apretados pero a fin de cuentas no es de nosotros, yo no lo trabajé, no lo gané, no es mío, no es algo que el día de mañana (dios no lo quiera) me lleve a morir y ya tienen los niños donde quedarse, no es lo que yo quiero, no es lo que, no es mío, ¿lo ambiciono?, tampoco lo ambiciono, mis padres no ambicionaron nada, ni tampoco mis suegros, lo que tengo lo tengo por mi mismo, poco o mucho pero es mío, entonces esa es mi idea, hacer algo por mi mismo, no por el esfuerzo de otros. *(Ricardo, 32 años, pasante en veterinaria, veterinario (tiene un consultorio en el conjunto))*

Un primer aspecto que habría que enfatizar y que podemos reconocer a partir de lo que expresa Ricardo es que si bien la familia extensa que comparte un hogar existe de forma “empírica” en la experiencia social de los sectores populares, esta no se presenta simbólicamente integrada (como un colectivo). En el proceso de reconstitución del “yo”, que mencionamos antes y que apunta a la independencia residencial, hay un importante proceso de reafirmación (construcción) de la individualidad. Este proceso se delinea, en parte, desde antes del quiebre del abandono del hogar de origen, por la conformación de una escisión simbólica de los bienes del hogar: se comienza a constituir lo que Saraví (2009) reconoce como: “lo mio”, frente a “lo de ellos” o “lo de los padres” conformado en torno a las propiedades (mercancías) individuales (una de las cuales es la casa). Esta escisión da cuenta de un proceso de conformación de la identidad que se expresa privilegiadamente a partir de la reificación del esfuerzo personal (individualizado) en el consumo, como una constatación material de los logros y las capacidades individuales, a través de las cuales se reconoce socialmente la agencia individual (ver Saraví; 2009, 105-111). Es de esperar, que en el caso de estas familias, que de alguna forma “regresan” al hogar de origen ya como una unidad independiente, esta escisión se exacerbe más y esto es claro en la cita presentada arriba.

Siguiendo el análisis de Saraví (2009, 107) podemos reconocer en las palabras de Ricardo como esta referencia a “lo mio”, desde su negación, es decir respecto a lo que no es percibido como tal: la casa de los suegros, se siente como un bien en última instancia no merecido, constituido por el esfuerzo de otros: “yo no lo trabajé, no lo gané”, a partir del cual se establece una relación de dependencia. Esta condición ejerce una fuerte presión sobre las nuevas parejas. Por un lado, tienen que saldar la situación de encontrarse en un lugar que no les

corresponde, y por otro lado, hacer valer de forma socialmente reconocida las propias capacidades individuales: “hacer algo por mí” que restituyan su condición de agencia, de responsabilidad. Como puede verse en la cita de Ricardo, y en otras que he presentado a lo largo de este apartado, este conflicto encierra además una importante dimensión de género: lo que parece ponerse en juego es la capacidad de “proveedor” del jefe de familia, aspecto fuertemente asociado a la masculinidad y a la tradicional división de roles al interior del hogar.

La forma de aminorar la tensión que genera esta situación de dependencia dentro del hogar extendido pasa por asumir obligaciones y responsabilidades que restituyan en algo, a la nueva familia, del carácter de asistida. En este sentido podemos entender que Saúl, al preguntarle sobre algún conflicto al vivir con su suegra conteste:

Al menos a mi nunca me dijeron nada... pues sabían que yo estaba trabajando y apoyaba además económicamente a mi suegra, al menos ellos se sintieron a lo mejor, seguros porque mi esposa lo que hacía de comer para nosotros pues le daba a mi suegra y a mi cuñado, en ese aspecto nunca hubo un problema o una molestia de que estuviéramos allí viviendo. (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*)

Saúl resalta, primero, el trabajo como un elemento dignificador y el papel de su familia como proveedora en el hogar extendido, directamente con sus ingresos y con sus alimentos (en otro momento Saúl destaca la seguridad económica de su trabajo formal frente a los trabajos de sus cuñados y el respaldo que por esta condición podía procurarles ante las ambivalencias de los ingresos de ellos). No obstante, no en todos los casos se logra generar un equilibrio afortunado, en el caso de Ernesto este aspecto es sumamente significativo, pues las presiones dentro de la casa ejercidas contra él terminaron por expulsarlo y llevarlo a buscar solucionar sus necesidades de vivienda, nuevamente, a partir de la renta.

Cuando estás en casa ajena aunque tu construyas pues siempre hay diferencias de cierta forma. [...] tarde o temprano, aunque tu construyas, va a haber diferencias contra ti de la familia de ella, por decir. Que eres flojo o un montón de cosas, y por eso nos fuimos de vivir de ahí. ” [...] **¿Se sintió muy... muy agredido...?** No es que... o sea, ya cuando no estás augusto ¿qué haces? te digo que le calentaban mucho la cabeza [a su esposa] que: ¿Por qué tan tarde?, luego a veces había que trabajar, a veces un sábado, a veces un domingo, ¡y luego sin ganar nada!... porque era... trabajando con un jefe así... más en el gobierno. Había horario de entrada pero de salida no, era a morir. Llegaba yo y todos

durmiendo y me iba yo y seguían durmiendo. Ahí fue cuando le calentaban la cabeza a la señora. (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*)

Más allá del posible desencuentro en las relaciones interpersonales familiares queremos destacar que una forma con la que se le denostaba, era precisamente como “flojo”, es decir, como alguien desobligado, irresponsable y que de forma ilegítima se aprovechaba del apoyo familiar sin contribuir suficientemente.

Como otro aspecto, el conflicto en la co-residencia con familiares, en particular con los padres, pasa también porque el reconocimiento de la dependencia constituye un recurso de poder por parte de los padres, que busca reconformar intrafamiliarmente una estructura de dominación y subordinación en las relaciones intergeneracionales. Este conflicto lo vivía Esther respecto a su rol subordinado de “hija” en el hogar de origen después de que había sido independiente (Ver Saraví 109-110).

Yo me fui a vivir después [cuando se divorció] con mis papas. Estuve un tiempo con ellos y después yo me volví a independizar. Como yo tenía a mis hijos ya, este pues me independice de mis padres. Porque no es lo mismo cuando ya fuiste casada y de alguna manera ya hiciste una familia, pues regresar al hogar. Al primer hogar con los padres pues ya no es lo mismo. **¿Por qué?, ¿cómo se sintió?** Porque de alguna manera, aunque viviste con tus padres de cierta costumbres. Cuando te casas tu ya haces las propias y cuando regresas tus padres quieren que actúes como eras antes pero ya no se puede y además como hay unos hijos de por medio esos hijos ya los quieres educar a tu modo entonces los papás y los abuelos tienen otra forma de pensar y ya no es igual entonces eso sí te trae conflicto y yo no quería tener ningún conflicto ni ningún roce con mis padres. Además porque era mi responsabilidad y mi independencia porque de alguna manera los hijos también lo piden que tengan su casa propia o su territorio. También por eso me independicé y me fui a vivir con mis hijos. (*Esther, 44 años, Carrera Técnica en Trabajo Social, tiene un negocio de lavandería en la casa*)

Por otra parte, y como contraposición a esta situación de dependencia que vulnera el reconocimiento individual y la realización de cierta independencia individual, como lo evidencia Esther, está la necesidad de construir “lo mio”. Desde su afirmación, “lo mio”, como decíamos, se percibe como la expresión de los logros individuales, del esfuerzo propio, y constituye desde la base material la forma de resolver por su propia cuenta las dificultades, de asumir las responsabilidades, de

valerse por sí mismos sin depender de otros y de garantizar al tiempo cierto espacio de “libertad”.

¿Porque le gustaron [las casas] en el conjunto? No se... a lo mejor porque... para mí porque donde yo estaba viviendo eran 2, 3 cuartos y aunque estaba augusto con mi mama yo sabía que no era mío y que algún día tenía que tener algo propio. **¿Con todo y que habían construido?** Si aunque ya habíamos construido yo no era de que ya construí me voy a quedar, entonces ya, pues venimos, vimos y le comenté a mi mamá que me había gustado y me dijo: “hija si te gustaron, van a sufrir, pero todo para tener hay que sufrir, nada te lo dan en la mano, peladito y en la boca, tienes que sufrir mucho” **En esto que me dice que le gustó, aparte de que usted sentía que no era suyo, hubo cosas que le gustaron aquí sobre otras posibilidades? Cuando dice que le gustó que vio?** Pues a eso voy, en ese momento como yo estaba en un espacio pequeño [esto, es relativo, en otro momento señala que los cuartos y estancias de la casa de su mamá eran mucho mayores que los que tiene en San Buenaventura] y no mio dije, son dos recámaras, sala comedor, baño y cocina y el espacio de atrás... le digo: “No pues ahorita son dos niños caben bien en una recámara y nosotros en otra”. Vimos la oportunidad de que íbamos a ser independientes porque yo allí con mi mama me sentía dependiente de ella, porque yo a lo mejor ya tenía mi esposo y todo pero no es lo mismo a estar sola acá y no se... me gusto... me gusto la idea de tener mi propia casa. (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*)

Resulta imprescindible destacar que la valoración que hace Violeta de la casa en el conjunto no pasa, por lo menos en primera instancia, por las características particulares de la vivienda, si no a partir de su propiedad y de que a través de ella conformaba su propio espacio, realizando y consolidando su independencia familiar.

A partir de lo que hasta aquí hemos expuesto, vemos que la “independencia” residencial como cristalización de la reafirmación individual que se describe como “independencia”, se presenta como una condición vulnerable cuando se resuelve a partir del acceso a la vivienda en renta. Así, fue común, como hemos dicho, que ante la vulnerabilidad a la que quedaban expuestos los entrevistados, a partir del acceso a la vivienda en arrendamiento, recurrieran en distintos momentos de dificultad a sus redes familiares y a la co-residencia en el hogar de origen. Solución que si bien permitía hacer frente a distintos momentos de aguda dificultad suponía posponer el momento de la independencia y asumir, el peso simbólico de la co-residencia. Ante esta condición va surgiendo la necesidad de darle mayor cuerpo y solvencia a “lo mio”, hacerlo capaz de garantizar la independencia como espacio de expresión de la “libertad” individual, que permite

lograr cierto nivel de “bien”estar, en este sentido, la casa en propiedad se presenta aquí como la forma de consolidar esta condición.

LA VIVIENDA RENTADA: ENTRE LA INDEPENDENCIA Y LA VULNERABILIDAD

Ahora nos ocuparemos en analizar la forma en la que, a través de un mercado popular de renta informal de vivienda a bajo costo que se desarrolla en las mismas colonias populares, los entrevistados buscaron, en un primer momento, resolver la necesidad de vivienda sin renunciar a la “independencia residencial”.

El primer aspecto que habría que mencionar es que si la vulnerabilidad, como la define Moser (1996: 16), es la inseguridad o riesgo que enfrentan individuos, hogares o comunidades de ver afectado su nivel de “bien”estar como resultado de determinadas situaciones de crisis y/o cambio en las condiciones socio-económicas, el acceso a la vivienda a través de la renta conlleva una profunda sensación de vulnerabilidad. Algunas veces, la sensación de vulnerabilidad resulta en una situación permanente de incertidumbre y de amenaza latente aunque hayan logrado mantener sus niveles de “bien”estar; pero otras veces, las condiciones precarias fueron efectivamente vulneradas, y las nuevas familias se vieron obligadas a recurrir a la ayuda de padres y/o suegros, y regresar a sus hogares de origen.

¿Y qué les convenció de comprar? Pues la necesidad de una vivienda, de decir que aquí a 30 años va a ser mío, de aquí a que me muera se va a saldar mi deuda y pues ya les dejé algo, que si yo rentara y me muero pues el casero va a decir me desocupan porque los que pagaban la renta ya no están y no sabes: “la vida es una rueda de la fortuna”. Entonces yo creo que todos buscamos algo, esa tranquilidad de tener algo tuyo, una vivienda, yo creo que es primordial. (*Antonio, 49, Preparatoria, Repartidor –empleado formal-*)

¿Y usted sintió que mejoró al venirse acá? Pues sí porque a la mera hora ya tienes un patrimonio, así como dicen por ahí ya tienes donde caerte muerto. **¿Pero qué posibilidades le ve al patrimonio?** Mira a la mera hora nadie es eterno, [...] Pues ya tienes donde llegar o donde quedarte y bueno si quieres pedir un crédito a cualquier banco o así, si tienes una propiedad es mucho más fácil, a no tener... por decir, si no, no te van a dar ningún crédito o sí te dan crédito pero de cierta

forma. De cierta forma si es conveniente que tengas algo tuyo a la mano, te va respaldar para lo que quieras, pues para todo, ¿no? Ahora, en cierta forma ya no es tan un lujo tener una propiedad, sería un lujo si estuvieras en Bosques de las Lomas o en Tecamachalco o en el Pedregal, ahí sí voy de acuerdo que sería un lujo pero ahorita ya no es un lujo que tengas tu propiedad, porque te vas a rentar aquí o en el DF, y no estás teniendo nada. (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*).

La condición de renta, no sólo se siente como que “se tira” el dinero a “la calle” o a “la basura” al ser un gasto pero no una inversión que permita construir un patrimonio, sino que también se vive como una condición de inseguridad permanente respecto a una necesidad básica como la vivienda. Esto se expresa en la sensación de desposesión y desprotección que expresan los entrevistados, al grado de afirmar que ni siquiera tienen “donde caerse muerto.” Como hemos visto antes, esto no es tan así: en tanto que en momentos de dificultad, porque los ingresos no alcanzan o por condiciones coyunturales, las redes familiares constituyen un activo que los respalda y les da abrigo. Sin embargo, la ausencia como recurso, en el discurso de los entrevistados, de una práctica que como hemos visto resulta muy recurrente, es algo significativo, pues nos habla del lugar que en el “bien” estar juega uno y otro recurso (la renta y las redes familiares). Se puede afirmar que la exclusión discursiva de las redes familiares del campo de la *posesión* (es decir de los recursos reconocidos con los que se cuenta) tiene que ver con que mellan las expectativas y las aspiraciones individuales, lo que las situaría como un recurso dentro de una estrategia de sobrevivencia, pero que no es reconocido subjetivamente como una forma de acceder al bienestar.

¿Qué significaba la casa [propia] para usted? ¿Qué significaba tener una casa? Pues mucho porque lo que se quiere es tener una casa, no estar pagando renta, no estar como *arrimado* con otras gentes. Lo que tú quieres es tener lo tuyo. (*Carmen, 42 años, secundaria, hogar*)

En esta cita de Carmen este aspecto se hace explícito, pues un fantasma que recorre la co-residencia con familiares es la condición de *arrimado*, lo que tiene una fuerte connotación negativa vinculada con la dependencia.

La forma de acceder a la vivienda a partir de la renta tiene distintas características, por una parte habría que señalar que permite con un mínimo de ingresos, lograr la

independencia residencial, la que como ya hemos insistido tiene un alto valor en las aspiraciones individuales de los sectores populares. Esta cita larga de las primeras experiencias residenciales de la familia de José nos permite ahondar un poco más en algunos aspectos que queremos destacar.

¿Podría empezar a platicarme a dónde se fue a vivir cuando se casó? De hecho desde que nos casamos nunca vivimos en casa de... ni de su familia ni de mi familia, siempre hemos vivido aparte. De hecho cuando nos casamos vivimos en los Reyes rentamos un cuartito, un cuartito bien chiquito, era nada más dos cuartos, dos habitaciones y pues ahí nos quedamos nada más a... empezamos ahora sí que a vivir. **¿Y por qué se quisieron salir inmediatamente? ¿Por qué no aprovechar vivir un rato en casa de sus papas?** Mira, en el caso particular de ella, sus papás ya habían fallecido, ella vivía en casa de su hermana y la verdad no era viable... Y en el caso particular pues fijate que a mi siempre me ha gustado mucho la independencia, la idea de vivir juntos era vivir aparte, cada quien sus cosas. Ella siempre ha sido muy individualista, le gusta tener sus cosas y no pues no era... ahora sí que nunca lo consideramos siquiera, el querer vivir en casa de mi familia, o en casa de su hermana **¿Tu ya vivías aparte?** No vivía con mi mamá y mi hermana. **¿Fue inmediato?** Sí, cuando ya decidimos vivir juntos buscamos donde rentar y comprar la casa, en ningún momento fue: vente a vivir conmigo o me voy a vivir contigo, fue, nos vamos a comprar nuestras cosas por nuestro lado. **¿Cómo era éste lugar?** Fijate que era un lugar bastante, bastante... no sé si conozcas por los Reyes la Paz [...] haz de cuenta que era el límite entre el municipio de los Reyes y el municipio de Chimalhuacán, era un pueblito... de hecho es un pueblito, a la fecha sigue siendo un pueblito, era un pueblito que se llama San Sebastián Chimala, y ahí vivíamos, eran estilo cuartos de vecindad. **¿Pero ustedes ya vivían ahí?** Vivíamos en la zona, ahí nos conocimos [...], yo creo que nos conocimos cuando teníamos catorce, quince años, y cuando nos juntamos pues teníamos ya diecinueve años... **Regresando a la casa que rentaban, ¿cómo era?** Era una habitación, eran dos cuartos pero realmente sólo ocupábamos uno, la habitación era grande como de 4x5 algo así como, un cuarto redondo y nada más, nosotros lo arreglamos, compramos una estufa, un comedor, un ropero grande y la recámara y la tele. Compramos una grabadora y nos instalamos con nuestras cosas y había un cuartito al lado que se supone era la cocina pero realmente no había comunicación interna, había que salir y estaba la puerta a un lado, y tenía... los dos tenían el techo de lámina pero este lo tenía medio desvencijado y no tenía la puerta completa... realmente no lo ocupábamos y te digo era tipo vecindad y el baño era aparte y era compartido, eran como tres o cuatro viviendas las que compartían ese baño. **¿Cuánto tiempo estuvieron ahí?** Yo le calculo que como un año y medio, un año **¿Como cuando fue que se casaron?** Fue en el 89 cuando nos casamos y decidimos vivir juntos... **¿Y [después] a donde se cambiaron?** Ahí mismo, has de cuenta que nosotros vivíamos en la, te repito era un pueblito y vivíamos en una, si tomas como referencia la plaza del centro del pueblito, vivíamos en casi un extremo, te repito era la salida del pueblito y era la frontera entre los Reyes y Chimalhuacán, después unos amigos, cerca de donde es el centro del pueblito, cerca de la iglesia, unos amigos me comentaron que estaba construyendo un edificio de departamentos, lo estaba construyendo y había departamentos disponibles, fuimos a ver, ya era un departamento en forma, que además en su momento fue un

departamento que nos quedó grande, más grande que este inclusive, de dos recámaras, sala, comedor, bastante bonito, bastante amplio y además nuevecitos recién pintado y cuando lo vimos nos gustó. **¿Y ustedes ya tenían la necesidad de cambiarse?** No, fue simplemente tratar de vivir un poquito más cómodos, nosotros allá teníamos el comedor, una mesa y el ropero, pero realmente faltaban muchas cosas, cuando nos pasamos para allá pues ya lo amueblamos, compramos sala, una recamara que era bastante grande y le pusimos closet, un closet de pared a pared, un closet grandísimo que por ahí todavía anda rondando con una de mis hermanas que lo desmontó y ahí lo anda montando donde puede. [...] y fue básicamente por mejorar, porque no teníamos necesidad, no teníamos bebes, no teníamos a la niña a la mayor, fue por gusto por mejorar, lo fuimos a ver y nos gustó y dijimos: “¡Pues órale!”, en aquel entonces los dos trabajábamos teníamos veinte años, nos iba más o menos bien, y bueno salió la oportunidad y bueno, la tomamos. **¿Cuánto tiempo vivió ahí?** Yo creo que como unos diez años, porque esto debió haber sido alrededor del 90-91 y yo me fui a vivir a Tijuana en el 99 y ellos todavía se quedaron ahí, se quedaron un tiempo y ellos se vinieron por acá a San Buenaventura por allá del 2003-2004, **¿lo veían como algo transitorio o pensaban que se iban a quedar más tiempo?** Siempre fue transitorio porque siempre tuvimos en la mente la idea de comprar, comprar una casa, comprar un terreno y cosas así, pero por una u otra razón nunca se dio la oportunidad de comprar y siempre fue algo rentado, pero siempre estuvimos con esa inquietud de querer comprar algo y nunca pensamos aquí nos vamos a quedar, siempre lo vimos con esa inquietud. (José, 39 años, secundaria, vendedor -empleo informal-)

En lo que expresa José, podemos reconocer como ese mercado informal de renta de bajo costo posibilita realizar el ideal de transición residencial concomitante a la unión conyugal, es decir, facilita a las nuevas familias lograr la independencia residencial, si bien en condiciones de precariedad y de inestabilidad económica. Además, este mercado presenta una amplia diversidad de lugares de vivienda (cuartos en vecindad, cuartos de departamentos, departamentos, casas) que permiten a las familias, dependiendo de las posibilidades de sus ingresos (de la seguridad y mejoramiento en el empleo) ir mejorando sus condiciones residenciales (muchas veces respondiendo a las necesidades que impone el ciclo familiar: el nacimiento y crecimiento de los hijos) de forma que se puede experimentar un sentido de avance en las condiciones de vida (“fue tratar de vivir un poquito más cómodos”).²⁸ Pero hay que resaltar que si bien este mercado de

²⁸ “**¿Por que se cambiaron?** Para vivir mejor, tener un poco más de espacio, estar más tranquilos, no es agradable estar con el olor del guisado y del huevo e irte a dormir, por comodidad y porque ya había la posibilidad, yo ganaba un poco más...pero vuelvo, ¡parte, nunca con la familia!” (Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor -empleado formal-)

vivienda se extiende en toda la ciudad, pues las colonias populares representan “la modalidad cuantitativamente más importante de producción del hábitat urbano existente en la metrópoli” (Duhau y Giglia, 2008: 329), en los cambios de vivienda de los sectores populares en general no hay un cambio concomitante en la localización urbana; las familias tienden a buscar vivienda en lugares cercanos a su hogar de origen, lo que les permite mantener una cercanía espacial que favorece el usufructo de los lazos familiares o su capital social. Así, las familias siguieron residiendo en la gran mancha de las jurisdicciones periféricas del oriente de la ciudad, que según como hemos visto, en la división social del espacio metropolitano, constituyen los ámbitos de mayor segregación, donde en mayor medida se concentran de forma más homogénea los sectores de bajos recursos y se acumulan las mayores desventajas urbanas.

Por otro lado, resalta también el que esta solución se perciba como una condición provisional, “momentánea” en lo que se puede acceder a una vivienda en propiedad que, en el caso de José, parece un momento de realización familiar culminante (sin ir más allá en su significado concreto). Esto nos permita afirmar que si bien la independencia residencial era un objetivo en sí mismo, este se inscribía dentro de un tránsito al sueño de la vivienda propia.

Un aspecto característico de este tipo de mercado es la forma en que se instituye el arreglo o el convenio de renta. El aspecto que más sobresale es que las condiciones del acuerdo de alquiler se establecen de manera verbal sin un contrato preciso. La informalidad del arreglo tiene distintas aristas. Por un lado, a partir de algunas de las descripciones de las trayectorias residenciales podemos intuir que este mercado informal incluye una serie de condiciones que nos remiten aspectos como los que E. P. Thompson quería capturar dentro del concepto de: la economía moral de los pobres (Thompson, 1995). Advertimos que no por esto queremos decir que este es el rasgo sustantivo de este tipo de arreglos, ni que

“Cuando nos casamos nos fuimos a vivir a un departamento de una recámara, la estancia, la cocina y el baño, no había más, después de ahí nos cambiamos a un departamento de dos recamaras, sala comedor, cocina y baño, y más o menos tratábamos de cómo iba creciendo la familia pues de buscar lugares más amplios y de repente que no encontrábamos pues les compras literas y las acomodas.” (*Antonio, 49, Preparatoria, Repartidor –empleado formal-*)

son condiciones que se encuentran homogéneamente extendidas en el mercado informal de vivienda. De cualquier modo, a partir de algunas referencias sutiles, es posible reconocer que los lazos que se establecen en estos arreglos no se conforman únicamente a través del mero nexo económico y la maximización de las ganancias, es decir “del vínculo del interés escueto, el del dinero constante y sonante, que no tiene entrañas” como dirían Marx y Engels, sino que están también conformados por constricciones morales que inscriben otra racionalidad en el intercambio donde tienen peso vínculos sociales que van más allá del vínculo económico, constituidos por la solidaridad y la confianza; incluso por la “amistad”. Resulta significativo para sostener esta interpretación sobre algunos aspectos morales del mercado de renta informal, prestar atención a los aspectos que conforman la narración en dos momentos de la trayectoria residencial de Andrés.

[Llegamos] a una calle que se llama Rosita Alvérez [...] cerca del estadio de Neza, ahí vivimos, fue en un cuarto, pero un cuarto bien construido, de cemento, nos prestaron la parte de arriba, unos ventanales grandes, entraba demasiada luz, muy padres, los dueños muy buena persona, sus hijos, su esposa, sentías el cambio, un cuarto ya como este bien arreglado, aunque ahí dormíamos y comíamos, en ese mismo lugar se desocuparon en la parte de arriba dos cuartos y una cocina. Entonces yo desde el cuarto que tenía más esos dos cuartos, entonces ya teníamos la cocina y la sala y la recamara aparte, ya un cambio total, tenían entrada independiente, no todos entraban por el garaje, es una casa grande, abajo vivían los señores arriba vivía uno de sus hijos pero tenían distintos departamentos, yo me quede con un departamento. **¿Cuánto tiempo estuvieron ahí?** Ahí estuvimos como 3 o 4 años, nos cambiamos, nos fuimos a una avenida, después de estar muy augusto, muy tranquilos, nos cambiamos porque necesitaban el cuarto, los dueños necesitaban el departamento entonces ahí si buscar donde cambiarte. [...]

[Andrés sigue narrando su trayectoria residencial, en otro momento afirma] nos fuimos a vivir con una vecina que es del pueblo de donde yo soy, ella vivía ahí, ahí vivía mi hermana y ella nos rentó una casa ya completa o sea que como que ya íbamos creciendo, ya no eran los cuartitos, ya era un terreno grande había dos casa de frente y esta era la que ocupábamos completa para nosotros **¿Ahí como estuvieron?** Bien, tranquilos, paisanos amigos, muy bien la señora es muy relajista, su esposo que en paz descansa y su hijo muy bien. Y ya después nos cambiamos de ahí porque yo quería algo mejor, algo más grande, es una casa sola pero pequeña y ya buscaba yo algo más grande y nos cambiamos a una cuadra muy cerquita. (Andrés, 49 años, *Preparatoria, Vendedor -empleado formal-*)

Así, me parece que habría que extrañarse de que Andrés, en el primer momento hable de “préstamo” en lugar de renta y que en el segundo momento hable de que

“nos fuimos a vivir con una vecina que es del pueblo de donde yo soy” (como si de alguna forma los acogiera en su casa); y por otro lado, que describa su valoración de los arrendadores, de los primeros como “buenas personas” y de los segundos como “paisanos”, “amigos”, reconociendo una densidad de la relación social que traspasa los vínculos económicos entre arrendados y arrendatarios. Este tipo de vínculos que soslayan en la narración el carácter económico del intercambio, nos hacen pensar en una densificación del lazo social que desborda lo económico y que permite dentro de estos arreglos hacer frente a la incertidumbre y la vulnerabilidad por la que atraviesan los grupos populares que encuentran una vivienda a través de la renta. Esto no significa, sin embargo, que desaparezca la vulnerabilidad de estas familias en lo que respecta a la vivienda, pero sí que abre un margen de mayor flexibilidad que por momentos se adecúa a sus condiciones de precariedad e inestabilidad económica.

Si por un lado el arreglo informal permite el despliegue de ciertas condiciones flexibles que en determinados momentos pueden ser una ventaja para los entrevistados, por otro, esta falta de claridad y precisión contractual también puede constituirse en un elemento que acrecienta las condiciones de incertidumbre; por lo menos y de manera clara, respecto a dos aspectos: el monto de la renta y la extensión de la misma. En efecto, los incrementos en el precio de la renta muchas veces resultan arbitrarios e injustos, tanto por carecer de una calendarización que los inscriba en determinada periodicidad regular, que a su vez permita preverlos y planificar a futuro, como porque el incremento puede resultar sumamente abusivo al no responder a estándares oficiales y estar sujeto a la decisión (con frecuencia unilateral) del arrendador (que puede o no respetar acuerdos y redes de solidaridad informales). Esto deja, si persiste el acuerdo, en una situación de mayor vulnerabilidad a los arrendadores al disminuir aun más sus ingresos:

El [departamento] que tuve en Jacarandas era una cocina, sala comedor y dos recámaras, pero de 5 x 5, excelente la casa, grandísima y esa casa me la rentó uno que era compañero del trabajo. Nada más que... la amistad era entre comillas porque el primer año pero ya después quiso subirme al 50 % la renta. Le dije “nunca te falle con la renta, ¿a quién puedes conseguir que no te falle con el pago?” Ahora, si estuviera legal: así pagando impuestos y eso, a lo mucho es el 10% para subirme la renta. ¡Así por ley! ¡y el ya me quería subir el 50%!... total que

le aguante los 2 años y medio, pero ya me salí ¡y aparte se supone que había amistad!, ¡pero sin comentarios! ¡No, como que no se vale! Pero un casero, te puede subir la renta un 10% no te la puede subir más... por ley te puede subir la renta el 10 % no te puede subir más, además si está pagando impuestos por la casa, algo que le corresponde por la renta te puede subir el 10% no te puede subir tanto y más si le estás pagando puntual. ¿Cuánta gente hay que no te paga y se atrasa? (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*)

La cita de Ernesto es sumamente significativa de lo que hemos hablado, lo que él reconoce como una injusticia en el alza del costo de la renta se construye así desde dos dimensiones. En primer término, bajo una lógica que remite a la economía moral, Ernesto considera el alza de la renta como un agravio porque no corresponde con dos tipos de relaciones: en primer lugar, ni a una lógica de responsabilidades y obligaciones conformada a partir de la reciprocidad que Ernesto consideraba se establecía a partir del pago puntual de la renta; y en segundo término, mucho menos a los códigos y solidaridades que conforman la “amistad” frente a otras prerrogativas como el interés económico, pues el alza de la renta comprometía para Ernesto, más que la disminución de los ingresos, el acceso al techo. Por otro lado, el carácter informal del acuerdo exentaba de otros mecanismos que regularan el incremento en el costo del alquiler. Estas condiciones mencionadas van acrecentando la inseguridad de estos sectores en el acceso a la vivienda.

Por otra parte, y tal vez lo que genera más inseguridad respecto a este tipo de arreglos, es la inexistencia de términos de duración de los mismos, la acechante incertidumbre sobre el futuro:

Me sentía resignada pues porque te das cuenta que no queda de otra. No puedes decir, ay estoy aquí muy augusto, pero me sentía entre intranquila e insatisfecha porque no estaba en un lugar que a mi... a lo mejor el lugar lo aceptabas, lo tolerabas, porque dentro de lo que cabe jamás viví en vecindad, así que dijeras que tira de casas con el baño hasta el fondo y que te toca lavar tal día y que pelear con las vecinas y que me toca el lavadero. Siempre fue espacio solo, particular, pero me sentía yo muy insegura porque no sabías en qué momento el casero te decía ya no. Porque como era casa sola era parte de la vivienda de los dueños y no eran casas predispuestas para la renta. Eran espacios que ellos habían construido tal vez para sus hijos o sus hijos para ellos. Entonces, yo estaba en un lugar entre comillas cómodo, pero con mucha incertidumbre porque cuando te hacen un contrato tu dices: “Se me vence el contrato en tal fecha”. Pero en ninguna casa me hicieron contrato. (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*)

Y que arroja a este hogar a la búsqueda nuevamente, con todas las dificultades que implica establecerse en un lugar, de una vivienda.

No te puedes estabilizar... si te fijas me cambié a dos cuadras de donde vivía porque no me gustaba que mis hijos se cambiaran y cambiaran de escuela, es algo para mí frustrante; molesto e incomodo para ellos, entonces me cambiaba a dos o tres cuadras pero a final de cuentas era la misma escuela. (*Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor -empleado formal-*)

...el estar empacando o desempacando es incomodo, es molesto, y otra vez te tienes que adaptar... es un cambio y... si es para bien pues que bueno, ¿verdad?... pero sí, sí es molesto, estar ¡juta! pues ya vámonos, ya nos pidieron, o ya no estoy a gusto... entonces es molesto. Cuando ya sabes que ya no te vas a mover de ahí al menos que quieras, nadie te va a correr, pues si sientes mucha tranquilidad, como que te quitas un peso de encima. **¿Y aparte de esta tranquilidad [de ya no tener que mudarse] qué significa tener la casa?** Pues, aparte de la tranquilidad sabes que tienes un patrimonio. Que ya por lo menos ya se te cumplió uno de tus sueños que tenías cuando te casaste... y ya cuando la pagas ya dices [suspira], ya bueno, ¡ya no voy a pagar renta!, ¡ya no voy a pagar la casa!, pues ahora sí que... pues sí llegamos a tener algo más... pues ahora sí vamos a tener tiempo y espacio para ahorrar porque ya no estás pagando casa, y ya no estás pagando renta, ¿me entiendes?, ya te puedes hacer de otra cosa. (*María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-*)

Las condiciones mencionadas permiten, por un lado, ahondar más en el análisis de la vulnerabilidad que configura la experiencia residencial de los entrevistados mientras accedían a una vivienda rentada, y por otro lado, apuntala al reconocimiento de que la casa en propiedad, si bien es un sueño de realización familiar (como afirma María), al mismo tiempo disminuye la inseguridad y la incertidumbre de los sectores populares. Ello es así por diversas razones, primeramente, porque al reducir los gastos del hogar se reduce la inseguridad por la precariedad de los ingresos. En segundo lugar, porque al garantizar un lugar de residencia es posible, por un lado, sentir que se cuenta con un lugar propio desde el cual hacer frente a la precariedad de las condiciones de vida, y por otro lado (poniendo el acento en la dimensión simbólica del bienestar), hacer planeaciones al largo plazo e ir construyendo, a partir del mejoramiento de la vivienda, un lugar confortable, un espacio sentido como digno donde vivir bien:

...¿pero sabes qué es super-importante remarcar?: que cuando el casero, cuando te renta... a él no le interesa si vas a vivir bien o no vas a vivir bien, fue una costumbre que se hizo... de arreglar, de pintar: "Oye que le voy a poner esto al departamento". "Pónselo". "Oye pero que sea a cuenta de renta, el día que yo me vaya se va a quedar". "No, pero yo no lo necesito, tu lo necesitas, ponlo". Entonces

te encuentras con todo ese tipo de situaciones y dices: “¡Oye que mala onda!, ¡el día que yo me vaya las lámparas se van a quedar fijas y se va a incrementar la renta de tu departamento!, ¡lo vas a mejorar!”. (*Antonio, 49, preparatoria, repartidor –empleado formal-*)

¿Pero cuando rentó la primera vez fue algo provisional? Bueno... en el primer momento no pensaba, pero ya después vas pensando en... “aquí nada más estamos haciendo al casero, al casero lo estamos haciendo rico” (entre comillas). . Luego ya no puedes clavar ni un clavo porque ya se andan enojando los inquilinos y el dueño, entonces “¿Por qué andas desbaratando?”, por decirlo... (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*)

En otra dimensión, pero aún reconociendo las desventajas de este tipo de arreglos, en torno al tipo de espacios de vivienda puestos en renta se dan una serie de interacciones sociales particulares. Los lugares ofrecidos en renta de esta forma, y lo que no puede sino ser parte de su condición de bajo costo, comúnmente entrañan otro tipo de dificultades que desatan distintos conflictos y que se confrontan estrechamente con las aspiraciones sobre lo que debe ser, según el modelo cultural dominante, el espacio propio (“privado” habría que decir) de la vivienda, esto es, la comunión o convergencia de distintos hogares a partir de las condiciones de la renta en los espacios domésticos. Si estas condiciones, en el caso de la vivienda en co-residencia son un motivo de tensión y una presión que impulsa a la búsqueda de espacios independientes a la familia de origen, en la residencia con “extraños” se exagera aún más.

Por ejemplo, distintas familias radicarón en los primeros momentos de sus trayectorias en vecindades. Aunado a las carencias y la precariedad de la vida en vecindad, la comunión de espacios que le es inmanente y el compartir concomitante de ciertas actividades, se viven como situaciones de profunda incomodidad, pues son espacios que obligan a una fuerte convivencia, al tiempo que anulan casi cualquier privacidad en el espacio doméstico. Una de las respuestas a estas condiciones es el aislamiento y la reclusión en los espacios que sí son privados:

Pues eso sí yo siempre me sentí... como yo pues siempre, de la edad de 3 o 4 años, vivíamos aquí en Valle [de Chalco], mi mami tenía su casa, su terreno, allí si me sentía un poco, como un poquito... como que no puede hacer uno lo mismo que en su casa de usted porque usted está rentando, lo que usted puede hacer es adentro, en su cuartito, pero afuera aparte de que el espacio es pequeño y había otras viviendas... era un poco incómodo. **¿Era tipo vecindad?** Pues tipo porque

realmente sólo había una señora viviendo y luego la dueña. Entonces sí era un poco incómodo para mí que siempre había vivido en un espacio *mío*, entonces sí llego allí y no pues no, no hace lo mismo. Yo siempre estaba encerrada o en mi cocina, o para ir al mercado sólo iba al mercado y me encerraba, me quedaba dentro, no me paseaba, no era tan cómodo que digamos, porque hasta para salir al baño había que ir y ver si no había gente y entonces sí era un poquito incómodo. En ese aspecto. El baño lo compartíamos con la dueña y la otra inquilina. (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*)

Sumado a esto, parece haber cierta incapacidad para llegar a acuerdos consensuados que permitieran resolver los conflictos que necesariamente se generan en el encuentro y la interacción con los otros en las actividades cotidianas de una vecindad y, más aun, en la organización y administración de los bienes colectivos. En estas experiencias de la vecindad sobresalen, como aspectos significativos, la presencia sentida como avasallante del otro, la violencia, la desconfianza y el malestar. En esta dirección va el relato de Andrés y María sobre su vida en vecindad:

[...] vivir en vecindad es muy problemático, te ponen música fuerte, tienes que ir a formarte para agarrar agua... vivir en una vecindad es muy problemático, entonces había una vecina que se metía con todo el mundo tuvo fricciones con nosotros, su esposo discutió conmigo, discutimos y mejor opte por salirnos, yo me voy a trabajar, no se si le van a hacer algo a mi esposa, mejor vámonos. Ese fue el motivo real por el cual nos cambiamos, por problemas vecinales con problemas de la vecindad. (*Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor -empleado formal-*)

Ahí estuvimos como un año y después nos cambiamos a otro... digamos cuarto porque no era un departamento tan bien hecho, ahí estuvimos 2 años, no menos, ponle como otro 1 más o menos. ¿Sabes cómo era? Como tipo vecindad, entonces como que no encajábamos ahí, nos sentíamos muy raros e incómodos. **¿Por qué?** Por la gente, era muy peleonera, digo... nosotros no somos buenas gentes [se ríe], pero por cualquier motivo [ellos] se querían *pelear* o *discutir*, pero estaban muy acostumbradas a eso y decidimos cambiarnos antes de tener un problema grande. Y por eso nos fuimos con la familia de mi esposo, como en el momento no teníamos para cambiarnos, porque ya sabes que piden renta, depósitos y... entonces pues no teníamos y fuimos a vivir con mi cuñado. (*María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-*)

Por otro lado, como se ha podido vislumbrar en algunas de las citas ya expuestas, es común que los lugares rentados se edifiquen como anexos de la propia vivienda de la persona que alquila. En estas condiciones, resulta necesario que logren ciertos arreglos y acuerdos que regulan el uso de los múltiples espacios

compartidos o en los que debe interactuarse, y que afectan la convivencia cotidiana entre vecinos. Esta negociación suele ser asimétrica, y está configurada por la condición de arriendo: la posición de poder del arrendador respecto al arrendatario. Las cuales podemos reconocer a partir de estas citas de Esther y Amparo.

Pensando en el último lugar que rentó en Neza, ¿cómo describiría que era vivir ahí? Pues bien, estaba bien, salvo por la señora que era un poquito especial, eso es lo malo de rentar que tiene que compartir muchas cosas con la gente aunque quieras ser muy independiente no puedes y aunque sepas que la gente no debe de meterse contigo, ni tu con ellos... Pero por sentirse dueños o por sentirse que ellos tienen el mismo derecho que tu se meten mucho en tu vida y a veces no puedes explayarte tanto como el ya tener algo propio, algo tu, pero a lo mejor, por la zona y así, estábamos bien. No teníamos muchos conflictos. (*Esther, 44 años, Carrera Técnica en Trabajo Social, tiene un negocio de lavandería en la casa*)

El hecho de tener tres hijos y siempre estar rentando es difícil para ellos porque... mis hijos eran tranquilos porque eran niños, pero ya llegaba y: “es que estuvieron jugando” “estuvieron gritando y que se calló la niña” a: “Sí muchas gracias, disculpe” Porque como ahí vivía la dueña, en el departamento, nosotros arriba teníamos el departamento y ella abajo entonces todo se escuchaba si los niños jugaban o no. (*Esther, 44 años, Carrera Técnica en Trabajo Social, tiene un negocio de lavandería en la casa*)

Has de cuenta que la casa del casero... arriba construyó su hija, pero era la misma casa, y le puso su baño. Era un cocina de fácil todo este cuarto, la sala comedor el doble y un cuarto larguísimo que podías dividir en cuatro recamaras: ahí eran mis dos recamaras. Era una casa enorme, muy cómoda, muy amplia, muy bien pero el problema es que el señor te controlaba las entradas y las salidas y no le podías bajar al baño, el decía que el baño se deja hasta que hieda. ¡En lugar de que fuera mi casero parecía peor que mi papa!, decía: “¡anoche llegaron después de las diez!”, ¡Que si llegábamos después de las nueve treinta subíamos de puntitas! Y sí lloraban los niños subía volado: “¿Pero que le pasa a esos niños?, ¡no deben llorar!, ¡voy a llamar al DIF! (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*)

Entonces sí te da mucha inseguridad... bueno incertidumbre, porque si el casero llega ahorita y te dice: ¿sabe qué? Necesito mi casa. Tu no le puedes decir espéreme, porque es lo que él diga, es su casa, si te dice: “yo necesito mi casa para el jueves”. Y como en ningún lado me hacían contrato, pues tu estas como que “!ochj (sic). “Que no quiero el papelito aquí”, -“hay por dios hijos no tiren el papelito aquí.” Porque en el momento que tiren el papelito “aquí” seguro te va a pedir la casa. Como entrabamos en puerta común: “por favor no azoten la casa, ciérrrenla despacito”. Nada más la azotaban poquito y ¡no hombre!. [...]Y a los hijos ya los vas educando así: que no hagan ruido..., que no azoten la puerta..., que no pasen corriendo... porque hasta eso. Entonces es una situación de mucha intranquilidad de mucha incertidumbre y de mucha inseguridad. Siempre tienes que tener el dinero ahorrado a la hora que te pida la casa porque la mudanza te cobra carísimo. (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*)

Estas citas nos permiten destacar, por un lado, las relaciones de subordinación que se establecen en el espacio rentado, y como la desposesión constituye un mecanismo de poder asimétrico a partir del cual los arrendadores pueden, en alguna medida, controlar prácticas cotidianas de las familias que rentan. Estos aspectos pueden ser vistos como la contracara de las relaciones de solidaridad, reciprocidad y amistad que vimos se establecían también en estos lugares. Sobresale además, que en estos espacios se reproducen patrones similares a los que se buscaba romper con el abandono del hogar de origen, de modo que la vivienda en este tipo de sitios, pueden coartar, a partir de estas relaciones de subordinación, el sentido de libertad y realización buscado con la independencia residencial. En este último sentido, el “explayarse” del que habla Esther hace pensar que la vivienda propia es también vista como el lugar en el que uno puede ser uno sin las contenciones establecidas por las interacciones con otros individuos. Pero también da cuenta de un sentido que aflora de creciente individualidad, frente a la incapacidad de establecer mecanismos de sociabilidad armónica en espacios compartidos con “otros”.

¿Qué significa tener una casa para usted? Pues en primer lugar es un techo para mis hijos, donde crecer, ser independientes- No es igual estar rentando que estar en su propia casa, porque rentando no puedes hacer esto o lo otro y si quieres hacer esta cosa, ya puedes ir ampliando o así. (*Soledad, 45 años, secundaria, hogar -tiene un puesto de películas piratas en su casa-*)

Si la independencia residencial implica hacer valer la capacidad de la nueva familia de asumir su propia trayectoria y las responsabilidades concomitantes, conformando un espacio propio en el cual desenvolverse y desde el cual ir construyendo cierto “bien”estar por su cuenta, parece que lo “mio”, tanto como expresión material de la valía individual como espacio de realización y despliegue del mismo, sólo puede consolidarse en el espacio propio de la vivienda privada.

CAMINOS A LA CASA PROPIA: LO QUE ES ASEQUIBLE DE UN SUEÑO

Los apartados anteriores nos han permitido reconocer el lugar que la casa propia puede ocupar en la configuración del bienestar, mucho más allá de su utilidad inmediata y primaria como lo es el proveer un techo. La casa propia constituye un bien a partir del cual se puede acceder a la realización de distintas aspiraciones vinculadas con la realización individual y familiar (a través de y en el cual se expresa la agencia, la independencia y la libertad individual/familiar) según los valores culturales dominantes, y que no pueden desplegarse así, a través de otras formas de acceso a la vivienda: la co-residencia o la renta. Además, la posesión de la casa permite dejar atrás toda una serie de inseguridades y riesgos que conformaban un espacio vulnerable que horadaba profundamente o anulaba el sentido de bienestar, mejorando simbólicamente, pero también materialmente (en tanto supone y permite una acumulación de recursos), las condiciones de vida.

De cualquier forma, si bien la vivienda propia es una aspiración de los sectores populares, la realización de este sueño y necesidad no es fácilmente asequible. Podemos reconocer, a partir de Duhau (2003), que en las últimas décadas, este ideal ha podido ser realizado por estos sectores principalmente por dos vías. La primera de ellas es una práctica que ha constituido de hecho la principal modalidad de producción del espacio metropolitano: la *urbanización popular*, y que consiste en la adquisición en condiciones irregulares de un terreno para la posterior autoconstrucción de la vivienda, este recurso ha sido utilizado sobre todo por el segmento de ese sector con más bajos ingresos; por su parte, los estratos con un empleo formal y de ingresos medios bajos y medios, pueden acceder a la vivienda a partir de las políticas públicas orientadas a la producción de vivienda de interés social (Duhau y Giglia; 2008: 127 y Duhau, 2003: 197-200).

La constricción de la estructura de oportunidades en el acceso a una residencia propia para los sectores populares, se debe a que la oferta de vivienda se encuentra regida bajo las condiciones de mercado. De modo que es la precariedad y la inseguridad en los ingresos la principal dificultad para ampliar el abanico de oportunidades. Nos encontramos con sectores en condiciones

económicas vulnerables, para quienes la mera posibilidad de ahorrar, como condición primera para acceder a una vivienda, resulta imposible.

Pues mira, no tienes las posibilidades y dices algún día voy a tener mi casa sí lo piensas definitivamente, piensas en mejorar, en ese momento no teníamos ni los medios... sólo para la renta, pasear a los niños y el gasto normal de la casa pero no te alcanza para más, a veces quieres ahorrar pero no se puede, el tener una casa pues sí decía: ¿quién sabe hasta cuándo? [...] (María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-)

Y le digo [a mi marido] pues hay que buscar otro terreno y hay que movernos y comencé a buscar y buscar y nada. Ya después le dije que me la paso todo el día en la calle y no encuentro nada, encontré una casa [para rentar] ahí por Palmas [una calle en una colonia popular de la Delegación Magdalena Contreras en el Distrito Federal], la señora quería \$3000 mensuales de dinero, o sea, es volver a lo mismo, regalar el dinero y cuando se les antoja te dicen, quiero mi casa y hazle como puedas. [...] A mi la renta ya me estaba ahogando, porque es: una quincena pagas la renta y otra quincena pagas la luz, el teléfono y el agua, toda la vida era estarle dando dinero a la señora, haz de cuenta que esta quincena \$3000... y la que sigue... y ¿cuándo vamos a ahorrar así? (Amparo, 42 años, preparatoria, hogar)

Estas dos citas, de María y Amparo, dan cuenta de las dificultades por las que pasaban los hogares para acumular una cantidad de ingresos que permitiera acceder a una vivienda propia. En las citas se describen unas condiciones económicas en las cuales los ingresos sirven para lo indispensable: asegurar la alimentación y el techo: pagar la renta y los servicios de la casa (cuentas de luz, teléfono, agua), y tal vez alguno que otro paseo con los niños, es decir, para ir al día.

Ante esta premura en los gastos, existen otras opciones posibles, que de hecho fueron recursos utilizados por algunos de los entrevistados. Una de estas estrategias para ahorrar ya fue relatada por Saúl, quien decidió regresar a vivir con su suegra esperando que esto le permitiera reducir ciertos gastos y generar algún ahorro, lo cual efectivamente sucedió pero no al nivel esperado: “a lo mejor en lo que te gastabas aquí en la renta, aquí te lo gastabas en los pasajes y pues sí, se puede decir, que sí se pudo ahorrar un poco o al menos no te veías en la necesidad de gastar de más... por decirlo así”. Pero una segunda estrategia es relatada, a continuación, por Amparo:

En ese tiempo [cuando tenían conflictos con su arrendatario] mi tía me comentó que iban a hacer una sociedad para unos terrenos, ándale, ya vamos otra vez para Contreras. Entonces fuimos, mi esposo estuvo trabajando en el dispensario médico de esa iglesia y comenzamos a trabajar en la asociación. Comenzamos a dar dinero, dabas de a 3000, de a 5000, de a 2000 de lo que pudieras. [...]

Mi cuñada nos buscó la casa allá [en la Magdalena Contreras, para rentar en lo que conseguían el terreno], ¡pero has de cuenta que era un residención [una casa inmensa]! y la señora tenía un cuartito de un señor que le cuidaba la casa cuando construyó porque esa señora es esposa de un contratista y entonces le construyó una casa enorme, tiene un sótano para eventos sociales, super, de lujo la casa de la señora porque el señor es contratista y en la esquinita de este lado tenía un cuarto chico con una cocinita que era del señor que le cuidaba la casa y enfrente tenía un bañito. Entonces le digo a mi esposo: “como es provisional vámonos ahí” y aparte la señora nos cobraba \$ 300 y ahí la intención era que ahorráramos lo más que se pudiera para meterle al terreno y juntar para en cuanto nos dieran el terreno luego construirle algo. Eso fue en... [...] Ahí vivimos casi 5 años y tratando de sacar lo del terreno porque más bien yo mi sueño dorado era un terreno para hacer mi casa como yo quisiera. ¡Así como el de la señora: con mi cantina y mi salón para eventos!. Y sí, como te digo, lo que más nos motivaba [para entrar a la asociación] es que el terreno en su totalidad, independientemente de lo que tuvieras se iba a repartir en partes iguales a los de asociación, entonces estaba superbién, entonces ahí estuvimos casi 5 años y ¿tu crees que nunca salió?, entre que se liberaba entre que el señor se moría y entre que el intestado y que los chavos, entre que los presidentes de la asociación se robaban el dinero y lo usaban para lo que querían y que nosotros estábamos aporte y aporte y no más no se veía nada de lo del terreno. (Amparo, 42 años, preparatoria, hogar)

En este caso la estrategia consistía en, por un lado, disminuir los costos de la renta, viviendo de forma “provisional” (aunque por un largo periodo de tiempo) en un espacio sumamente precario pero económico que permitiera ir acumulando ciertos recursos (en el lugar anterior donde había vivido le cobraban \$1700 de renta y aquí sólo pagaría \$300); por otro lado, la inserción en una asociación, desplegando redes familiares y sociales, que acumulara un conjunto de aportaciones de forma colectiva, de modo que a partir de los recursos conjuntos de varias familias se pudiera acceder a un terreno; no obstante, esta estrategia como lo relata Amparo no funcionó.

Ante estas limitación de las oportunidades, la posibilidad de adquirir una casa a través de la autoconstrucción tras la obtención de un terreno en un mercado informal de suelo en la periferia, se presentaba como una opción importante al contar con un sistema de crédito, también informal, sujeto al pago de un enganche, pero flexible a la condiciones económicas de gran precariedad.

¿Y cuando pensaron en el terreno cómo pensaban comprarlo? En pagos, los terrenos que empiezan a vender las tierras todo es un enganche, en mensualidades, o lo que usted diga que va a pagar, entonces la idea era pagar un enganche, no se un enganche de \$ 5 000 el ahorro que va usted guardando y así pensamos si tenemos unos \$10 000 podemos tener un enganche, porque la verdad no piden mucho, antes no pedían mucho, ahora no se. Tenemos para ir pagando mensualidades pequeñas pero no le gustó a él. (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*)

Lo asequible de este mecanismo, sin embargo, no significaba que se encontrara exento de una serie de dificultades que, en su momento, no fueron asumidas por las familias de nuestros entrevistados, por los riesgos que representaba.

¿Y por ejemplo, otras opciones como comprar un terreno tal vez? De hecho en un principio esa era la idea, cuando estábamos viviendo con mi suegra, la idea era ahorrar para comprar tu propio terreno, pero pus igual los terrenos pues tu sabes que ya casi en el DF no encuentras, prácticamente estás hablando de lo que es el Área Metropolitana, todo el Estado de México **¿Y no buscaron en el Edo de México?** De hecho antes de adquirir esta casa, acá arriba hay un lugar que se llama San Jerónimo [Cuatro Vientos], donde nos estaban ofreciendo [...] un terreno. [...] Yo fui, me presentaron el lugar, ¡claro que eran zonas de nueva creación y a mi no me gustaba! y decías: “va a ser ya tuyo, lo compramos y no te vas a ir a vivir a la voz de ya.” En ese tiempo surgió la oportunidad de la casa [en el conjunto] y comencé a juntar lo de la casa y junté los papeles y los requisitos que te pedían y se dio esto. **¿Y qué sintió? ¿se arrepiente?** No, porque mira, este tu... lo que ya querías a lo mejor... ya tenías tu familia, ya estaba el niño, ya venía la niña también y muchas veces lo vez por bienestar de ellos también. Muchas veces tu puedes decir: voy a ganar \$5000 a la quincena y de eso voy a ahorrar \$2000 para eso... y sabes que no lo haces, y sin embargo en su momento, [con el crédito otorgado por los organismos de vivienda] ya el descuento te lo quitan, trabajes o no trabajes tienes que pagar lo de la casa. (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*)

La cita de Saúl da pie para que revisemos rápidamente algunas de las condiciones que presentaba el acceso a un terreno y como este efectivamente se constituía en un componente clave de la estructura de oportunidades para el acceso a la vivienda del grupo que conforman nuestros entrevistados dentro los sectores populares, si bien suponía un gran número de desventajas.

Una primera desventaja reconocida es la ubicación urbana de la oferta de terrenos accesibles para estos sectores. Como lo menciona Saúl, estos no se podían encontrar en el D.F. y su búsqueda se restringía al Estado de México. De hecho, es una de las características del proceso de *urbanización popular*, sujeta a las condiciones del mercado de suelo, que los asentamientos informales se sitúen

no sólo en la periferia, si no en los límites del área urbanizada (Duhau y Giglia: 2008, 164). De modo que cada proceso de asentamiento nuevo tenderá a localizarse en una periferia cada vez más lejana. Por distintas razones, si bien esta forma de urbanización se encuentra en prácticamente toda la metrópoli, con excepción de los espacios más centrales, este proceso se desarrolla actualmente de forma predominantemente en una inmensa franja arqueada, periférica, que va del nororiente al suroriente de la Metrópoli (Duhau, 2003: 186).

La mayoría de las familias de origen de los entrevistados vivían en municipios o delegaciones que pueden ser considerados segregados, en espacios que se conformaron, en los años y décadas anteriores, básicamente a partir del proceso de urbanización popular, empero, actualmente ya han quedado incorporados e integrados a la estructura urbana de la metrópoli, es decir, se encuentran consolidados. En tanto, todos los entrevistados mantuvieron durante su trayectoria residencial su localización urbana, la búsqueda de un terreno en este sentido y siguiendo a Saúl, los impulsaría en dos direcciones: por un lado los empujaría a ubicarse en una periferia más lejana, incrementando la distancia y los trayectos hacia los espacios centrales de la ciudad en donde se encuentra su principal fuente de ingresos: su trabajo (localizado predominantemente al centro de la ciudad); y por otra parte, aunado a esta periferia extrema, los ubicaría en espacios que aún no han sido urbanizados.

Éste carácter es la segunda desventaja que reconocemos; cuando Saúl habla de “zonas de nueva creación”, utiliza un eufemismo que alude a la falta de infraestructura urbana básica. Y si bien, hay una perspectiva de paulatina integración urbana de estos espacios, como lo demuestran los procesos históricos de urbanización ya vividos y cercanos a la experiencia de estos sectores, esta no puede dejar de sentirse en mayor o menor medida como incierta y como una condición que entraña profundas desventajas.

La tercera desventaja tiene un carácter más ambiguo. Por un lado, siguiendo a Duhau, pero como un aspecto sensible que hemos podido comprobar a lo largo del trabajo de campo, el modelo habitacional “ideal” en la Ciudad de México consta de dos componentes clave altamente valorados: uno es la

propiedad de la vivienda y el otro su independencia, que se refiere no sólo a la independencia residencial (cuya relevancia ya hemos delineado en las trayectorias de los entrevistados), sino también a la independencia en cuanto a la estructura habitacional (que no sean departamentos o cuartos de edificios o vecindades) que permita futuras transformaciones y ampliaciones de la vivienda (Duhau, 2003: 193)²⁹ y la autonomía con relación a los vecinos. Sin embargo, esta aspiración se confronta con las dificultades en la edificación de la vivienda y el largo y lento proceso de autoconstrucción en condiciones de precariedad económica.³⁰

La última desventaja tiene que ver con que este proceso en términos generales se siente como un proceso sumamente riesgoso, cruzado por la vulnerabilidad, en gran medida por las mismas condiciones de precariedad económica (mellada por lo que significaría el pago del terreno, el costo de la edificación de la casa, los nuevos costos de traslado, etc.). Este proceso en la cita se expresa por la comparación de Saúl entre las posibilidades de pago del crédito informal frente a las condiciones del crédito, al que él como trabajador asalariado formal tenía acceso, a través de los organismos nacionales de vivienda.³¹ Éste

²⁹ **¿Para usted lo ideal hubiera sido conseguir un terreno?** Si para mi sí, lo ideal hubiera sido conseguir un terreno pero no se dio, entonces tampoco me voy a conflictuar la vida, de estar renegando o queriendo lo que no se puede, lo que no me pueden dar. **¿Sus hermanos no piensan que aquí está mejor?** No para ellos no, como tienen sus terrenos y sus casa de dos pisos pues dicen: “no pues es que a esa casa no le puedes hacer el piso arriba”. “O esa, la casa no la puedes ampliar hacia adelante, allí está y es todo lo que tienes, en cambio un terreno pues sí porque tu le puedes hacer y hacer”. “Vas a estar muy cómoda”. Pero como yo les digo: “para mí está bien”, para ellos tal vez no porque ellos como “hombre” siempre van a tener la ambición, pero si mi marido no me puede dar más pues así nada más. **¿Y su marido como se siente?** Ah no! él está bien. (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*)

³⁰ **¿No trataron de conseguir un terreno?** Si nos dijeron que en valle de Chalco había y fuimos a ver pero no nos gustó **¿Por qué no les gusto?** Estaba muy sólo, apenas habían llegado paracaidistas y gente que había comprado, pero dijimos, ¿vamos a volver a empezar? y pasar por la tierra, y estaba muy feo y teníamos que empezar, yo creo que por un cuartito de lámina, en lo que construyes y pues no... además el ambiente en sí pues no, no nos sentíamos a gusto. [...] sientes que no vas a estar a gusto y el construir te va a llevar años y años por el dinero que no había. (*María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-*)

³¹ “Antes ya lo había pensado de adquirir una casa, pero lo que pasa es que aunque trabajábamos los dos dices: “voy a ahorrar” y no ahorras, entonces allí, dices “voy a ahorrar” y ya con eso doy el enganche, pero no lo haces, si no te haces una obligación, por ejemplo con el isste o con infonavit, si no lo haces así no lo vas a hacer de ninguna forma, no te haces la obligación no ahorras, pero si ya tienes el compromiso de que vas a trabajar y que ahí en el trabajo te van a descontar para tu crédito, es solamente como vas a poder hacer cosas. De otra forma es muy difícil que lo hagas. Además ahorita la economía está muy crítica, de cierta forma, la gente lo poco que gana o lo que gana es nada más para comer, no es para lujos. Los matrimonios tienen que trabajar

último aspecto nos obliga a reconocer que si bien los entrevistados desestimaron la adquisición de un terreno y la autoconstrucción de la casa propia (en un contexto de urbanización popular) en base a las distintas desventajas que hemos señalada, la valoración para tomar esta decisión no se estableció solamente entre las condiciones informales de acceso a la vivienda en propiedad (lo que como hemos visto constituía una aspiración y necesidad fuerte) frente a otro tipo de formas de resolver la necesidad de un techo (como seguir rentando o de continuar viviendo en co-residencia con los padres), pues en tanto los entrevistados contaban con otra opción de acceso a la vivienda en los conjuntos urbanos de interés social, esta tercera alternativa entraba dentro del balance realizado. Como ya hemos dicho, esta oportunidad se debe a que los entrevistados forman parte de un grupo de los sectores populares que no es el más desfavorecido, no sólo por la inserción de por lo menos uno de los miembros de la familia en la economía formal y con unos ingresos económicos de sectores medios bajos, si no porque está condición los inscribe además dentro del segmento de la población que puede ser beneficiaria de un crédito otorgado a partir de las políticas sociales de vivienda. De modo que este recurso les permitió acceder a una oportunidad de vivienda distinta (en el conjunto urbano de interés social San Buenaventura) y que consideraban menos desventajosa, sin que esta sea, de cualquier forma, una opción ideal.

Las casas [de interés social en San Buenaventura] son huevitos y principalmente no están bien terminadas, los techos, digo yo siento que les faltó cemento o cemento de calidad porque muchas de las constructoras utilizan material de segunda, que no es que este malo sino que está bien viejo, entonces todas las casas, la mayor parte tiene problemas de filtración entonces hay que estar impermeabilizando a cada rato y cuatro veces para que funcione, pero no es... incluso el material... a lo que voy... con lo que tienes o con la posibilidad que tienes para comprar: ¡No hay otra opción! Tu simplemente... por ejemplo que tu quieras construir una casa, tu solito: ¿Cuánto te cuesta un terreno?, ¿a dónde lo vas a tener? Ahora, a lo mejor sí lo obtienes barato pero no hay servicios, no hay drenaje, todavía no hay agua, no hay luz, entonces aunque construyas bien bonito... ahora, ya compraste en x lado, ¿cuánto necesitas para construir? Ahora, una casa más o menos aunque la hagas de una planta pues necesitas 3 recámaras, porque tienes que pensar: una para ti y tu esposa y sí hay niños pues uno para los niños y otras para la niñas y ahora, de ¿cuánto te gustan las recámaras?, pues si encuentras un terreno así regular pues ¿cuánto necesitas para construir?, ¿y luego el revestimiento? y a veces el revestimiento sale más

no para lujos sino para que más o menos no les falte lo indispensable, si no es por un crédito no lo vas a poder adquirir” (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*).

caro que la obra negra: ventanas herrería, vidrios; entonces es un dineral, ¿cuánto te gusta?, de nada más una planta: unos \$ 600 [mil] ¿Los tienes? ¡no!, ¿De qué otra forma? fijate que pagando el crédito ya te dan la casa, va a tener deficiencia de cierta forma pero no puedes hacerte de otra cosa. **¿Se sintió un poco decepcionado?** No porque te tienes que adaptar a lo que puedes tener, si no tienes lo que quieres debes querer lo que tienes. Debes de estar consiente de qué es lo que puedes obtener, si traes \$5 en la bolsa no vas a querer gastar \$15, de dónde los vas a sacar? si traes \$5 te vas a adaptar a los 5, si gastas más vas a estar endrogado todo el tiempo, por eso te digo que: “¡si no obtienes lo que quieres debes querer lo que tienes!, ¡es importante eso aceptarlo!, ¡lo tienes que aceptar! (Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado)

Si bien las casa en los conjuntos urbanos presentan menos desventajas o dificultades: 1) cuentan con una infraestructura urbana básica (pavimentación, agua, luz); 2) la vivienda, aun con sus fuertes limitaciones de espacio y la baja calidad de los materiales, se encuentran ya construidas e incluso con acabados, lo que contrasta con las posibilidades de la autoconstrucción popular con escasos recursos; 3) además la opción del crédito se presenta, a la postre, como más económica (en el balance entre costo y producto) y menos riesgosa que la adquisición de una vivienda informal; es una oportunidad que no deja de ser restrictiva y percibida como limitada, *como una opción cuando no hay opciones*.

Entre esta contraposición entre las condiciones informales de acceso a la vivienda propia y las ofrecidas por la política pública, la principal desventaja de las últimas (y compartida con las primeras) es su emplazamiento periférico.

Nosotros siempre tratamos de vivir bien, de vivir con comodidad, a lo mejor no con lujos pero como que te sientas a gusto en donde vivas, un lugar que te sientas a gusto, donde vivas tranquilo y que te dé la seguridad de que pus va a ser para toda la vida aunque esté tan lejos como te decía mi esposa, aunque esté tan lejos sabes que a final de cuentas ya va a ser tuyo, hasta que te mueras. Porque no vas a acabar de pagarla a treinta años. ¡Imagínate! a mi me faltan veinte años para acabar de pagarla, tengo cincuenta, a los setenta años... ¡ojala llegué!, ¡entonces sí!, ¡híjoles!, ¡son muchas cosas! **¿Y en este momento que vieron lo del crédito y así, pensaron en la posibilidad de comprar en el Distrito [Federal]?** No definitivamente no, porque era incosteable, mi crédito no me alcanzaba, allá los departamentos te costaban como 700-800 mil pesos cuando mi crédito fue de 240 mil pesos, que fue lo que me costó esta casa **¿Y no había otra forma?** No pues no había otra forma de decir, a no pues ya me ahorre 600 mil pesos y decir, a pues me voy a comprar una casa de 600 mil pesos, pero con 4 hijas que las tenías en la escuela, útiles, uniformes vestido, sustento, diversión, no pues no acabas. (Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-)

Y luego ya en Pantitlán sí estaba bien el departamento. Ese departamento era... de los que recogen... de los que se quedan intestados y los recoge salubridad.

Entonces yo les renté a ellos ese departamento. Y cuando se hizo el crédito de aquí yo hubiera querido... bueno yo intenté... ¡a mi me encantaba ese departamento!, ¡estaba en planta baja!, ¡eran 3 recámaras!, ¡tenía 2 baños!, ¡tenía cajón para el estacionamiento!, ¡tenía hasta tina! y ¡estaba excelente!. ¡En la zona donde está!, ¡estábamos a lo mucho como a 10 minutos del metro Pantitlán! Y entonces pensé que no me iba alcanzar el crédito de Infonavit con lo que costaba ese departamento, aparte tenía que pagar a un valuador... tenía que pagar el costo del valuador y entonces dije: “¡no me va a alcanzar!”, ese departamento era para, para unos \$ 350 000 de 1999, el que compré, el crédito me costó \$150 000. ¡¿De donde agarro más?! Y la casa que agarre me costó \$197 000. Entonces el crédito de Infonavit era de \$ 150 [000] El que era mi patrón me prestó un complemento para la casa, así me quedé con el crédito de la empresa y el crédito del Infonavit. **¿La casa en cuanto salió?** Me salió en \$ 197, bueno, te dicen una cantidad pero luego estamos hablando de los intereses... ¡estas años y años pagué y pagué y no baja nada el capital son los puros intereses!, entonces te dicen una cantidad pero es mentira. Esa fue la llegada hasta acá de cierta forma. ¡Pero es que también en el DF... cualquier colonia... barata la casa te sale \$ 500! y ¿de dónde agarras el crédito? Si tuvieras \$ 500... ¡no está tremendo...! tienes que buscar y aquí... solamente en el Estado, con el crédito que te prestan es que puedes pagar, porque en el DF no te alcanza... una casa barata en el DF son más de \$ 500, ¡barata! Y eso es como colonias más o menos... o una casa así regular en Neza. ¡¿Pero qué estás comprando ahí?! Aparte de que llegar a esas colonias... bueno ya en todos lados, pero ya es llegar a más riesgos, ¿no? [...] en el DF no alcanza el crédito, no hubiera podido... como te digo ¡nunca vas a tener algo!, siempre vas a estar pagando renta, a la mera hora te vas y ya tienes hijos y ¿qué les estás dejando? Pues puras deudas, a lo mejor vas a estar pagando un montón de lana por los intereses pero estás pagando lo tuyo, con la renta estas pagando nada que no es tuyo. (Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado)

Estas dos citas dan cuenta de que si por un lado los entrevistados celebran la posibilidad abierta por el crédito de tener algo propio que les da seguridad y tranquilidad respecto a sus condiciones residenciales, al mismo tiempo el emplazamiento del conjunto es sentido como lejano, como relegado. Aunque en el balance final entre los “pros” y los “contras” para tomar la decisión de vivir en el conjunto se resolvieron por adquirir la casa en el mismo, este aspecto de lejanía se constituye en una condición lacerante, en tanto habla de un sentido que aflora de encontrarse en un lugar en la periferia. Sentido que no sólo refiere al emplazamiento físico del conjunto en el espacio metropolitano, pues en tanto, esta opción es resultado de la constricción sentida en la estructura de oportunidades, de la falta de oportunidades deseables, también nos habla de un sentirse en la periferia social; de haber tenido que aceptar entre condiciones desfavorables la que parecía menos (Es importante destacar que en ambas citas, el crédito de las

instituciones de vivienda aparece como un activo que se siente con pesadez y que implica un gran esfuerzo). Este aspecto, va trazando el un tipo de integración social particular cruzado por las desventajas, es decir, de lo que hemos visto en el capítulo primero se entiende como una inclusión desfavorable. Los aspectos mencionados son expresados de forma sentida por Lourdes:

¿No tuvo ilusión de que se pudieran ir a vivir a cierto lugar u a otro en determinadas condiciones? Si lo deseaba pero... ahora sí también que las posibilidades no nos lo permiten... “aprovecha la oportunidad que te dan o simplemente no lo hiciste”... y si lo haces si te va a costar un poco de tiempo... trabajo y yo creo que hasta más... porque, porque uno no tiene asegurado... pues sí, sí, no te creas... sí piensa en ello de ir a otro lugar, pero por lo mismo, no te lo permite la situación. Pues te tienes que acomodar a lo que más o menos crees tú que vas a estar bien, porque sí, sí, sí... ¿quién no?... ¿quién no?... (*Lourdes, 37, Secundaria, Comerciante -ambulante-*)

Por otra parte, respecto a las dos citas anteriores (la de Antonio y Ernesto), la imposibilidad de adquirir una propiedad en una localización urbana que no sea la periferia extrema (ni siquiera dentro de la periferia popular ya consolidada que es donde vivía Ernesto), debido a los precios de la vivienda, pone en manifiesto un proceso de creciente segregación, que como hemos dicho, se encuentra dominado por el mercado: no sólo porque la actual división social del espacio metropolitano y su dinámica, así como las formas de producción y transformación/reproducción del espacio urbanizado, se encuentran constreñidas de modo fundamental por la lógica del mercado; además, porque las políticas públicas suelen contribuir a ello. Esto es significativo para nosotros porque la “lejanía” de los conjuntos urbanos se debe a que la manera en la que se abate el costo de producción de las viviendas sociales, edificadas por las desarrolladoras privadas, es a través de construir en suelo barato (Duhau, 2003: 177-180; Duhau y Giglia, 2008: 157), y los amplios terrenos a precios muy bajos, que les permita a las desarrolladoras inmobiliarias, además, desarrollar economías de escala para obtener las más altas ganancias, sólo se encuentran en la periferia más lejana.

En este contexto, San Buenaventura en particular y los conjuntos urbanos de interés social en general, emergen como la opción de vivienda en propiedad para estos sectores, tras una larga espera alimentada por la expectativa de obtener la casa propia.

CAPITULO 3:

SUEÑOS EN TORNO AL ESPACIO CONSTRUIDO Y EL DESPERTAR A LA REALIDAD EN SAN BUENAVENTURA

INTRODUCCIÓN:

Vimos en el capítulo anterior que el acceso a una vivienda en propiedad en el conjunto urbano de interés social San Buenaventura se debió a que la constricción de la estructura de oportunidades de los entrevistados los orillaba a decidir sólo entre dos posibilidades: a través de los lentos y riesgosos procesos de adquisición irregular de suelo urbano en la periferia no-urbanizada (o semi urbanizada) y la paulatina autoconstrucción de la casa; o, a través de los créditos de las instituciones públicas de vivienda, para viviendas en los conjuntos urbanos de interés social. Entre estas dos posibilidades la disposición por el conjunto (o unidad) no aparece como una elección positiva en sí, si no como una decisión pragmática que se elige porque supone el menor número de dificultades y desventajas para la realización de la necesidad/sueño de la vivienda propia. Es decir, se trata de un ejemplo paradigmático del ya clásico debate sobre el carácter de las estrategias de sobrevivencia; tal como lo plantearon Selby y sus colegas (1990), es efectivamente posible hablar de estrategias, cuando en realidad las elecciones posibles de estos actores se encuentran tan restringidas. En este sentido, y siguiendo el planteamiento de Selby, la opción por la vivienda de interés social se presenta como el producto de una racionalidad limitada por recursos escasos y una estructura de oportunidades muy restrictiva.

Es significativo que este carácter, esta condición de privaciones, sea precisamente uno de los aspectos que explota la publicidad de la desarrolladora encargada de la construcción de San Buenaventura (y de muchas otras empresas constructoras de viviendas de interés social). La siguiente cita es un fragmento del guión de un video promocional de la constructora Ara, una de los desarrolladoras de vivienda social más importantes del país, y gestor de San Buenaventura:

Tu que no te das 5 minutos más. Que empiezas el día cuando todos siguen dormidos. Y aunque las distancias son largas y cansadas, no son lo suficiente para quebrantar tu ánimo. Porque tu motor no es el dinero, sino algo mucho más grande llamado: bienestar para los tuyos. Y así, aunque tu jornada de 8 horas se vuelva

mucho más larga de lo que pensabas, ni el cansancio es un pretexto para detenerte. Por todo esto, tú, que trabajas como nadie, mereces una casa y Ara lo hace posible sin importar a qué te dediques. Si trabajas en una empresa pública o privada, si eres profesionista o trabajas por tu cuenta Ara transforma tu esfuerzo en una casa (*transcripción de un video promocional del Consorcio Ara*).³²

Mediante esta publicidad, la empresa se presenta como la mediación entre los trabajadores y el *bienestar* representado en la propiedad de la casa en sí, es decir, *sin atributos* (las cualidades particulares de las casas en los conjuntos urbanos de interés social construidos por el Consorcio ARA, en esta fracción del anuncio, no son mencionadas, en otras parte tan sólo se alude a que “gustar”). Si bien, por un lado la publicidad se encarga de exaltar el esfuerzo individual de trabajador como medio para acceder a una casa, y por lo cual la casa puede ser significada como un logro, por otra parte remite, indirectamente, a un contexto de privaciones y de carencias, en el que no obstante, como resultado de dicho esfuerzo, la casa en propiedad, que podría parecer imposible para esos trabajadores, es asequible. Lo que promociona la desarrolladora así, es la posibilidad de realizar el sueño de la vivienda propia independientemente de su concreción espacial, las características arquitectónicas y urbanistas de la misma, su emplazamiento físico, etc.. Lo que está en juego en este anuncio, o mejor dicho con la idea con que juegan los desarrolladores, no es el acceso a la propiedad de tal o cual casa, sino la propiedad en su sentido más abstracto y como un valor (simbólico) en sí mismo. Esto cimienta y reproduce una lógica de la precariedad dentro de la cual hay que aceptar las oportunidades como son: “Si no tienes lo que quieres, debes de querer lo que tienes” repite Ernesto a lo largo de la entrevista.

Así, como lo anuncia la publicidad, para los entrevistados, la casa en propiedad resulta un verdadero logro, que se constituye en la *reificación* o la *concreción asequible* de un gran esfuerzo individual, desarrollado entre profundas privaciones y precariedad económica.

Ya después en el trabajo comencé a gestionar mi crédito para adquirir algo propio porque ya después de 20 años de estar pagando renta, pues ya es una loza enorme muy pesada y entonces siempre esperas buscar el bienestar de tu familia, el dejarles algo. Pues porque no nacimos en Pañales de Seda, nosotros

³² El video aparece en el portal de Ara en la página de inicio: <http://www.ara.com.mx/index.php> (consultado el 20 de noviembre de 2011)

prácticamente somos gente de trabajo, de toda la vida, de trabajo desde que, pues yo ya no seguí estudiando... [...] pues nosotros te digo, somos gente de chamba, no hemos sido gente de dinero, de que: “voy a comprar mi casa”, ¡no!, todo esto ha sido en base de mucho sacrificio, de chamba, de vivir, de vivir tranquilo, de vivir bien con lo indispensable, de repente sí te das tus lujitos de esto... Pero te digo somos gente de chamba (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-*).

Sí pues hay gente muy honesta, muy trabajadora... pero en sí es gente trabajadora, que sí cosechamos luchas para salir adelante, para tener algo... pues no mejor... no sé si sea peor, porque cuando me vine para acá mi mamá me dijo: “ay no, está muy chiquitita tu casa, ¿cómo crees?” [...] Como que sí dijeron que a lo mejor para mucha gente no es nada, pero para mí es mucho, y tener la tranquilidad... la verdad para mí es mucho que no te mueven. [...] yo digo que la unidad está encasillada un 70% de gente trabajadora, de gente trabajadora que decimos que San Buenaventura nada más es hotel porque la mayoría de la gente tienen que trabajar para pagar la casa, la luz, el teléfono, el predial y los pasajes ¿Pues de dónde? Yo si voy a Ixtapaluca me voy caminando y me regreso caminando, como le digo a mi esposo: “¡Catorce pesos! casi un kilo de huevo, de azúcar”. Entonces a qué sales, sólo cuando hay necesidad (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*).

Estas entrevistas nos permiten reconocer la forma en la que se vive la constricción en la estructura de oportunidades y el verdadero logro que significa conseguir la casa (“en base de mucho sacrificio, de chamba”). Como ya hemos visto, la casa en propiedad constituye la forma en la que estos sectores logran conseguir (como un mecanismo de movilidad ascendente) cierta condición de “bien”estar, poniendo fin a algunas de las dificultades que impone la precariedad e inestabilidad de estas familias en términos de vivienda; y dejando atrás también cierta condición sentida como lacerante de vulnerabilidad (como señala Moser (1998:10): “la inseguridad de la vivienda crea un extremo sentido de vulnerabilidad”). Aunado a estos aspectos sumamente materiales, hemos señalado también que el acceso a la vivienda propia (en términos genéricos) tiene un rol importante en la conformación del bienestar subjetivo, según los valores culturales dominantes, como nodo medular de la realización individual y familiar en las trayectorias biográficas. La importancia y premura de estos aspectos, constituyeron un peso mayor que el reconocimiento de posibles desventajas en las viviendas de San Buenaventura en particular y de los conjuntos urbanos de interés social en general. Por ejemplo, como lo expresa Amparo, a pesar de que la casa está muy chiquita y para mucha

gente puede parecer que no es nada, para ella era mucho, pues constituye el resultado del trabajo honesto (como quien dice digno).

Sin embargo, esta representación no pudo dejar de presentar tensiones, pues mientras que con ellas se apela al trabajo, a la condición de trabajador, como principal esfera de identidad y en relación a la cual se reconocen los logros conseguidos, en la vida diaria se ha establecido la preeminencia de la esfera del consumo como el espacio de representación (alienado de la esfera del trabajo) de los logros individuales. Entre esta tensión, ¿cómo se experimenta la relación entre los bienes y el esfuerzo?

En tanto nos encontramos en una sociedad en la que las identidades definidas a partir del trabajo han perdido su importancia como el baluarte de reconocimiento social, y el consumo se constituye en el referente alienado de la identidad: la cantidad/calidad de los bienes expuestos es la medida del individuo (Bauman: 2007). La vivienda en propiedad, como objeto de consumo asequible a través del mercado, es decir como mercancía, no puede dejar de estar inscrita en la lógica de la cultura del consumo del capitalismo avanzado. Lowe (1995) señala que en el capitalismo avanzado el consumo de mercancías ya no constituye básicamente la satisfacción de necesidades relativamente estables y específicas, si no que éstas son el mecanismo a partir del cual se reconstruye y se representa visualmente el “yo”, en tanto éstas se vinculan, a través de la yuxtaposición de imágenes y símbolos, con distintos valores sociales y culturales, es decir, con determinado estilo de vida distintivos (47). En concordancia con lo anterior, se destaca la función de las mercancías no sólo como “utilidades”, sino también como símbolos significativos, como “comunicadores” que dan cuenta, en tanto participan de un sistema estructurado de diferenciación y clasificación social, de la inserción o la exclusión en distintos ámbitos sociales de sus poseedores, es decir, de su espacio social, pues son la expresión de las disposiciones económicas (socialmente constituidas): el gusto; y los medios económicos, de los agentes (Douglas y Isherwood: 1990; Bourdieu, 2003).

En este contexto, las casas en San Buenaventura y el esfuerzo inscrito en su adquisición también pudieron ser vistas de otra forma a partir de ciertas

características particulares del conjunto en el momento de la adquisición. Algunas características resultaron atractivas, constituyendo algunas satisfacciones y levantando ciertas expectativas más allá de tener un techo seguro. Así, hay que atender que las características específicas de las casas en el conjunto, las disposiciones arquitectónicas y urbanísticas que lo configuran y le dan una imagen particular, presentaban distintos rasgos valorados como positivos que movilizaron/expresaron deseos y aspiraciones preexistentes, lo que permitía resignificar y revalorar el acceso al conjunto y el esfuerzo impreso en él, acentuando su dimensión electiva, reforzando la idea de realización individual y de estar viviendo el “sueño de la casa propia”. Pero además, esta serie de rasgos generaron (o reafirmaron) también expectativas de ascenso social, en tanto que estos mismos aspectos formales de su diseño remiten a signos e imágenes conocidos, característicos de estilos de vida propios de sectores medios y altos. Así, la casa en el conjunto se configuró también, no sin tensiones, como la forma de resolver “nuevas” necesidades, al tiempo que parecía materializar el deseo de acceder a un bien distintivo que los reposicionaba en el espacio social. Uno de los hallazgos de esta tesis, es que la aspiración de la casa propia producto del esfuerzo personal, se nutre tanto de la necesidad de contar con una vivienda propia (un techo seguro) que disminuya la vulnerabilidad de estos sectores, como de su valor como signo de movilidad y ascenso social. La casa se presenta así como un logro, pero también como una decisión diferenciadora en términos de estilo de vida y (potencialmente) de posición en la estructura social. En gran medida, la expansión de esta política de vivienda de interés social, se explica por esta dualidad en las aspiraciones y expectativas de los potenciales compradores, que además han sido reconocidas y explotadas por la estrategia comercial de los desarrolladores privados.

A continuación vamos a dar cuenta de la forma en la que se conforman dichas expectativas y cuáles son los valores positivos que se reconocen en el acceso al conjunto a partir de sus características como espacio concebido. Sin embargo, como veremos también a lo largo del capítulo, las narrativas construidas sobre la imagen del espacio físico comienzan a ser refutadas, cuando el conjunto

comienza a ser un espacio vivido, es decir, cuando la población del conjunto comienza a apropiarse de él y lo transforma. En este segundo momento reconoceremos cómo esos aspectos primeros han sido transformados y como estas valoraciones sobre el conjunto han sido transformadas a partir de su conformación como un espacio vivido (Lefebvre, 1991).

EL DISCURSO Y LA PROMESA DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DE LOS CONJUNTOS URBANOS DE INTERÉS SOCIAL

La ubicación periférica de la mayor parte de los conjuntos de vivienda social suele presentarse como un rasgo negativo que disminuye el valor y la calidad de estos espacios residenciales. En efecto, tal como lo vimos en los capítulos previos, estos desarrollos habitacionales entre los que se cuenta San Buenaventura se ubican (y de hecho es una de sus características fundamentales) en áreas muy alejadas de los espacios centrales de la metrópoli, en un ámbito segregado. Su ubicación responde a que, en tanto que es la lógica del mercado la que establece la dinámica a partir de la cual se reproduce la división social del espacio metropolitano, estos espacios son los lugares propicios para que las empresas desarrolladoras puedan realizar viviendas de bajo costo (debido a los precios del suelo urbano y a la tecnología utilizada en estos lugares) al tiempo que se hacen de inmensas ganancias. Esto supone una gran cantidad de desventajas para sus residentes, pues al distanciarse del centro urbano de la ciudad, disminuye la accesibilidad a las fuentes de empleo, a los servicios y satisfactores de todo tipo; e incrementan los tiempos y costos de traslado (Eibenschutz y Goya, 2009: 16-28)

Surgió la oportunidad pues corre, hay que aprovecharlo, en donde.... Coacalco inaccesible [...] ¿Acá? más opción de salida de que no te quedes por aquí atrapado, pues mejor de este lado [...] **Y digamos, ¿cuando ya tomaron la decisión que pensó de este cambio entre Iztapalapa y acá?, ¿cuáles fueron sus sentimientos?, ¿qué experimento?** Venimos antes, cuando ya le dieron el crédito, hicimos un viaje y ya nos venimos para acá. Pues sí llegas y sí se te hacía lejos porque no había nada, como ahora que ya está todo construido, había más terrenos. “¡Está más lejos! ¿y el transporte?”, ¿cómo le vamos a hacer? Prácticamente te estaban sacando de algo que ya tenías seguro: comercios, escuelas... ¿si te quedas cómo?... Sacándote a lo solitario pero... “pus a ver, igual

y se compone”, aunque si nos quedamos un buen rato así. Y buscándole en la fábricas de por aquí a ver qué había, pero no, no te creas, aunque estaban cerca no tan fácil daban trabajo en las fábricas. [...] Las afueras es muy rara la gente que se viene, pues está lejos: “¿yo que voy a estar haciendo acá?”. Osea que no había tanto gancho para traer gente, así que ya a partir de eso que hizo el gobierno [la política de créditos] que ya fue que se llenó todo esto. Pero pues tanta que vive acá y que trabaja en el Distrito [...] Eso es lo que hicieron, sacar gente y adentro ya es muy poco y es difícil, por lo mismo que es céntrico se eleva el precio. (Lourdes, 37, Secundaria, Comerciante -ambulante-)

En el caso de San Buenaventura, prácticamente todos los relatos de los entrevistados referidos al primer acercamiento al conjunto y sus impresiones iniciales destacan, como en la cita de Lourdes, cierto estupor, y cierto desprecio por la extrema lejanía o distancia del nuevo hogar: “¿yo que voy a hacer allá?” (Amparo), “¡hasta casa de la chingada!” (Antonio). En la mayoría de los casos también, como vimos al final del capítulo anterior, está nueva condición residencial es vivida con profunda resignación ante la imposibilidad de hacerse de una casa en una ubicación menos alejada del centro de la ciudad.

Sin embargo, este atributo de lejanía y distancia que marca una condición marginal y periférica no sólo espacial sino también socialmente, y que en primera instancia aparece como una cualidad negativa que define la condición del conjunto, puede desplazarse y reinterpretarse a partir de la asociación con otras características del entorno urbano que le dan rasgos positivos a esta misma condición y al lugar al que se accede.

¿Al ver la unidad que pensó? Cómo yo ya estaba asfixiada por la renta, estaba a punto de que se me venciera el tiempo que la casera me había puesto [como límite a partir del cual le iba a subir la renta] estaba yo que ya lo que fuera, pero ya. Venir, conocer y a la brevedad comprar, ya comprar algo y ¡ay, quedarnos con casa propia!, pero más que nada lo que a mí me apremiaba era el tiempo. Era el 15 de septiembre y la casera me había subido [la renta] a 25 de septiembre, te digo que había buscado [sin éxito] en Galeana, en la bajada de las Cruces [en la Magdalena Contreras], entonces cuando nos venimos para acá pues la idea era de que... según lo que nos planteaba la vendedora.. de que ya ibas a tener una propiedad y con pagos como renta, entonces nos venimos... ¡pues te digo que todo esto no estaba y todo era como sembradíos!, ¡entonces sí te quedabas como maravillado!, ¡qué cosa más bonita!, entonces, ¡cuando llegamos la verdad es que nos fascinó al cien por ciento! **¿Porque estaba como en el campo?** ¡Sí!, por ejemplo, de aquel lado donde ahora va a pasar la carretera todo era sembradíos. Volteaba y veía maíz, trigo, cilantro, coles... era un panorama super bonito y dijimos ¡aquí!, el aire se ve limpio, no contaminado (Amparo, 42 años, preparatoria, hogar).

En esta narración, si bien en una primera parte Amparo da cuenta de la coerción y el apuro que condicionaban la búsqueda de una casa propia, frente al “asfixio” de la renta y su aumento; de pronto la casa aparece inserta en un paisaje bucólico impresionante: en medio del campo, entre cultivos diversos, lo que desplaza narrativamente el peso de las condiciones referidas y da fuerza al “gusto” como factor determinante para tomar la decisión: “¡nos fascino al cien por ciento!”, y “¡dijimos aquí!”. Esta segunda parte de la respuesta de Amparo, nos permite ir dando cuenta de que, si bien la adquisición de la vivienda está constreñida por limitaciones económicas, hay una serie de aspectos propios del emplazamiento particular y de las características físicas del conjunto –en este caso su inserción en un ámbito semirural, distante del tejido urbano-, que permiten construir otro tipo de significados sobre el mismo más allá de los posibles sentidos de relegación vinculados con la exclusión. La distancia y lejanía, inicialmente un atributo negativo, una desventaja, es resignificado positivamente.

Al mismo tiempo, la cita de Amparo también permite reconocer la necesidad de los sujetos por resaltar, frente al marco acotado de oportunidades, su posibilidad de agencia, la condición de actor que elige y toma decisiones. Es cierto que la vivienda en propiedad se presentaba como una *opción* (en el marco de una estrategia de movilidad ascendente) con la que se pone fin a una situación de constricciones y limitaciones que horadaban el sentido de bienestar y perduraba una situación de profunda vulnerabilidad; pero más allá de ese aspecto, en la cita, el carácter de la *opción* reviste otras formas con otros sentidos, pues se presenta de pronto como una *elección* (“libre”) de consumo. Esto nos conduce a dedicar unas palabras a la valorización de la condición de agente en la sociedad contemporánea.

Bauman afirma, sobre *la sociedad de consumo* (aunque mejor sería decir sobre la cultura de consumo en el capitalismo avanzado), que los sectores populares “...aprenden que poseer y consumir ciertos objetos y vivir de determinada manera son requisitos necesarios para ser felices; como “ser feliz” se ha transformado [...] en la marca de la decencia humana y el único título

merecedor de respeto, tiende a convertirse también en condición necesaria de la dignidad y la autoestima humana (Bauman, 2007: 175). Cuando Amparo dice que les fascinó el lugar y que en ese momento decidieron que allí sería su casa, no sólo asume un discurso propio de las clases medias reproduciendo el proyecto de la vivienda propia como consolidación de la vida familiar, sino que también se reconoce como protagonista de ese discurso y proyecto. La capacidad de elección, de decisión revaloriza a los residentes, y les permite inscribirse en un discurso que ya no se encuentra fundamentalmente trazado por las constricciones y limitaciones, si no por la participación activa (el esfuerzo personal) en la realización de las aspiraciones, como se accede a un estilo de vida reconocido socialmente. No está de más resaltar lo paradójico de dicha *elección*: para “pertenecer”, es decir, para constituirse como agente, como sujeto con decisión, la elección resultaba una obligación, un deber; pero, en tanto la *libertad* de la elección del consumidor donde se expresa el “yo” de este individuo como una manifestación de su propio juicio y su sentido del gusto (como criterio de distinción social) está siempre limitada a la oferta disponible, en este caso a Amparo (pero en general a los propietarios de las viviendas en los conjunto urbanos de interés social) tenía que *gustarle* lo único que podían “elegir”.

Amparo resalta el entorno “campirano” del conjunto como un aspecto de valor. No obstante, este movimiento de regreso a la “tierra”, lejos está de referirse al “regreso” que implican los momentos iniciales de los procesos de *urbanización popular* en la periferia, si bien, suponen, un contacto más estrecho con “la naturaleza”: sin servicios urbanos básicos, sin pavimentaciones, etc., donde, precisamente, lo que se necesita es domesticar la naturaleza hostil, controlar sus fuerzas caóticas que asolan la experiencia inmediata y palpable: el lodo, las inundaciones, etc. (Ver Duhau y Giglia 2008: 339-344. Lindón, 2006: 97). En el caso del conjunto, la valoración positiva del entorno, como un aspecto importante en la construcción de la elección (de consumo), pasa, en primer lugar, porque en las condiciones urbanas del conjunto la naturaleza ya se encuentra domesticada. Un aspecto material que se presentaba como una ventaja frente al acceso a la

vivienda en las condiciones que dan pie a la urbanización popular es que aquí se contaba con los servicios urbanos y se contaría con servicios públicos básicos:

En el interior del Conjunto Urbano San Buenaventura se cuenta con todos los servicios de drenaje, agua potable, energía eléctrica y preparaciones para instalar líneas telefónicas. Además se contará con jardín de niños, dos escuelas primarias, locales comerciales, unidad médica, jardines vecinales, zonas deportivas y juegos infantiles, rodeados por árboles como eucaliptos, pirules y pinos (*Consortio Ara, Manual del propietario ARA, San Buenaventura: 10*)

En segundo lugar, porque los conjuntos urbanos de interés social se proyectan como espacios físicos que en algún sentido reproducen y en otros simulan, si bien de forma parcial y superficial, distintos aspectos del hábitat de las clases privilegiadas que se ha vuelto dominante y que forma parte de lo que distintos investigadores llaman el “urbanismo insular” (Janoschka y Glasze, 2003; Borsdorf, 2003; Duhau y Giglia: 2008) y el cual puede enmarcarse en la tendencia que se ha autodenominado: “nuevo urbanismo” (Méndez, 2002: 68). Las similitudes entre ambos contextos, permiten sostener percepciones y aspiraciones de estar ingresando a un estilo de vida reconocido y significado socialmente, propio de un orden socio-espacial de las clases medias y altas. En este sentido, el acento puesto en la limpieza del aire y el entorno exuberante nos remite a un ideal de vida suburbano que reverbera en un ideal de la vida al aire libre y el regreso a la naturaleza, que se encuentra dentro de esta constelación de espacios³³.

En San Buenaventura, “lo natural” constituye una escenificación, como una imagen que enmarca el espacio residencial, pero que permite proyectar y construir esperanzas sobre el carácter del espacio al que se está accediendo. Este efecto se produce no sólo por la inserción dentro de un paisaje no urbanizado, si no también, por la disposición de espacios abiertos, jardines y áreas verdes, que hacen sentir un orden espacial en donde “lo natural” sirve para reforzar, construyendo un marco significativo, un sentido de armonía, equilibrio y tranquilidad del espacio residencial. Estos aspectos proyectan un orden socio-

³³ Lindón señala que en su investigación empírica ha hallado que el imaginario suburbano acorde a la cultura americana dominante, se ha encontrado presente en la ciudad de México incluso en la periferia más pauperizadas: “Esto resulta significativo si se tiene en cuenta que en Estados Unidos estas ideas son propias de las clases medias y medias altas, es decir, quienes habitan esos suburbios.” (Lindón, 2006: 86)

espacial sumamente distinto al que se experimenta en la mayor parte de la metrópoli, donde viven la mayoría de los sectores populares, en donde la pluralidad de tonos de grises hasta llegar al negro (desde el cemento hasta el asfalto), no contrastan más que con el azul del cielo cuando la contaminación y las nubes no lo velan. Esta lectura de las intenciones de sentido movilizadas por el espacio arquitectónico se hace evidente a partir de la revisión de un par de fotografías de San Buenaventura con el cual la empresa desarrolladora del conjunto: Consorcio ARA, promueve sus desarrollos (ver **IMAGEN 1**).

IMAGEN 1



Imágenes de San Buenaventura tomadas del *Reporte Anual 2005* (Izquierda) y *Reporte Anual 2007* (Derecha) del Consorcio ARA.

En estas fotografías podemos reconocer la intención del Consorcio por resaltar, entre otros aspectos, el carácter “verde” de la unidad, al retratar las viviendas en un segundo plano, emergiendo (o brotando del suelo) a la par de plantas y arbustos diversos. Es de destacar que esta superposición, sin embargo no parece desordenada, los árboles y arbustos se encuentran podados y ocupando un espacio preciso y claramente circunscripto (en la fotografía de la derecha se siente además una gran amplitud por la amplia franja de cielo retratado). Por otra parte, la disposición de los elementos en el encuadre guarda una profunda simetría, lo que refuerza el sentido de armonía, equilibrio y orden. Este efecto visual se logra a partir de un encuadre muy específico: la colocación del fotógrafo detrás de la vegetación y utilizando un plano lo suficientemente cerrado, de modo que no podemos reconocer los límites reales de las áreas verdes, creando una sensación de gran extensión o de continuidad indefinida de las mismas y de que las edificaciones construidas se encuentran contenidas por el espacio verde y no al revés como realmente es; este efecto sería imposible de lograr con un plano un poco más amplio.

Pero los sentidos de armonía, equilibrio y tranquilidad como condición del entorno urbano del conjunto no se construyen sólo por la disposición de las áreas verdes. La totalidad de la imagen arquitectónica y urbana apunta en esa dirección y en la construcción de otros sentidos con gran importancia como el de seguridad.

En primer lugar, los muros perimetrales que delimitan el conjunto lo hacen parecer un espacio propio y seguro, contenido en sí mismo -como señalan Duhau y Giglia, la pretensión de las grandes empresas desarrolladoras consiste en producir unidades urbanas supuestamente autosuficientes (disgregadas del entorno urbano) que, supuestamente también, contarían con todos los elementos necesario para el desarrollo de la vida cotidiana de sus habitantes³⁴ (lo que no se dice, y lo señalan nuestros autores, es que no se cuenta con lugares de trabajo (Duhau y Giglia, 2008: 150))-, y continente de una comunidad, ajena en su espacio residencial a las externalidades y disrupciones del exterior (si bien, el conjunto en sí no es un espacio cerrado, y no está condicionado el acceso al mismo).

En segundo lugar, la planeación y el ordenamiento de todos los espacios: las avenidas, calles y cerradas; los parques y los andadores; el conjunto de las viviendas, las escuelas y los locales de comercio, dan la sensación de que la unidad se encuentra ajena al caos del exterior. Además, este mismo orden sugiere que se trata de un espacio estabilizado y consolidado, en el que las condiciones físicas del orden espacial parecen ya consumadas y concluidas en su máximo nivel posible, lo cual contrasta de manera dramática con la sensación de proceso inconcluso y en permanente desarrollo (sin posibilidades de imaginar cuál será el resultado final) de las colonias populares. Contar con todos los servicios, pavimentación, viviendas acabadas, y otros espacios comunes pre-definidos, entre otros aspectos, representan una cualidad altamente valorada de los conjuntos habitacionales de interés social, al ser contrastados con los largos y tortuosos procesos que implica el logro de estos aspectos en los procesos de urbanización basados en la autoconstrucción y la informalidad.

³⁴ A este aspecto de hecho es al que el “manual del propietario” hace referencia explícita: “...se contará con jardín de niños, dos escuelas primarias, locales comerciales, unidad médica, jardines vecinales, zonas deportivas y juegos infantiles...” (*Consortio Ara, Manual del propietario ARA, San Buenaventura*: 10)

IMAGEN 2

Imagen ilustrativa utilizada por la compañía constructora (ARA)



Imagen tomada de ***Consortio Ara, Manual del propietario ARA, San Buenaventura.***

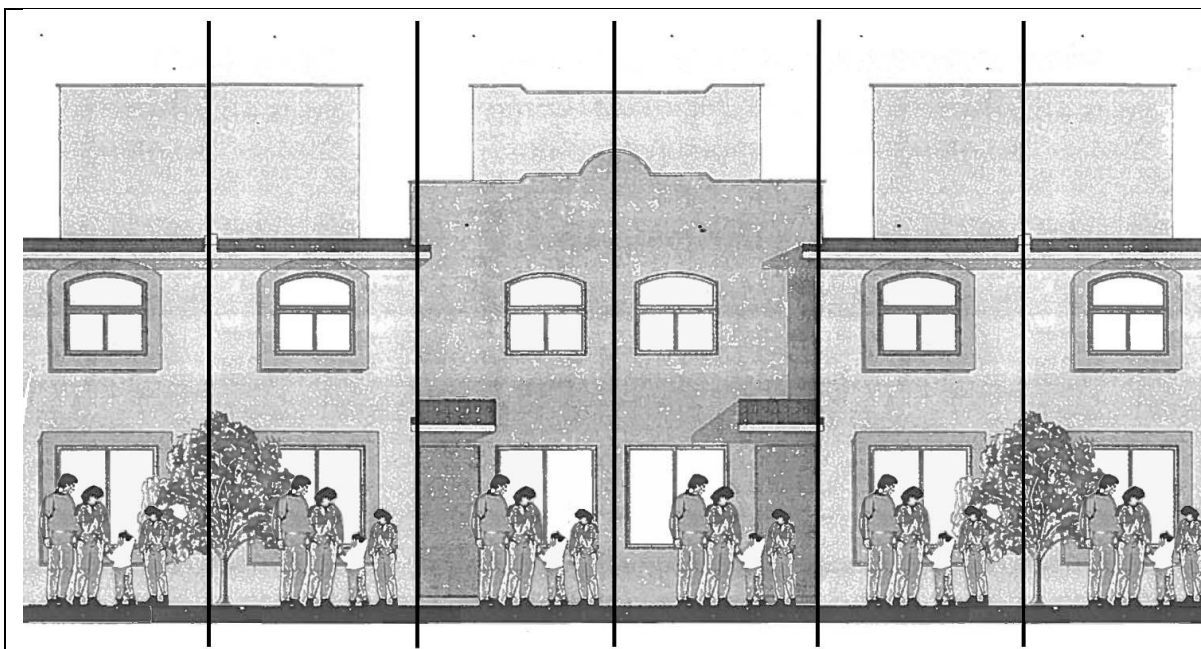
Esta imagen es representativa de la forma en la que se exponen las casas en la publicidad y los documentos relativos del conjunto, se suele presentar a la familia enfrente, como orgullosos propietarios de la casa que los precede; esta imagen tiene un sin número de referentes visuales y transmite valores vinculados con el hogar, la unidad familiar, la armonía y, por supuesto, la propiedad privada individual. En este caso, en realidad esta familia se encuentra enfrente de su casa y la de sus vecinos, sin embargo, en tanto todas juntas constituyen una sola fachada, y en tanto sólo encontramos una familia orgullosa al frente, parece que toda la edificación fuera efectivamente la casa de una sola familia.

En tercer lugar, el diseño urbano y arquitectónico, los andadores peatonales y parques, pero particularmente las fachadas de las construcciones rememoran sutilmente a un pueblo, invocando, por las asociaciones simbólicas, un sentido de tranquilidad provinciana y de espíritu comunitario. La mayoría de las viviendas se organizan de espaldas a las calles y avenidas principales, alrededor de una calle cerrada, lo que crea la sensación de microespacios de mayor intimidad y seguridad, reforzando la impresión de seguridad generada por los muros perimetrales del conjunto en su totalidad y creando la sensación de habitar pequeñas comunidades. Por otra parte, la uniformidad y repetición del diseño de las casas, que contribuye a la imagen de un espacio pueblerino y propio, distinto al exterior, crea también la sensación de orden y equilibrio, que parece anular

cualquier viso de diversidad social dentro de la unidad, ahondando en una sensación de armonía por la anulación de la más mínima disrupción de diferencia en el espacio físico y apuntando a la homogeneidad social como sinónimo de tranquilidad.

IMAGEN 3

Imagen ilustrativa modificada



Con esta imagen hemos querido crear, a partir de la imagen 2, una representación más realista de las viviendas del conjunto, por un lado, subdividimos con líneas verticales la fachada integral para delimitar el espacio de las viviendas individuales; por otro lado, colocamos enfrente de cada división a la familia prototípica que la habitaría para dar una sensación más veras de la densidad poblacional esperada (nótese además que agregamos un miembro más a la familia prototípica, de acuerdo con la densidad promedio de los hogares); finalmente incorporamos, en sendos costados de la fachada central, un fragmento de las fachadas que le son contiguas, para crear una sensación de continuidad, en tanto se suele agrupar en una misma acera hasta 32 viviendas, es decir, 8 fachadas.

En cuarto lugar, es importante señalar que las fachadas de las viviendas están de tal forma construidas que hacen parecer que las casas son mucho mayores: *una* sola fachada es compartida por *cuatro* viviendas, ello nos habla de una intención formal y deliberada de la empresa constructora por crear una sensación de distinción social en base al tamaño (ficticio) de las viviendas. Esta intención resulta más evidente al ver las representaciones de las casas y sus familias, expuestas en la publicidad y los documentos del conjunto (ver **IMAGEN 2 y 3**).

De este modo, si al interior del conjunto se pretende crear la sensación de un espacio social homogéneo (sin desconocer que esta solución responde a la disminución de los costos de producción) que refuerza valores como: comunidad, armonía, igualdad, tranquilidad etc., el carácter de dicha homogeneidad cobra visos particulares al erigirse simbólicamente sobre (y creando) diferencias y desigualdades sociales, movilizandolas aspiraciones populares de ascenso y distinción social.

Los distintos valores como orden, armonía, equilibrio, tranquilidad, seguridad y distinción social que, hemos visto, busca proyectar el espacio físico del conjunto, se construyen sobre dos mecanismos simbólicos de exclusión: los muros perimetrales que rodean la unidad y marcan unas fronteras fijas y precisas que definen sus límites, y por otro lado, la apariencia formal y superficial de las viviendas que simulan un orden socio-espacial privilegiado.

Los sentidos proyectados, tanto por los aspectos arquitectónicos y urbanísticos, como por sus imágenes publicitarias, encontraron un eco en el imaginario de quienes accedieron al conjunto, fundamentalmente porque se presenta como una posibilidad de evadir una serie de dificultades, malestares y desventajas relacionados con la forma en que los sectores populares (aunque no sólo ellos) experimentan, en el día a día, la vida en la Ciudad.

Para nuestros entrevistados, en un primer momento, la “elección” de acceder al conjunto pone en cuestión, en términos mutuamente excluyentes, por un lado, el derecho a la vivienda (con todos los valores asociados a la propiedad de dicho bien); y por otro lado, el acceso (o la facilidad de acceso) a la Ciudad, es decir, a los bienes sociales y públicos que la ciudad ofrece a los sectores populares (servicios, fuentes de empleo, etc.). Sin embargo, en un segundo momento, en la valoración posterior de esta elección, cobra relevancia un aspecto negativo del acceso a la ciudad que trasciende el acceso a servicios y bienes, y que permite resignificar la lejanía del conjunto habitacional: me refiero a la experiencia diaria de la ciudad vivida (y significada) como anómica y caótica. Es así, como, aún viendo limitado el acceso a distintos bienes que se encuentran en

la ciudad, el conjunto puede ser visto como la posibilidad de acceder a una vida más tranquila, y en tal sentido ser revalorizado.

¿Y si a usted le hubieran dicho, aquí está el crédito y usted escoge donde vivir, donde le hubiera gustado? Pues no se me hubiera tenido que dar a la tarea de buscar la zona, a lo mejor sí hubiera buscado más hacia el centro ¿no? Porque acá siento... al principio lo siento, al principio lo sentía demasiado alejado pero también me gustaba porque a pesar de que estaba alejado lo sentí más tranquilo, como más de pueblo, porque todo esto, los alrededores no estaban contruidos y se veía mucho jardín, los cerros y todo esto se veía muy bonitos hace 10 años. Pero tal vez sí hubiera buscado más hacia allá. Hubiera tenido que buscar (*Esther, 44 años, Carrera Técnica en Trabajo Social, tiene un negocio de lavandería en la casa*).

Porque te voy a decir que ya cuando llegamos aquí, vivir en el Estado es más caro que en el Distrito, porque en el Distrito tu te mueves con poco dinero, pero aquí no, los pasajes son muy caros... Pero estamos muy tranquilos, a mi... yo cuando llegué aquí me gustó muchísimo, y eso que no estaban terminadas todas las casas, no estaban... no había todos los servicios... pero era un lugar muy bonito. Ahorita ya está más feo porque hay muchísima gente [se rie] No, ya se ve feo pero cuando llegamos, pus sí. Y sobre todo que estamos tranquilos. [...] **¿Por qué siente que es más tranquilo aquí que allá?** ¿En el Distrito? **Sí** Pues simplemente porque, por el lugar en donde estamos... el ruido, ya sabes, la gente. En el distrito hay mucha gente. Y este. No pues la verdad es que estamos muy tranquilos aquí. Estamos a gusto (*Alma, 53 años, secundaria, hogar –corta el pelo*).

Sí, [al vivir en la ciudad buscábamos] que se encontrara todo cerca, que evitaras desplazarte para las compras, para el colegio, para las escuelas sobre todo, el mercado, el super o los centros de diversión, el cine, el transporte, el metro, para que no te desplazaras como aquí que son dos horas de camino para llegar al metro, allá donde vivíamos caminas y ahí enfrente estaba la estación del metro... obvio, con todo lo que acarrea: el tráfico, el ruido y todo eso, entonces también venimos huyendo un poco de todo eso, del tráfico, de la contaminación, de la gente, aquí para nosotros es un paraíso llegar porque ve que tranquilo está... (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-*).

En las citas presentadas podemos reconocer una fuerte tensión entre las cuestiones puestas en juego al acceder al conjunto. El cruce de esta tensión construye un discurso que transcurre entre ambigüedades y ambivalencias, donde destaca un esfuerzo continuo por resignificar y redefinir la vida en el conjunto, matizando y suavizando sus cargas negativas y resaltando lo que en él se ve de positivo. Así, por una parte, el acceso al conjunto se vive como una gran desventaja (al borde de la exclusión) por el alejamiento de todos los bienes sociales que los entrevistados reconocen ofrece la ciudad, pero por otra parte, la

relegación como el principal inconveniente de la vida en el conjunto es resignificada por aspectos que emergen y que compensan dicha condición, porque no estar en la ciudad significa también no estar en el caos, en el desorden. Debemos reconocer las características del hábitat popular en la Ciudad de México y sus condiciones conflictivas: el tráfico interminable, las asfixiantes aglomeraciones de gente, el constante acecho del ruido, el ahogo en la contaminación, la continua lucha por el carácter del espacio público a merced de las nano-privatizaciones populares del sector informal, la sombra de la inseguridad, etc.

En el reconocimiento de estos aspectos, que conforman significativamente parte de la experiencia concreta de la ciudad, y que nos permite reconocer los significados positivos que el conjunto pudo tener también para sus habitantes, no podemos desconocer (a riesgo de ser redundantes) que estos mismos aspectos permiten reconstruir y resignificar a posteriori las condiciones del acceso mismo al conjunto, tal y como lo vimos en el caso de Amparo. Cuando Antonio afirma que “también venimos huyendo un poco de todo eso” restituye su posición de sujeto frente a las determinaciones estructurales. Con esta frase Antonio se posiciona, respecto a su decisión de vivir en el conjunto, como agente que elige libremente, pasando por alto las constricciones en la estructura de oportunidades que determinaron negativamente su decisión, ante la clausura de alternativas deseadas, y aparece como el individuo que elige en razón de sus intereses y sus preferencias (de consumo) sin constricciones evidentes, a partir de su gusto: “aquí es un paraíso llegar porque ve qué tranquilo está”, y se establece en coincidencia con la aspiración de formar parte del “sueño de la vivienda propia” de clase media.

El atributo que resulta clave en este discurso y que desplaza las implicaciones de la distancia para significar en términos positivos el conjunto es: la tranquilidad, vinculado por supuesto a otras nociones como puede ser el orden. La referencia a la tranquilidad la encontramos en las tres citas anteriores, pero de hecho, a lo largo del trabajo de campo, prácticamente todos los entrevistados hicieron referencia a ella; las siguientes citas son algunos ejemplos que ahondan en estas referencias:

¿Que beneficios encuentra de vivir aquí? Que es más tranquilo que el DF nada más. **¿En que sentido tranquilo?** Pues que en la noche por decir un ejemplo tu apagas tu tele y no oyes ya ningún ruido, y en el DF aunque apagues tu tele, tu estero, sigues oyendo ruido, sólo que pase algo anormal se oye así, sólo, pero eso es algo diferente (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*).

¿Usted ha encontrado alguna dificultad de vivir aquí? No ¿y, ventajas? La tranquilidad, ahorita sales aquí hay carros y vehículos, pero no tanto, vas al DF y es el caos, a pesar de que estamos en... es provincia, pero es una provincia urbanizada, por decir aquí abajo hay un Aurrera, bajas y ahí está (*Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor -empleado formal-*).

¿Cuando vino por primera vez aquí, qué fue lo que pensó? Llegamos y vimos la casa muestra como está y todo. Sí me gustó el lugar, la tranquilidad sobre todo, porque antes era muy tranquilo aquí. Prácticamente estás hablando que de carros, que oyes, por ejemplo allá en la ciudad el claxon, el sonido, casi aquí no, en época de grillos pues los grillos te despertaban era una tranquilidad padre, has de cuenta que llegabas al pueblo (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*).

Hay distintos aspectos de estas citas que aunado a las anteriores nos permiten encontrar algunas pistas para explorar el contenido positivo que los habitantes de San Buenaventura otorgan al término “tranquilidad”; es decir, lo que contiene la idea de “tranquilidad” en la experiencia de vida en el conjunto y no, como oposición a la experiencia “en” la ciudad. La asociación más clara y directa de la tranquilidad es con el *silencio*. La condición de silencio en la ciudad, con su continuo estruendo, resulta anormal e incluso imposible, todas las actividades urbanas, el movimiento del caos, se perciben fundamentalmente a través del rumor, del bullicio, del griterío, del escándalo que provocan, incluso, cuando tras los muros de la casa o en la oscuridad de la noche no se pueden ver, se escuchan. De modo que la idea de tranquilidad del conjunto, se encuentra referida a las condiciones del silencio, la ausencia del caos, de desorden: de gente en sus diversas trayectorias cotidianas, de vehículos, en el continuo transitar rumbo a los trabajos, a los mercados, a la escuela, etc. Si estos aspectos no son más que una derivación del aislamiento que caracteriza al conjunto, la constructora pudo hacer parecer que estos correspondían a una lógica del propio espacio construido.

La construcción de la valoración positiva del conjunto no pasa sólo por ésta sensación de tranquilidad, la sensación de tranquilidad que el conjunto proyecta tiene que ver también con una sensación de armonía, orden y seguridad que

apuntalan desde el espacio construido la proyección y aspiración de distinción social. A continuación veremos como se concatenan estos aspectos.

¿Qué fue lo que les gustó de aquí? El área, que ahorita ya no la alcanzas a disfrutar como en ese entonces pero cuando nos trajo por primera vez el transporte, pero apenas y venías entrando de la carretera para acá. Y eran puras áreas verdes, algo que jamás habíamos visto. Pero eran espacios así, áreas verdes pero tan bonitas, aunque de eso ya no queda nada. Nos llamó la atención que era un ambiente muy puro sin contaminación. Nada que ver con la contaminación del Distrito. El espacio estaba muy bonito, la entrada muy accesible, las avenidas muy amplias. Todo el entorno nos fascinó (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*).

Como muestra Amparo los aspectos formales del conjunto resultaban sumamente atractivos al momento de acceder a él. Estos por lo general, sin mayores descripciones, se refieren solamente como “bonito”, sin embargo Amparo provee ciertos ejemplos: las entradas *muy accesibles*, las avenidas *amplias*, que nos permiten reparar en que, en la apreciación del conjunto se entrelaza el gusto estético con el disfrute de un lugar sentido como planeado, ordenado y funcional:

¿Qué diferencias considera importantes entre Contreras y acá? Pues me gusta mucho acá porque se me hace que es un lugar bien planeado, no como contreras que va fiu, fiu, [se refiere al serpenteo de las calles por la falta de trazado] y como ahí, como que le digo, cuando es una colonia así popular las cosas se van haciendo como se van dando, así sin planear. [...] No están las cosas planeadas y por ejemplo las banquetas están bien chuecas, a mi me gustó que aquí es un lugar bien planeado y que no ibas a padecer de servicios... esa es la gran diferencia. Y la otra, la más importante es que ya estoy en mi casa y es que es un lugar igual, bien planeado con todos los servicios porque como te digo, allá en Contreras casi no estuvo bien urbanizado, creo que me case y todavía no estaba bien urbanizado y no sé si en tu casa te toco [yo vivía también en una colonia popular en la Magdalena Contreras] de que ya habían puesto la calzada y volvían a abrir para meter los tubos del drenaje y ya estaba bien y volvían a abrir para meter el teléfono y era un lodazal que nunca te lo acabas [...] aquí lo que me gustó de acá era el ambiente que se veía limpio el aire y todo eso, de la construcción que la casa estaba bien construida y las calles eso fue lo que más me gustó mucho, pero ahorita, a estas alturas ya no veo diferencia, en sí en el ambiente, en el aire que respiras (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*).

¿Y cómo fueron sus impresiones? No pues una cosa distinta, de tener un cuartito, de tener todo por decir amontonado, a como te presentan la casa muestra, ¡te la presentan muy ordenada, todo cabe muy bien!. Ya ves una sala muy bien definida, un comedor, ya ves una regadera bien y ya dices no pues si esto ¡sí es otra cosa! y a mí me gustó mucho, ya dije: “¡sí aquí!, ¡esta!, ¡esta!” y ahí dijo él que: “¡sí, a mi también me gustó! Sí, ya terminados de verdad sí está bien. Y teníamos dos hijos en ese momento y dijimos que sí. Pero después ya llegó mi niña la más chiquita y no contábamos con eso, hay que hacer un cuarto más, hay

que repartir, que las mujeres en uno y el hombre en otro pues ya, es eso lo que estamos organizando ahorita (*Remedios, 45 años, secundaria, hogar – eventualmente vendedora ambulante*).

¿Pero vino y no le pareció mal? No, no, no... es que cuando tu llegas de un pueblito y ves la unidad, dices, guau, está bonito todo, ¿no? [...] como que lo vi más seguro y que estaba todo alumbrado, tenía todo, ya ves que está alumbrado, pues allí está muy bien, estaba todo alumbrado, pues este... limpio, toda la cerrada, no como... luego a veces allá en el pueblo pues hay mucha basura, bueno no hay por donde yo vivía, porque allí todo ya está pavimentado, pero un poquito más abajo sí está. [...]o no sé cómo explicarlo pero, pues para mí... aquí a lo mejor porque aquí es una unidad y todo está pavimentado y todo está bonito y hay árboles, y allá como es un pueblo, el municipio... no sé, pues no, como te diré, no se preocupa por tener bien las calles o como te comentaba el agua (*Margarita, 42 años, secundaria, comerciante –tienda de abarrotes*).

Estas citas dan cuenta nuevamente del sentido de planeación que se apreciaba en el conjunto cuando fue entregado, del orden en la disposición de los objetos urbanos y los lugares: las calles trazadas correctamente con sus banquetas, el alumbrado público, las casas bien construidas con sus espacios definidos, la inexistencia de basura, la limpieza.

Uno de los aspectos formales más relevantes para los entrevistados es la uniformidad de la construcción.

Me llamó la atención, estaban pintadas iguales, todas estaban iguales y todas son iguales, me llamó la atención porque yo vivía en Neza, te digo que vivía en Neza y unas casas son chiquitas, otras son grandes, por ejemplo yo donde vivía en esa zona eran los únicos departamentos que había y se notaba mucho porque eran los departamentos hasta arriba y como de 6 plantas y luego, luego se notaban casas, a flor de piel. Otras bien arregladas, otras con techo de lámina y lo que sobresalía eran los departamentos donde yo vivía (*Margarita, 42 años, secundaria, comerciante –tienda de abarrotes*).

¿Y a usted le gusta la apariencia original de la unidad? La apariencia pues sí cuando llegamos, has de cuenta que era totalmente nuevecito todo así como está el color por dentro así lo encontrabas por todas partes, la única diferencia es que iban cambiando los colores de casa **¿Y que las fachadas sean iguales?** Pues sí me gusta porque te da una apariencia tipo colonial, que sean igual la fachada de tu casa, la de enfrente, no me gustaría que el vecino de enfrente pintara de rojo, azul, amarillo, pues no va a haber una combinación pues (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*).

La igualdad de las casas es vista como una virtud del conjunto no sólo en términos estéticos: a partir de ella se configura un sentido de armonía y de orden, al tiempo

que conforman un espacio físico que de algún modo se siente como entrañable, que produce ecos nostálgicos con espacios conocidos: “apariencia tipo colonial” afirma Saúl. Aunado a esto, hay una sensación de terminación o de conclusión del espacio de la unidad y de la vivienda, no sólo porque el complejo contaba, como ya dijimos, con servicios básicos como luz, drenaje, agua, pavimentación, e iluminación, también porque las casas contaban con los acabados que lo hacían sentir un espacio terminado. Es importante hacer notar que estas características que en otros contextos pueden parecer básicas y elementales, no son una condición menor para los habitantes de San Buenaventura, pues contrastan significativamente con sus experiencias residenciales previas y con sus opciones de acceso a la vivienda propia: la adquisición de un terreno mediante mecanismos informales en la periferia, también lejana, pero no urbanizada, lo cual genera una percepción del conjunto como un espacio social “mejor” que las colonias populares. Como hemos dicho, la vivienda para los sectores populares en México y muchas otras grandes ciudades de América Latina ha sido resultado del largo proceso de *urbanización popular* en el que los pobladores van resolviendo y obteniendo servicios básicos de manera paulatina a través de múltiples estrategias, y de un proceso paralelo y casi permanente de autoconstrucción por el cual la vivienda avanza poco a poco a lo largo del ciclo familiar. Frente a un espacio urbano y una vivienda siempre en proceso, y nunca acabados, la unidad parece resolver todos estos problemas de manera inmediata, presentándose como un espacio ya concluido, finiquitado en su desarrollo urbano y constructivo. Estos aspectos generan, como decimos, una sensación de encontrarse en un lugar “mejor”, pero este “mejor” no refiere sólo a la comodidad por las condiciones de infraestructura y servicios públicos, las diferencias en el desarrollo urbano de los lugares se podía percibir también, como una diferencia en el espacio social. Es decir, las características distintivas del conjunto frente a las colonias populares parecían no sólo hablar de una diferencia cuantitativa en la configuración del espacio físico de los lugares, sino también de una diferencia cualitativa en el espacio social.

Pues sí, a mi nunca me gustó Neza, por las fachadas de las casas, yo voy y te juro que me da flojera, ¿la gente de veras no quiere progresar?, ¿O no lo hace porque

ya se acostumbró y porque son conformistas?, ¿o de veras la gente no se dan cuenta que se ve tan mal? y no es una, son muchas... (María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-)

María nos permite reconocer como la diferencia entre los lugares (Neza y San Buenaventura) a partir de la apariencia trasciende la materialidad de las estructuras físicas y se convierten en cualidades subjetivas que invisten a los individuos. Así, la apariencia de las casas, presumiblemente sin acabados, en “obra negra”, habla de gente que *no quiere* progresar: estancados, apáticos, conformista, carentes de valores estéticos. Con estos juicios María reproduce las nociones dominantes que culpabilizan a las víctimas individualizadas de las condiciones estructurales (precariedad, pobreza) de las que son objeto, como los responsables y perpetuadores *volitivos* de su carestía y privaciones, como si fuesen las disposiciones y comportamientos particulares la principal traba que obstaculiza su “progreso”. Y cuando María afirma eso, por contraste tendríamos que suponer que quién llega al conjunto, en base a la apariencia de sus fachadas, es (y ha sido) emprendedor, activo, se esfuerza, etc. y por lo tanto, progresa, es decir, asciende socialmente, se diferencia y se distingue. De modo que la casa en propiedad no sólo constituye la expresión de un esfuerzo, se espera que los valores proyectados a partir de su apariencia física, que su consumo como mercancía simbólica, representen también la medida del logro.

Lepianka, Gelissen y van Oorschot (2010) plantean que los grupos sociales que sostienen explicaciones individualistas sobre la pobreza (es decir, que no reconocen el peso de las estructurales sociales si no que señalan que los pobres son responsables de su pobreza) a pesar de su propia experiencia personal de la necesidad (si bien viviendo no necesariamente en condiciones de pobreza), probablemente lo hacen en un intento por crear o sostener una distancia emocional entre ellos mismos y el sector con el cual no quieren ser asociados. Esta distancia tiene también un valor simbólico que pone en juego la posibilidad de, en la medida que se dé el “reconocimiento” de esta “diferencia”, mantener o construir una posición social de respeto y no ser objeto de las diversas desventajas que implican los estigmas que pesan sobre los pobres (Lepianka, Gelissen y van Oorschot, 2010: 57; Bullock, 1999: 2076; Bayón, 2012).

En nuestro caso, este discurso y autorepresentación se refuerza y sostiene en la apariencia del conjunto. Sus aspectos físicos, en contraste con la apariencia de las colonias populares, lo hacen sentir como un lugar no sólo más cómodo, sino que, en la medida en que sus estructuras físicas parecían excluir el caos y la desorganización de las colonias populares y remitían en el imaginario a los espacios residenciales de clase media y alta, alimentar ciertas aspiraciones sociales legitimando la idea de que el esfuerzo impreso en la adquisición significaba trascender las condiciones de precariedad de los agentes y ascender en el espacio social.³⁵

¿Cuando le asignaron la casa acá, por qué no pensó en rentarla o...? Pues no porque era mi primer casa, quería darles un espacio a mis hijos, el cambiar totalmente de ambiente [vivían en Neza], porque te digo que yo veía la zona bien y tranquila... **¿En qué sentido bien y tranquila?** Porque estaba muy bonito antes aquí, el ver todas las casas pintadas del mismo color y todas iguales, eso te daba una imagen muy bonito, así, los jardines. Entonces eh... además porque te digo que era muy tranquilo (*Esther, 44 años, Carrera Técnica en Trabajo Social, tiene un negocio de lavandería en la casa*).

Según nos relata Esther las casas pintadas del mismo color y todas iguales, a la par que los jardines del lugar (por otra parte, en ese momento semivacío y todavía sin estar edificado en su totalidad) daban la apariencia de una “zona bien” y tranquila, lo que proyectaba un cambio total de ambiente frente a su lugar anterior de residencia: en Ciudad Nezahualcoyotl. La forma en la que aquí se emplea el “bien” tiene en la jerga común una connotación clasista, pues más allá de cualquier cualidad positiva asequible hace referencia a una posición social y económica elevada (la “gente de bien”, es la gente que tiene asegurada su condición económica y un nivel de bienestar social confortable), y que distanciaría este espacio del hábitat popular. Podemos plantear una propuesta de lectura, sobre el significado sustantivo de este cambio de ambiente, a partir de la

³⁵ En este mismo sentido es más claro como las viviendas dentro del conjunto participan del despliegue o la doble función del valor de uso de las mercancías en el capitalismo avanzado (o la sociedad de consumo), pues, más que el espacio físico donde cimentar un hogar, entrañan en sí otra función como objetos significativos a partir de los cuales, en su (supuesta) elección diferenciadora, se reconstruye la identidad del sujeto en función de un entramado sistema de signos, que tejen un sistema de posiciones y diferencias clasificables que remiten a estilos de vida distintivos.

descripción que Esther hace sobre la llegada de su familia a Ciudad Nezahualcoyotl:

[...] Irnos a Neza fue un golpe muy fuerte porque no había pavimentación, se hablaba mucho de que había bandas y así. Allá donde vivía [antes] en [la colonia] Educación [cerca de Taxqueña en la delegación Tlalpan en el Distrito Federal] mi padre rentaba y acá en Neza era su casa. Mi mamá es la que decía: “no importa donde sea pero yo quiero mi casa” Mi papá agarró la palabra y ¡agarró donde sea! En Taxqueña nos la pasábamos felices porque salíamos a pasear con los amigos y en Neza ni nos asomábamos a la puerta porque nos daba miedo. De ahí nos fuimos acostumbrando a vivir... a vivir y ya se puede decir que la mayor parte de nuestra vida la pasábamos ahí en Neza. [...] Tan sólo la cuestión social pues sí era totalmente diferente, No podíamos convivir mucho con la gente. Todo lo que acá [en Taxqueña] mi mamá era de la vida social, que las amigas y que tomar el té y que vamos a reunirnos para esto y para lo otro pues aquí [en Neza] ni a la esquina. Ya después poco a poco, vamos a decir que después de un año ya comenzamos a conocer un poco más a los vecinos. Y eso porque nosotros de allá de Neza nos íbamos a la escuela a Taxqueña. No estábamos mucho tiempo en casa, prácticamente en las tardes o los fines de semana y eso nos hacía no tener mucha relación con la gente porque no estábamos casi. Pero pues vas creciendo y ya te vas conociendo. Pero la misma gente nos tenía en un concepto... Pues porque cuando llegamos la gente tenía casas así... pues de cartón, muy sencillitas y la casa de nosotros estaba muy bien construida, grande. Y nos tenían así como que en otro *status*. Y pues sí nos respetaban de alguna manera, no se metían con nosotros y te digo que a pasear... de que había unas banditas y todo pues mi papá las saludaba y todo, entonces pues sí nos tenían mucho respeto, no se metían con nosotros. Entonces cuando ya fuimos creciendo fue habiendo una mucho mejor relación. Y sí nunca tuvimos problemas con la gente (*Esther, 44 años, Carrera Técnica en Trabajo Social, tiene un negocio de lavandería en la casa*).

Vivir en Ciudad Neza para Esther no se correspondía con lo que ella considera el nivel social de su familia, por lo que, suponemos que el “cambio total de ambiente”, tiene que ver también con “regresar” a un lugar que correspondiera con su “lugar” social, o para usar sus términos, con su status: un lugar seguro y tranquilo, donde, a diferencia de Neza y su precariedad, se pueda hacer vida social con la gente que se considera es igual a uno. En esta aspiración, hay la pretensión, sostenida en los símbolos del espacio físico, de que el conjunto constituyese un espacio exclusivo; pero hay que atender que el valor de esta exclusividad se encuentra ligado y constituye una misma idea con la noción de tranquilidad, es decir, de encontrarse también en un espacio no conflictivo.

¿Cómo pensaba que iba a ser la gente de aquí? Pues cuando vimos las casas nosotros pensamos que iba a ser gente muy educada, muy tranquila, educada porque decías: “¡a esta casa! ¿Quién puede entrar?”. o sea como la veías [la casa]... gente bien, no gente vaga, no gente agresiva, no gente mal, no te

esperabas encontrar un punk, una señora bien fea, bien gritona, bien mala... y acá mi vecina se enoja y saca machete y por lo regular todos vienen de Neza... yo cuando vivía en el distrito sabíamos que Neza era un lugar de delincuencia segura, era gente que por eso se iban a la orilla, para hacer de las suyas todo el tiempo y yo cuando digo: “¿De dónde viene?” “De Neza.” “¿De Neza?!, ¡a pues con razón está como estamos! Yo vivía en una colonia... pero no tan fea, pues sí, éramos paracaidistas pero yo no la siento tan fea, a lo mejor otro diga: “no ahí matan”, “no lo dejan salir vivo”. Pero no pus ¡no!. Yo no me esperaba de la gente eso, yo esperaba encontrar educación, no meterte con nadie. Cordialidad más que nada, sin tener que estar discutiendo con las personas, porque si ya abriste la puerta y le das a la reja ya hay problemas. Fíjate que yo soy más afortunada porque estoy en la orilla, a lo mejor el ruido no te deja, pero las que están en medio yo digo: “¡No! ¿Cómo le hacen para aguantar?. Pues ¿no te digo?, si tuviéramos oportunidad yo creo que sí nos vamos a otro lado... (*Remedios, 45 años, secundaria, hogar – eventualmente vendedora ambulante*).

En la voz de Remedios reafirmamos que a partir de la apariencia física de las casas se proyectaba un “status” de gente que iba a habitarlas ligado a un entorno social exento de conflictos, como si la apariencia del lugar pudiera hablar efectivamente de las cualidades morales individuales de sus habitantes. De forma muy evidente, Remedios hace explícito que la apariencia de la casa remite a una condición excluyente, se pregunta: “¿quién puede entrar?”, y lo liga con un perfil social particular: “gente bien”. Nuevamente aparece el mismo uso de “bien” que explicamos antes, referido a una posición social y económica elevada aunada irrestrictamente a determinadas cualidades morales: gente tranquila, gente educada, etc., quienes conformarían un espacio exento de conflictividad social.

Sin embargo, Remedios también nos da cuenta de un choque entre las expectativas del carácter social del espacio imaginado, proyectadas a partir del espacio físico y la experiencia del lugar en el día a día, donde los conflictos parecen ser la condición de lo cotidiano. Este desencuentro entre las expectativas y la experiencia, obligan a la gente de San Buenaventura a resignificar el carácter del acceso al conjunto, sus posibilidades de agencia y el lugar que ocupan dentro de la estructura social. En este proceso de resignificación hay una construcción social de diferencias y distinciones simbólicas, como las que Remedios procura,³⁶ que producen distancias sociales que los muros del conjunto no contuvieron.

³⁶ Remedios se enfrenta a una contradicción, pues no puede explicar estas diferencias en torno a las condiciones económicas meramente, pues ella misma ha vivido gran inestabilidad económica y condiciones de vida difíciles, e incluso la propiedad de la casa en el conjunto ha estado en peligro

Es importante acentuar el valor simbólico de la apariencia física de los conjuntos urbanos en esta narrativa, que constituían una doble promesa entrelazada, como la reificación de la distinción social de sus habitantes y como un espacio tranquilo exento de la conflictividad social acorde con esta distinción. Y aquí hay que atender y resaltar que si bien los significados puestos en la apariencia de la casa podían constituir una especie de engaño ideológico, en tanto su atractivo se nutría de los estigmas que pesan sobre los sectores populares; por otro lado es difícil no reconocer también una disputa popular (de sus habitantes) por el significado del lugar, por construirlo simbólicamente; más aun en la medida en que estos se encontraban aún “vacíos de memoria”: el tiempo, la historia no había sedimentado significados sobre el espacio, como sucede en el hábitat popular densamente estigmatizado, y era posible imaginar todavía una historia del lugar (en parte por construir) de logros y éxitos (ver Lindón, 2006: 91). No obstante, esta disputa por la significación del lugar tiene que incorporar la serie de transformaciones que el conjunto ha experimentado, a partir de que se convierte en un espacio ya no planeado y concebido por la constructora si no vivido por sus residentes.

A continuación daremos cuenta del desfase entre los sentidos de tranquilidad, armonía, orden, seguridad, proyectados por el espacio físico, y la constitución del conjunto, en el día a día, que lo convierte en un espacio que tiende hacia el desorden, la intranquilidad y la inseguridad. En la revisión de estos aspectos cobra mayor fuerza la tesis de Méndez (2002) que considera este tipo de edificaciones como “espacios de la simulación” y nos permite reconocer la distancia entre los conjuntos urbanos de interés social, como vástagos espurios de los enclaves residenciales cerrados de las clases medias y altas. La huida de los problemas de

por el desempleo de su marido y por la incapacidad para pagar el crédito, de modo que, para explicar las diferencias, que “presumiblemente” la distancian de sus vecinos, recurre a las estigmatizaciones territoriales que pesan sobre Nezahualcoyotl de donde afirma provienen la mayoría de ellos. Sin embargo, antes niega las estigmatizaciones que caen sobre la colonia en la que creció y donde vivió antes de venirse al conjunto, de modo que se traslada el estigma que asocia las condiciones económicas, la pobreza, con la conflictividad social (en este caso compartidas) al estigma territorial (denostando diferenciadamente el peso de los mismos sobre los distintos lugares).

la metrópoli, principalmente la inseguridad, pero también la desafiliación social y el desorden, que representan las urbanizaciones cerradas de los sectores privilegiados, se basa en una férrea regulación, control y vigilancia efectiva del espacio interior; ésta se fortifica por distintos mecanismos excluyentes, en primer lugar, porque su acceso está restringido a un sector de la población con altas rentas, aislándose (y protegiéndose) por este mecanismo de exclusión de los “indeseados” o “clases peligrosas” (ver Castel, 2004: 62-74): los grupos estigmatizado a quienes se les cargan todas las amenazas que entraña la sociedad y que abundan entre las clases populares, los pobres, los desempleados, los jóvenes sin alternativas, los habitantes de colonias degradadas, etc. Pero además, porque estas edificaciones, son edificaciones privadas que tienen distintos dispositivos de control y vigilancia: los muros y portones, las cámaras de vigilancia y las rejas eléctricas, y los guardias y vigilantes privados que regulan estrictamente el acceso al espacio y los usos del mismo. Las condiciones que permiten estas soluciones espaciales resultan imposibles para los habitantes de los conjuntos urbanos de interés social, pues nos encontramos frente a un ámbito socio-espacial sumamente distinto:

Todo parece indicar que lo que las empresas desarrolladoras hacen es proyectar un modelo que busca, entre otras cosas, ofrecer *seguridad*, pero también certidumbre y control respecto del espacio de proximidad y en general “protección” frente a los avatares, el desorden y la conflictividad tanto reales como imaginarios de la ciudad tradicional, por medio de privatización de los bienes y espacios de uso colectivo, a un tipo de condiciones socio-espaciales en las cuales tal privatización en realidad no resulta posible. Es decir, estaríamos frente a un caso donde las carencias de lo público y de la gestión gubernamental del espacio público urbano, pretenderían ser enfrentadas vía una privatización imaginada pero imposible. Más allá de los muros perimetrales y de la organización condominial en pequeña escala, los conjuntos habitacionales de vivienda de interés social, incluyen diversas infraestructuras y equipamientos que son *públicos* y cuyo mantenimiento y gestión depende de lo que hagan o dejen de hacer las instancias locales de gobierno responsables de los mismos. No existen, por lo demás, las condiciones para el *cierre* efectivo de estos conjuntos, y difícilmente sus habitantes podrían excluir del uso de los equipamientos a usuarios provenientes del exterior, comenzando por las escuelas públicas existentes en su interior. De modo que el modelo insular aplicado a estos conjuntos constituye un verdadero acto fallido, ya que sus habitantes deben enfrentar los principales aspectos negativos de este modelo, en particular, precisamente la *insularidad* de su hábitat, lejanía de las fuentes de trabajo y de todo lo que la ciudad puede ofrecer, y el conjunto de efectos perversos de la lógica funcionalista bajo la cual es concebida su traza y la distribución de los usos del suelo en su interior. Al mismo tiempo, no pueden gozar

de los diferentes beneficios esperables de una privatización real de los bienes de uso colectivo: exclusividad, protección frente a las externalidades producidas por el entorno, mantenimiento y conservación garantizados de los bienes y espacios de uso colectivo y evitación de los usos, aprovechamientos y formas de apropiación indeseables de los mismos. (Duhau y Giglia, 2008: 152-153)

LA PRODUCCIÓN POPULAR DEL ESPACIO FISICO HABITADO:

Necesidades de ingresos y de consumo, hacia un mercado informal

Un primer elemento que la experiencia del espacio vivido confronta con las expectativas construidas a partir del espacio concebido, es la necesidad de transformación y adaptación de ese espacio físico, para dar respuesta a las necesidades de reproducción social de sus habitantes. En este sentido, se va minando el orden, la planeación y la organización del espacio original, en un proceso de reconstrucción del lugar, conformando una nueva organización espacial.

Según por lo que nos dijo la constructora es que en sí el proyecto estaba planeado para lo que es zona residencial, no estaban contempladas las calles, ni las avenidas, para la gente de interés social... Por sus costos que eran muy elevados para rentas... pues ellos [la constructora] también no tenía de donde, no eran muchos clientes que digamos y llegaron a un convenio entre constructoras y gobierno de dar esa facilidad y obvio construir casas de acuerdo a los presupuestos del gobierno, y fue como empezaron a construir casas más pequeñas como las de aquí atrás, o los departamentos casas duplex. Y más posteriormente se hicieron para los del seguro que tenían un poquito más de posibilidades de obtener, pues ya fueron haciendo casas más... que están por la segunda sección o por la tercera, y fue como empezó así a habitarse más rápido esto. Pero por lo mismo de que era gente trabajadora, pues también no todos tenían facilidades de usar tan seguido su carro... o algún carro, así que obvio se tenían que conseguir algún transporte. Y las calles no estaban hechas para transporte, no había retornos, todos estaba hecho para ir hasta arriba, como que todos se movían... ellos lo consideraron como en Estado Unidos, con carro: "Vete hasta allá y das la vuelta hasta acá". Pero ya a raíz de que fue así, para dar a la gente de trabajo, tenían que encontrar medios de transporte para darle salidas, necesitaba retornos y fue así como se hizo el de aquí de chopos, para no dar la vuelta hacia arriba. Pero a raíz de la misma necesidad de la gente se necesitaban medios de transporte: peseros. También las salidas... las salidas de allá no había. Se tuvieron que abrir para que el transporte se pudiera mover. Fueron los cambios

que se fueron dando aquí. Y también del comercio muy diferente a como en el Distrito que ya prácticamente ya estaban, aquí no, no había tanto como en otro lado, no estaba considerado... sí todos esos detalles sí le costó a la constructora. Por que no estaba en su proyecto, porque ellos lo consideraron zona residencial. No hay negocios, no hay transporte. Todos son carros, todo es gente que sí tiene, pero ya al venderle esto a la gente del gobierno, a la gente que trabaja en empresas, pues es gente que trabaja... que tiene necesidades. Entonces la misma gente fue poniendo sus propios negocios... poco a poco, en las mismas casa, cosas que son requeridas... (Lourdes, 37, *Secundaria, Comerciante -ambulante-*)

Hay distintos aspectos que sobresalen en esta descripción que hace Lourdes de lo que podemos llamar el proceso de transformación popular del espacio en los conjuntos de vivienda social. Llama la atención la justificación atribuida a la constructora sobre un supuesto desajuste entre las características del espacio físico del conjunto y las necesidades de la población que accedió al mismo, en tanto está no constituyó en un primer momento la población objetivo del desarrollo. Esta justificación sobresale porque según la información disponible, el proyecto de San Buenaventura fue desde el inicio de su edificación un proyecto de vivienda de interés social.³⁷ Sin embargo, este supuesto desajuste nos permite iluminar otros aspectos. En primer lugar esta explicación dada por Lourdes sobre las características del espacio físico es fundamental en la interpretación que desarrollamos previamente, en tanto valida nuestra tesis respecto a que la apariencia del conjunto proyecta determinada posición social: en la narración de Lourdes el conjunto no sólo parece (parecía) un espacio construido propio de clases media y alta, de hecho, estaba edificado originalmente pensando en dichos sectores: iba a ser una “zona residencial” (es decir, una zona donde privan los usos de suelo para casa-habitación de clases medias y altas). En segundo lugar, es interesante la observación referida a que el desfase entre las características físicas del conjunto y las necesidades de sus habitantes constituyó un “error” de la constructora, pues de este modo, las desventajas y deficiencias del espacio del

³⁷ “Durante el año de 1996, importantes avances se dieron en el megaproyecto denominado “San Buenaventura” en Ixtapaluca, el cual constará de aproximadamente 20,000 viviendas de interés social. En relación a dicho proyecto se pueden mencionar varios puntos. Primeramente el hecho de que se autorizó el uso de suelo habitacional y se obtuvieron las primeras licencias; asimismo se consiguieron los primeros 3,400 compromisos de hipoteca para la venta del proyecto. Adicionalmente se obtuvo un avance muy importante en los proyectos ejecutivos al mismo tiempo que se iniciaron obras de infraestructura y equipamiento. (Consortio ARA, *Informe 4to trimestre 1996*)”

conjunto que representan para sus habitantes distintos obstáculos y dificultades están subsumidas bajo la representación de estar en un lugar pensado como “zona residencial”. De esta forma, dicha explicación incorpora un valor simbólico al conjunto por su similitud, acercamiento o equiparación a un hábitat de los sectores privilegiados (como hemos sostenido), y por otro lado, redefine las carencias del lugar (en tanto las empresas desarrolladoras de vivienda de interés social, son hasta el momento incapaces de construir espacios que den respuesta a las necesidades de los sectores populares que acceden a ellas), al significarlas no como resultado de la precariedad e insuficiencia real de las edificaciones si no como una distinción de la (presunta) abundancia material de sus (supuestos) habitantes: de quien no-necesita.

Lourdes describe una serie de modificaciones y transformaciones del espacio construido y de las características del entorno urbano, como una respuesta adaptativa que surgiría por el supuesto desfase entre la lógica del modelo arquitectónico y urbanístico que configuraba el espacio físico, apto tal vez para determinado perfil social privilegiado: gente automovilizada (con coches particulares) que puede vivir en una zona exclusivamente residencial, pero no para la “gente de trabajo”: la que necesita de rutas de transporte público próximas para sus traslados y para poder ir a la ciudad (“darle salidas”), y que necesitan (“como en el Distrito”, es decir, la Ciudad) de toda una gama de comercios próximos para realizar sus abastos y cubrir sus necesidades. Estos aspectos evidencian que, a diferencia de las clases medias y altas que *pueden*, efectivamente, vivir en una zona residencial suburbana, los sectores populares que acceden a los conjuntos urbanos de interés social en la periferia, en cambio, y en contra de la impresión y el efecto que producen sus muros perimetrales, *necesitan* vivir en “la Ciudad”.

Si por un lado, para “vivir en la Ciudad” se crean, adecuan y multiplican rutas de transporte que cruzan en distintos trayectos las calles y avenidas internas del conjunto, de forma que sus habitantes puedan acceder a la misma, en un movimiento inverso, la “Ciudad” comienza a brotar en el espacio residencial del conjunto. Los conjuntos urbanos de interés social son objeto, desde el momento en el que son habitados, de un proceso de transformación paulatina del espacio,

resultado de una (auto)reconstrucción informal del espacio físico, con el que se da respuesta a las necesidades del día a día, de lo cotidiano, transitando de un espacio presuntamente exclusivo de casas-habitación a un ámbito socio-espacial mucho más diverso (con distintos comercios y servicios en el entorno próximo), configurando un espacio vivido acorde con el *habitus* popular.

Estas transformaciones, no están exentas de cierta tensión y de contradicciones, pues si bien, son el resultado de fuertes necesidades (de trabajo, de consumo y de movilidad), comprometen la apariencia inicial de la unidad y, por lo tanto, la posibilidad de sostener las representaciones simbólicas construidas a partir de ella. Este proceso de transformación, junto con otros procesos que detallaremos más adelante -lo que se reconoce como el deterioro del conjunto y su creciente inseguridad- van zurciendo la brecha entre la representación del espacio social del conjunto a partir de sus características físicas y el espacio social de sus residentes, a partir de sus condiciones materiales y sus necesidades de reproducción social.

Un aspecto clave y central en esta transformación del entorno, se da mediante el establecimiento de distintos servicios comerciales tanto en la vía pública como directamente en las mismas viviendas, lo cual requiere que los espacios habitacionales sean modificados, adaptados y transformados, alterando el diseño original de las casas y la homogeneidad –tan valorada- del complejo en su totalidad. Estas transformaciones son respuestas a la falta de equipamiento comercial y de servicios, no contemplados en el diseño original (Esquivel 2005), de forma que a través de éstos se satisfacen distintas necesidades de consumo, pero también de empleo y generación de ingresos.

Llegamos como en noventa y nueve y yo creo que pasaría un año en que tuvimos la idea [de poner un negocio]... Lo que pasa es que mi esposa en Valle con su mamá, tenían, afuera de la casa lo que son los chicharrones preparados, con cueritos y todo eso y ella se vino y se vino con el gusanito de las ventas y dijo: “pues también vamos a ver si pega aquí o no”. Y al principio comenzó vendiendo afuera con una mesa, vendiendo chicharrones preparados y chicharrones con chetos y todo tipo de dulces. Y los mismos vecinos que venían y le compraban (porque antes no había tiendas aquí cerca tenías que irte hasta Chopos) le decían: “¿por qué no metes una tienda?”, “¿por qué no vendes refrescos?” Y se nos fue metiendo esa idea. Y por eso, más que nada también nos animamos a hacerlo en su momento (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*).

El énfasis puesto en este carácter de la transformación estriba en que con esto se evidencia, como ya lo hemos visto en la voz de Lourdes, lo inoperante de la configuración urbana del conjunto para los sectores populares que son su población objetivo. Sin embargo, aquí nos interesa prestar atención a otro aspecto de esta transformación en la medida que nos permite ir reconociendo las características sociales y culturales de sus habitantes. Por un lado, efectivamente, lo que se cubre con ella son distintas necesidades de consumo fundamental en el entorno próximo; que revisten una importancia mayor en tanto el acceso a los bienes de mercado constituye uno de los elementos claves a partir de los cuales, desde la perspectiva de los actores, se define una situación de integración y/o exclusión. Pero, por otro lado, la otra cara del establecimiento de lugares de consumo es la necesidad de las familias por acceder y generar fuentes de ingreso.

Hay vecinos que trabajan en gobierno o en hospitales y es obvio que tienen dinero estable, lo tienen ahí. Yo no me siento estable porque a él [su marido]... si al rato lo corren de ahí, al rato no sabemos que vamos a hacer, entonces pues sí me siento en ese aspecto de que ¡no tengo! y quisiera que él tuviera un trabajo estable. **¿Hay vecinos con los que te identifiques que viven una situación similar?** Híjole, pues si hay algunos vecinos que están iguales que nosotros porque el chavo [su vecino] también no tiene un trabajo estable y siempre tiene que estar buscando. Incluso la chava [su vecina] vendía dulces afuera de la cerrada y siempre me decía que tenía que estar trabajando por que no tenían. Yo también un tiempo estuve vendiendo dulces. **¿En tu cerrada?** En donde era la casa de mi mamá, porque ahí pasaba mucha más gente, **¿Dónde estaba la lavandería?** Sí, fue así de: “¡ay, yo estoy igual que ellos!” y pues ¡sí! **¿Y por qué dejaste de vender?** Porque nació mi hijo y yo le dije, no ya no quiero, sí (*Francisca, 18 años, secundaria, hogar –puesto informal de dulces enfrente de su casa*).

En el conjunto se ha desplegado ya, de forma consistente, un mercado de trabajo informal que se presenta como una importante opción ante un mercado de trabajo –formal- sumamente limitado y precario, situación agravada para estos sectores por la localización de sus viviendas en áreas periféricas alejadas de los núcleos económicos más dinámicos donde se encuentran las principales fuentes de ingresos, en el centro de la ciudad.³⁸

³⁸ No está de más recordar que, como señalan distintos analistas sociales, el recurso/activo más valioso que tienen los hogares en condiciones vulnerables es el trabajo (remunerado) (Moser, 1998; Gonzales de la Rocha, 2001; Wormald, Cereceda y Ugalde, 2002).

La emergencia de este mercado, lejos de constituir un aspecto inesperado resultaba en realidad un supuesto esperado en la conformación de un hábitat popular, de hecho, el aspecto más doloso del conjunto, su emplazamiento en la periferia lejana suburbanizada, si por un lado supone una exclusión o distanciamiento con relación a las fuentes de consumo y a las principales fuentes de trabajo, por otro lado, pudo ser visto como un espacio de oportunidad. La ausencia de negocios de proximidad donde sus habitantes puedan satisfacer necesidades básicas de consumo se presenta al mismo tiempo como una oportunidad de fuentes de ingreso; no mayoritariamente en sustitución de los principales ingresos de estas familias, obtenidos a través de empleos formales en el centro de la metrópoli (principalmente a través del trabajo masculino), aunque también se dé el caso, si no como una fuente complementaria (a través del trabajo femenino): el vacío del lugar resulta propicio para que las iniciativas emprendedoras de sus habitantes satisfagan esas necesidades, sin enfrentarse a un mercado saturado y de férrea competencia, generando fuentes alternativas de ingreso y desarrollando una economía informal.

¿Qué puede decir que significaba el cambiarse para acá? Era eso, el cambiarse para acá, pues era tener, poder hacer algo ¿no? Sobre todo yo pensando en que aquí podía empezar a trabajar. Yo me suponía que aquí al empezar iba a tener muchos clientes y efectivamente así fue. Yo después me vuelvo a enfermar y ya fue cuando dejo de trabajar. Pero así como lo pensé así fue. Yo llegué aquí y me puse a trabajar y... cuando llegué pues no había estéticas [peluquerías] [...] Pero te digo, sí así como lo pensé y a lo mejor como lo quería yo, sí resultó así. Cuando yo llegué aquí sí tenía mucho trabajo [...] Entonces este... yo le platicué a mi hermana que yo me quería cambiar pero a un lugar parecido a éste, o sea salirme del Distrito [Federal] con la finalidad de poder trabajar, pero de hacerlo en mi casa... porque así he trabajado siempre.... bueno después de que ya me casé y que tuve a mis hijos entonces ya trabajé en mi casa. Pero sí casi siempre he trabajado. Entonces ya yo lo que le platicaba a mi hermana es que yo me quería salir del Distrito para poder este... para poder seguir trabajando. Pero ya no quería estar en el Distrito. **¿Y por qué no quería?** Porque se me hacía más... como más complicado, como que yo veía más oportunidades [para trabajar] si tú te sales fuera, por el Estado [de México]. Yo decía que yo creo que ahí [en la periferia], en algún lugar donde apenas estén empezando... como cuando llegamos aquí, que cuando llegamos era un fraccionamiento nuevo, entonces pues más o menos era lo que yo quería **¿Y en el Distrito había como muchos negocios y así?** Pues hay mucho negocio y sobre todo yo lo hacía porque mis hijos, pues no... nunca los dejé. ¿Cómo te diré? Conviné las dos cosas. Sí. No es que yo me fuera a un negocio y que ellos se quedaran en mi casas, ¡no!, yo siempre he estado al pendiente de ellos. Y eso es... era lo que siempre me detuvo... entonces pensando en eso en que yo sí tenía que... tengo

que trabajar, tenía que trabajar pero siempre estar al pendiente de ellos (*Alma, 53 años, secundaria, hogar –corta el pelo*).

Cuando yo inicié mi negocio casi no había lavanderías [tiene una lavandería informal en el conjunto] aquí y me iba muy bien. **¿Pero usted dejó su trabajo?** No, lo que pasa es que tengo un problema de columna y estoy incapacitada, pero ahí está mi trabajo, pero mientras esté incapacitada no voy a poder ir. Ahorita el negocio es el único que nos está dando, a mí me está dando la cuestión económica. Sí, estoy buscando en otras unidades para que el negocio vuelva a surgir, porque de que yo lo puse empezaron a haber muchas gentes [...] yo lo puse hace 4 años y de ahí empezó la gente, a poner a poner a poner, pero ahorita en lugar de estar mejor hay tanta competencia que estamos mal porque damos demasiado barato y pues no es algo que salga muy bien. **¿Y el negocio lo tenía en Neza?** No aquí fue donde se me ocurrió porque como ya tenía mucho tiempo libre de lunes a viernes, este. El buscar otro trabajo sí se me complicaba. Sí busque trabajo pero me pedían trabajar el sábado [no podía porque...] yo trabajo los fines de semana [este horario lo adquirí para cuidar a sus hijos en la semana] y los días festivos. Entonces mejor dije, no pues sí está un poquito complicado el asunto, mejor pongo un negocio y lo trabajo y voy a estar más al pendiente de mis hijos y todo y por eso se me ocurrió poner esto. Ahorita aquí, aquí, ya no es negocio porque está muy saturado... (*Esther, 44 años, Carrera Técnica en Trabajo Social, tiene un negocio de lavandería en la casa*).

Así las necesidades de fuentes de abasto y de servicios en el nuevo conjunto residencial, fue visto por mucho de sus habitantes como la oportunidad de acceder a una fuente de ingresos dentro de una economía informal en desarrollo.

Ante las amenazas generadas por las condiciones de crisis y de precariedad económica, que muchas veces constituyen, en el contexto de la crisis estructural de las últimas décadas, una condición persistente, una estrategia importante es aumentar las fuentes de ingreso del hogar, movilizándolo trabajo remunerado adicional, en particular el femenino (Moser, 1998 y Gonzales de la Rocha, 2001). Sin embargo, como ha mostrado Jacquin (2010) en su investigación sobre la conformación de lo cotidiano en la experiencia de los conjuntos urbanos de interés social, las condiciones socioespaciales del conjunto han llevado a un reforzamiento de los roles de género: muchos hombres (cabezas de familia) viven un papel acentuado de proveedores (dedicados exclusivamente al trabajo), fuera del hogar, en tanto se encuentran obligados a pasar sus horas en los grandes recorridos al trabajo y en el trabajo, pues, a pesar de las opciones que puede ofrecer el mercado laboral formal e informal en el entorno inmediato, las

principales oportunidades ofrecidas por el mercado de trabajo metropolitano se concentra en la ciudad central, en el Distrito Federal. Por otro lado, muchas mujeres se encuentran en mayor medida confinadas a su casa y a las responsabilidades domésticas en tanto éstas caen con mayor peso sobre ellas, no sólo por la ausencia diaria de su pareja, también porque la nueva lejanía de sus familiares les impide establecer otro tipo de arreglos, a través de redes familiares que las respalden en las labores de reproducción del hogar y le permitan destinar, con mayor “libertad”, tiempo a otras actividades (como la obtención de ingresos). La participación de las mujeres en el trabajo remunerado no suele modificar la organización de la división doméstica del trabajo, por el contrario, y como se puede ver tanto en las palabras de Alma como en las de Esther, su incorporación al mismo se encuentra condicionado y supone la obligación (moral) de no descuidar sus deberes tradicionales acordes con su rol de género (madres/esposas/amas de casa): el trabajo femenino doméstico comúnmente invisibilizado. En este contexto, la ocupación laboral informal en el espacio doméstico y su entorno inmediato constituye una importante solución para los hogares, en tanto permite a las mujeres participar en la obtención de ingresos, sin descuidar sus tareas tradicionales en la reproducción del mismo.

¿Y por qué hicieron una tiendita? Lo que pasa es que yo empecé a... en el trabajo, mi esposa también tenía la idea de trabajar, pero por la situación de los niños de que están chicos y que no había quien los cuidara, y ella quería trabajar y lo que podíamos hacer era poner un negocito [en la propia casa], que tu lo atiendas y te dedique a ella (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*).

Yo ahorita me quedé con la tienda [enfrente de su casa, en la misma cerrada], renuncié [trabajaba como secretaria en Neza]... mi hijo quedó en la secundaria en la tarde, entonces dije, “Va a estar solo, sabrá Dios si va a entrar el niño o no”, entonces dije: “no pues mejor le voy a dedicar un año”, entonces me dijeron de la tienda, me la traspasan y dije “Un año nada más. Un año”, porque es estresante estar ahí todo el día también [...], pero estoy con él. Lo cuidas más, lo llevo... cierro... lo llevo a la escuela, llega el niño de la escuela, me subo a preparar algo y comemos y ya en la tarde llega el marido, me ayuda allá y yo me vengo acá a hacerles algo, echar la ropa en la lavadora, es menos estresante (*Margarita, 42 años, secundaria, comerciante –tienda de abarrotes*).

La preocupación fundamental que se atiende con esta estrategia es reducir los principales costos sociales que puede tener, bajo estas características sociales (la

división de los roles de género y la estructura de oportunidades implicada en la reproducción familiar), la incorporación femenina al mercado de trabajo remunerado: hogares fracturados con vínculos familiares débiles. En particular, la preocupación de los padres gira en torno al cuidado de los hijos. Aunado a la preocupación común, sobre la repercusiones que puede tener en el desarrollo individual de los niños y jóvenes la ausencia de guía de los padres, en el conjunto la presencia o ausencia de estos en el hogar cobra una importancia mayor, en tanto se considera, de forma amenazante por su cercanía, que los jóvenes que crecen en el conjunto pueden ingresar con facilidad en trayectorias biográficas delincuenciales, y que la responsabilidad de evitarlo es meramente familiar (profundizaremos sobre esto más adelante).

Ante estas necesidades, “importan poco” las disposiciones formales sobre el uso *debido* del espacio del conjunto que buscan preservar la imagen urbana del mismo y que se establecen en el *Reglamento de Condominio y Administración* del conjunto, así como en el *Manual de Propietario ARA* (el cual recibe cada uno de los propietarios al adquirir su vivienda).

Y entonces yo empecé a trabajar aquí. Porque aquí cuando llegamos decían que no se podían poner negocios ni nada de eso. Entonces pues... pero bueno, siempre se violan las reglas [rie] **Entonces cuando se enteró de eso ¿no pensó que tal vez no convenía cambiarse para acá?** No de eso me enteré ya estando aquí. **Y ya tenía...** Sí porque hay un reglamento, pero el reglamento pues lo leí ya cuando estábamos aquí, pero yo supongo que es igual en todos los fraccionamientos cuando están apenas empezando. Pues sí efectivamente no había nada. Y ya después fue que ya empezaron unos a abrir su negocio. Pues ahorita está lleno de negocios ¿no? (*Alma, 53 años, secundaria, hogar –corta el pelo*).

Así, estas estrategias para responder tanto a la necesidad de acceder a bienes de consumo básico en el entorno inmediato, como a la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso, han ido modificando las viviendas y dando nuevos usos al espacio privado y público comprometiendo la apariencia original de la unidad:

¿Cómo ha visto ese tipo de cambios? Como imagen mal porque trae una imagen la unidad, las casas, unas fachadas y como imagen llegan y “¡mira, una lavandería!” y ves un montón de colchas, de ropa afuera. Como imagen muy mala, pero cuando la necesidad aprieta la imagen importa poco. Llegamos aquí y teníamos que caminar dos o tres cuadras para encontrar una tienda, pero cuando alguien llega y dice: “a mi no me importa, yo voy a romper aquí y voy a poner un negocio”, pues ¡qué bueno! porque necesitas ir a comprar el azúcar y el café. Por

eso están improvisadas porque no se planeó, caminas aquí a dos o tres cerradas y hay un localito que está cerrado, un espacio grande, pusieron un café, un juego para niños, pero no, porque no están bien planeadas y la gente... tenemos necesidades: alguien tienen necesidad de vender y otros tenemos necesidad de comprar, los juntas y alguien rompe la pared y pone una tienda, es un mal necesario por la imagen, necesario porque tienes necesidades (*Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor -empleado formal-*).

Los negocios pues son necesarios, en la tiendita te vas por el refresco y ya no tienes que ir hasta el super para comprar un refresco, cuando llegamos no había nada, nada, por ahí había una casa donde vendían refrescos, pero más no había, tenías que caminar mucho, idas al super tenías que traer para 2 o 3 días porque no puedes estar yendo cada rato y menos cuando está lejos, las cosas están cerca, muchos negocios abrieron, muchos y eso sí cambio el aspecto *María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-*).

Sin embargo, al afectar “la imagen” por el orden de la necesidad, va sucumbiendo poco a poco la posibilidad de significar el conjunto como un espacio social privilegiado, distinto de las colonias populares.

Las necesidades de establecer medios de transporte que integren el conjunto con el resto de la ciudad; de “crear” fuentes de ingresos con las cuales responder a las condiciones de precariedad económica, como de generar espacios de consumo donde abastecerse en el entorno próximo de bienes indispensables, no son las únicas necesidades que transforman el espacio arquitectónico y urbanístico del conjunto. Aunado a estas, las necesidades de habitabilidad de las viviendas de acuerdo a los requerimientos mínimos de espacio según el tamaño y el ciclo de vida familiar son otros elementos que operan en la transformación del espacio construido y que van produciendo popularmente el espacio físico habitado.

Necesidades de habitabilidad de la vivienda

A pesar de que, como señala Eibenschutz y Goya (2009), el tamaño interior de las viviendas en los conjuntos urbanos de interés social suele ser, en general, más pequeños respecto al que sus habitantes tenían en su vivienda inmediata anterior,

en el momento de llegada, lo reducido de los espacios de vivienda puede ser pasado por alto (67-69). Esto es así tanto por que el gozo que constituye el logro de contar con una vivienda nueva en propiedad, formalmente terminada y lista para usarse, obnubila las fallas y la precariedad de la vivienda a la que se accede, como porque las familias que apenas llegan a estos espacios se encuentran en un ciclo familiar temprano con los hijos aún chicos, por lo que aun no hay una fuerte demanda de privacidad y autonomía en los espacios domésticos como cuando ya son mayores.

¡Nunca había estado en casa propia!, ¡llegas y ves muy bonito!, te imaginas: “¡Está muy bonito!, ¡muy tranquilo! ¡lejos del Distrito Federal!” No piensas en otra cosa que: “¡Ay que padre!, ¡mi casa!” y entras y la ves ¡grandota!... no piensas más que eso (*Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor -empleado formal-*).

De entrada cómoda porque ya tiene todo y te metes y la habitas, nosotros traíamos a los niños chiquitos entonces vas y te metes y dices sí no hay ningún problema: ¡Hasta en una cama los pones!, ya después cuando empezaron a crecer un poquito empezamos a ver que el espacio era muy pequeño y que dos recámaras no eran muy útiles y ya fue cuando dijimos no el espacio es muy pequeño y empezamos a tener aspiraciones para otra cosa (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*).

No obstante, en la medida en que pasa el tiempo y se va apaciguando la excitación inicial del logro realizado, distintos procesos van generando un reconocimiento de la precariedad de la vivienda a la que se ha accedido, y los dispositivos arquitectónicos, sobre todo vinculados con la fachada, mal pueden ocultar en el cotidiano el reconocimiento de esta precariedad. Así los habitantes pasan del embeleso al malestar. Por un lado, la pésima disposición y lo reducido de los espacios comienza a imponerse como una incomodidad cotidiana que genera una sensación de encierro y hacinamiento, y en el día a día potencian los conflictos vecinales y familiares, por la falta de privacidad y lo acentuado de la convivencia. Por otro lado, la pésima calidad de los materiales de construcción comienza a hacerse visible al poco tiempo, con una gran diversidad de fallas.

Pues sí la verdad, no te podría decir, no me gusta aquello y esto y esto. Lo que no me gusta de las casas es que se les trasmina [el agua], ¡mira! y apenas, y eso fue que empezaron las lluvias; que las casas están bien pésimas, la verdad... deja de chuecas, ¡todo se descompone! [...] más que nada es eso. [...](*Margarita, 42 años, secundaria, comerciante –tienda de abarrotes*).

Por hacer rápido las construcciones no quedaron bien, he escuchado que se mete el agua, que ya se les partió, lo mismo, que no quedan bien, bueno no convenía. Pero pues no habiendo a donde ir ya que tienen uno que aceptar eso, pero como no teníamos, por esa fecha el dinero para comprar terreno o así, no pudimos, sino que hubiéramos hecho, comprar el terreno y hacer una casa de nosotros (*Soledad, 45 años, secundaria, hogar -tiene un puesto de películas piratas en su casa-*).

Los materiales suelen ser de muy mala calidad y esto rápidamente se hace evidente: “¡todo se descompone!”, se parte, se trasmite el agua, están chuecas, en su suma “no quedan bien”.

...mi departamento de allá [donde vivía antes] estaba más grande, o sea estaba más grande, estaba mejor, porque tenía la cocina así, estaba pequeñita, también la cocina, pero por ejemplo había un... las recamaras aquí... ¡si te echas un “pun” [flatulencia] se oye en la otra [recámara]!, ¡entonces allá no!, estaba más aisladas y el baño no estaba así... por ejemplo aquí estamos comiendo y te metes al baño ¡y es a veces desagradable!, pero entonces aquí está muy pequeñito y allá no. (*Margarita, 42 años, secundaria, comerciante –tienda de abarrotes*).

El tamaño de las viviendas es sumamente reducido y hay una gran cantidad de dificultades, tanto para la distribución de los miembros de la familia dentro de la casa, como en el uso de los espacios compartidos.

Cuando nos pasamos no pensé eso, pero ahora sí ya, como ya están grandes mis hijas ya están muy reducida la casa. [...] lo que no me gusta es que están muy chicos [los espacios], es que somos familia, somos seis, hay cuatro hijos, ¡pero sólo hay dos recámaras!, como quien dice... ¡así que estamos muy apretados!, los hijos... están chiquitos [los cuartos] y luego con familia grande no se puede. También se siente uno muy... **¿Cómo se acomodan?** Así como podemos en un solo cuarto mis hijos y nosotros en el otro (*Soledad, 45 años, secundaria, hogar -tiene un puesto de películas piratas en su casa-*).

[...] Sí se nos hizo pequeño... de compartir los espacios comunes no nos cuesta tanto porque como todo el mundo sale [...] nos acomodamos muy bien, no lo hemos sentido pequeño: como todo el mundo entra y sale. Pero nada más el único problema era el de las recámaras que nada más son dos [...] Pero nada más el único problema es el de las recámaras, como tengo a mi hija y dos hijos (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*).

Pues aunque sean dos personas te vas a sentir apretado en este tipo de casas: llegas a meter un mueble, compras un mueble y luego dices: “¿yo entrare?”, ¡porque así son!, luego hay chistes: me estoy lavando los dientes y veo al otro sentado en el baño... Te tienes que adaptar a lo que se está viviendo. A donde quieras que vayas ya no hay casas grandes, ya solamente que compres una casa en el Pedregal que sí son casas grandes [...] Aquí lo que pasa es que las casas son de 60 m², imagínate, y te digo donde vivía ahí en la [colonia, escuadrón] 201 [en la delegación Iztapala] son 120 m² de terrenos, ahí está la diferencia. [...] Para

que estés en tus anchas, debes de ganar un dineral... [...] Tu otro yo te debe estar diciendo lo que debes de estar midiendo [...] ¡te tienes que adaptar a lo que puedas tener!. [...] En lugar de que andes en pesero ¿no te gustaría tener un Mercedes-Benz y que tuvieras chofer y que te esté llevando?, ¡pues sí!; y en lugar de comer tacos de suadero en la esquina me voy a un buen restaurant, pero si no lo tienes debes adaptarte a lo que tienes o a lo que puedes tener. Pero te digo que la gente no valora el dicho que te dije: “Si no tienes lo que quieres, debes querer lo que tienes”, ¡así de fácil! (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*).

Aparte, la mala calidad de los muros no aísla correctamente los distintos espacios, y lo que sucede en un cuarto se escucha en los cuartos aledaños. Esto además ocurre no sólo al interior de la casa, en tanto los muros que dividen las distintas viviendas son compartidos, no sólo se escucha todo lo que sucede al interior de la propia casa, también lo que sucede en la del vecino. La cercanía con los vecinos genera gran incomodidad y potencia una gran cantidad de conflictos.

Aquí aunque me siento muy cómoda pues la verdad es que el cuarto es pequeño. Estamos muy pegados con el [vecino] de al lado y el contacto con la gente es mucho, como siempre te digo marcando tu respeto pero sí sigo con la curiosidad de tener un terreno (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*).

Esta pared es la misma que la del vecino, si el vecino pega un grito aquí se escucha. Se escucha el murmullo enfrente... te ponen música como si estuvieras en un bar, en un baile, la puerta abres chocan y la hacen como para muñecas. [...] Oye bájale, déjame oír la tele o que yo estuviera trabajando: “¡Putita!, ¡déjame chambear!”. Ese es el inconveniente de estás casas, que te dejan una entradita para tu coche y ¡juta!, el vecino pegó mal su carro, lo sube a la banqueta... no, no, es problemático... [...] **¿Tiene la intención de quedarse a vivir aquí?** Como la casa es de nosotros sí, pero si tengo la posibilidad de comprar una casa fueras [del conjunto], donde te metas en la casa y no te sientas tan... ¡así como japonés!, ¡emparedado!... (*Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor -empleado formal-*).

En conjunto, en las citas presentadas previamente se muestra que al habitar las viviendas sus deficiencias comienzan a hacerse visibles: la mala calidad de los materiales, lo diminuto de los espacios, la falta de privacidad e intimidad, los conflictos con los vecinos, etc. Estos aspectos, que empiezan a asolar a sus residentes en la cotidianidad de los días, les recuerdan las condiciones de precariedad de la que son objeto. En la siguiente cita, María sintetiza los diversos malestares que generan estas deficiencias y, al mismo tiempo (en una respuesta profundamente sentida), pone de manifiesto una percepción de engaño.

Pésimos como que lo hicieron sólo por negocio y no por el bienestar en sí. Sí como que como que fue puro negocio porque no piensan que... por ejemplo aquí [en la entrada de la casa], ponen las puertas [de una casa] cerquita de la otra [casa] y nos tenemos que estar atravesando [entre los vecinos]. ¡Les vale si a la gente que las están habitados les acomoda o no los espacios! El hecho de que a mi me guste una casa pequeña no quiere decir que a todos les guste las casa pequeñas ¡y las hacen muy pequeñas!, ¡el material está espantoso!, ¡te ponen una sola barda para dividir la otra casa!, ¡es el mismo!, ¡de este lado igual!, ¡es como si se lo fuera a vender a los animales, porque no se fijan!. Tu dices, yo no voy en la vida haciendo lo que no quisiera que me hagan, pero a ellos les vale, ellos hacen lo que no quisieran tener... ¿sí me explico?, entonces, pues... y los materiales te vuelvo a decir, de lo más corriente... tu lo vas mejorando, es puro negocio, como que lucran con la necesidad de las personas y ya no hay para donde crecer. Lo que es la recámara de mi niño era lo que era la zotehuela y lo techaron y se construyo allí para hacerlo recámara. [...] (*María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-*).

Las incomodidades expresadas, comienzan a menguar en el sentido de satisfacción inscrito en un primer momento en el acceso a la casa, y echan por tierra la ilusión arquitectónica que hacía parecer, desde el exterior, a las viviendas como mucho más grandes. El acceso a la vivienda en el conjunto va dejando de ser significado como una decisión volitiva y más bien se reconocen los estreñimientos que forzaron su elección, por lo tanto también, va perdiendo fuerza su representación como la realización de un sueño en tanto se construyen nuevas aspiraciones residenciales: “si tengo la posibilidad...”, “sigo con la curiosidad...” o se asume el peso de las constricciones de la estructura de oportunidades: “Si no tienes lo que quieres, debes querer lo que tienes”.

Ante estas condiciones de privación del espacio construidos, las casa comienzan a ser también reconstruidas, tratando de aumentar el espacio doméstico, a fin de condicionarlas mínimamente a las necesidades de habitabilidad de sus miembros.

A pesar de que algunos de los modelos de las viviendas del conjunto contemplan la posibilidad de cierta expansión y sus estructuras están pensadas para eso, en general, al igual que las modificaciones destinadas a crear espacios de venta y consumo para el mercado, las ampliaciones y modificaciones de la vivienda que pretenden hacerla un espacio más cómodo no se restringen a lo propuesto por la constructora y a los reglamentos del conjunto. En realidad, las

modificaciones se realizan de forma informal, adecuando los espacios según un saber constructivo popular y sin tomar en cuenta consideraciones arquitectónicas como la sobrecarga de muros, la ventilación e iluminación y las funciones originales de los espacios (Esquivel, 2005: 62).

Una de las posibilidades de ampliación y modificación más utilizada, pero ajena a las disposiciones del conjunto, es construir en el frente de la casa aprovechando el espacio destinado al jardín/estacionamiento, pero afectando directamente la fachada original.

¿Siente que el conjunto se esté deteriorando? Pues ha cambiado en eso, sí se está deteriorando, como te dije que el material es de poca calidad entonces sí se ve el deterioro. Pero las personas lo han tratado de conservar, cuando llegamos nos dieron un reglamento, entre otras era no cambiar el color de tu fachada, a lo mejor hay cosas que te puedes brincar y que dices que eso no afecta a nadie y que es loable, entonces nosotros brincamos el reglamento, por ejemplo decía no puedes tener mascotas y nosotros teníamos mascotas, perros. ¿Cómo me voy a deshacer de mi pobre perro si ya tienen como 10 años conmigo?, es algo que omite del reglamento. Pero eso de no pintar la fachada de otro color lo respetamos incluso hasta los barrotes dice ahí que son negros, porque no pierda la armonía y eso no me cuesta nada hacerlo, ponerlos negro o la fachada del mismo color. [...] Hay gente que construye más de lo que debe pero lo pinta del mismo color entonces ya no lo notas tanto y no afecta... [...] las fachadas de enfrente igual las construyen, agarraron el cajón del estacionamiento pero si te das cuenta es del mismo color, no afecta... la necesidad de la gente, las casas están tan chiquitas que las tienen que agrandar, ocupan el cajón del estacionamiento y le construyen como aquí enfrente, ¿ya la viste? agarran el cajón del estacionamiento y construyeron ahí, pero si te das cuenta es del mismo color, no afecta bueno yo no siento que afecte... (María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-).

Si bien una primera lectura de la cita de María, en tanto resalta un interés de los habitantes por preservar la apariencia original, nos podría hacer pensar que efectivamente estas modificaciones no transforman la imagen de la unidad (o en sus palabras: “no afectan”), es importante destacar que estos elementos de transformación le vengán a la mente cuando se le pregunta libremente por el deterioro del conjunto, de modo que es claro que estas transformaciones sí repercuten en la sensación de sentir que se encuentran en un espacio que ya no tienen el mismo valor que en sus momentos iniciales. Cualquier recorrido por el conjunto permitirá al visitante reconocer que estas modificaciones sí transforman la imagen de orden inicial de la unidad, afectando la sensación de armonía y

homogeneidad de su construcción física primera, construyendo un espacio físico que se siente como deteriorado:

Muchos hacen su casa a su modo ya no estamos igual que como empezamos, se pierde ya la vista y el diseño, pero cada quien con lo suyo.... (*Soledad, 45 años, secundaria, hogar -tiene un puesto de películas piratas en su casa-*).

...cuando nosotros llegamos nos manejaban cierta herrería... las condiciones para que la unidad siguiera conservando su plusvalía, si conservas el... por decirlo... las fachadas de todas las casas y pues ¡no!, ya no se puede dar porque por ejemplo, yo tuve una vecina [...] que le molestaba que los niños [jugando fútbol] chutaran y pegara en su ventana, entonces mando a poner una enrejada... ¡entonces para que no te molesten pues ponte tu enrejada!... y por ejemplo yo [hipotéticamente], como soy muy viva y ya tengo tres hijos y no quepo, a bueno ¡pues me extiendo! y hago otra recámara... sí se ha deteriorado muchísimo, muchísimo. Por ejemplo, mi esposo tiene amigos que han venido a la unidad y le dicen: “¿en dónde vives tu? Y dice: “en la primera sección, pero en la mera entrada.” y le dicen: “¡Ah! ¡pues es lo único bonito de la unidad porque para allá atrás ya está horrible!”... (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*).

La proliferación de estas transformaciones en el conjunto, aunadas a las que se destinan para adecuar espacios comerciales hacen que San Buenaventura se asemeje, como señala Duhau y Giglia, a una colonia popular: “donde cada casa es diferente de la otra y donde existe una variedad de usos comercial no previstos en el plan inicial” (Duhau y Giglia, 2008: 419).

Por otra parte, la imagen del conjunto también se altera cuando la utilización para la edificación de espacios interiores dedicados a otras funciones obliga a una transformación del uso de los espacios exteriores. Una modificación muy común de las viviendas es techar la zotehuela ubicada en la parte trasera de la casa para crear un pequeño cuarto extra, pero ello obliga a utilizar el espacio frontal mencionado para las funciones de la zotehuela: como espacio de tendido de ropa.

Sabemos que las casas son pequeñas pero las vas adecuando de acuerdo a tus necesidades, aquí en esta casa nosotros tenemos 5 recámaras, tenemos 3 baños, porque nosotros adaptamos 2 recámaras con 2 baños. Tenían tres recamaras, pero nosotros en la zotehuela hicimos dos recamaras más [una encima de otra] con sus respectivos baños porque quieres entrar a un baño y está ocupado y dices: “¡pues adonde si ya no me aguanto!” entonces optamos por esa opción: hacer dos recámaras más con sus respectivos baños. De ese lado son 4 recámaras... Querría meter otro baño exclusivo para las visitas ¿pero adónde? Ese espacio lo cerraría pero es la ventilación de la cocina, tendría que ser hasta allá arriba [en la azotea]. Mi esposa tiende afuera porque esa es su zotehuela,

entonces te tienes que ir adecuando a tus necesidades. Donde vives lo tienes que ir adaptando, que necesito más luz pues le haces un hoyo a la loza porque necesito luz, pero todo es poco a poquito, porque esto te digo nosotros tenemos 10 años (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-*).

Si las transformaciones de la fachada van construyendo la imagen del conjunto acorde con una colonia popular, el uso de los espacios exteriores como zotehuela resulta también sumamente delicado, esto se refleja en la siguiente cita de la entrevista (un tanto ríspida) con Carmen y en la realizada con Amparo:

¿Usted siente que hay distintos estatus aquí? Hay sí, mucho, como por ejemplo las casas azules, esas son puras casas de gente que la sacó por medio del banco, estás son de gente del Fovissste y para allá arriba son gente que la sacó del Infonavit, o sea sí está muy marcado, la gente que trabaja en el Fovissste, los bancos y el Infonavit. [...] como que es otro tipo de gente **¿en que se refleja?** En que vas a las 3, 4, 5 sección y todo el mundo tiene sus negocios afuera, tendederos **¿Aquí también no?** No, aquí no, **Bueno aquí, aquí, no, pero en Chopos...** A no, es que eso es de Fovissste, **¿Y usted ve muy mal eso?** Sí, porque se supone que es una unidad, no debe de ser eso de que haya negocios... bueno que haya negocios sí pero eso de tender tu ropa afuera, **¿Por qué no le parece?** Porque se supone que a todos nos dieron una zotehuela, para tender la ropa. **¿Pero qué siente que pasa?** Que se ve feo, se ve mal. **¿Cómo que imagina?** Cómo de las vecindades. **¿Y eso no va con el conjunto?** No, ¿no? porque se ve feo, **¿Qué impresión le da?** Pues como que está en una vecindad, porque así ponen en las vecindades los tendederos **¿Pero que tendría de negativo que fuera una vecindad?** Que es una unidad habitacional **¿Y cuál es la diferencia?** Mucho, porque una vecindad son puros cuartos y una unidad son de puras casas y departamentos como aquí. **¿Cuál es la diferencia, por qué no quiere estar en una vecindad?** ¿Qué quiero yo? pues estar así como yo vivo, se supone que me dieron un pedazo para donde tu lavaras, tendieras tu ropa y la gente de aquí no lo hace, la gente de aquí pone sus tendederos afuera y eso no está permitido, en el reglamento lo dice, **¿Por qué la gente lo hará?** A pues porque yo creo que así vivían en donde vivían, porque hay muchas gentes que hasta en sus ventanas tiende su ropa. Yo sí estoy de acuerdo en que cuando no hay sol o esté lloviendo pues sí. Yo también estoy de acuerdo en que cuando lavas tus cobijas las puedes salir a tender en el cubo de tu escalera y en cuanto se sequen meterlas, pero hay gente que de diario tiende su ropa ahí (*Carmen, 42 años, secundaria, hogar*).

¿Los amigos de su esposo como ven la unidad? Pues en principio la ven muy lejos, no le dicen estás hasta el otro lado del mundo... les gusta mucho de entrada y dicen, está ¡pero bonita!, en sí, en sí, la construcción, la ¡idea del conjunto estuvo superpositivo! pero el problema es la gente, ésta cerrada no sé si te has fijado pero es de las más bonitas, pero aquí echamos luchas: “¡No tiendas a fueral! [cambiando el tono de voz] “¡ah, porque no si es mi casa!” [otra vez con su tono normal de voz]: “¡No seas mala!, mete tus cobijas, ¿no?”....Yo por ejemplos saco mis toallas porque acá [en el jardín/estacionamiento exterior] pega un montón el sol, porque allá en la zotehuela no pega el sol... Es muy difícil porque dicen: “¡Es

mi casa, yo la compré y yo puedo hacer lo que quiera, tu no me vas a decir que corte mi árbol, que pode mi pasto!"... y aquí la mayoría de la gente si colabora, ahorita si tienes oportunidad te fijas en la cerrada de aquí atrás que está ¡no hombre!, le digo a mi esposo: "¡Nido de ratas, sucio, feo!", hasta hay un autobús viejo ahí también tirado, la del rincón se te echó y metió un montón de cosas como covachas y todo eso pues sí deteriora el aspecto, si tu pasas dices, no esto está horrible, dices: "¡yo no me vendría a vivir aquí ni loco!" (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*).

La transformación de los usos del espacio predispuestos, la desorganización, es sentida como un deterioro que mella la idea "superpositiva" del conjunto, hasta conformar un lugar donde "ni loco" "vendría a vivir". Carmen vincula directamente este deterioro con una diferencia de estatus, que hace parecer a la unidad "degradada": como una vecindad, "se ve feo, se ve mal", donde no están las cosas en su lugar (de nuevo la referencia al orden), donde hay puros cuartos y no casas (lo que parece referir a la precariedad del espacio).

Sin embargo, incluso en el juicio crítico de Carmen y Amparo a la transformación y su rechazo al uso "indebido" del espacio (lo que no está permitido por el reglamento), encontramos cierta ambivalencia. Así por ejemplo, si bien Carmen primero afirma: "se supone que es una unidad, no debe de ser eso de que haya negocios..." al instante prácticamente se retracta y rectifica: "bueno que haya negocios sí, pero eso de tender tu ropa afuera no" (por supuesto ella realiza gran parte de sus compras cotidianas en los negocios informales de los alrededores), y aún la ambivalencia continua, pues después de reclamar por no usar los espacios asignados para tender la ropa y usar los espacios exteriores, su posición se hace ambigua en determinadas condiciones: "Yo sí estoy de acuerdo en que cuando no hay sol o esté lloviendo pues sí. Yo también estoy de acuerdo en que cuando lavas tus cobijas las puedes salir a tender en el cubo de tu escalera y en cuanto se sequen meterlas"; del mismo modo, Amparo tiende sus toallas afuera, porque ahí sí pega el sol. Es decir, ambas consideran que hay momentos en que la necesidad justifica la improvisación y el uso informal de los espacios y la violación concomitante del reglamento, a pesar del impacto que esto pueda tener en su sensación de que la unidad se vea bonita.

Como una conclusión, que engloba tanto este apartado como el anterior, podemos afirmar que la supuesta organización de la vida cotidiana que la finiquitad del espacio construido del conjunto proyectaba y la regulación sobre el mismo que se pretendía fijar a partir del reglamento de condóminos, van siendo desplazados por el despliegue del *habitus* popular de sus habitantes, que conforma un “orden urbano”³⁹ popular, el cual constituye en sí, pero a costa de transformar la morfología del conjunto, el espacio habitable. Duhau y Giglia afirman que en las colonias populares, el uso del espacio se reglamenta a partir de arreglos no escritos entre sus habitantes, conformando un orden urbano que se negocia en el día a día, de igual manera, el espacio del conjunto lejos está de caracterizarse por el orden, la tranquilidad y la seguridad, y más bien se caracteriza por la disputa constante del mismo (ver Duhau y Giglia, 2008: 344-351). Los resultados de estas disputas consiguen que los espacios privados, pero según las reglas condominales del conjunto, de uso restringidos y colectivizado, suelen ser objetos de un uso irrestrictamente privado, de acuerdo con intereses individuales y las necesidades domésticas que se amparan bajo una idea de completa independencia de la propiedad privada: “¡Es mi casa, yo la compré y yo puedo hacer lo que quiera, tu no me vas a decir qué hacer...!” (así, es como sin más se amplía la vivienda ocupando el área de jardín/estacionamiento del frente de la casa, o se utiliza este espacio como tendedero, etc). De igual manera, los espacios que entenderíamos como “públicos” (banquetas, calles, plazas, etc.) son objetos legítimos de usos micro-privatizadores y acaparamientos particulares para establecer negocios informales.⁴⁰ No obstante, es sumamente importante destacar, que el orden de estos espacios “públicos” no sólo es negociado entre los

³⁹ Siguiendo a Duhau y Giglia por *orden urbano* “entendemos el conjunto de normas y reglas tanto formales (pertenecientes a alguna jerarquía del orden jurídico) como convencionales a las que recurren explícita o tácitamente los habitantes de la ciudad en su interacción cotidiana en el espacio público, y por medio de las cuales establecen sus expectativas y organizan las prácticas relacionadas con los usos, la apropiación y los significados atribuidos a los espacios y a los artefactos urbanos.” (Duhau y Giglia, 2004, 258)

⁴⁰ Sin embargo, la idea de que el espacio público puede ser objeto de las intervenciones y ocurrencias de cada quien se encuentra de generalizado en las representaciones y en las prácticas de urbanas de los habitantes de clase media y altas y no sólo por parte de los sectores populares (Duhau y Giglia, 2008: 505)

habitantes, pues en la negociación y disputa también intervienen verticalmente, agentes políticos participantes de la estructura del Estado:

¿Usted estuvo vendiendo aquí? Pues porque mi esposo [...] estaba desempleado entonces yo le ayudaba, comencé a vender mi gelatina [...] **¿Cuando usted llegó con la gelatina no tuvo problemas de llegar allí a vender?** Sí, me corrió la líder del tianguis, la encargada, porque se ponía como mercado enfrente de las escuelas y una señora que se ponía allí con ropa... (está en la mera entrada de Chopos [una de las avenidas principales del Conjunto urbano San Buenaventura])... Ella tiene ropa, un puesto grande, entonces ella era la líder. Entonces yo iba con mi charola y mientras voy caminando se supone que no te dicen nada [...Pero un día] mi esposo me dijo: “¡Oye! ¡Sí estás vendiendo!” (por que se me acababa bien rápido mi charola que llevaba), y le dije: “¡Sí!, y me dice [...]: “te voy a llevar una mesa [para que estuviera más cómoda]”, le dije no, porque si me ven que me pongo [con una mesa, ya más fija] me van a decir algo... [...] Así lo vieron pasar cargando su mesita, era una mesa chiquita pero que lo vieron, que va y me la pone, y que luego luego viene la señora y le dijo [a su marido]: “¡Quítate!, ¡aquí no te puedes poner!” entonces ya empezó a insultarse con mi marido y entonces le dijo él: “¿Pues usted quién es, la dueña, la directora quién? no, no se va a quitar.” [Ella le respondió] “¿Quieres que te tire tus cosas o quieres que les hable a todos para que te partan tu quién sabe qué?” y ya le dijo el: “¡Pues hábeles!” “Pues con un chillido vienen y te quitan, pues mejor vete porque te van a golpear”, y decir que todos los del tianguis pues imagínate... y yo le decía: “¡Oiga no!” entonces ya las mamás de los niños que me compraban empezaron a decir: “¡No oiga no!, ¿por qué se va a quitar?, ¿a alguien le afecta?, ¿no? ¡el sol sale para todos!, usted no tiene que quitarse y empezaron a abogar por mí, entonces ya fue que la señora, se amedrentó y se quito de ahí⁴¹ y entonces dijo “a pues ahorita que pases vas a ver” y ya le dije: “¡Te van a pegar!” y me dijo: “¡No, no me hacen nada! y el bien enojado y pues ahí terminaron las señoras de comprarme todo lo de mi charola por si me agarraban que no me tiraran nada y ya.

Aquí vine y una de las señoras estaba metida en un partido que según era “La Dueña de todo San Buena” porque hacía los tratos allí en el municipio, y fui y le dije: “Oye Marta, ¿qué crees?, pues que yo estaba vendiendo y me dicen que no puedo.” “Sí, no puedes.” y le digo: “¡Ay! ¿oye, cómo le hago?”. Y ya fue allá y como sabía que yo era su vecina ya les dijo: “Es mi vecina y es buena onda, dale chance, pues te va a pagar” y ya me dijo, “Sí pero hay una cuota que dar” “Sí, no importa” pues ya empecé a pagar cuota lleve según yo mis papeles porque te piden fotografías y comprobantes de domicilio y dinero ya lleve y ya me dejaron y ya le avisaron a esa señora que no me quitara entonces ya me hicieron un lugarcito y ya me empecé a colar [...] Ya después cayó esa líder [del tianguis], hizo fraude, anduvo perseguida por la justicia y cayó, entonces ya nos negamos a estar pagándole a quien sea, entonces ya dije ya no, que venga el municipio y que nos cobre, entonces ya vino el municipio y ya le pagamos el permiso a municipio para vender. La directora del kínder nos autorizaba porque podábamos afuera, pintábamos la barda, hacíamos trabajos... (Remedios, 45 años, secundaria, hogar –eventualmente vendedora ambulante).

⁴¹ Esta resaltado es mío.

Como podemos reconocer a partir de la cita de Remedios, la economía informal que se despliega en la unidad, en particular el comercio en las vías públicas, se encuentra inserto en redes de poder político local incorporado a la estructura municipal. Así, la participación de las autoridades, lejos de contribuir a preservar el orden reglamentado, se encarga meramente de regular el orden informal, en la medida que esto le permite nutrir un sistema clientelar y corporativo (ver Duhau y Giglia, 2008. 516-519).

La serie de adaptaciones, modificaciones y transformaciones que hemos delineado en estos dos apartados, nos permiten reconocer cómo el entorno del conjunto se ha ido transformando en un ámbito popular, de hecho, de los cuatro rasgos generales que Duhau y Giglia señalan que constituyen el contexto urbano de las colonias populares:

- 1] La organización y características del espacio público son resultado de procesos más o menos azarosos orientados por el modo y las circunstancias en las que se produjo el proceso de parcelación del suelo. Cuando son el producto de operaciones en una escala significativa, la traza suele presentar una estructura regular, pero de todos modos el espacio público tiende a resultar reducido al espacio vial, sin diferenciación en muchos casos del área de circulación vehicular y el área de circulación peatonal.
- 2] Las edificaciones se desarrollan, en su mayoría, de acuerdo con un saber empírico ajeno al orden urbano formal y tienden a ocupar toda el área disponible en cada terreno. Las viviendas se mejoran y amplían y, eventualmente incorporan usos no habitacionales, ignorando de modo generalizado el orden urbano formalmente vigente.
- 3] los usos del suelo, evolucionan de modo espontáneo de acuerdo con las necesidades de comercio y servicio de proximidad y la aparición de centralidades inducidas por la presencia de alguna vialidad principal y el flujo de los medios de transporte público.
- 4] Las prácticas urbanas y los usos del espacio público se presentan organizados en términos de una urbanidad de usos y costumbres que responde a reglas de convivencia que incluyen la aceptación pragmática de múltiples formas de apropiación y usufructo del espacio público para fines privados. (Duhau y Giglia, 2004: 281-282)

Los tres últimos rasgos los encontramos presentes en San Buenaventura. Respecto al segundo, si bien las edificaciones ya se encuentran construidas las distintas modificaciones y adaptaciones de las viviendas sí se desarrollan de acuerdo con un saber empírico y en tanto estas modificaciones no son solamente para ampliar los espacios de vivienda con fines habitacionales, sino también para

conformar espacios de mercado, ignoran de modo generalizado el orden urbano formalmente vigente.

La transformación popular del entorno construido da cuenta de forma evidente del desfase que hemos mencionado, entre la forma en la que la unidad es pensada por los urbanistas y la *imagen* del habitante que desde ahí se construye y las necesidades concretas de reproducción social de sus habitantes.

¿Cómo lo ve [el conjunto] con relación a como se esperaba y como está ahorita? Pues a como se esperaba se supone que estaba más *organizado*, el comercio, el transporte, iban a tener sus espacios, sus lugares, para que no se invadieran calles, casas. No iba a tener ese aspecto de que llegaras y dijeras: “¡Hay que feo se ve el lugar!”. [...] Sí cambió porque ya tuvieron que abrirse negocios de las mismas casas, las fachadas ya tuvieron otro aspecto: “tengo que construir para tener espacio y meter las mercancías y todo”, y así se fue haciendo modificaciones. El transporte no tenía su espacio: invadieron avenidas, calles (*Lourdes, 37, Secundaria, Comerciante -ambulante-*).

La transformación del espacio físico y de la organización original de la unidad, que va construyendo un espacio que responde a las carencias originales de la unidad constituyéndolo en un lugar habitable, compromete la idea de orden, armonía, equilibrio y tranquilidad que proyectaba su organización espacial dando pie al *desorden* y produciendo un lugar que, al ser horadados los elementos que podían referir distinción es sentido como deteriorado: “¡Hay que feo se ve!” , pero que al mismo tiempo lo conforma en un espacio habitable para el sector social que en ellos reside.

EI DETERIORO FÍSICO Y LA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL DEL CONJUNTO

Si bien los conjuntos urbanos se encuentran provistos como hemos dicho, desde su momento inicial, de una infraestructura urbana y de servicios públicos básicos, lo que presenta amplios contrastes con los momentos iniciales del urbanismo popular, y esto constituye un aspecto sumamente significativo para valorarlos, los municipios donde se establecen no tienen la capacidad administrativa y financiera para absorber las responsabilidades que implica su administración. Tampoco

tienen la capacidad de promover arreglos institucionales con los distintos niveles de gobiernos que confluyen en el espacio metropolitano: el gobierno federal (nacional), los gobiernos estatales (subnacionales) y los gobiernos municipales (locales), para responder a las crecientes y diversificadas demandas de esta población. De modo que las instancias gubernamentales, en particular las del ámbito local: las municipales, se ven en dificultades para dar mantenimiento a la infraestructura urbana de los conjuntos y para garantizar servicios públicos de calidad (Eibenschutz y Goya, 2009: 102; Izunsa y Méndez, 2010: 109).

Bueno, vienes con la idea de que vas a encontrar... bueno tranquilidad ¡ya se está perdiendo!; vienes con la idea de decir: “¡La unidad estaba muy bonita!”, era una unidad muy bonita, limpia, con los pastos cortados, cero basura, cero grafitti: ¡ve la unidad está toda grafiteada!, ¡no hay un espacio en áreas comunes que no está pintado! Nosotros llegábamos y decíamos: “¡Qué bonito!”, nosotros hacíamos comida los fines de semana y nos sentíamos muy bien: “¡mira qué bonito!”, con la tranquilidad de vivir en provincia porque pues te digo, el ruido la contaminación, aquí no hay escases de agua y somos 25 mil casas aquí, en promedio de 4 por vivienda somos 1 millón de gentes [en realidad serían 100 mil] pero no somos la única unidad, han estado haciendo más y más... pero ¿qué pasa?, al rato vamos a tener la misma problemática que el Distrito Federal: escasez de agua, deficiencia en los servicios, ¡todo!, ¡vuelves a lo mismo!, ¡vienes huyendo de algo y te lo encuentras aquí!, a través del tiempo se va a agravar todo esto y si nosotros no le ponemos un alto pues nos va a rebasar como ha rebasado a la Ciudad de México, como la delincuencia y todo eso... entonces está en nosotros, pero si no hacemos nada, y te vuelves apático porque te das cuenta de que la gente se cansa y ya no responde, hay es que los políticos y lo malo es que todo va dirigido a los políticos, promesas y promesas, aquí vienen cuando son elección para presidentes municipales... aquí vienen y te ofrecen ¡hasta a las hermanas!, ¡50 000 cosas!, ¡llegan al poder y se olvidan! (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-*).

En el periodo que va de 1999 al 2008 se autorizó el desarrollo de 293 conjuntos habitacionales, con cerca de 488 mil viviendas para poco más de 2 millones 240 mil personas, en 27 municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México (Izunsa y Méndez, 2010: 115). La construcción de estas viviendas atraen grandes cantidades de población nueva en los municipios donde se establecen, de acuerdo con las tendencias en la movilidad residencial metropolitana (Duhau, 2003). La población del municipio de Ixtapaluca, donde se encuentra San Buenaventura, aumentó de 187 690 habitantes en 1995 a 297 570 en el año 2000, y a 429 033 en

el 2005, de modo que en el lapso de 10 años se duplicó la población, y en el último lustro arribaron al municipio 131 463 habitantes.⁴²

Pero este súbito crecimiento de la población, que responde a una dinámica articulada de desarrollo metropolitano, no supone una estrategia política urbana que articule a las distintas instancias de gobierno implicadas. En su lugar son principalmente las autoridades municipales las encargadas de la gestión urbana de estos espacios. Sin embargo, el crecimiento poblacional del que los municipios son objeto no se corresponde con un incremento proporcional de los fondos municipales que permita responder a las diversas demandas urbanas que la nueva población requiere. En general, los gobiernos locales se ven con muchas dificultades pues “disponen de un pequeño margen de acción tanto en el ámbito de las limitadas competencias que la legislación en el nivel subnacional les otorga, como en la posibilidad real de ejercerlas, pues la eficiencia del sector público requiere de crecientes recursos económicos, personal capacitado, instituciones estables, uso de tecnología apropiada, experiencia y disposición política para actuar, entre otros” (Izunsa y Méndez, 2010: 125). A esto, hay que añadir, además, que son municipios que suelen tener un notable rezago en dotación de servicios públicos, y con gran cantidad de la población en condiciones francas de pobreza (Maya, Cervantes y Rivas, 2008: 48).

Los espacios públicos

Esta falla de desarrollo y las carencias administrativas de los espacios locales, presenta fallas fundamentales en la infraestructura de salud y en el sistema educativo (Carillo, 2005). Pero también se refleja en el creciente deterioro de los espacios públicos y de la infraestructura básica y carencias en el servicio de recolección de basura y de seguridad (Eibenschutz y Goya, 2009: 102).

Y los parques ya no los cuidan ya no les dan mantenimiento y si no sirven como parques pues que los donen para un lugar donde puedas hacer deporte que esté

⁴² Datos tomados del Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos del INEGI, <http://sc.inegi.org.mx/sistemas/cobdem/>

mantenido limpio y sin deterioro, yo me supondría eso **¿Se ha deteriorado mucho?** Sí, y en cuantos más lleguen en cuanto más secciones fueran, pues más, va a haber un momento en que el agua va a escasear porque es tantísima gente, e incluso sabemos que hay secciones donde escasea el agua. [...] y antes no, era bien, siempre había agua (*Remedios, 45 años, secundaria, hogar –eventualmente vendedora ambulante*).

No pues el parque está ahí todo lleno de pasto y ¡a ver!, ¡vaya usted a correr! y aun así hay gente que va a correr aunque esté lleno de pasto, aunque esté sucio, lleno de basura, es que son... somos tan cochinos y tan inconscientes que no tiramos la basura en el bote... digo... si sirven, porque como ellos [sus hijos] dicen: “¡no es que quiero ir al parque!, luego uno les dice: “¿A qué vas al parque si está bien sucio?, mejor quédate a jugar aquí [en la cerrada], aquí está chiquito pero no hay basura y ya les quitas la intención de ir al parque (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*).

Pues lo que pasa es que gran parte de la gente somos muy cochinos, no cuidamos el lugar donde vives, así de fácil. Y bueno la inseguridad está tremenda, por ejemplo aquí en la unidad, cuántas coladeras se han llevado, un montón. Y aparte de eso ayudamos a que esté mal ve donde están los huecos y ya están llenos de basura, en lugar de que vas y le das \$3 al de la basura, ya está lleno de basura, ¡velo! pero a la gente no la puedes hacer cambiar. [...] Es lo que provocamos porque todos somos muy cochinos, pero eso pasa en todos lados, tu vas al DF y estás caminando y seguro encuentras una bolsa de basura, o pasa el camión de basura y a los diez minutos ya están las bolsas tiradas (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*).

Sí, aquí... bueno, bueno, sigue siendo la cultura de las personas, aquí en un principio había tambos, botes en los andadores, para la basura, pero la gente usaba los botes para la basura del día, así que lo que tu viste muy bonito de que hay... hay botes de basura, pues no luego tuvimos que quitarlo porque la gente echaba su basura y luego los perros llegaban entonces era un espanto. Los grafitis, como en todos lados hay, en todos lados lo permiten, sí hay mucho, las casas se despintan y no se pintan. Sí cambió la apariencia. [...] Los parques... ¡es que no les dan el mantenimiento! ¡y luego se me pierde [mi hijo] entre tanta yerba!, ¡eso sí se seguiría ocupando si estuviera en buenas condiciones pero no lo está! (*María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-*).

En las citas anteriores los entrevistados narran un deterioro por el descuido de los parques, por la suciedad y acumulación de basura en los espacios públicos del conjunto, por el robo del mobiliario urbano y su maltrato. Este deterioro tiene distintas dimensiones. Por una parte, producto de la marginación social (el abandono municipal), empobrece más a sus habitantes: al limitar sus espacios de esparcimiento y su aprovechamiento del espacio público; por otro lado, es de suponer que el abandono de los espacios comunes del conjunto tenga impactos en la sociabilidad local y en el creciente aislamiento de las familias y los individuos

al interior del mismo; y finalmente, en la medida en que el deterioro afecta directamente la imagen de la unidad al desnudar la marginación social de la que son objeto sus habitantes, propicia distintas consecuencias sociales en dimensiones simbólicas, tanto en el ánimo y en el sentido de dignidad de sus residentes, como porque contribuye a que sobre ellos se establezcan estigmas asociados con las privaciones.

En este sentido resulta significativo que los entrevistados asumen, como una de las causas del deterioro físico, una responsabilidad de los propios habitantes del conjunto: por sus hábitos culturales (“somos tan cochinos”), por su falta de conciencia y por el descuido, no obstante, aunque se pueda reconocer cierta responsabilidad social en el deterioro, ésta es en realidad mínima. Pues este no tiene que ver con una apatía particular (distinta a la apatía de los habitantes de colonias no deterioradas) de sus habitantes y sí con la incapacidad y la mala cobertura pública de servicios urbanos en el conjunto: la operación y mantenimiento de las vialidades principales, las áreas verdes, los equipamientos y servicios básicos (agua, drenaje, vigilancia, alumbrado público, recolección de basura, limpieza) son competencias y obligaciones de las autoridades municipales (Duhau y Giglia, 2008: 421). Empero, la repartición de responsabilidades sobre el deterioro establecida en las citas: como si fuese en parte por la desatención de las autoridades y en parte por las prácticas de sus habitantes, tiene mucho que ver con la internalización de los juicios culturalistas con los que se culpabiliza a los pobres, o a los sectores populares, individualmente, de sus condiciones, como si no hicieran lo necesario por y para sí mismos, obscureciendo las causas de sus desventajas (Bayón, 2012). Si nos detenemos un poco más en las citas podremos reconocer, sin embargo, que la responsabilidad asumida, cuando no es claramente, como lo expresa María, responsabilidad de “otros” habitantes del conjunto: “la cultura de las personas”, “la gente”, y no de “nosotros”, resulta por lo menos un tanto ambigua, pues oscila entre una responsabilidad asumida como propia (“nosotros”) o ajena (“otros”), esto se reconoce en el lapsus de Violeta: “es que son [otros]... somos [nosotros] tan cochinos”, y en la oscilación de Ernesto “pero a la gente [otros] no la puedes hacer cambiar... todos somos [nosotros] muy

cochinos”. Estas referencias nos van anunciando una estrategia de diferenciación y distanciamiento interno a partir del cual se busca sostener cierta posición individual de estatus, ante la degradación moral que revisten las implicaciones simbólicas y estigmatizadoras del deterioro físico del conjunto, a partir del lenguaje simbólico del espacio. Profundizaremos sobre esto enseguida.

Lo que no me gusta ahorita es que la mayoría de las tapas de los drenajes se los robaron o la misma pintura de los grafitis que tapa el techo de tu casa, la pared del vecino, o la misma basura que nosotros mismos tiramos en la misma calle y como aquí no contamos con alguien como el ayuntamiento que mande que hagan limpieza una vez por mes ¡pues la basura va a estar! **¿Y usted siente que la unidad se ha deteriorado?** Pues sí, se ha deteriorado en los rumbos de que hay mucha inseguridad, en cuestión de... de esto de que se vuelan las tapas... y de la basura... y de los grafitis que te manchan todo. ¿Qué aspecto le das a un vecino o a alguien que te viene a visitar y encuentra tu casa bien arregladita, bien bonita? lo primero cuando alguien va entrando ajeno a aquí: “¡Hay en la torre!, ¿Por qué está así?, ¿Por qué permiten que se rayen todas las paredes?”, los mismo hoyos que te digo están, la apariencia que das hacia afuera (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*).

¿Sientes que ha cambiado mucho el conjunto? Sí, hace 5 o 6 años se me hacía un lugar bonito agradable, hoy en día no deja de ser funcional pero ya no es tan bonito ni tan agradable. **¿Cuál es la diferencia?** Se empieza a deteriorar por la apatía de la gente por mantenerlo, arbustos de este tamaño, las lámparas ya no sirven, se empieza a hacer lugar de vagos, nido de vagos, de animales, de lo que tú quieras. Algunas cerradas están con la basura afuera, por el mismo nivel de la gente real, no digo que sea pretenciosa, no deja de ser de cierto perfil que está acostumbrada al gandallismo, podrán tener su casa limpia o quien sabe pero echan la basura a la calle. Los registros de luz, en un principio fue que se los empezaron a robar pero ahora ya son basureros, sí ha cambiado, se empieza a deteriorar y al deteriorarse esto va a ser un barrio bajo, un barrio popular. [...] (*José, 39 años, secundaria, vendedor -empleo informal-*).

Las citas que hemos mostrado refieren a la repercusión en el disfrute individual del conjunto y sus espacios, en cómo a raíz de éste el lugar deja de ser bonito, agradable y funcional para convertirse en un lugar feo, sucio, que se siente inhóspito y por lo tanto sus espacios públicos son abandonados. Empero, las palabras de Saúl y José ponen el acento en otros aspectos concomitantes, en las repercusiones que este deterioro tiene en la forma en la que es visto y construido simbólicamente el lugar. Mientras a Saúl le preocupa la apariencia que se da hacia afuera, hacia la gente que visita la unidad; José considera que estos cambios transforman cualitativamente el lugar, lo degradan en un barrio bajo, un barrio

popular (pasando por alto que estos cambios son precisamente la consecuencia de la marginación socioespacial del lugar).

Como hemos visto, la apariencia no juega un papel superficial en la construcción social de los lugares si no que constituye un elemento sustantivo, con un valor simbólico fundamental, en el que parece jugarse la posición social de los residentes. En la medida en que se asumen y se encuentran extendidas explicaciones culturalistas e individualistas de la pobreza, y se culpabiliza a los pobres, o a los sectores populares, como los causantes del deterioro de sus espacios residenciales, la apariencia del conjunto, como imagen del lugar, juega un papel fundamental. La apariencia del lugar, lejos de remitir a condiciones estructurales de la que son objeto sus residentes, en estos discursos dominantes y propios del “sentido común” refiere a aspectos morales particulares de sus habitantes, si la apariencia inicial del conjunto implicaba una construcción simbólica por la cual, como lo pudimos leer a partir de María, la gente que accedía al conjunto se reconocía como emprendedora, activa, que se esfuerza y que por lo tanto progresaba, es decir se distanciaba espacial y socialmente de la representación dominante de los sectores populares y sus espacios deteriorados, el deterioro del conjunto, por el contrario, simbolizaría que en realidad los habitantes de San Buenaventura son apáticos, conformistas, cochinos, etc (es decir, compartirían los mismos estigmas de la pobreza) y por lo tanto se encuentran en un espacio deteriorado, que de algún modo les corresponde, es decir se representan y sienten degradados moral y socialmente.

Sin embargo, en lugar de impugnar esta significación estigmatizadora del deterioro urbano, encontramos que los vecinos construyen distintas diferencias simbólicas a partir de las cuales fincan una distinción social y pretenden reafirmar su dignidad y legitimar su estatus, pero al costo de descalificar y devaluar a sus vecinos, de establecer distancias, “nosotros” y “ellos” (los “otros”) que van corroyendo la cohesión social interna y van dando cuenta de una descomposición social.

Los espacios privados de uso colectivo

El deterioro físico del que recién hemos hablado, corresponde al deterioro de los espacios públicos. Por otro lado, las áreas privadas/colectivas del conjunto, las distintas calles secundarias organizadas en forma de peine, que se encuentran cerradas y en torno a las cuales se establecen grupos de viviendas, están concebidas para funcionar de acuerdo a un régimen condominal, sin embargo, se han encontrado una gran cantidad de dificultades para su administración, lo que ha generado un profundo desencuentro entre los vecinos.

¿Y en qué se hubiera fijado? Pues a lo mejor en la gente principalmente, la gente como vivía la gente que tipo de gente estaba ahí, yo creo que eso sí es primordial, darte cuenta a dónde vas a llegar, a lo mejor no tanto que las casas se veían bonitas sino que esa gente conserve las casas bonitas. Porque eso es educación ¿no? Que les de ese espacio y ese respeto a los demás. Me llama mucho la atención en Cuatro Vientos, pero yo no sé de dónde les habrán dado el crédito porque se ve la unidad fea, muy descuidada y aunque uno tenga la casa muy bonita, tipo el de acá y el de allá, se ven como vecindades. Entonces sí depende mucho del tipo de gente que llegue y que quiera crecer, que quiera estar bien. Aquí yo me fijo que hay cerradas, que tienen sus cerradas muy bonitas, muy arregladas, y hay otras, por ejemplo, donde yo estoy es gente que no se mete con nadie pero que tampoco le interesa el vecino. Entonces unos podrán tener bonito y otros muy descuidados porque no acuden, no van, te digo a mi alrededor no hay vecinos y aunque yo corte el pasto muy bonito y todo lo que tu quieras, todo lo de alrededor se ve feo porque el pasto ya está así, entonces simplemente por el pasto ya se perdió mucho (*Esther, 44 años, Carrera Técnica en Trabajo Social, tiene un negocio de lavandería en la casa*).

Vamos otra vez a lo mismo, si tu buscas a alguien en el módulo de policías no hay nadie. Pero también es, yo creo, apatía de los que vivimos pues, porque sí exigimos pero no nos gusta cooperar, porque para dar mantenimiento hay que dar dinero. Te digo porque aquí simplemente sí lo vemos nosotros en esta cerrada que... que si se descompuso la puerta, nada más te dicen que se descompuso pero nadie quiere cooperar para repararla, son contadísimos los que sí participan. Entonces también es eso, de que... pues si no nos preocupamos.... **¿No hay un compromiso de cooperar?** No, es bien difícil, es muy difícil y **¿Por qué cree que haya eso?** Pues porque no están acostumbrados a vivir bien ¿no? Bien en el aspecto de que te cuides nada más. No de dinero, no de... No entienden de que... de que si le invertimos un poquito podemos vivir mejor, y eso es lo que no entiende la gente y no los haces entender. ¿Por qué? Porque yo supongo que están acostumbrados a... pues siempre han vivido así, ¿no? No les causa como conflicto. No... no, no quieres. Entonces pues cada quién se tiene que cuidar, tenemos una puerta, un vecino le pegó con un carro... **¿Usted siente distinto a Arenal [donde vivía antes]?** La diferencia es que aquí es un conjunto... hay un reglamento... que nadie lo respeta, pero bueno. Debería de haber algunas organizaciones pero nada más para ellos se llevaron el dinero. **¿Por qué no**

funcionaron? Pues porque ellos mismos se pelearon (*Alma, 53 años, secundaria, hogar –corta el pelo*).

Fíjate está muy marcado, es la cerrada pero, hablábamos de ideas y de construyes y de muchas cosas que nos traemos, cuando nosotros comenzamos a convivir con la gente de la cerrada de este lado la cosa se dividió, dijeron, nosotros de este lado y nosotros los pobres de este otro: “Oiga vecino, no invente, todas las casas son iguales, porque marcan eso y esa barrera invisible de decir ustedes son los ricos y nosotros los pobres”. Yo vine aquí porque aquí pude comprar fue la que más me alcanzó créame que si hubiera tenido para comprar en el sur hubiera comprado en el sur, pero era porque bueno... Nosotros siempre tratamos que el pasto esté cortado, teníamos una fuente que los niños destrozaron con los balones, pero no creo conflicto créemelo que no, te digo es cuestión de principios, es cuestión de educación, **¿Pero por qué marcaron eso?** Pues porque también se hizo aquí una mesa directiva y pedíamos una cuota de 5 pesos, pero era para que todos los pastos se mantuvieran cortados, tu entrabas a la privada y estaban todos los pastos cortados, todo igual, pero uno empezó, oiga pero el que vive allí nunca da y por qué yo le estoy dando y comenzaron a hacerse así y ya no quisieron dar, comenzó venirse abajo esto, hacíamos jornadas de limpieza si tu quieres cada mes desde atrás veníamos limpiando esto, estaba muy bonita la cerrada, limpia pero nunca falta la gente negativa, “...y porque le voy a regar a ese”, “yo ni sé quién vive ahí y le estoy barriendo”, y así empezaron a separarse y a decir que no, háganlo ustedes si quieren y comenzó a hacerse eso y comenzaron a separarse (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-*).

En estas citas se relata la imposibilidad de tener en buen estado las cerradas por un conflicto en la participación de los vecinos. Este se debe de forma fundamental a la escases de recursos tanto en tiempo, como económicos, para dar el mantenimiento adecuado al lugar. Pero en torno a este conflicto, fincado en condiciones estructurales, los entrevistados establecen diferencias simbólicas por las cuales buscan explicar las razones del desencuentro exaltando sus valores morales y principios, y devaluando en contraste los de sus vecinos, culpabilizando a los “otros” del deterioro: por apáticos, por carentes de educación, de principios, por negativos, por no querer mejorar, por no querer crecer y estar bien, de modo que se exentan de la degradación simbólica que este deterioro puede implicar.

Más allá del contenido en sí mismo de los juicios morales expresados sobre el desencuentro, la fractura y descomposición social que manifiesta el desencuentro tienen que ver más bien, con que a pesar de que el espacio concebido proyectaba un sentido de comunidad, en el conjunto tiende a predominar un marcado individualismo, ensimismamiento y atomismo social que

redunda en falta de confianza interpersonal, en la poca solidaridad local y escasa cohesión vecinal.

¿Aquí hay casas rentadas? 4 casas rentadas **¿Y cuál es su relación?** Normal, buenos días, buenas tardes hasta con los dueños, no platicas sus intimidades. No hay una supercomunicación, no hay hermandad, es mi vecino, sí lo ubico que es mi vecino para hasta allí, por eso le digo que el cambio es total, porque allá en Valle [De Chalco] pues no, allí hay humanidad entre los vecinos. Puedo encontrar un vecino y hay mucha comunicación y aquí no. **¿No comparten muchas cosas en común?** Pues no porque ya lo hemos intentado y no, queríamos tener la cerrada limpia, cortar el pasto... tener siempre limpio. De todas las casas a lo mejor éramos tres casas que sí nos interesaban, pero llegó el momento de que nosotros podábamos, pintábamos y convocábamos y no. De hecho un vecino dijo que compraba la máquina y entre todos podaban y así no gastaban y lo hacíamos 3 personas 4 personas y así no. Había personas que hasta se reían, “que bueno que podan mi cerrada” así es la gente de aquí, son gente que no ha vivido en convivencia con la demás gente, yo creo que vivían en la ciudad cada quién en su cuartito pero es gente muy apática [...] Un señor nos dijo: “Es que yo tengo cosas que hacer, ustedes no tienen cosas que hacer.” Por eso lo hacíamos pero no quisieron... por eso le digo, son gente que se encierra en su mundo y lo de afuera le vale (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*).

Esta cita de Violeta, nos remite al planteamiento de Wacquant sobre una posible disolución del “lugar” como “la pérdida de un marco humanizado, culturalmente familiar y socialmente tamizado, con el que se identifiquen las poblaciones urbanas marginadas y dentro del cual se sientan “entre sí” y en relativa seguridad”, que va siendo remplazado, por una experiencia del espacio que se vive cada vez menos como *lugares* comunitarios “repletos de emociones compartidas y significaciones comunes, soportes de prácticas y de instituciones de reciprocidad”, y más como un simple *espacio* indiferente (Wacquant, 2007: 278-279).

La disolución del lugar de la que habla Wacquant, se nutre de la falta de cohesión social, la cual es acrecentada por las prácticas de diferenciación y distanciamiento. Detrás de esto hay un reconocimiento de un deterioro o descomposición social del conjunto. A esta descomposición se le dan distintas explicaciones señalando distintos tipos de “otros” que conformarían los grupos, que de algún modo contaminan el lugar o subvierten su idea original. Es posible diferenciar, al menos, tres tipos de “otros” internos, que emergen en el discurso de los entrevistados, y a quienes tiende a culpabilizarse de la descomposición social y del deterioro físico del complejo. Ellos son:

- a. Los habitantes del conjunto provenientes de colonias con fuertes estigmas territoriales:

Sí se ha deteriorado, pues la comunidad como en todos lados, venimos gente con aspiraciones con ganas de tener una vida diferente, pero venimos gente de todos lados y de pronto llenaron cerradas con gente de, dicen que con damnificados de las colonias de la Guerrero, de Tepito, de Neza y entonces sí la sociedad ya se deterioro mucho, antes hacías una convocatoria para limpiar y toda la gente venía, ahora haces una y te mandan a volar, nadie quiere participar, entonces como que la comunidad sí se ha deteriorado porque llegamos gente de todos lados. Mucha gente que llegó ya se regresó o sea ya no vive aquí. El entorno ya se deterioro mucho, el medio ambiente ya está contaminado, el ruido ya está pero tremendo, pero ya estamos igual que en Distrito, ya todo nos alcanzó ya se deterioro todo, Ya la delincuencia esta (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*).

- b. Los residentes que no son propietarios, sino que rentan una vivienda en el complejo:

[...] **Dentro del conjunto identifica cierta tensión entre distintas personas que pertenecen a distintos sectores.** Sí cuando perteneces a distintos sectores, el primer vicio que tienes en el conflicto, es los *revanchismos*. Aquí atrás hay casa vacías y hay unas que ya fueron ocupadas por gente que vienen de otro nivel de otro estrato más conflictivo por decirlo así de una manera, esto tendrá como 6 meses. Ya empezamos a tener aquí atrás reuniones de vagos, chavos de 14, 15, 16 que no trabajan, no estudian, no nada. Que a sus papas yo creo que les vale madre y que ahí están los chamacos. Sí empiezas a tener problemas de colonias populares y marginales que si no se controlan van a crecer. [...] Esto ya se está volviendo crónico. Ya se empieza a descomponer, está tan a la mano de otros estratos sociales que se vienen para acá, que aquí esta y empiezan a viciar el entorno (*José, 39 años, secundaria, vendedor -empleo informal-*).

- c. Los jóvenes que viven en el conjunto, y que tienden a ocupar sus espacios públicos:

¿Y no siente que el conjunto en general está muy descuidado? Ahora sí, yo siento que hace como 5 o 6 años pues todavía la gente se preocupaba porque todo esto estuviera uniforme y ahorita sí, pero sabes qué siento, que también los chicos de hoy tienen mucho que ver porque antes eran niños, y esos niños que ya crecieron ahora son jóvenes y ¡Ay, no les interesa!”. Ahora los chicos ya se hizo mucha banda y son muy irrespetuosos... algunos, porque otros sí. Pero sí quiere decir eso mucho de que no hay un respeto entre los mismos vecinos. Sí me llama mucho la atención que la unidad haya cambiado tanto. Porque sí ha cambiado mucho. Aunque la otra vez mi esposo y yo platicábamos... no sé, hace como unos cuatro años, que la unidad todavía estaba muy vacía de casas que sí se han vendido pero no se han habitado, por la distancia o por todo lo que tu quieras ¿no?

pero este yo le decía: “¿Qué va a pasar el día en que se habite toda la unidad?”, y me decía: “¡Va a estar terrible porque ya va a haber más conflictos!”. Y sí cierto, porque los niños se hicieron jóvenes, y los jóvenes que llegaron y la gente buena y mala que llegó, eso ha hecho mucho conflicto porque... antes cuando llegamos aquí había puro niño, pero todos han crecido a la par. Si se veía mucho niño, ahora mucho joven y en aquel tiempo era mucho más marcado y yo creo que eso dependía mucho el que haya cambiado la unidad (*Esther, 44 años, Carrera Técnica en Trabajo Social, tiene un negocio de lavandería en la casa*).

Por el momento sólo dejamos planteado la identificación y presencia de estos “otros” como los causantes de la descomposición social, profundizaremos más sobre su representación en el siguiente capítulo.

La inseguridad civil

Ahora nos detendremos en un último aspecto de la descomposición social, la que se expresa en la inseguridad, y en la cual estos otros funcionan como chivos expiatorios, en particular los jóvenes.

Las perspectivas que se alimentaron con la apariencia original del conjunto, no sólo van cediendo ante la transformación evidente del entorno construido, la descomposición del entorno social manifestada en la creciente inseguridad a la delincuencia también va dejando su impronta en este proceso. Esta dimensión, la inseguridad que asola el entorno, refuta y constriñe la promesa de tranquilidad, orden, armonía y distinción social que se construyó en un principio:

Los espacios públicos y así, el conjunto en general como lo siente? Bien, te digo a mí me gusta mucho aquí, pues se siente como en provincia todavía... **¿Por qué?** Porque veo más áreas verdes, me siento como que más lejos de la ciudad. A lo mejor ahorita ya no se siente tanto, pero cuando llegamos sí... como ya llegó más gente pues ya cambió, no así la tranquilidad pero viene gente de otros lados, con otras costumbres y pues sí pesa. Ves como que mucho delincuente, drogadicto, ya hacen arrancones en la noche. Ya no es la misma tranquilidad que cuando llegaste (*María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-*).

Hay pues asaltos, asaltos a negocios, a transeúntes, o sea hay de muchos robos a casa habitación, hay de mucho. **¿Es más o menos nuevo?** No ya... ahorita sí, como se ha soltado más, porque antes pus no, a lo mejor sí se veía pero no había como ahorita, o será que sí había chamacos que se drogaban pero estaba bien marcado quienes eran, ahorita ya hay mucha gente que hace sus cosas y ni los conoces o vienen de otros lados a hacer sus cosas. Antes cuando llegamos,

cuando estaba la unidad menos habitada, sí se notaba quiénes eran los rateros, quiénes eran los mariguanos, quiénes eran esto, y ahorita ya no, crecieron muchos chamacos y los que estaban chiquitos ahorita ya crecieron y ya son más rateros que antes, hace falta mucha seguridad (*Carmen, 42 años, secundaria, hogar*).

¿Cuándo dices que es más tranquilo [la colonia donde vivía] a que cosas te refieres? Pues no sé, aquí ya hay mucha banda, muchos chavos que en cualquier esquina se están drogando y todo, entonces pues sí... sí da miedito, te sales y ya te asaltan, piensas en dónde estás más seguro porque ahorita ya no.... Antes aquí estaba bien pero ya no. Ya hay muchos chavos que asaltan en cualquier momento... (*Francisca, 18 años, secundaria, hogar –puesto informal de dulces enfrente de su casa*)

...a pesar de que actualmente se empiezan a ver un poquito más el conflicto entre los jóvenes: drogadicción, asaltos, a pesar de eso todavía se puede. [andar en la calle] **¿Son cosas que se escuchan...?** Los hemos visto, incluso aquí hay una bolita de chavos, me ha tocado ver así enfrente como llega la policía y se los lleva, como asaltan aquí compañeros de la escuela de mi sobrina. Así de que me asaltaron o algo no me ha pasado directamente, pero sí [...] Empieza, se podría decir, nada más que sí ya ahorita, a como era antes empezaban y no eran tan violentos si no que fue con el tiempo, aquí a pesar de que empiezan ya es con violencia, entonces sí es una diferencia muy marcada. Empiezan pero ya es muy violento (*Lourdes, 37, Secundaria, Comerciante -ambulante-*).

La microdelincuencia es un fenómeno creciente en San Buenaventura, que va adquiriendo gran importancia por la forma en la que puede marcar la experiencia y significación del lugar. Sin embargo, el carácter de la inseguridad (su extensión, su propensión, etc.) en el conjunto, es significada de forma ambivalente pues la percepción de la inseguridad se construye con cierta autonomía de la inseguridad en sí. Por un lado, muchos de los vecinos han sido víctimas de ella, o conocen de primera mano a personas que lo han sido, por otro lado es un tema sumamente recurrente de conversación entre vecinos, y de hecho, muchas prácticas cotidianas se modifican entorno a la misma; pero, por otro lado, hay una continua negación de que sea un problema que adquiere dimensiones y relevancia especial en el caso del conjunto. Es evidente que hay un conflicto fundamental entre la representación y lo representado, y la influencia del miedo y la incertidumbre en la formación de la representación sobre la inseguridad.

Violeta nos ilustra sobre esta escisión fundamental, estableciendo su experiencia personal como barómetro de la inseguridad para desestimar las representaciones que se crean sobre la misma:

¿Usted considera que es seguro aquí? Pues yo digo que sí porque tu te encierras en tu casa y seguridad hay. **Pero ya se tiene que encerrar [...]** Yo a mi la verdad nunca me han asaltado, hay gente que dice que es muy inseguro aquí pero yo la verdad no, porque nosotros hemos ido a algunos eventos y la verdad llegamos a las 2 o 3 de la madrugada y nunca nos han asaltado [...] claro que normalmente nunca voy para allá arriba, dicen que lo feo está allá arriba a mi me bajan en la esquina y ya vengo por acá. A lo mejor ese es el punto que no tengo qué hacer por allá, ese es el punto, que lo mejor no he ido realmente a los lugares que pasa lo que dice la gente. **Me contaron de chavos y bandas...** Dicen que sí hay muchas y que son los que asaltan y matan y no sé qué tanto, pero yo la verdad... Yo la verdad viví en una colonia tan fea que dicen que era de inicios de bandas y todo pero no (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*).

Violeta cuestiona la verdad de la representación a partir de su experiencia (los hechos), relegando la inseguridad, de “existir”, a un espacio particular dentro del conjunto, que en realidad desconoce. Así, la veracidad de los relatos sobre la misma está circunscrita a la duda de la propia experiencia: “yo la verdad...”, como contrapunto para cuestionar y enfrentarse a las representaciones que sobre la misma se van sedimentando en la imagen del conjunto. Sin embargo, y a pesar de las dudas con las que Violeta confronta las representaciones construidas del lugar como inseguro, en su respuesta se revelan distintas prácticas espaciales cautelares, que coartan el uso del espacio de la unidad y muestran un paulatino abandono del espacio público: Se encierra en su casa, no se desvía en el camino a su casa, y no va a los lugares que “se dice” sí son inseguros.

Entre las distintas manifestaciones y sensaciones respecto a la inseguridad en el conjunto, los discursos de los entrevistados se encuentran en un fuerte conflicto sobre cómo significar la experiencia de la inseguridad y sus representaciones en el lugar, pues el riesgo es, que el significado de vivir en el conjunto quede hegemonizado por su signo. Así, hay una lucha que los habitantes de San Buenaventura libran por la representación propia y de ajenos sobre el mismo. A partir de este fragmento de la entrevista con Jorge, nos iremos acercando a la problemática:

Aquí el problema que hay es que tenemos mucha delincuencia. Aquí hay gente de los famosos Ninis, tenemos una banda de ninis. **¿Aquí cerca? ¿Dónde?** Pues hay un grupo de jóvenes que se dedican a estar inhalando activo, thiner, fumando mariguana, inhalando cocaína o piedra. En una de las cerradas que está aquí cerca invadieron un departamento también aquí en esa calle que esta acá. En un tiempo que estuvieron juntándose en este parquecito, ¿sí?... otro de los problemas

que hay es que hay muchos jóvenes que yo puedo asegurar... ¡bueno no puedo asegurar! pero deben de ser parte de ese grupo de jóvenes que asalta. Que han asaltado a gente que vive en esta cerrada, ya sea entrando al parquecito o aquí en la esquina de arriba... **¿Son gente del conjunto?** No, pues no sabemos... una de dos o son gente de los ninis que te digo, de ese grupo; o son gentes que vienen del otro lado a asaltar... O sea la inseguridad yo creo que aquí y en todos lados es la misma, aunque en algunos lados se nota más o se nota menos. Yo conozco gente, uno de mis clientes es el chofer del padre de la iglesia que está aquí en San Buenaventura, a él lo bajaron de un coche para robárselo, ahí entrando a su casa. Entonces después de eso se fue a trabajar con el padre de chofer. Al carro del padre lo guarda en una casa a una cuadra de donde él vive, para no dejarlo en su casa y arriesgarse a que se lo roben, entonces en la noche a las 8 o las 9 de la noche que lo va a dejar él le habla a un taxi y le paga \$20 para que lo camine o lo lleve de la casa donde deja el coche a su casa. Ahora, y es una cuadra, o sea, él vive aquí y el coche lo guarda en la siguiente calle. ¿Por qué? porque tienen miedo a que lo asalten. **Pero entonces no es que esté igual a todos lados ¿no?** No lo que pasa es que en todos lados hay puntos rojos, tu en tu colonia debes de tener identificados los puntos rojos, tu en tu colonia debes saber de algún lugar por donde no debes de pasar a determinada hora de la noche porque te puede pasar algo... **Pero en mi colonia con los que vivimos ahí no se meten.** Aquí también... ¿Tu conoces la base de los peseros? **Sí** Ahí en las bases de los peseros han matado a 3 gentes a balazos, uno por ajustar cuentas de drogas, otro por robarle una motoneta y otro por asaltarlo, ¡y es un lugar donde hay mucha gente! ¡a toda hora! ¡Y tu pasas por ahí! la gente tiene que pasar por ahí porque va a agarrar su pesero... esas situaciones te dicen que hay puntos rojos. Ahora según en Ixtapaluca va a haber un lugar donde va a estar controlado todo esto. Hay unos lugares donde pusieron unos postes muy altos y van a vigilar todo eso con cámaras que puedan girar 360°. Supuestamente para aliviar ese detalle pero la bronca es que funcione... El primer muerto que hubo aquí a balazos aquí en el fraccionamiento, tu subes esta calle, das vuelta a mano derecha y frente a la primera cerrada que encuentres frente al kínder ahí mataron a un señor... a balazos. Te digo son puntos rojos. ¡Aquí, sobre esta calle! se puede decir que sobre esta calle había una señora que tenía una tiendita, una narco tienda. Entonces pasaban los jóvenes y le tocaban la ventana le pagaban sus paquetes y se iban. Luego había gente que estaba deambulando por aquí desesperada, no tenía con qué comprarla y los veías (*Jorge, 50 años, secundaria, mecánico*).

Es evidente un conflicto o una tensión (expresado en distintas contradicciones) en la narración de Jorge: por un lado se encuentra asombrado por los distintos sucesos concretos de delincuencia e inseguridad que suceden en la unidad, y qué, de hecho constituyen *el* problema (“aquí el problema”) que dificulta las condiciones de vida en la misma, pero por otra parte se resiste a aceptar que la inseguridad sea un signo característico particular de San Buenaventura. Para lograr lo segundo recurre a dos estrategias, la primera consiste en circunscribir la delincuencia y la inseguridad a “puntos rojos” (“algún lugar por donde no debes de

pasar a determinada hora de la noche porque te puede pasar algo”) dentro del Conjunto como una forma de minimizar la inseguridad (como lo hace Violeta), y sin embargo, la ubicación y límites de estos puntos resultan imprecisos y ambiguos dada su dispersión y extensión. En oposición a la circunscripción precisa que suponen los “puntos rojos”, los hechos que relata se localizan dispersos en todo el entorno circundante: en una de la cerradas “aquí cerquita”, “aquí en este parqucito”, entrando en la esquina de arriba, en la casa del “chofer” y el trayecto de una cuadra de su casa a donde guarda el coche, “aquí a la vuelta” frente a la primera cerrada, “aquí sobre esta calle”, y en “la base de los peseros” *a toda hora, por donde la gente tiene que pasar.*

La segunda estrategia consiste en señalar la extensión generalizada del fenómeno a toda la extensión de la ciudad, a todos lados, más allá del conjunto, por encima de las apariencias evidentes: “O sea, la inseguridad yo creo que aquí y en todos lados es la misma, aunque en algunos lados se nota más o se nota menos.”

La representación de la homogeneidad o extensión de la inseguridad (en toda la ciudad, y más en todo el país) como una característica que no sólo no es particular del lugar (de San Buenaventura), si no que está extendida en la experiencia de todos los sectores sociales, es una estrategia común a partir de la cual los vecinos buscan minimizar el significado de la inseguridad en el conjunto, ésta se nutre de dos fuentes: por un lado de la experiencia de la inseguridad en los lugares de residencia previos; y, por otro lado, de la representación creada por los discursos públicos y mediáticos sobre la misma, a partir de la cual se construyen proyecciones imaginarias sobre los distintos lugares, desconociendo la experiencia en ellos:

¿Pero allá había las mismas condiciones de inseguridad? Ah, no, pues toda la ciudad de México es insegura, es violenta, va cambiando con la época, cuando yo era chico podías andar a las 2 o 3 de la madrugada que a fulano lo asaltaron o lo golpearon pero ahora ye es muy común escuchar que aun conocido lo asaltaron, a otro a su hija la atacaron y cada vez el círculo se hace más grande. [...] Donde lo asaltaron, pues donde se metió pues en Neza no pues es que Neza es un foco rojo de toda la vida, o donde, no pues que en Tepito, pues no vayas a Tepito pero no te decían que aquí a la vuelta, o si te decían que aquí a la vuelta pues no han de haber sido de aquí. Yo recuerdo que yo estaba jugando [en la colonia Escandón] los viernes y eran las 10 u 11 de la noche y gente tranquila, caminando

jugando y ahora ve a la ciudad a las 10 u 11 de la noche y todo el mundo está en sus casas enclaustrado... y aquí era igual, veías a mucha gente caminando en las noches, en serio, 10 11 de la noche veías familias jugando con las bicis, eso ya se acabo, eso ya no existe, por todo de lo que nos hemos enterado, que asaltan, que golpean, que matan dices no, para que me arriesgo (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-*).

¿Usted dónde considera que es el mejor lugar para vivir de la Ciudad? En este momento no hay un lugar tranquilo en el sentido que te de seguridad. Así te vayas a Polanco. Allá extorsionan los pesados [los delincuentes poderosos, la delincuencia organizada] y aquí los jodidos, pues en este momento vivir en algún lugar... en ningún lado en el país. [...](*Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor - empleado formal-*).

¿Y considera que habría alguna desventaja en vivir por ahí? Pues mira te acostumbras a la ubicación, lo que pasa es que ahorita por la misma inseguridad que hay, hay ciertas zonas que son más delicadas. Pero ya ahorita aquí ya tenemos un montón de delincuencia. Ya la autoridad ahorita donde andes... ya mejor te quedas en tu casa, ya no debes de salir, así de fácil, en mis tiempos, así de tu edad... me iba con la novia a los restaurantes en la noche, te ibas elegante con mi buena ropita. Ahora si quieres cenar en la noche con la novia te tienes que ir a los tacos de las esquina. Y antes hasta veías en la noche en Polanco, las Lomas y así, con traje, las señoras de vestido blanco y ahora pasa eso y ahí las andan matando dentro del restaurant... ahora el restaurant ya no hay, por ejemplo ahora a las 10.00 de la noche ya cierran todos, por ejemplo Vips [nombre de una cadena de restaurantes] y todos esos, en las 10:00 en la noche luego ya no hay servicio, ya más tarde ya no hay, si quieres ir en la noche tienes que ir a los tacos de suadero de la esquina. Ahora donde quieras, hay zonas de más delincuencia, pero ya donde quieras donde andes, en la mañana, en la noche, donde andes (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*).

La condición discursivamente generalizada de la inseguridad parece convertirse en una estigmatización nacional que diluye el peso de posibles estigmas territoriales locales, expandiéndolos, popularmente, hacia las colonias donde viven los sectores más privilegiados. A partir de esto se desahoga, por un lado, la intranquilidad sobre la inseguridad en el lugar y, por el otro, se contrarresta la posible construcción de estigmas territoriales que, vinculados con la inseguridad como característica particular, puedan caer sobre San Buenaventura. De cualquier modo, San Buenaventura es un lugar bastante reciente sobre el cual, a decir de sus habitantes, no existe aún un sentido simbólico del lugar como podrían ser los estigmas territoriales, que caen sobre algunos barrios, colonias y municipios.

¿Desde afuera como cree que se ve el conjunto? No hay una referencia de buen lugar, mal lugar, solo que está lejísimos, no tiene todavía fama (*José, 39 años, secundaria, vendedor -empleo informal-*).

¿Y digamos al revés? Que digan híjole... Pues no, tampoco, las unidades que crean su propia fama, ya lo sabes cuales son, Tepito, Morelos, la Doctores, la Buenos Aires, esas sabes que son fuertes. Pero aquí se considera un status normal a lo mejor, normal en el sentido de que no pasan tantas cosas como las ya conocidas (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*).

De hecho, uno de los aspectos que permitía a los residentes valorar el cambio de vivienda, radicaba en que a través de esta podían dejar de vivir en lugares fuertemente estigmatizados, reduciendo la vulnerabilidad de la que son objeto por estas construcciones simbólicas.

¿Usted siente que aquí es un lugar mejor que Valle de Chalco para vivir? Pues en sí para mi y para mis hijos sí, porque mucha gente habla de Valle de Chalco y dice, no es que hay mucha violencia, hay mucho esto, muchas carencias. Lo tienen como marginal y realmente yo digo que no, sus casas son grandes, los terrenos son grandes y que hay mucha violencia, pues yo pienso que en todas partes, que hay mucha violencia, muchos robos, que lo asaltan allá en la esquina (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*).

Sin embargo, a pesar de que San Buenaventura es un lugar nuevo y todavía no ha creado una imagen exterior fuerte, si hay ciertos indicios, aunque sean tenues, que nos pueden hablar de un proceso de construcción de una imagen del lugar asociado con la inseguridad y así lo van percibiendo sus habitantes:

Ahora yo creo que sí todo el mundo se da cuenta de la delincuencia, nosotros cuando llegamos ya existía la unidad de los Héroe, y yo quería ver esa unidad porque había casas en traspasos y me decían: “!no!, ¡a los Héroe no vayan porque está horrible!”. Ha crecido mucho la delincuencia y ahora parece que también: “¿En dónde vives?” “En San Buena”, “¡Hay no inventes!, ¡se ha desatado mucho la delincuencia en San Buena!, ¿no?” “Pues sí, desafortunadamente sí.” En ese aspecto sí (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-*).

Como lo recrea Antonio en el dialogo imaginario que narra, las distintas estrategias con las que se busca mitigar la sensación de inseguridad pronto comienzan a ser insuficientes, y la significación del conjunto como un espacio inseguro va cediendo en el espíritu de los habitantes ante la constatación de crecientes actos delictivos.

Alma, por ejemplo, en contraposición a lo que hemos indicado, cuestiona estas construcciones que quieren acotar la inseguridad a determinados espacios (puntos rojos) dentro del conjunto, y la percibe como una condición generalizada de la unidad. Y así también lo parece sentir Soledad.

No pues inclusive... aquí decían que la parte de arriba, donde está... hasta por allá arriba [era el área insegura]. No sé que sección es, quinta o... porque va por secciones, pero la verdad es que ¡yo de aquí no salgo! **Aja**. Es muy poquito lo que en realidad camino, de aquí a la otra avenida así, pero que yo me vaya hasta por allá lejos no... ni me gusta, ni me atrae, ni nada de eso... Este... ¡pero te digo!, ¡igual te asaltan por allá que te asaltan aquí! Porque te digo, decían que allá era más conflictivo, pero no, yo digo que es todo porque ya está muy, ya es muy general eso, o sea escuchas que asaltan por allá, pero también luego te dicen que asaltan aquí. Incluso el otro día mi esposo estaba por acá afuera y asaltaron a una vecina [...] Entonces ya es general... **Este**... La inseguridad eso sí es horrible (*Alma, 53 años, secundaria, hogar –corta el pelo*).

Estamos viendo que está muy feo aquí también, ya hay mucho vandalismo, mucha delincuencia. Cuando nosotros llegamos a vivir aquí no se escuchaba tanto como ahorita, pero ahora, uno no sabe de dónde viene tanta gente, de dónde son y de dónde vienen y aquí se vienen a encontrar... **¿Y le ha tocado ver cosas?** Sí, aquí abajo que mataron a un chavo **¿Hace mucho?** Cómo hace 3 meses, **por**... no se porque pero iniciaron los tiroteos, fue nada más aquí abajo en la base... Luego seguido, al mes, otro, aquí se escucha todo y ya cuando bajamos a ver ya estaba el chavo ahí, feo. A lo mejor algo habrá tenido... el que la debe la paga. Luego mucha gente he escuchado que viene aquí que dice no aquí arriba está feo... paso esto... lo otro... **¿Dónde estamos viviendo?** (*Soledad, 45 años, secundaria, hogar - tiene un puesto de películas piratas en su casa*).

Así, la constatación de una creciente inseguridad, y la sensación de inseguridad que se genera a partir de las pláticas y conversaciones, que como hemos dicho guarda cierta autonomía de la magnitud de los hechos delictivos en sí (sin que con esto los minimicemos), van sedimentando una sensación y experiencia del lugar que conforma prácticas espaciales caracterizadas por el miedo, y que se traducen en el alejamiento de los espacios de encuentro: en el evitamiento mutuo.

¿Antes la gente utilizaba más estos parques? Sí, antes los parques estaban llenos, mi mamá nos sacaba siempre a los parques, entonces este, pues sí siempre fue muy bonito, estaban arreglados, se preocupaban por cortar los pastos. Incluso todavía lo siguen haciendo pero ya cuando de plano ya los ven bien largos, cuando ya no se puede ni pasar y ahorita pues no... ya vas a un parque en la noche y se hizo muy de que, en el primer parque de la primera unidad comenzaron a asaltar mucho, en la noche, incluso se dijo de que mataron a una niña y que por eso ya nadie iba, entonces ese parque se descuidó ya nunca nadie fue. Sí cambio mucho con respecto a lo que ya había, de que ya te asaltaban entonces ya ni

salías porque no podías (*Francisca, 18 años, secundaria, hogar –puesto informal de dulces enfrente de su casa*).

[¿Le gustas las canchas y los jardines del conjunto?] No, a lo mejor porque somos raros, el único que anduvo fue mi hijo porque estaba chico, **¿Por qué dejó de ir?** Porque se iba a la escuela o tenía tarea o dejó de querer estar ahí, ya lo han asaltado allá atrás, aquí en la entrada de la cerrada por acá atrás en el parque vecinal, en las canchas dicen que también asaltan, este... a la niña no... la he llevado al parque nuevo que hicieron aquí y rápido lo dejan deteriorar, ya se ve la yerba crecidísima, no se ve quien se esconde, no me ha tocado ver, pero dicen que hay gente que han venido a tirar que han encontrado muertos debajo de las bancas que ponían de concreto. De principio estaba bien, pero se deterioran destruyen las mismas bancas, entonces la niña solo que se ponga chille y chille. Yo la sacaba a la cancha de aquí que no se usa porque le quitaron los aros pero yo la sacaba para que anduviera acá en la bicicleta. Estaba más chiquita, no la podía entretener en otra cosa [...] pero ahorita ya ve tele, pura película, hace tarea, juega en la computadora (*Remedios, 45 años, secundaria, hogar –eventualmente vendedora ambulante*).

Y sobre esto que me decía de la inseguridad cómo la siente aquí? Terrible, es igual de complicado porque hace poco mataron a una persona aquí abajo y la relacionaron con el narcotráfico, realmente no me ha tocado, en nuestro caso procuramos estar en casa, estar afuera en la madrugada es algo que no hacemos, pero hace unos años estaban golpeando a un muchacho aquí afuera, salimos a las 5 de la mañana y lo estaban pateando ahí, sí es pesada la inseguridad, de pronto mi hijo ha estado acá afuera y llegan y los esculcan: “¡a ver, dame tu celular!” y ese tipo de cosas. **¿Y en el día...?** Tienes que hacer tu trabajo, pero si en la noche tuviéramos que trabajar tendríamos que salir pero si podemos evitarlo lo hacemos. Mis hijos ya no van al parque, ni a echar una cascara, tengo un bebe que esta de cuatro y medio y sí lo sacamos **No hay bronca de usar los jardines, las plazas?** No, no, de noche sí. Tratamos de vivir la vida normal (*Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor -empleado formal-*).

Así, ante la inseguridad del conjunto, las respuestas familiares, como señala Remedios, es resguardarse en el espacio privado de las casas individuales, lo que da cuenta de una ruptura de la sociabilidad, del uso y disfrute del espacio público, e indirectamente de un factor que debilita la cohesión social. Se trata de un nuevo factor que contribuye, al igual que el deterioro urbano, al abandono de los espacios públicos, e indirectamente al debilitamiento de un sentido de comunidad.

Un concepto básico del urbanismo que emulan los conjuntos urbanos, es la idea de “comunidad”, que implicaría una vida vecinal más íntima y entrañable, en donde juegan un papel importante los mecanismos sociales de control como la

sanción social.⁴³ Sin embargo, aquí lejos esta de sentirse una “comunidad” y la inmensa cantidad de gente que puebla el conjunto hace imposible el control social tradicional.

En los tres últimos apartados de este capítulo hemos descrito un proceso gradual y paulatino que se va sumando con el paso del tiempo, por el cual, por un lado, la estructura física del conjunto se va transformando y deteriorando, y por otro lado, se van expresando signos de descomposición social en la unidad. Esta serie de cambios van derrumbando las aspiraciones sostenidas en los valores proyectados por el espacio físico, a raíz de esto, la gente de San Buenaventura tiene que construir nuevos significados sobre el carácter social del conjunto y su lugar en la estructura social.

⁴³ De aquí una de las principales críticas de Harvey al nuevo urbanismo: “El nuevo urbanismo puede caer fácilmente en lo que denomino la “trampa comunitaria”. Desde las primeras fases de la urbanización masiva a la industrialización, el “espíritu de comunidad” se ha enarbolado como antídoto frente a cualquier amenaza de desorden social o descontento. La comunidad ha sido incluso una de las claves del control social y de la vigilancia, al borde de la abierta represión social. Comunidades bien arraigadas a menudo excluyen y se autodefinen contra otras, erigen todo tipo de señales de “prohibida la entrada” (cuando no tangibles muros y puertas). El chovinismo étnico, el racismo, la discriminación clasista avanzan reptando hacia el interior del paisaje urbano. El nuevo urbanismo puede, por esa razón, convertirse en una barrera, más que promover el cambio social progresivo.” (Harvey, 2000)

CAPITULO 4: ESPACIO FÍSICO Y ESPACIO SOCIAL

INTRODUCCIÓN

¿Cómo, describiría el conjunto si se lo tuviera que explicar a alguien que no conoce, cómo es? Pues nada más les diría que “vivo en la Unidad San Buenaventura, es por allá por Chalco”. Cuando no conocen les digo: “no pues yo vivo en Ixtapaluca”. “¿Y dónde es eso?” “No pues en la primera caseta para llegar a Chalco... no pues si está bien lejos... no sí, pero ya nos acostumbramos.” “¿Pero qué es?, ¿pueblo qué?” “No normal, una unidad y hay muchas tiendas, ahorita ya todo tienes cerca, no te queda muy lejos lo que tu quieras encontrar...” Y pues ya nada más (*Remedios, 45 años, secundaria, hogar –eventualmente vendedora ambulante*).

La descripción del conjunto que hace Remedios nos introduce a la cuestión que trataremos a continuación. En la descripción de la Unidad encontramos destacadas dos condiciones: por un lado que esta se encuentra “bien lejos” (aunque uno se acostumbre); y por otra, que ya *todo* lo que quieras encontrar está *cerca*. Éstos dos aspectos de la descripción parecen, sí tomamos ese *todo* al pie de la letra, profundamente contradictorias, ¿cómo se puede hablar de un lugar donde *todo* se tenga *cerca* y al mismo tiempo este *lejos*?, ¿cuál es el carácter de la lejanía? En realidad, como veremos, ese *todo* en el discurso, en absoluto refiere a la totalidad en sí, es, en realidad, como se nombra a los particulares con los que se niegan el vacío, cuando la lejanía puede ser otro nombre de la ausencia.

Debemos leer este tipo de descripciones como un síntoma más allá de su contenido explícito, como la expresión de una dolencia, extrañarnos por ejemplo, de que Remedios nos hable, precisamente: de las *distancias* y los *suministros* (el acceso a bienes); que sean estos aspectos en los que piensa cuando piensa en el lugar y los que destaca para describirlo. Es además significativo que en el diálogo imaginario que reproduce, haya un tono defensivo, tanto con relación a las distancias: “nos acostumbramos”, como a éstas y los suministros: “no queda muy lejos lo que tú quieras encontrar”. Esto es así, porque estos aspectos describen

uno de los conflictos sustantivos de la vida en San Buenaventura: la *carencia* de los bienes sociales que ofrece la Ciudad por la ubicación periférica, por su segregación. Y sobre todo, hay que reconocer que en estas descripciones está también en juego la valoración sobre el propio espacio social de vivienda que es donde desarrolla su vida.

En este apartado vamos a revisar cuáles son los contenidos y las ausencias de esos particulares que ante el carácter segregado del conjunto pueden ocupar en las narraciones el lugar de “todo”. Nos interesa reconocer el significado dado a estas condiciones de segregación/integración y revisar y analizar las formas de integración urbana y sus implicaciones en la vida social.

EL ESPECTRO DE LA MARGINACIÓN

¿Qué ventajas reconoce en vivir en Neza? La cercanía con el Distrito Federal, vivir en el Estado de México y vivir a unas cuantas cuadras del Distrito Federal tiene muchas ventajas: tiempo, medios de comunicación, la vida es más económica, no es tan cara como en el Estado, esa es la ventaja, yo de ahí me iba caminando al metro, de aquí para llegar al metro... **¿Y desventajas?** No yo no le he encontrado de eso, porque parece contradictorio, la zona más pesada que yo viví fue esta de [la calle Cucaracha en el Municipio de Nezahualcoytl], no porque ya estaba pavimentado, había agua, había luz, la única desventaja es siempre estar pagando renta y que es un dinero que nunca más vas a volver a ver (*Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor -empleado formal-*).

Esta cita de Andrés nos permite reconocer varias cosas. Las ventajas, para la vida cotidiana de vivir en cercanía de Distrito Federal tienen que ver con estar comunicado y sentir accesibles los servicios públicos y privados con los que cuenta el Distrito Federal en comparación con el Estado de México. El que vivir cerca del Distrito resulte más económico estriba en que lejos o cerca del D.F., éste no ha dejado de ser uno de los puntos fundamentales del itinerario (en los traslados cotidianos: por el trabajo, por la educación, por el consumo), de los sectores populares que viven en la zona metropolitana, es decir, en que muchos de los lugares emplazados en el Distrito Federal siguen siendo centrales (tanto social como espacialmente), por lo tanto, el ahorro en términos de comunicación que implica la cercanía resulta significativo (sin embargo, con relación a otros aspectos el Estado de México es mucho más barato, por la informalidad que

predomina, por la presencia de negocios y productos especialmente destinados a los sectores populares).

Más allá de eso, lo que nos interesa resaltar es que cuando preguntamos por aquellas “desventajas” que llevarían a evitar ciertos lugares, ellas se refieren a bienes sociales muy básicos y elementales, tales como pavimentación, agua, luz; bienes que están íntimamente asociados con las carencias de los espacios reconocidos popularmente como marginales. Es decir, en el imaginario de los residentes de complejos de vivienda social, el referente espacial y residencial frente al cual se comparan y evalúan las actuales condiciones habitacionales, son espacios sumamente precarios y marginales. En las entrevistas con Ernesto y Carmen esta idea vuelve a emerger con toda claridad, cuando les pregunté si podía considerarse a San Buenaventura un espacio de marginación o relegamiento. Como se puede ver en las siguientes citas extraídas de esas entrevistas, dichos bienes públicos parecen ser los principales elementos de diferenciación social e incluso distinción:

No, mira si estuviéramos marginados pues no tendríamos agua, no tendríamos luz, no tendríamos pavimentación (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*).

Pues no, porque marginal es cuando no tienes agua, no tienes luz, no tienes drenaje, esas son las zonas marginadas, pero aquí tenemos todos los servicios (*Carmen, 42 años, secundaria, hogar*).

Como veremos la existencia de estos bienes no es el único aspecto, por el cual los residente de San Buenaventura consideran que se encuentran integrados en términos urbanos, pero el sólo hecho de que constituyan un referente en los discursos y el que sean enunciados como bienes destacados nos habla de un umbral particular de carencias que se tiene como el referente inmediato de la exclusión o la marginación y que, de algún modo, está ahí asechando:

¿Cómo describiría a la unidad? Pues yo la describo como una unidad para mi tranquila que cuenta con todo: luz, escuelas, mercados, lo que necesitas lo encuentras aquí o cerca de aquí (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*).

De estas casas dijeron: “¡No!, que están muy chiquitas”, que no se qué, pero le digo a mi mamá: “¡Para mí está perfecto!”, porque no voy a sufrir ni de lodazales y

porque no voy a sufrir ni de teléfono ni de problemas de agua (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*).

La fuerza amenazante de estas carencias radica en que estas condiciones no se encuentran relegadas en algún lugar escondido del imaginario; los espacios considerados como marginales son conocidos, han sido visitados, transitados o vistos por la gente de San Buenaventura y forman parte de su horizonte residencial. De distintas formas, las carencias que configuran un carácter marginal (falta de agua, luz, pavimentación, etc.) forman parte en la experiencia de las trayectorias residenciales, como parte del repertorio de condiciones de vivienda por el que se ha transitado o por donde se hubiera transitado de adquirirse la vivienda de otra forma (*urbanización informal*); en espacios con estas condiciones han vivido (y viven) parientes, amigos, conocidos, etc. Bayón (2009) plantea que la ausencia o débil presencia de una memoria de tiempos mejores como parámetro para evaluar las condiciones de vida presentes constituye un factor importante que permite explicar, en parte, por qué el malestar actual, de los sectores populares, va acompañado de cierta resignación y conformismo (185). Habría que agregar, que si en general no hay memoria de tiempos mejores, sí suele haber memoria de tiempos o lugares peores.

¿Hay algo que no le guste de estar acá? Pues pagar casetas, si quieres ir rápido. Yo creo que eso es lo que sí no me gusta, que es muy caro, mucho tráfico, ya no puedes llegar pronto al Distrito. Pues sí es mucho tiempo el que se hace manejando. El se fue en coche pero mejor agarra el pesero... agua no nos falta, luz tampoco, cable, ¿qué más pide uno para estar bien? (*María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-*)

La respuesta de María es sumamente significativa de lo que planteamos, en la primera parte, la única inconformidad que expresa es relativa a las distancias del conjunto respecto a la ciudad, pero su malestar no se refiere a la existencia de las distancias en sí, el que ir al Distrito resulte necesario, si no a las dificultades que se traducen en tiempo para realizar el recorrido que los separa del D.F.: el tráfico y el costo, y precisamente el que no de explicación de la razón de este recorrido, hace evidente que el D.F. ocupa un lugar central en las prácticas cotidianas y en el objetivo de los trayectos. Después de esta valoración, María recapitula con lo que

se cuenta y a partir de lo cual se puede estar bien, llama la atención que a la par de un bien de mercado particular que puede tener un aspecto exclusivo: “el cable” (la televisión de paga), ella da la razón de la existencia de dos bienes básicos: agua y luz, cuya ausencia remitiría indudablemente a la representación popular de la marginación, a las condiciones en las que se podría estar peor. La pregunta con la que termina la frase y que retóricamente supone ya una respuesta: “nada”, clausura discursivamente cualquier reflexión sobre las carencias, asumiendo una coincidencia entre lo que se tiene con lo que se desea. Nuevamente recordemos la frase de Ernesto: “si no puedes tener lo que quieres, debes querer lo que tienes”.

¿Usted siente que de algún modo el conjunto en general se encuentra en un espacio aislado o marginal? No creo que sea marginal porque es demasiada gente y para ser marginal, son aquellas colonias olvidadas que dice usted que no tienen agua, no tienen drenaje, no tienen muchas cosas... hay tierra en lugar de piso, esas son las colonias o lugares marginales, aquí no... aquí tenemos todo: drenaje, agua, luz... ¡Pues todo realmente!... o sea no se puede decir que sea marginal, aquí todo se tiene, se puede decir que se carece pero todo se tiene, no se le puede decir marginal u olvidado porque somos demasiada gente (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*).

Esto nos permite pensar en el carácter y la dimensión de aquellos elementos materiales (de infraestructura urbana y de servicios) que desde la perspectiva de los actores, es decir, desde una dimensión subjetiva, definen una situación de integración y/o exclusión social. Estivill afirma que la exclusión social tiene una carga subjetiva que se expresa en la insatisfacción, el malestar que tiene cualquier ser humano cuando se encuentra en situaciones en las que no puede realizar aquello que desea y aspira para sí y para quienes estima, apoyado en algunas condiciones materiales (Estivill, 2003:13). Pero como afirma Bayón, los principios que estructuran las percepciones sociales, y a partir de los cuales se constituyen los sentidos de satisfacción, de bienestar, están enraizados en las estructuras objetivas del mundo social; sin embargo, los vínculos entre ambas son opacos y complejos. No hay experiencia de la posición ocupada en el macrocosmos social que no esté determinada, o al menos modificada, por el efecto directamente experimentado de las interacciones dentro de los microcosmos sociales —el lugar de trabajo, el vecindario, la familia, la escuela, los espacios públicos” (Bayón,

2009a: 164-165). En la Ciudad de México, la experiencia de los microcosmos social está signada por una estructura social fuertemente polarizada que se expresa en un profundo aislamiento social recíproco, tanto de los sectores más pobres como de las clases más privilegiadas, lo que constituye, siguiendo la tesis de Saraví (2008), dos mundos aislados pero en coexistencia (Saraví, 2008: 102). Esta estructura social se expresa en el espacio de forma compleja, estableciendo de distintos modos distancias espaciales físicas y simbólicas, a partir de las cuales se configura la segregación socioespacial de los sectores populares. En el caso de nuestros entrevistados, el aislamiento socioespacial se constituye por la distancia como espacialidad que los separa de los espacios de los sectores privilegiados. Como vimos en el primer capítulo, sus trayectorias residenciales transitaron por la zona oriente de la metrópoli, dentro de un amplio espacio integrado por diversas jurisdicciones políticas en donde residen grupos homogéneamente pobres o con escasos recursos (No está de más aclarar, que el aislamiento de los sectores populares, signada por la experiencia de los mundos aislados, se refiere, siguiendo a Wacquant, a las experiencias y relaciones concretas de quienes habitan en los lugares segregados, no a los lazos subyacentes que los anclan con firmeza al conjunto metropolitano, si bien en la modalidad de la exclusión (Wacquant, 2001: 39)).

La cercanía urbana y social, en el mismo ámbito de segregación, con condiciones extremas de precariedad marca las experiencias biográficas de los habitantes de San Buenaventura, de modo que sus percepciones sobre el bienestar y malestar social y su valoración de su posición social, se delimita, no primeramente a partir de la distancia que los separa de los grupos que pueden participar plenamente de las instituciones dominantes, distancia que, se encuentra tan lejana en la experiencia que resulta sumamente difícil imaginar, si no, a partir de aquello que los distancia de los grupos que se considera “se olvidaron” o fueron “descuidados”, pero que se encuentran ahí, insertos en el contexto urbano y social donde han transitado sus vidas. De modo que, en este contexto, la diferencia mínima que provee una infraestructura pública y bienes sociales básicos, constituye para los entrevistados indicadores fundamentales que les hacen sentir

que no han sido olvidados, que pertenecen y pueden participar bien que mal en las instituciones dominantes de la sociedad. Como veremos, esto no quiere decir, que no haya un reconocimiento de que su integración urbana implica una gran cantidad de desventajas que les dificulta realizar sus aspiraciones (a continuación daremos cuenta de esta integración que constituye un tipo de integración desfavorable), sin embargo, el malestar que puede surgir de este reconocimiento es mitigado por el conocimiento latente y cercano de las desventajas en las que viven los grupos más desfavorecidos con quienes mantienen una estrecha proximidad social.

INTEGRACIÓN URBANA

Un aspecto importante que desde la perspectiva de los actores definen una situación de integración y/o exclusión urbana está vinculado con las transformaciones que el conjunto y el entorno inmediato ha vivido desde su edificación y poblamiento.

Cuando llegamos aquí fue por necesidad de una vivienda, después ya llegaron centros comerciales: tenemos dos plazas bastante grandes, aquí adentro tenemos un Aurrera, que nos evita... antes íbamos al D.F. a hacer el mandado, el super, o íbamos hasta el Sams de Ejército Nacional y desde allí nos traíamos la despensa para 15 días, así que dices: que bueno, hemos progresado aquí en el municipio, al menos no nos hemos estancado, yo en lo personal no me arrepiento de haber venido hasta acá. Te mentiría, yo voy al DF por necesidad porque allá está mi trabajo pero si pudiera no ir, no iría, aquí tenemos *todo* cerca, claro después de 10 años (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-*).

¿Y en el momento en que se cambió como sintió el cambio de salirse del DF y venirse para acá? Pues bien, pues fue un cambio radical ¿no? porque allá estábamos acostumbrados a tener todo cerca y no había transportes, si no tenías carro tenías que caminar mucho para llegar al Distrito y ahorita ya nos acostumbramos porque ya hay más transporte, ya hay más tiendas departamentales y de todo, cuando llegamos aquí sólo había un Aurrera y una Comercial, y ya ahorita hay tiendas comerciales... o sea ya no tienes necesidad de salir al Distrito porque todo lo que buscas lo tienes aquí. **¿Cómo qué tipo de cosas?** Por ejemplo antes aquí no había tienda Parisina, no había tiendas departamentales, sólo había Aurrera y Comercial Mexicana, Gigante y ahorita ya no, ya hay Soriana, Comercial Mexicana, Walmart, o sea ya hay más tiendas para escoger y antes no y antes estaba más caro todo y lo tenías que comprar... si

querías, sino podías y al Distrito a comprar tus cosas (*Carmen, 42 años, secundaria, hogar*).

Estas transformaciones son percibidas y sentidas como un avance, o progreso, si bien es el lugar al que se llegó por la necesidad de vivienda, independientemente de sus carencias inmediatas en el momento de la llegada, se considera que ha ido mejorando. Pero es de destacar que este sentido de paulatina integración en lo que nos dicen Antonio y Carmen, se da solamente a partir del mercado y en particular el consumo, el mercado de trabajo queda afuera de esta representación. Son los centros comerciales que llegaron los que les permiten hablar de un (entorno donde se cuenta con) *todo* (en el presente), que se impone por contraste a las ausencias del conjunto en sus inicios y que termina desplazando en lo cotidiano al Distrito en su centralidad respecto a estos lugares de consumo.

La integración paulatina se refiere como un “ya hay...” que parece continuar linealmente... “falta, tal o cual” en una progresión ascendente. En este sentido las carencias pueden diluirse en la comprensión de una lógica de “momentos” de desarrollo urbano que apuntan a un momento culminante de integración. Me parece que esto se puede sentir en la descripción de José.

Entonces el hecho de que ya tengas un entorno, por ejemplo, Plaza Sendero, es una plaza relativamente nueva... nosotros nos podemos ir caminando si quieres y ya no es necesario ir al D.F. ya tienes los servicios más a la mano **¿y los paseos no son hacia el D.F.?** Ya no necesariamente, ya depende, ya no es indispensable, ya tienes muchas cosas. Sigues adoleciendo de muchas cosas igual, por ejemplo Jimena, hoy se tuvo que ir al D.F. para poder hacer una... un trabajo en la biblioteca, se fue a la nueva, a la de Buenavista... pero ya son eventos aislados. Por ejemplo, nosotros en la tienda nos tenemos que surtir, pero vamos a la entrada de Chalco, ya no tenemos que ir a la Central de Abastos o a la Merced, ya hay más servicios y realmente la diferencia de costos es mínima, o sea sí es equiparable al gasto que haríamos yendo hasta allá. O sea ya no es indispensable, es más tranquilo. Fíjate que en este momento yo tengo un proyecto con unos amigos, tengo unos amigos que tienen una empresa que se dedica a distribuir materiales didácticos para escuelas y, casualmente, la idea es (ahorita yo les estoy ayudando a reorganizar la empresa, ellos están en la colonia Roma) abrir sucursales y justamente en algunas visiones que vimos de mercado, es factible abrir una tienda acá, en la zona de Chalco o Ixtapaluca, porque hay la necesidad, Entonces ya son lugares que se ven para poner un negocio, una distribuidora de algo, ¿ok? (*José, 39 años, secundaria, vendedor -empleo informal-*).

Cuando José afirma que ya tienen (todos) los servicios más a la mano, y relativiza lo que no se tiene -que si bien es “mucho” son elementos relativos a “eventos aislados”-, pasa momentáneamente por alto que si bien ese sábado en particular su hija (Jimena) no estaba porque tuvo que ir a una biblioteca pública cerca del Centro de la ciudad, ella de lunes a viernes hace un recorrido de dos horas y media para ir a la escuela, a la Prepa 5 de la UNAM y que él mismo tiene que hacer un recorrido similar para ir a su trabajo en la (Colonia) Roma (también próxima al Centro de la Ciudad de México). Más adelante nos detendremos con más detalle en el acceso a la educación y al trabajo, por ahora lo que nos interesa resaltar es que el elemento principal a partir del cual se ve la integración urbana es el consumo. Ello no es de extrañar dada la predominancia actual del consumo en la formación de las subjetividades como hemos señalado lo largo de esta tesis. Y en este sentido reviste fundamental importancia para la representación sobre la integración del lugar, que la percepción de la integración a través del mercado consiste no solamente en la posibilidad de *acceder* al mismo, si no, como lo podemos reconocer a partir de las palabras de José, en *ser reconocidos* por el mercado como potenciales consumidores.

¿Pensándolo en términos de servicios, de acceso a... Excelentes, abrieron unos centros comerciales aquí, ¿ya para qué vas al centro? Antes ibas a la Parisina, a Corregidora [una calle en el Centro]... pero con esto de la globalización y el mercado que se ha abierto todo... vas a Soriana y con los precios que tienes en República del Salvador [otra calle del Centro] aquí los tienes... en servicios olvídate, aquí los tienes, está muy bien **¿entonces considera que... no pensaría que es un lugar periférico, o marginal en ciertos sentidos?** Son unidades.... En ese sentido el gobierno ha hecho de que abre unidades e inmediatamente los consorcios en todos los sentidos de construcción de negocios se instalan. Nosotros llegamos en el 99 y a los 5 años ya había todos estos servicios, ya no es el mercadito en donde llegabas, ¡son vitrinas, lugares, exhibidores de ropa, zapatos! y antes ibas al mercado y ahora ¡“acá”!... es diferente (*Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor -empleado formal-*).

Es cierto que la globalización ha implicado un efecto “democratizador” en el sentido de que ha supuesto la difusión espacial de las formas contemporáneas de consumo masivo, no obstante, esto no puede impedir reconocer, que dentro de dicha homogeneización formal, las distintas empresas involucradas en esta modalidad de comercio y servicios, adaptan sus establecimientos y productos a

las diferencias de *habitus* sociales y niveles de ingreso de sus poblaciones objetivo, de forma que puedan, por un lado, captar las demandas de las capas populares (Duhau, 2008: 204-205; Capron y Gonzalez, 2006: 73) y por el otro seguir generando ganancias monopólicas, a partir de los artículos considerados de prestigio (como bienes de lujo), accesibles sólo para las clases altas. De hecho, habría que reconocer detrás del entusiasmo de Andrés por las vitrinas y los exhibidores, por un lado que aunque esta forma de consumo parece integrarlos dentro de las formas dominantes de consumo en contraste a los lugares tradicionales de las clases populares: el mercado fijo y el tianguis, la homogeneidad formal no anula el abismo (en gran parte desconocido por estos sujetos) entre el consumo de las clases populares (aun dentro de estos establecimientos) del realizado por las clases altas. Por otra parte, la expansión de estas formas de consumo no desplaza las modalidades de consumo vinculadas a la economía informal y que hemos visto han impactado en la configuración urbana del conjunto, permitiendo acceder a una gran cantidad de mercancías que no podrían obtenerse –comprarse- en la economía formal.

Un rol importante que juegan estos espacio globalizados, es la de constituirse cada vez más en los espacios de recreación, de paseo, sustituyendo a los espacios que tradicionalmente cumplían estas funciones para los sectores populares en el centro de la Ciudad, porque la lejanía implica una gran cantidad de dificultades para llegar a ellos.

¿Sale mucho a pasear...? No salimos mucho, él trabaja toda la semana y el Centro ya lo tiene hasta el copete. Siento yo que no nos hace falta salir. Está el cine que ya tenemos varios, lugar donde comer pues también. Mi hermana vive aquí en la 4ta sección que sería mi familia así que la tengo cerca y de aquí salir, pues sólo que se me antoje un pastel que no lo venden aquí. Es muy difícil que tengamos que salir. Por ejemplo, el panteón donde está mi suegra. [...] Pues en sí no creas que seamos muy paseadores. Lo que necesitaríamos ya lo tenemos. Tiendas donde compres cortinas, telas ya hay aquí. Lugar donde comer hay muchos, vas a Chalco, sí, este, ¡buenos lugares!... No hay mucho que quieras salir al Distrito [Federal]. ¿A qué vas al Distrito, a engentarte? (*María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-*).

La respuesta de María se construye sobre la negación retórica del Centro de la ciudad como el principal lugar de paseo: aunque ella señala en primera instancia, como el primer referente para salir a pasear el Centro (lo primero que le viene a

María a la mente) en un segundo momento esta opción se anula en tanto el desgaste de los traslados diarios durante la semana afecta este tipo de salidas, y se opta por lugares más cercanos: los cines, los centros comerciales y los restaurantes, .etc; y en un tercer momento se niega el atractivo mismo de las salidas al Centro, al aparecer como innecesarias y desprestigiadas a partir de señalar sus características negativas: “engentarse”. No obstante, está presencia del Centro de la ciudad en la respuesta, como referente (si bien, negado), da cuenta de la importancia que tiene este lugar como el principal espacio simbólico de paseo para los sectores populares. Para la mayoría de los entrevistados son los lugares próximos al Centro de la ciudad o en él: El Parque de los Venados, Coyoacán, Chapultepec, el Zócalo, etc. el primer referente para salir a pasear (como el itinerario obvio de los paseos), aunque estos han quedado prácticamente clausurado por el desgaste de las distancias.

A ellos les gusta más allá [en Iztacalco en el D.F.] porque sienten la comodidad de todo más cerca, porque puedes salir y no te tardas todas las horas en llegar. Entonces pues nos sentíamos mejor, nos sentíamos más cerca de mi marido porque él estaba más cerca de la casa y si salíamos íbamos para todos lados: para el Parque de los Venados, a Chapultepec, con su mamá o a la plaza de Coyoacán o a un tianguis muy grande que se hace y dicen ellos: “¡todo encuentras allí!”. Era más rápido. En hospitales igual hay más. Pero pues nos vinimos para acá y ya no nos gustó tanto porque no veíamos tanto a mi marido, se iba muy temprano llegaba muy tarde y entonces pues ya no nos parecía tanto porque decíamos: “¡allá era todo más cerquita!”. Ahorita para llegar al distrito son 2 horas y nada más llegas a Gómez o medio entra al Viaducto, porque más para allá te avientas más tiempo (*Remedios, 45 años, secundaria, hogar –eventualmente vendedora ambulante*).

Allá si salía, salía yo a ver a mi familia y los fines de semana al Centro. **¿Al Centro?** Al Centro, al Zócalo, el abuelo de mi marido tiene un departamento en... este... en Mesones junto de... por Isabel la Católica, así que a veces los viernes nos vamos, ahorita ya últimamente no porque es desgastante el tráfico, pero cuando estábamos allá [en San Sebastián] nos íbamos los viernes y salíamos al Zócalo a Chapultepec (*Margarita, 42 años, secundaria, comerciante –tienda de abarrotes*).

¿Salen mucho de la unidad? No la verdad no. Para ir al super te digo que está aquí la bodega Aurrera, sales caminando y te regresas caminando. En sí, como dicen, no voy mucho a México. Para allá para Contreras [donde viven sus papás] ¡exagerando! dos veces al mes... al Zócalo una vez cada dos meses. Mi esposo atraviesa hasta Naucalpan diario y sábado y domingo no quiere salir (*Amparo, 42 años, preparatoria, hogar*).

Por acá como ya hay muchos servicios de cine y esas cosas pues dice uno, para qué te desplazas tan lejos [a Chapultepec], te digo más que nada por el tráfico, yo no estoy acostumbrado a traficar mucho (*Ricardo, 32 años, pasante en veterinaria, veterinario (tiene un consultorio en el conjunto).*)

Sin romantizar el carácter del espacio público moderno, el abandono de los espacios mencionados, con un carácter jurídicamente público, por espacios jurídicamente privados pero de uso público, tiene como consecuencia el constituir prácticas urbanas más fragmentadas y por lo tanto más homogéneas, en tanto los primeros lugares funcionaban como centros de distintos espacios de la ciudad, que podían propiciar el encuentro entre distintos sectores sociales, en condiciones de igualdad: como paseantes, o como potenciales consumidores⁴⁴; en contraste los nuevos lugares de esparcimiento centrados sobre el consumo, no constituyen centros metropolitanos, si no centros locales internos a la segregación. La transformación de las prácticas espaciales propiciados por estos, reforzaría las distancias entre los mundos aislados, donde cada vez hay menos cruces (más lejos estamos de imaginar encuentros).

La llegada de bienes sociales que permiten sentir el conjunto como un lugar integrado, no deja de presentar conflictos y contradicciones. Si bien, la oferta de bienes de consumo a través del mercado ha sabido captar la demanda de los habitantes de San Buenaventura y les permite sentir que lo que pueden buscar, en este rubro, se encuentra cercano a su casa, no pasa lo mismo con otro tipo de servicios, en particular aquellos que, de estar completamente subsumidos en la lógica de mercado, les resultarían a los sectores populares inaccesibles, como es el caso de los servicios vinculados con la salud (en el entendido que hablamos de servicios de calidad, pues el mercado sí ha desplegado una oferta popular de pésima calidad de estos servicio) y que son provistos por el Estado.

Sí cambia la convivencia por las distancias, cuando vivíamos en la Escandón yo trabajaba a media hora con tráfico, una emergencia llegabas en 20 min a tu casa, una emergencia aquí llegas en 2 horas o una emergencia con tu familia que vive en el distrito federal, para llegar se te hace eterno. [Las frases en cursivas que aparecen a continuación son de Julia, pareja de Antonio, quién estaba presente en

⁴⁴ Recordemos que Marx señala que el trabajador, “como *propietario del dinero*, como comprador de las mercancías, se sitúa exactamente en la misma posición respecto a los vendedores de mercancías que cualquier otro comprador” (Marx en Harvey, 2003: 133)

este momento de la entrevista e intervino] *O simplemente cuando te volviste a enfermar que tuvimos que ir hasta Centro Médico se te hace eterno. Cuando allá el Centro Médico estaba a 20 minutos ¿Hospitales por aquí...? Sí hay, la infraestructura de salud creo que se ha preocupado un poco por la gente del municipio, están haciendo un hospital aquí atrás de especialidades. Tenemos un hospital aquí arriba del sector salud. ¿Y por qué fueron hasta el Centro Médico? Porque los servicios de salud aquí son deficientes además de que no tienen la infraestructura en cuanto a instalaciones, como no hay personal capacitado o si lo hay no tienen con que trabajar, la clínica que a mi me toca no tiene servicio de laboratorio. ¿Sabes qué? nosotros duramos en hacer nuestro cambio de clínica de adscripción como 7 años, nosotros nos enfermábamos y nos íbamos al Distrito Federal, teníamos la clínica 18 Gabriel Mancera, Centro Médico, todo y aquí no, es horrible, allá decía: “¿a donde me voy?” y aquí dices: “¡No, me tengo que ir al Distrito!”, [vuelve a intervenir Julia] y es que él ha tenido cirugías muy fuertes de intestino que el nada más dice me duele y es entrar al quirófano, por eso ese día yo dije: “¡no yo aquí no lo llevo: se muere! y por eso nos fuimos a Centro Médico, nos fuimos hasta allá. Sí tiene sus pros y sus contras (Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-).*

En la conversación con Antonio y Julia (como señalamos en la cita, Julia es la pareja de Antonio e intervino con su participación en este fragmento de la entrevista) resulta evidente un conflicto en la representación del lugar con relación a la cobertura de salud. Por un lado hay una cierta prisa por reconocer un avance en la integración del conjunto a partir de lo cuantificable: “la infraestructura de salud creo que se ha preocupado un poco por la gente del municipio, están haciendo un hospital aquí atrás de especialidades. Tenemos un hospital aquí arriba del sector salud.” Sin embargo, a la hora de requerir estos servicios, la infraestructura municipal resulta más bien ornamental, por no decir inexistente: “¡No, me tengo que ir al Distrito!”, afirma Antonio, y lo secunda Julia: “¡no yo aquí no lo llevo: se muere!”. De modo que se recurre a los servicios ubicados en el centro de la Ciudad que son indudablemente mejores. De esta forma, en la tensión entre lo existente y lo utilizable, entre el estar y el ser, se termina relativizando las dificultades: “tiene sus pros y sus contras”, concluye Antonio.

De modo similar, en la cita siguiente, Francisca utiliza la expresión “disque” para denunciar el carácter ambiguo de las presencias, en este caso aparentemente el Hospital está ¿pero acaso, con todas las deficiencias que tiene se puede reconocer como tal?:

¿Y desventajas? Pues la distancia, la distancia de los hospitales, para allá para Neza es mucha, porque yo allá me alivié y entonces allá llevaban el control de mi

bebé y entonces pues tuvimos que ir para allá, de que es muy temprano y son como dos horas en la mañana así que la distancia, sólo es eso... porque pues en sí, aquí disque pusieron un hospital pero no nos gusta. **¿Por qué?** Pues porque no hay muchos doctores, sólo si vas en la consulta de la mañana pues sí te toca lo que tu vas a buscar, pero ya en la tarde si el niño se te pone mal, puedes ir a urgencias y puede que no haya pediatras o sólo hay un doctor general y en urgencias sólo atienden a mujeres embarazadas, así que si tienes una urgencia pues no, no te atienden rápido, entonces pues sí, este. Sólo es eso de las distancias (*Francisca, 18 años, secundaria, hogar –puesto informal de dulces enfrente de su casa*).

De cualquier formal, en el caso de Francisca la ausencia real también es relativizada, pero en este caso, no es el dato (el número) lo que cubre las ausencias, si no “la distancia” que desplaza el significado de las carencias, y expande, aunque remotos, los bienes accesibles para los habitantes del Conjunto: sí se cuenta con ellos pero no están aquí.

Algo similar a lo que ocurre con la infraestructura de salud sucede con las instituciones educativas. Si bien en un principio cuando la Unidad recién comenzó a poblarse, los nuevos habitantes tuvieron algunos conflictos con las instituciones educativas pues eran insuficientes y tenían una gran cantidad de carencias, en poco tiempo se reforzó la infraestructura educativa pública de nivel básico y durante los años siguientes ha ido aumentando y estableciéndose además instituciones privadas, lo que refuerza el sentido de paulatino avance y de integración que ya mencionamos antes. La educación se ve como uno de los bienes que, junto a los espacios de consumo, dan un sentido de integración urbana a la Unidad, esto se aprecia en la siguiente cita de Violeta.

¿Y cómo cambio su vida cuando se vino a vivir acá? Pues, realmente no cambió mucho porque igual dependía de mi familia y mi familia de mi pero no. Tal vez sí cambió de que al principio no había tantas cosas, no había el mercado, no había tanta gente como la que hay ahora. Entonces sí era un poco más silencio, en la cerrada creo que había 2 o 3 personas tons llegamos nosotros y ya. O sea no había tanto... veníamos de un lugar [Valle de Chalco] donde había tianguis cerca, el mercado estaba cerca, aquí no había lechería, no había mercado. Eso ya se dio poco a poco. **¿Y cómo ha cambiado el conjunto?** No pues ha cambiado bastante porque pues ahora hay primaria, secundaria, kínder, hay universidad, el mercado está ahí, la lechería está ahí... dos o tres mercados y lecherías aquí mismo, sí ha habido cambios de 11 años para acá. [...] ya hay más comunicación, ya hay líneas telefónicas, ya hay cable, antes no había cable, ahora pues sí, sí hay beneficios (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*).

Y en cuestión de escuelas, no hay ningún problema, primarias, secundarias, preparatorias. Hay primaria, secundaria y preparatoria públicas y privadas. Sí tienes billete vete a esa, si quieres irte a la de gobierno a la de gobierno (*Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor -empleado formal-*).

En la cita de Andrés parece que la existencia de opciones, de cierta diversidad de escuelas, entre públicas y privadas, y la posibilidad de “elegir”, permiten pasar por alto cualquier cuestionamiento sobre la calidad de la educación en el entorno, es decir, la constatación cuantitativa resulta simbólicamente suficiente y no hay un cuestionamiento sobre las características cualitativas de esa educación.

Así se puede entender que Margarita afirme, como veíamos, que:

Aquí... sí tu haces vida... ¡una ama de casa que no sale!, ¡pues está encantada!, porque tiene escuela, prepa, hasta cerquita aquí universidad ¿no? (*Margarita, 42 años, secundaria, comerciante –tienda de abarrotes-*).

Aunque, como dijimos, su hija Jimena estudie en una preparatoria incorporada a la UNAM, en el D.F. o que Saúl afirme que:

Yo siento que está bien [lo grande del Conjunto] porque así uno se encuentra con todo, por ejemplo, ya uno se encuentra con una universidad... bueno... de paga, pero se encuentra también aquí (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*).

Aunque su hija curse la carrera de medicina en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional también en el D.F.

Habría que pensar también, que una trayectoria educativa larga (el estudio de una carrera) no forma parte necesariamente de las aspiraciones de los padres en las trayectorias educativas de sus hijos. Y que hay un gran desconocimiento, si bien no generalizado, sobre las diferencias cualitativas y las oportunidades que están en juego al estudiar en una u otra institución.

¿Por qué [estudia] hasta Tlalpan? ¿La niña? **Sí.** No sé ¡está loca!... porque ella puso esa opción... ¡fue la primera opción que puso! ¿Ya ves que pones unas opciones? Yo le dije que pusiera las de por aquí pero ella se empeñó en esa. Como oyó que la directora nos dijo que ya era decisión de ellos de la escuela donde iban a seguir, no de nosotros, pues ella decidió. Fue su primera opción y se quedó, pero si son... yo le digo... antes de iniciar el año yo le dije: “Te cambio de prepa.” Pero como ya está en el equipo representativo de la facultad de ahí de Taekwondo, ¡Pues ya está fascinada!... pues que tiene que Alemán, y tiene que natación y que no sé, son más beneficios que los que tiene acá, por eso, a ella le

gusta y yo la dejé decidir a ella, o sea sí se va a la cinco de la mañana y regresa a las 5 de la tarde, pero pues fue decisión más que nada de ella

[la escuela...]allá en el D.F. te digo si tienen muchos beneficios, tienen... te dan seguro social. Nosotros como somos... este bueno... José [su marido] es este... también es vendedor, se dedica, pero de seguros y fianzas, no tiene ninguno de esos beneficios [seguro social], por ejemplo a Jimena ya le dieron seguro, tiene acceso a lo que te comente, al Taekwondo que es gratis, a las clases de natación y este, más que nada que es bien barato... bueno me sale contraproducente porque, de pasajes se gasta... \$ 70 pesos, o más o menos, depende si se quiere comprar algo ya son \$ 100, más que nada: “¡mejor te pago una escuela aquí particular, y vas aquí a una patada y gastamos lo mismo!”... pero no quiere.

[...] **¿Su intención es quedarse a vivir aquí?** Pues por mi estaría encantada, pero yo veo a mi hija y luego se... ¡Se para a las 4 de la mañana, se va al cuarto para las 5 y luego no le da tiempo ni de comer y yo le pongo su almuerzo y todo esto, pero llega aquí a las 5 de la tarde, entonces ¿Qué come por allá?: gorditas... bueno de todo y siempre le esta doliendo el estómago. El otro día platicaba con mi marido y le digo “¿Y sí hablamos con la tía, que importa que le pagues renta?”, digo, ya le queda ahí a una hora, no a dos horas y media; siempre llega tarde, nunca llega a una hora, la primera hora, así se vaya a las cuatro y media, a veces no llega, entonces, lo pensaría yo por conveniencia, más que nada, [...] Jimena ahorita va a ir, le falta un año de prepa y pues su intención es irse a la facultad, a la Universidad [a la UNAM], imagínate cuantos años más serían de “¡Hay dios mío!, ¡me hablas cuando llegues, y cuando te salgas también me hablas!”, o si no yo le esto marcando, “¿Dónde estás?”, este o... “¿En qué pesero vienes?” esto es lo que me estresa y allá sería pues ya menos, además allá me dice, “¡Mama esto!”, y pues salgo y me subo a un taxi rápido me lleva, aquí serían igual dos horas, cuando llegué ya no la voy a encontrar... Es lo que me estresa (*Margarita, 42 años, secundaria, comerciante –tienda de abarrotes*).

Si bien es claro que Margarita apoya a Jimena para que estudie en la preparatoria de la UNAM y que continúe ahí sus estudios universitarios, al punto que considera la posibilidad de cambiar su lugar de vivienda para que ella pueda hacerlo, me parece importante resaltar la incompreensión que manifiesta ante la decisión de su hija y la presión, por leve que en realidad pueda ser, para que cambie su decisión, pasando por alto las oportunidades que ofrece en la trayectoria educativa ingresar a una preparatoria de la UNAM, y que de hecho, no resalta, ni expresa. Sin embargo, la Universidad pública para estos sectores juega un papel central como mecanismo de movilidad social a través de la educación.

La condición de lejanía del conjunto de los principales centros educativos de la Ciudad se vuelve una gran fuente de desventajas para los jóvenes que ingresan en estas instituciones. Si bien, se trata de Universidades públicas, los

costos del traslado y de alimentación se pueden equiparar con una colegiatura, y ello supone la exclusión de quienes no pueden mantener estos gastos.

Además si están trabajando tu mamá y tu papá y están ustedes estudiando, cuánto se necesita de pasajes ida y vuelta para los 5, son \$500 pesos, nada más de transportación y de lo que se va a comer ¿Cuánto necesitas ganar? Por eso si tienes ese tipo de gastos mejor te conviene irte para allá. Si vas a gastar renta vas a gastar menos pagando renta y ahí viviendo, vas a gastar menos, la Universidad está en el DF y en lugar de gastar \$100 vas a gastar \$50, y a lo mejor te va a dar tiempo de ir y venir a comer a tu casa, o de almorzar, ya no vas a gastar \$40 en la comida, o \$50 y por eso la gente se ha ido pero no porque no quiera estar aquí, porque sí les gusta (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*).

Por otro lado, los trayectos no sólo restan horas de estudio, descanso o esparcimiento, pueden en algunos casos imposibilitar el acceso a clases en el horario matutino, o podría ser igual para el vespertino, es decir, pueden excluir parcialmente de la oferta educativa en las instituciones. Por estas condiciones, a pesar que se pueda enunciar que hay: kínder, primaria, secundaria, preparatoria y universidad como datos cuantificables; con relación a los estudios medio superiores y superiores la residencia en el conjunto juega indudablemente como un mecanismo de exclusión. De cualquier forma este aspecto no es del todo desconocido, como veremos en las siguientes citas:

¿Ella qué dice de hacer este trayecto tan largo [de ir diariamente hasta la delegación Gustavo A Madero en el norte del Distrito Federal]? Pues que sí es pesado porque a veces llega fastidiada del camino, pero como le digo, aquí nos tocó vivir. Tienes que acostumbrarte ahí (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*).

...Estaría ideal tener trabajo por aquí, escuelas. Simplemente porque mis hijas se han ido a la Universidad hasta el Distrito. Porque aquí hay hasta preparatoria y la universidad hasta el Distrito y es de irse a las 5 de la mañana de aquí porque entran a las 7 (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-*).

[¿Qué dificultades habría por vivir aquí?] En escuelas no tanto porque sí ya abrieron bastantes, tanto a nivel primaria, nivel bachillerato, el tecnológico, nada más lo que faltaría pues serían Universidades... universidades públicas que den facilidad a los estudiantes que están saliendo... para evitar que también regresen a donde vivieron allí en el Distrito, yo que siento que lo que falta son las Universidades... (*Lourdes, 37, Secundaria, Comerciante -ambulante-*)

¿Cuando tus hijos crezcan crees que vivan aquí...? No creo que se queden aquí, están chicos, el más grande tiene 11 años y dice que quiere ser Chef, él a lo mejor va a tener que estudiar en una escuela del Distrito, pero él por lo que me dice ahorita, dice: “no sabes que, cómprame un coche y yo voy y vengo.” Tengo familia que vive en el Distrito, primos, tíos que me llevo muy bien con ellos y no

creo que le negaran el hospedaje. El de en medio dice que quiere ser médico veterinario, puede ir a donde yo estudie o a la UNAM igual... (*Ricardo, 32 años, pasante en veterinaria, veterinario (tiene un consultorio en el conjunto).*)

Lo que pasa es que como aquí el estudio, la secundaria, la prepa, luego ya de la prepa, porque si hacen el examen aquí los mandan lejos, sí hacen solicitud a la UNAM, no quedan, tienen que vivir en el DF para quedarse allá, es un problema para el estudio (*Soledad, 45 años, secundaria, hogar -tiene un puesto de películas piratas en su casa-*).

En la dimensión de la educación, se puede reconocer unas condiciones de integración sumamente desventajosas que nos hablan de una *inclusión desfavorable*. Como señala Roberts, las disparidades educativas entre las distintas clases son factores importantes en los procesos de exclusión. Cada vez más son necesarios mayores grados de educación para poder tener seguridad en el empleo y para poder acceder a salarios no precarios. En la mayoría de los países del subcontinente la inseguridad laboral se ha incrementado debido a la decreciente relevancia, en un importante sector del empleo, de las habilidades especializadas (Roberts, 2007: 215-216).

Pero la dificultad para los sectores desfavorecidos estriba no sólo en los bajos niveles educativos que alcanzan, pues no sólo se trata de una cuestión cuantitativa, a la par, el problema aumenta por la calidad deficiente de la educación a la que acceden (Bayón, 2008: 220). Esta estratificación de los servicios sociales en la educación tiene además una dimensión más agravante que es señala por Kaztman:

Sin duda, el sistema educativo es el principal –y muchas veces el único- ámbito institucional que tienen la potencialidad de actuar como un crisol integrador, según sea su capacidad para generar contextos en que niños y adolescentes pobres tengan la posibilidad de mantener una relación cotidiana con sus pares de otros estratos y desarrollar con ellos códigos comunes y vínculos de solidaridad y afecto bajo condiciones de igualdad. [...] Por ello es importante destacar no sólo la contribución que el sistema educativo hace a la equidad por medio de una mayor igualdad en las oportunidades de acceso, sino también su contribución a la integración de la sociedad, al crear las condiciones que facilitan la interacción entre desiguales en condiciones de igualdad.” (Kaztman, 2001: 177)

A pesar de los distintos bienes y servicios urbanos que se encuentran en la unidad o en su entorno inmediato y que van configurando un sentido de integración urbana, hay aspectos, como el ingresar a la universidad para los jóvenes o el

trabajo para los adultos, que obligan a sus residentes a salir diariamente del conjunto y realizar grandes trayectos cruzando, por la mañana de ida, y por la tarde de regreso, toda la ciudad. Estos aspectos no permiten olvidar, en tanto forman parte de la rutina, que a pesar de que en el conjunto se cuentan con muchas cosas, las desventajas de encontrarse en un lugar segregado de la metrópoli continúa teniendo un peso significativo en las condiciones de vida y bienestar de este sector de la población.

A lo largo de este trabajo ya hemos hecho algunas menciones sobre las condiciones del trabajo. Vimos en el apartado sobre *la producción popular del espacio físico habitado* cómo en el conjunto se ha constituido todo un mercado informal donde los habitantes cubren distintas necesidades de consumo y dan respuesta a la necesidad de los hogares por incrementar los ingresos. Sin embargo, estas fuentes de empleo y las que se encuentran alrededor del conjunto presentan empleos en condiciones muy precarias con ingresos insuficientes.

Así, imagínate, son enormes los trayectos para ir a trabajar al Distrito, lo ideal sería que hubiera fuentes de trabajo aquí en el Estado o cerca de tu casa que es lo ideal, pero no hay o en el Estado de México, no hay o muy mal pagado. O sea te digo (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-*).

Como también hemos dicho y como ha mostrado Jacquin (2010), las condiciones del conjunto han implicado un reforzamiento, en la división doméstica del trabajo, de los roles de género: las mujeres como vimos antes, en tanto no cuentan ni con los recursos para delegar a través de servicios privados el cuidado del hogar (empleados domésticos), ni de los hijos (guarderías, clubes infantiles, etc.), ni tampoco cuentan con redes familiares que las respalden, tienen que asumir individualmente mayores responsabilidades en el hogar. A su vez, los hombres, ven exacerbado su papel de proveedores ausentes del hogar, en tanto es en el centro de la Ciudad, en el Distrito Federal donde consiguen una mejor remuneración y mejores condiciones laborales, asumiendo el costo de aumentar al tiempo de su jornada laboral el tiempo de los trayectos (8-10).

En su estudio sobre la división social del espacio metropolitano Duhau (2003) señala que son las jurisdicciones periféricas donde se establecen los nuevos conjuntos urbanos y que constituyen lo que él denomina Periferias de

Desarrollo Formal, junto con las jurisdicciones Periféricas de Desarrollo Informal⁴⁵, donde los sectores populares pueden encontrar el acceso a la vivienda propia, pero con el costo de incrementar los tiempos de traslado al trabajo de gran parte de sus miembros. Estos lugares, nos dice el autor, constituyen “ciudades dormitorio”: aquí es donde en mayor medida, a nivel metropolitano, los habitantes tienen que salir de su jurisdicción y de las jurisdicciones adyacentes para llegar a sus fuentes de empleo, recorriendo las distancias más largas para trasladarse a su trabajo (186-187).⁴⁶

Estas condiciones laborales, la obligatoriedad de los trayectos, son asumidas con cierta abnegación y resignación.

¿Qué más le llamó la atención? La tranquilidad que había, las escuelas estaban cerca, que mis hijos no iban a batallar por decir, que no se iban a tener que parar más temprano, la comodidad de la escuela, porque más que nada. El que padecía, o sufría en algún momento dado lo del tiempo era uno nada más. Toda tu familia pues tiene todo aquí (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*).

¿Cómo cambió su vida cuando se vino a vivir aquí? Pues al principio sí el descontrol total porque todavía trabajaba, estaba yo tomando el pesero a las 5:30 de la mañana para entrar a las 8 de la mañana y hacía 5 horas de transporte diarias. Pues te cambia totalmente, tu vida y en lugar de, en el trayecto vas durmiendo, de regreso porque no duermes lo que debería de ser, no descansas, te estás durmiendo temprano porque al otro día te tienes que despertar temprano, no te puedes desvelar, hay un cambio muy brusco, te digo que allá en Pantitlán estaba yo cerca del metro. A las 6.30 a lo mucho cuarto para las 7, estaba yo yendo para el trabajo, aquí a las 5:30 estaba tomando el pesero para llegar al trabajo entonces sí es un cambio tremendo. Ahora, más... [...] A la mera hora también te vas a acostumbrar... te va a costar trabajo pero... no es como no comer, en cierta forma ahí sí tienes que, pero sí al principio sí fue un cambio por las horas de transportación pero ya cuando te acomodas ya no hay problema, pero sí dilatas en acomodarte. Te tienes que adaptar porque no hay otra (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*).

⁴⁵ Las jurisdicciones Periféricas de Desarrollo informal se encuentran en un arco discontinuo que se extiende del nororiente al suroriente de la metrópoli y que presentan la mayor concentración relativa de hogares pertenecientes al estrato de menores ingresos y donde se conforman las nuevas colonias populares según el proceso de urbanización popular

⁴⁶ “...para el conjunto de las jurisdicciones metropolitanas, un poco más de las tres cuartas partes de la población ocupada (76.6 por ciento) trabaja, ya sea en la jurisdicción donde reside o en alguna jurisdicción adyacente a la misma. En la periferia popular de desarrollo informal, esta proporción desciende a dos terceras partes (66.7 por ciento) y otro tanto ocurre con la periferia de desarrollo formal, en la cual ese porcentaje es en promedio de 66.9.” (Duhau, 2003: 187)

La lejanía suma horas a las jornadas de trabajo y conforma una experiencia de la ciudad vivida en el transitar del transporte público, aprisionada en las arterias viales, en el congestionamiento de las combis, los peseros y el metro. Y si bien, el conjunto es sentido como un lugar tranquilo, como nos dice Saúl y al vivir en él se deja de estar inmerso en medio del caos, para estos trabajadores esta tranquilidad no es más que un breve descanso, una pequeña tregua que transcurre sobre todo durmiendo; en contraparte, en los traslados al trabajo, sus habitantes se constituyen en parte del caos mismo.

Bajo una visión que no escinde la vida en el conjunto del resto de la experiencia de la ciudad, José plantea su intención de irse a provincia, a una ciudad más pequeña, donde la casa represente algo más que un dormitorio y, donde la vida no se consuma en el agobio del trabajo y el estrés de los traslados: del trabajo a la casa y de la casa al trabajo:

Mi interés es vivir en provincia con otra calidad de vida. **¿Qué diferencias encontrarías?** ¿Qué diferencias encontraría?, de entrada el estrés... por la particularidad de mi trabajo... no tengo trabajo aquí, o sea, el estrés de estar en el D.F. por ejemplo... ayer viernes tenía una junta a las 9 de la mañana pero para preparar algunas cosas a mi equipo de ventas lo cité a los 8:30, me voy a las 6:30. ¡Hay desmadre en [la avenida Ignacio] Zaragoza⁴⁷!, ¡era 5 para las 9 y yo todavía no podía llegar!, ¡Y es estresante porque a veces de eso depende tu trabajo! ¡No puedo comer en mi casa!, ¡tengo que comer en la calle!, independientemente del costo es la calidad. Que realmente si te encuentras comida buena pero también comida mala... y yo que no tengo un lugar fijo porque ando visitando clientes, te puede tocar la casualidad de un buen lugar y un mal lugar [...] Entonces la idea es simple y sencillamente... es irnos a un lugar más tranquilo, a un entorno menos estresante, donde a lo mejor puedas... ¡Carajo!, ¡puedas ir a comer a tu casa!, y si sales a las 6 de la tarde de trabajar a lo mejor puedas estar a las 7 de la tarde con tu pareja cenando en algún lugar, ¡cosa que aquí es prácticamente imposible porque de entrada a las 7 todavía ni llego! Hoy por hoy la naturaleza del ritmo de trabajo en el D.F. nos hace que yo a las 6:30 ya terminé los asuntos ordinarios... pero los pendientes que no nos dio tiempo por estar en la calle los empiezo a preparar. Por ejemplo ayer viernes salí de la oficina a las 10 de la noche, llegué a la casa a las 12 de la noche y eso es desgastante... la idea es establecernos fuera (José, 39 años, secundaria, vendedor -empleo informal-).

La forma de “estar” en la Ciudad de México que José describe se parece poco a un “estar”, y más bien es un “transitar” por la ciudad. Sin embargo, lejos estamos

⁴⁷ Importante arteria vial que conecta el centro de la Ciudad con la Zona Oriente.

de la figura idealizada del *flaneur*, los recorridos están sujetos a la obligatoriedad de itinerarios determinados, agobiantes y desgastantes, del trabajo, erráticos y solitarios. La experiencia de la ciudad parece quedar constreñida a la experiencia de lo que Marc Augé ha llamado los “no-lugares” ante la imposibilidad de urdir tramas de relaciones que conforman y se conforman en la identidad y los significados colectivos que construyen los lugares (Augé, 2007).

LA CIUDAD O LO INCONMESURABLE

Asumir la hipótesis de una coexistencia de mundos aislados en la Ciudad de México, no supone negar la existencia de cierto reconocimiento de posibles diferencias entre vivir en “la Ciudad” y vivir en San Buenaventura. Sin embargo este reconocimiento está cruzado por profundos desconocimientos en los que las distancias son intuitivas y generales. En la siguiente cita de Alma, por un lado se hacen evidentes las brechas abismales que separan ambos mundos y que hacen casi imposible la comparación, pero por otro lado, y empujada por nuestra pregunta, se pone de manifiesto una reflexión acerca de las implicaciones de vivir en uno u otro mundo.

Si hubiera podido escoger en qué lugar vivir, ¿dónde hubiera escogido de la Ciudad? ¿De la Ciudad de México? **Sí** No sé, ¿Cómo? [rie] esa pregunta no se pregunta [rie] es como ¿te gustaría ser millonario, no? No sé, hay lugares que no conoce uno, en general... tal vez en Coyoacán, no sé, o rumbo a Tlalpan, por allá ¿no?. **¿Qué diferencias reconoce entre Coyoacán y vivir aquí?** Bueno, en primeras porque allá es Distrito. Todavía estás dentro del Distrito Federal. Porque a mí sí, a mí sí me gusta el Distrito Federal, o sea, pero... **¿Por qué? ¿Qué significa vivir adentro del Distrito Federal?** A mí me gusta muchísimo... fíjate que hay cosas que dice uno que. “¿Por qué, por qué, por qué?” Hay tanta gente, hay tanto smog. Pero a mí sí me gusta que... no se allí encuentro todo... **Todo como qué, ¿qué cosas?** Todo en el aspecto del comercio de este... por ejemplo yo en mi caso, que necesito cosas para mi comercio, yo tengo que ir a comprarlas, porque es más económico. **Sí** Y porque hay más variedad. **¿A dónde va a...?** Al Centro, al mero Centro, donde están todas las distribuidoras de productos de belleza. Entonces imagínate, si yo viviera en el Distrito pues no me gastaría [risa] en ir al Distrito, y lo lejos también que está. **¿Hay otras diferencias...?** ¿Qué otras diferencias?, Pues por ejemplo de ellos que van a las escuelas... estarían ellos, no sé, en la UNAM. **¿Y aquí no hay universidades?** Pues hay tecnológicos pero, este, pero ¿Si no quieren estudiar una carrera [técnica]...? Entonces pues, a fuerza se tienen que ir más lejos y te digo, el factor es dinero porque para

trasladarse... y allá pus no olvídate, con tres pesos, tres cincuenta, no sé, te mueves rápido en el metro (*Alma, 53 años, secundaria, hogar –corta el pelo*).

Más allá de los bienes concretos que se encuentran en la Ciudad, es importante enfatizar, a diferencia de los aspectos que señalamos anteriormente con relación a la experiencia urbana como el lugar del caos, que ésta también ejerce un poder de encanto o de fascinación, de alguna forma intangible y que es difícil de verbalizar o enunciar: *un no sé qué*.

Por otra parte, me parece fundamental atender a Alma, cuando afirma que “hay lugares que no conoce uno, en general...” pues como hemos mostrado al revisar las trayectorias residenciales y en los apartados anteriores, y que podemos sintetizar en la idea de mundos aislados, la gente que llega al conjunto tiene una experiencia vital de la Ciudad sumamente reducida, que en gran medida se les constituye como lugares de tránsito por los que sólo se pasa en los recorridos, pero en los que no se vive y el que en su mayoría se desconoce, más sin embargo, se sabe que se está afuera.

Finalmente, la Ciudad contiene bienes particulares que la constituyen en un lugar privilegiado, en este caso, los principales centros de comercio y la mejor oferta educativa. En general, el estar en las orillas de la Ciudad o “fuera”⁴⁸ como vemos a través de las entrevistas que se siente la gente de San Buenaventura, si bien dificulta y obstaculiza el acceso a los bienes de la Ciudad, incorporando amplias horas en los traslados y un gran costo en los mismos, no excluye por completo de ellos, o no suele ser sentido así. De modo que las carencias fundamentales del conjunto, se viven como bienes propios si bien distantes, sin embargo, aquí Alma sí plantea un cierre de oportunidades a partir de la localización en la medida que considera que viviendo en el Distrito sus hijos

⁴⁸ “La palabra periferia remite a una localización, es lo que rodea a algo. en consecuencia, la periferia es lo que está afuera. en el suburbio americano ese contenido estaba presente, aun cuando no se hablaba de periferia: el estar afuera era valorado. en la periferia oriental de la ciudad de México la localización “periférica” se vive como lejanía. Y la lejanía a su vez toma el sentido de la inaccesibilidad y también el del estar “afuera” de la ciudad en el sentido de la exclusión. Es relevante esta observación ya que para los estudios urbanos y las dinámicas de funcionamiento de la ciudad, la periferia no está afuera de la ciudad sino que es su prolongación, es la extensión espacial de la urbanización. Pero en el discurso de sus habitantes aparece reiteradamente la figura retórica “allá, en la ciudad de México”” (Lindón, 2006: 96)

estarían en la UNAM, de cualquier forma, sus dos hijos están cursando carreras universitarias en dos de las sedes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ambas en el Distrito Federal.

Yo era muy consciente que cuando me viniera para acá, iba a ser para... lo que falte de vida mucho o poca, vivir más tranquilo, aquí se vive más tranquilo que en el DF nada más que, hay menos oportunidades de trabajo y de diversión y cosas de esas, son allá. Allá vas a gastar menos en transportación y hasta las diversiones a tu bolsillo vas a gastar, también allí hay... mira a veces aquí es provincia. [...] En el DF no, sales de tu casa y te pierdes y por eso te puedes divertir y puedes hacer otro tipo de cosas, a lo que traigas, y aquí si quieres hacer algo mejor te tienes que ir al Vips o al Tok's o algo por la zona, y allá te puedes meter a una fonda y aquí no porque en la fonda no va ha haber, no sabes si está limpio y allá tienen que estar mejor, más porque hay más competencia, hay más conciencia, allá pagan todo, pagan luz, pagan agua y aquí no. Para comodidad, para todo, allá... hasta el transporte es más barato, aquí el transporte, el más barato vale \$7, en el D.F. \$3 el más barato y te subes al metro y recorres todo el D.F. si quieres y aquí no, aquí si quieres ir al D.F. te vas a gastar 14.50 si vas al aeropuerto más el boleto del metro y el lunch por allá y te gastaste \$100 de ida y vuelta y te gastaste 4 horas de transportación (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*).

Es evidente, en lo que manifiesta Ernesto un tono de resignación, asume con su llegada al conjunto una forma de renuncia a la vida urbana. Sí Alma destaca el comercio y la educación, él destaca el trabajo y la diversión. Me parece sumamente significativo cuando afirma que en el D.F: “sales de tu casa y te pierdes y por eso te puedes divertir,” porque, por un lado constituye una referencia al anonimato de la vida urbana como un carácter positivo de la Ciudad, pero por otro lado, da la impresión de la Ciudad como un universo inconmensurable si bien sujeto a las posibilidades económica: “a lo que traigas”.

Por otra parte, hay una distinción cualitativa entre el D.F. y el Estado, que Ernesto plantea como una cuestión de conciencia y que contrasta sobre todo con las prácticas informales, y que se sintetiza en la expresión “para comodidad, para todo, allá...” y que en parte podríamos vincular con el “no sé qué” de Alma.

Se acostumbra uno a su espacio. No puedo decir: *“ay! es que es mejor estar en la ciudad, mejor yo deseo estar en la ciudad porque...”* No, la verdad no... como nunca he... bueno lo poco que viví allá con mi esposo en Santa Ursula, pues como le digo, pues sí está ubicado que del Estadio Azteca que de acá que de allá, pero... pus realmente no le veo así... el gran cambio. Igual aquí está en su espacio y usted puede decir yo conozco aquí, conozco allá y usted anda bien, o sea porque aquí siempre se ha desenvuelto. A lo mejor el de la ciudad dice: no pues yo me voy a allá al Estado, y pues no, pues es un cambio total, estar en la

Ciudad a venirse al Estado, pues no... o sea, es lo mismo que estar en casa de mi mamá, en una casa, con un terreno grande a venirme a mi casita, pues sí, o sea, es un cambio también, y total porque allá, la casa es grande los cuartos son el doble de mis cuartos, o sea, unas super recámaras, una super cocina, ¡fíjese puede ser de aquí a allá! [señala la mitad de su casa], ¡fíjese, [vuelve a señalar] lo que puede ser la recámara, el baño y la cocina puede ser la mitad de la cocina de mi mamá!, entonces imagínese, o sea, es un cambio total, y digo, bueno es igual, el que viene de la Ciudad para acá pues dice: “¡no, está chiquito el Estado! Y yo digo: “pues bueno, la Ciudad sí es bonita”, pero irme para allá pus tampoco y es más tranquilo [allá] a lo mejor, dependiendo de donde uno se desarrolló... ahí uno siente su espacio: “No pues este es mi espacio, suficiente... yo conozco aquí, yo conozco allá”, o sea se desenvuelve aquí mismo, y los de la Ciudad... para ellos sí es un cambio decir: “De la Ciudad, me voy al Estado, pues es algo chiquito, no tiene mucho pa’ donde y la Ciudad dice uno:” ¿Pues, cuándo le doy fin?”, hay más opciones, pues (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*).

Esta cita de Violeta presenta grandes contradicciones. Encontramos, como en la cita de Ernesto, un trasfondo de resignación que pobremente se oculta a partir de un discurso que relativiza los distintos lugares. El Distrito Federal (como el lugar de la Ciudad) y el Estado de México, a partir de las experiencias particulares de la Ciudad, que acaba convirtiéndose en una comparación desproporcionada entre la inconmensurabilidad de bienes sociales en la Ciudad frente a las carencias del Estado de México (como locus de la periferia urbana popular que conoce).

LA CONSTRUCCIÓN DE UN NOSOTROS (y los mismos)

A continuación, y en el siguiente apartado, dirigimos la mirada a las percepciones del lugar o posición social de los entrevistados a partir de las propias construcciones simbólicas de ellos como un “nosotros” en las que los valores simbólicos depositados sobre el espacio del conjunto tienen un lugar primordial. En esta construcción las tramas de sociabilidad condicionadas por la fragmentación de la estructura social y espacial, juegan un papel fundamental, sin embargo, los “otros” contra los que se moldea el “nosotros”, no son sólo aquellos “otros” profundamente distantes, ajenos y extraños, externos al ámbito segregado, también lo son “otros” sumamente próximos y cercanos, tanto en la estructura espacial como social, con los que se comparte el cotidiano, pero separados por la elevación de barreras simbólicas. Lo que aquí está en cuestión son distintas

opiniones de los residentes de San Buenaventura a partir de las cuales intentamos aproximarnos a los sentidos de pertenencia e inclusión social de la unidad y sus residentes.

Lo que resalta de las distintas relaciones que se verán en este capítulo es que están fuertemente marcadas por la individualización y la fragmentación social. En particular llaman la atención la forma en que se adoptan sistemas de identificación asimétricos, que establecen distintos criterios de identidad a la hora de reconocer similitudes y diferencias: si por un lado, hay un reconocimiento de la estructura socioespacial, a la hora de plantear igualdades entre los entrevistados y quienes a través de la exposición de bienes de consumo se conciben en algún grado mejor posicionados, no pasa lo mismo con todos los que comparten el mismo lugar en la estructura espacial o son próximos a ella. En muchos casos, la proximidad física no basta para reconocer identidades y, por el contrario, se construyen diferencias que tratan de separar a los grupos simbólicamente, en base a supuestos aspectos individuales y culturales distintivos, en la estructura social, desconociendo la cercanía en la posición social. Si, en el primer caso la reificación de la estructura social en la estructura espacial se afirma como bases de una homogeneidad identitaria, no pasa lo mismo en el segundo, a partir del cual se niegan o invisibilizan las condiciones estructurales y en cambio se revaloriza la agencia de los sujetos, sus distinciones individuales (valores, prácticas, aspiraciones, etc.) que los diferencian. No obstante, en ambos casos se expresa una marcada individualización social, pues la identidad del “nosotros” es una aglomeración atomizada, en el primer caso, porque si bien hay una comunión en las privaciones (o en la desposesión estructural), no así, en un sentido de comunión de destino y de futuro compartido; en el segundo porque son los valores que se aducen a los individuos particulares como células monádicas los criterios de identificación y diferencia.

Un elemento fundamental en la identificación, pasa por el lugar ocupado en la estructura de ingresos. Así, la gente de San Buenaventura plantea, en base a las características de asignación de crédito, que excluyen a los sectores más

desfavorecidos (los que pueden ser reconocidos formalmente como pobres), un autoreconocimiento como de clase media.

¿Qué tipo de gente pensabas que se iba a venir a vivir acá? Pues gente trabajadora, como yo, pues es una unidad habitacional tipo de interés social, hay familias o personas que tienen un ingreso mensual menor o mayor que muchos, iba a haber familias que iban a tener un estado económico, más alto y más bajo que el entorno, pues sí, como es de interés social, pues no puedo decirte que pura gente fina... y fina entre comillas: me he encontrado gente, gente muy... con unos principios y una inteligencia bastante alta y no necesitan tener un estatus económico alto. No sé, es lo que pienso. [...] Ahora sí que esta es una unidad habitacional de media [...] y sí habrá algunos que son un poquito más alta o más baja pero normalmente es de media (*Ricardo, 32 años, pasante en veterinaria, veterinario (tiene un consultorio en el conjunto)*).

¿Cómo describiría la zona socialmente? Socialmente aquí es una mezcla muy heterogénea de gente, aquí habemos de todo, hay gente que tiene muy buenos ingresos y hay gente que tiene muy pocos ingresos, y habemos gente que tenemos... yo considero mis ingresos son a nivel medio. Sí, más pegándole a lo menos que a lo más, yo considero que estamos a ese nivel porque hay gente que gana menos que nosotros y hay gente que gana más aquí la gente se mezcla es muy heterogénea no es homogénea. Hay una persona que trabaja y otra esta jubilada [...] hay un señor que es chofer de una camioneta de transporte público del Estado de México, siempre está endrogado y el otro departamento es otro señor que ahorita se dedica como a ajustador de seguros en una ruta y el tiene dos camionetas en su ruta [...](*Jorge, 50 años, secundaria, mecánico*).

¿Cuándo se iba a cambiar aquí que tipo de gente pensó que iba a vivir acá? Pues como yo sabía que son casas igual del mismo gobierno que te da, pues igual que uno, que tuviste la suerte que te dieran a ti el crédito, ya supiste de antemano que se la iba a ver apretado porque de un sueldo no sé, cinco mil, que te quiten mil y cacho la quincena sabes que tu economía va a disminuir, la mayoría son del gobierno o sea que igual que uno. **¿Pero usted cómo se definiría?** Pues uno se considera de clase media, no tan baja tampoco digamos así, pero tu sabes también que de repente de la noche a la mañana llegaron unos que aparte de la casa comenzaron a construirse unos caserones tipo residenciales, aparte del lugar que te dan como casa, aparte ampliarte, aparte hacer esto, porque realmente sí lo tienen. Sabías que te ibas a encontrar ese tipo de gente. Y muchas veces te llama la atención cuando llegan a vivir demasiado humildes y dices: "¿y estás personas que hacen aquí? no porque tu no los quieras sino porque tú ves la situación que el kilo de jitomates te lo dan al doble que en cualquier otro lugar y dices: ¿Cómo van a hacer estos cuates para llevar el sustento a su mesa?, No tanto porque tu no los quieras ver, sino porque dices: ¿Y estos cuates cómo le van hacer para comprar esto? Porque sí han llegado muchas personas que tu dices" ¡híjole, nada que ver aquí!" (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*).

La primera identificación amplia que engloba a la gente del conjunto como de clase media, sujeta a las características de acceso a San Buenaventura, constata,

sin embargo, cierta heterogeneidad. No obstante, esta heterogeneidad no es inocua, el reconocimiento de la misma está vinculada con procesos de identificación, diferencia y desigualdad que establecen el tono de las relaciones en San Buenaventura. En esta heterogeneidad los entrevistados se posicionan en medio de dos sectores que comparten el espacio residencial, uno que tienen mayores ingresos y otros menores. El contraste con estos sectores nos permite ir reconociendo a más detalle esta característica del “nosotros” de clase media que conforman y las tensiones que la atraviesan. Con relación al primer sector, la constatación de la heterogeneidad no supone aceptar diferencias sustantivas (como desigualdad) a pesar de las tendencias que buscan resaltarlas, por el contrario, veremos que hay una constante impugnación de la construcción de estas; con relación al segundo pasa lo inverso, la constatación de la cercanía, no impide construir diferencia y desigualdades simbólicas sustantivas que van más allá de las posibles (o no) diferencias de ingresos (a veces sólo imaginadas), cuando Saúl afirma: “han llegado muchas personas que tu dices ‘¡híjole, nada que ver aquí!’”, no sólo hace referencia a una diferencia de ingresos, detrás de ella está implicada una desigualdad sustentada en la imagen simbólica del conjunto, como un lugar con cierta identidad, como expresión de un lugar social determinado (asociada con las aspiraciones de asenso social y con los valores individuales vinculados a esta contrastante con las representaciones de los sectores populares y de los estigmas asociados con las privaciones). En este sentido, estos “otros” comienzan a ser construidos como verdaderamente “otros”. En el siguiente apartado abordaremos la construcción de estas diferencias. Ahora nos detendremos en los mecanismos, a partir de los cuales los entrevistados refutan las distancias (hacia arriba) que los separan con los que tienen (o aparentan tener) mayores ingresos.

La preocupación manifiesta en minimizar las posibles diferencias hacia arriba, tiene su raíz en la discriminación y la violencia simbólica de la que los entrevistados son objeto (y por la cual ellos mismos son construidos como “otros”, como los que no tienen “nada que ver aquí”) por los que tienen (o aparentan tener) una posición

social diferente, a través de los procesos de distinción social que se establecen con base en la exposición de los bienes de consumo como signo de *estatus*. Acorde con el criterio dominante a partir del cual se construyen las subjetividades (y del que ellos mismos participan), como el referente alienado de la medida y la valía individual (acorde con la lógica de la sociedad de consumo de la que habla Bauman (2007)).

Pero no tienes problemas con la gente de aquí para hacer amigos, que no te entiendas con ellos? Pues en realidad ya la gente como que es bien rara. Ya si te saludan como que ya es mucho, incluso ahí en la cerrada ya hay muchos problemas entre los mismos vecinos y por eso no se hace de que la cerrada esté bien, de que se cuiden unos con otros, ya es bien rara la gente, ya no es tan fácil hablarle a alguien. Ayer me pasó que estaba preguntando un lugar a donde quería llegar y nadie me contestaba [...] **¿Y cómo te tendrías que ver?** Pues es que incluso hay gente de que ya con traer un coche bueno y así ya es de que ya sabes que es de aquí de San Buena y que no te van a hablar. Si tu no estás igual y no tienes lo mismo que ellos ya ni siquiera te hablan. Entonces sí es de así el concepto de San Buena, de que aquí la gente es así. [...] Pues en sí en algunos vecinos pues sí, sí es así eso de que ellos ya cambiaron su coche, ya están mejor, entonces hay incluso, hubo algunos que tenían, no se que era una Caribe y entonces el que tiene siempre el coche el mejor siempre es así de que el se ve mejor y los que tiene el otro no (*Francisca, 18 años, secundaria, hogar –puesto informal de dulces enfrente de su casa*).

¿Y cuándo se vino a vivir acá, que tipo de gente pensó que se iba a encontrar? ¿Qué había?, pues como tú dices, tal vez sí mucho eso del estatus, pues mucha gente acá tiene, pues los carrazos, y este, yo le decía a mi niña de un comentario tonto que le hizo una compañerita, “Dile que todos somos iguales, porque todos vivimos en la misma zona, si tiene mucho dinero yo no viviría aquí”, digo... digo... es en serio, si yo tuviese mucho dinero, como el comentario que le hicieron a ella, y la hicieron sentir mal, yo no viviría en un departamento de estos. [...] la verdad una persona pudiente, como yo diría, no viviría aquí, ¿no?, [...] Y sí hay mucha gente que se cree “así” ¡bueno!... Y le digo, no pues está bien, es su vida a mí que me importa, pero sí, si hay gente así. O que te quiere hacer sentir menos, pero bueno yo no les doy oportunidad de que te hagan sentir mal, pero sí lo noto, sí, sí noto que llevan... ya traen la camioneta, traen así... pues está bien, pero no, digo... vivimos... a lo mejor tienen bonitos muebles, a lo mejor tienen otras cosas pero, ¡pues están aquí! (*Margarita, 42 años, secundaria, comerciante –tienda de abarrotes*)

Ante este fenómeno social del que hablan Francisca y Margarita, que acusa una exacerbada competencia individual por los signos mínimos de distinción, una necesidad insondable de diferenciarse, un atomismo social profundo, el reconocimiento de la comunión en el espacio físico se presenta como el

contrafuerte que encuentran los entrevistados (como lo deja ver Margarita) para impugnar (contraponiéndose al mecanismo dominante de identificación) las distinciones a partir de las cuales ellos mismos son discriminados y denigrados simbólicamente. Sí la expresión de la (supuesta) desigualdad se construye a partir de las distancias simbólicas que presumiblemente reifican las mercancías consumidas, estas van siendo refutadas y anuladas por la homogeneidad fundamental implícita en compartir un mismo lugar en la estructura espacial y por la homogeneidad física de las viviendas dentro del conjunto. De este modo, sostienen los entrevistados, estos “otros” no son “otros” si no los mismos: “nosotros”.

Ahora, ¡rico!, solamente que viviera usted en otro lugar, que tuviera su buena casa, su buen terreno y que viva en una zona residencial, esos sí podrían llamarse ricos porque están en una zona residencial y son casas grandes con garaje, patio, a lo mejor con sacrificios igual pero tienen su casas grande y pueden ser ricos... bueno tampoco millonarios pero tienen mejores posibilidades. Yo siento. A lo mejor es gente que no tenía adonde vivir y ahora que tienen estas casas las sienten grandes [...] Ni los que tienen casas grandes [en el conjunto] pueden decirse ricos cuando estas casitas son de cartón, pero le digo que son los que se visten de pavorreal. **¿Cómo ve la apariencia del conjunto?** Pues es apariencia nada más, a lo mejor sí un 20% sí lo tienen y compró porque le gustó la unidad o para venirse los fines de semana, pero un 80% estamos bien amolados, ¿por qué? Porque estamos pagando o porque tenemos hijos en la escuela [...] son apariencias nada más (*Violeta, 42 años, primaria, hogar*).

¿Dentro de estas diferencias, hay diferencias de status? Eso lo vas a encontrar en todos lados y aquí existe, hay gente que cree que no es bueno juntarse con la plebe, que el hacer amistad con todos no es bueno, que el seleccionar amistades es lo más sano para ellos. Creen que si se juntan con alguien sienten que bajan de nivel. **¿Usted cree que estas diferencias se corresponden con una diferencia económica...?** Son complejos porque si tu vas a la casa del vecino de enfrente, es la misma casa, si tuviera dinero para comprar una casa diferente no estaría acá, son formas de pensar diferentes (*Andrés, 49 años, Preparatoria, Vendedor -empleado formal-*).

Hace poquito apenas mataron a un señor allá adelante, dicen que tenía su casa muy bonita y entraron a eso, a asaltarlo, era Alemán dicen, que entró la embajada, que vino mucha gente a investigar y eso porque sí tenía. Pero decimos los demás “Bueno, pues si tenía ¿qué hacía aquí?” Se hubiera comprado allá en el Distrito, en una zona... en la Roma o en Santa Fe, no sé donde... en Satélite donde las casas están muy bien, pero no sé por qué la gente llega aquí cuando tiene posición bien (*Remedios, 45 años, secundaria, hogar -eventualmente vendedora ambulante*).

¿Y usted siente que tiene un estatus por vivir acá? Pues no, ¿no? todos somos iguales, pero si tuviera dinero pues no viviría aquí. Me hubiera comprado una casa en Lomas de Chapultepec, aquí todos somos iguales porque todos vivimos aquí por algo. **¿Siente que hay gente que pretenda más?** Mira yo digo que a donde quiera que vas hay gente que se quiere sentir como que tiene dinero ¿no?, pero ¿si tiene dinero pues qué hace aquí? O sea, si tienes dinero ¿para qué te juntas con la chusma?, te vas a otro lado. Se supone que si vives aquí, si no ganas lo mismo, ganas un poquito más o un poquito menos pero viene siendo lo mismo porque aquí vives (*Carmen, 42 años, secundaria, hogar*).

La idea que agrupa a estas citas, es que las diferencias (establecidas por el sistema de signos del consumo) dentro de la unidad, no constituyen verdaderas desigualdades, pues aunque así lo parezca, el hecho fundamental es que todos comparten el mismo lugar de residencia, aduciendo así que el lugar compartido en la estructura espacial expresa la comunión en la estructura social. En cambio, si esta homogeneidad de los habitantes constituye un “nosotros”, quienes se presentan como verdaderamente “otros”, son quienes tienen los medios para no estar en la unidad: los ricos, los “otros” ajenos y distantes cuyo lugar de residencia se encuentra en el extremo opuesto de la Ciudad. En este sentido, hay un reconocimiento del abismo estructural que distancia a la gente de San Buenaventura de los sectores privilegiados, y por el cual se reconocen, indirectamente, las privaciones y la desigualdad que se reproduce en el acceso a la vivienda en San Buenaventura. Así, la gente del conjunto se identifica en una situación de igualdad en la precariedad, expresada en la localización espacial, cruzada por la falta de opciones, por la incapacidad de elección, por la necesidad.

Si por un lado, la posibilidad de establecer diferencias en una competencia social individualizada y mercantilizada por distinguirse es refutada a partir de la igualdad fundamental, estructural, que se establece por compartir un mismo espacio residencial y por la homogeneidad de la casa⁴⁹. Aunada a esta estrategia

⁴⁹ **¿Consideras que se ve cierto estatus?** Ver, ver, no. Pero... porque a fin de cuentas todas las casas son iguales. O sea hay unas u otras que tienen un poco de obra pero todas las casas son iguales, sí hay familias que tienen mejor coche o que están mejor amuebladas o así, pero eso es lo único que puede hacer la diferencia, eso puede ser lo único diferente en la unidad y entre los habitantes de la unidad. Ahora sí que es su punto de vista. [...] **El que cada casa sea igualita a la de al lado te gusta** Sí me gusta porque le da cierta uniformidad a la unidad. Y por otro lado eso te da a entender que todos somos iguales, o sea, que no porque tengas un coche mejor quiere decir que seas más que la persona de al lado o de enfrente, no eso te da a entender que, yo lo veo así, que los que hicieron la unidad lo hicieron de determinada manera para que no hubiera gente que pensara que es más que la otra. Sí me gusta por la conformidad, como se ve nada más, pero por

hay una segunda, las diferencias y desigualdades simbólicas construidas a partir de los bienes de consumo son refutadas también como “pura apariencia”, detrás de la cual sólo hay vacío. Es decir, la identidad de “nosotros” (y los mismos) se construye no sólo negando la heterogeneidad como una expresión menor en condiciones fuertes de homogeneidad estructural, la misma existencia de la heterogeneidad en sí es puesta en cuestión. Como los ídolos con pies de barro, se plantea que la construcción de diferencias expresadas a través de las mercancías consumidas oculta condición de privaciones, de escases, de endeudamiento que no corresponde con la imagen individual construida a partir de estas.

¿Qué tipo de gente vive aquí? yo siento que toda la gente somos iguales aquí, todos estamos pagando nuestra propia casa, unos ya terminaron, ya recibieron un poco más pero de hecho la gente que llega aquí es porque está pagando su casa [...] Todos tenemos deudas, muchas veces podemos ser hasta peores, decimos: “¡No hombre, este cuate tiene un carraso del año!” pero no sabes las deudas que tiene por su propio... por su carro... tener la casa. Es como todo, la mayoría somos del gobierno y el gobierno habrá lugares que te pagan bien... pero también lugares que no te pagan nada y bueno, la mayoría... pues no hay porqué sentirse más que el otro si está pagando la casa igual que tu (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*).

De aquí nos damos cuenta que luego hay gente... que aparenta, pero pues la mera verdad es gente que trabaja y que apenas puede y luego es también la que ocasiona los conflictos, pero sí la mayoría te digo estamos al día, ya el que sí tenga es por la misma circunstancia de que ahorra, de que tenga chance de hacer algo, o de organizarse, ¿no? también la misma gente los mismos vecinos. Pero en sí , en general, todos vamos al día (*Lourdes, 37, Secundaria, Comerciante - ambulante-*).

Los aspectos delineados hasta aquí nos permiten profundizar sobre la identidad del “nosotros”: reconocemos que la identificación de clase media no refiere a una condición acomodada, por el contrario, serían una clase media con grandes privaciones y constricciones. Una clase media “bien amolada” que por momentos es la plebe o la chusma, que no tiene una posición bien y no les va bien, que van al día, que no tiene dinero, que tiene necesidades (insatisfechas) y que en realidad no puede elegir donde vivir, o no libremente, pues “si están ahí es por algo” (es decir, no tenían elección). Distanciada abismalmente, en tanto, de los sectores

estatus económico no. No creo que sea factor (*Ricardo, 32 años, pasante en veterinaria, veterinario (tiene un consultorio en el conjunto)*).

privilegiados. Y sin embargo, el reconocimiento de la comunión en la desposesión, no supone el cimiento para la construcción de una identidad colectiva. El reconocimiento se conforma como respuesta simbólica reactiva frente a la denigración y la discriminación, en un contexto marcado, en la experiencia cotidiana, por el atomismo social, por la competencia de un individualismo atroz. En este sentido, podemos pensar el agrupamiento de este “nosotros”, con la imagen de un racimo de uvas o bajo la imagen (comúnmente tergiversada de Marx) de un “saco de patatas”⁵⁰.

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS OTROS

La comunión en la estructura espacial y homogeneidad del conjunto (de su estructura física y sus condiciones de acceso) permiten a los entrevistados establecer una igualdad y homogeneidad social de sus residentes, relativizando y cuestionando las diferencias construidas a través del consumo por quienes tienen (o aparentan tener) más. En última instancia la presencia de familias que, principalmente a través del consumo, pretenden construir un estatus social más alto en relación con sus condiciones estructurales, no es impugnada porque contribuye y avala la concepción de San Buenaventura como unidad residencial de sectores medios. En todo caso, lo que se impugna es la distancia que pretende establecerse, la distinción por la cual ellos mismos son denostados. Pero esta igualdad construida a partir de la comunión en la estructura espacial, no tiene el mismo efecto cuando la comparación se establece con quienes se considera que tienen menores ingresos, o con quienes los entrevistados atribuyen un status cultural inferior. Frente a estos, en cambio, se resaltan diferencias que generan distinciones simbólicas, construyéndolos, a pesar de la comunión en la estructura

⁵⁰ Lo que Marx quería ilustrar con esta imagen, al referirse al campesinado francés de mediados de siglo XIX y que ha sido objeto de profundas tergiversaciones, es que las condiciones económicas de existencia de millones de familias campesinas a pesar de que las distinguían (y agrupaban) por su modo de vivir, sus intereses y su cultura de otras clases, los campesinos sólo tenían una articulación local y la identidad de sus intereses no engendraba entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ni ninguna organización política (Marx, 1974: 145).

espacial, como los “otros”, quienes si se encuentran en el conjunto, están “fuera de lugar”.

Pues lo que pasa es que, la gente que compró aquí es por Infonavit mayor parte, por infonavit o el Issste, pero viven en muchos lados, viven en la Guerrero... te puede llegar gente buena o gente mala, no sabes, o con ciertas mañas. No es lo mismo que te venga una familia que vivía en una casa sola o la que vivía en una vecindad, la convivencia es diferente a una casa sola, por decirlo, la actitud de las personas es diferente. No es lo mismo que estemos platicando y que te venga un chavo de una vecindad, de la Guerrero, de Tepito, de la Morelos, que te diga te habla de la de “ahuevo”, de “carnal”, de no sé qué y de que... ¿cierto o no? Por eso no sabes que gente va a llegar y no sabes de donde viene. Entonces no puedes valorar a la gente que va a llegar, pero el problema es eso: ¿pues quién te va a comprar? Pues gente de la clase popular, no te va a venir una persona que viva en el Pedregal aquí, no va a pedir un crédito de Infonavit, se lo va a pedir a los bancos y va a comprar en Tecamachalco, o en Bosques de las Lomas, no va a venir a vivir, sólo va a venir gente de nuestra clase, en cierta forma... **¿Cómo, qué clase?** Cualquiera de cualquier colonia. **Pero no todos pueden tener un crédito...** Infonavit para que te de un crédito debes de tener cierta antigüedad. Con que ganes, parece que 3 salarios mínimos, esa persona que gana 3 salarios mínimos pues a lo mejor vive en la Guerrero o en Iztapalapa o en Tacubaya, pero por eso te digo te puede llegar gente de donde sea... y aquí vive... bueno la gente de Polanco nunca te va a llegar o de Tecamachalco o de Bosques de las Lomas o del Pedregal porque allá es otro rollo, otra cosa, allá la gente que vive nacieron en cuna de oro y si cuidan sus cosas siempre van a tener dinero porque ya nacieron en cuna de oro y ya hay dinero para dar y prestar, pero aquí lo que es la gente es de nuestra posición económica. Porque puede ser de cualquier colonia y no es lo mismo la actitud de una persona que vivía en la colonia Guerrero en una vecindad o en Tepito o en Peralvillo que tu le digas, en Iztapalapa por decirlo, vivías en una casa sola, la actitud de la persona que vivía en una vecindad va a ser bien diferente que la actitud de ellos (*Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado*).

Si subes por allá a la cuarta sección pues se ve que es una parte más popular, ves más gente, ves gentes con otras características diferentes. Yo no hago distingo, a cualquiera lo veo como persona... **¿En qué sentido más popular?** En que son gentes que están acostumbradas a vivir en otras condiciones, que son gentes que es más fácil que te los encuentres y en lugar que te digan: “Hola, ¿Cómo estás?” te digan: “¿Qué hubole puto?” o “¿Qué hubo cabrón, qué onda?” No sé si me explique con eso... **Pues.** Son gente más populares... tu donde vives el trato con tus vecinos lo comparas y ve el trato de una persona que vive en Tepito con sus vecinos, obviamente es diferente. **Sí...** Es lo mismo, has de cuenta que subes aquí y estás tratando con gente que vino de la Merced. No es que yo los discrimine, porque ¡no! al menos esa no es mi intención, pero si veo que la gente te trata de esa forma. **Ok** O se tratan entre ellos de esa manera. [...] no porque ellos vivan en Tepito los vas a discriminar, ellos son tan persona como tu eres, tendrán una manera diferente de comunicarse a lo mejor, piensan igual que tu, pero tienen otra manera de comunicarse. O a lo mejor piensan diferentes y se comunican de otra forma, a eso me refiero, y aquí tratamos de no mostrarnos tan populares, tratamos pero no podemos, somos igual que ellos, no hay diferencia (*Jorge, 50 años, secundaria, mecánico*).

En estas citas nuestros entrevistados asumen la heterogeneidad popular del conjunto como un aspecto que también define una identidad del “nosotros”: como una clase media que se encuentra dentro de los sectores populares o muy próxima a ellos, y lejana a los “ricos”. Empero, a pesar del reconocimiento de igualdad: “gente de nuestra clase” y “somos igual que ellos”, los entrevistados señalan y resaltan diferencias simbólicas con las cuales restablecen y refuerzan una distinción que los aleja y separa de ellos, quienes en todo momento no dejan de ser reconocidos como los “otros”.

En el fondo, lo que se persigue con estas distinciones, es no sucumbir a la indignidad asociada con los distintos estigmas sociales que marcan los lugares de relegación y a los sectores desfavorecidos. Los mismos a los que se podría asociar San Buenaventura y sus habitantes, sobretodo, a partir de su deterioro físico y su descomposición social. Con estas distinciones los entrevistados encuentran la absolución individual al costo de desplazar los estigmas vinculados al deterioro físico y la descomposición social sobre el cuerpo de determinados sujetos (dentro del conjunto). Así, las ruptura de las promesas proyectadas por el espacio físico (de ascenso social y de distanciamiento moral de las representaciones de los sectores populares expresada en el espacio), no se explican con base en las condiciones sociales estructurales que viven sus habitantes, si no a partir de la corrupción del entorno por ciertos agentes disruptivos, caracterizados por cualidades morales y culturales individuales, que subvierten con su intrusión la idea original del mismo. Como menciona Saraví, los estigmas territoriales crean la ilusión de estar escindidos de la estructura social, lo que plantea una desigualdad naturalizada, reificada, de este modo, puede no importar la cercanía en las condiciones económicas, por el contrario, esto resalta las distancias debido a cualidades morales, a actitudes y valores (Saravi, 2008: 104).

Los “otros” fuera de lugar: estigmas territoriales y desposesión

Uno de los soportes a partir del cual se establecen estas desigualdades simbólicas, es reproduciendo los estigmas territoriales del lugar de procedencia de algunos habitantes de San Buenaventura. En muchos casos, para explicar el deterioro y la descomposición social que vive la unidad, basta con hacer alusión a la colonia, municipio o delegación de procedencia de algunos habitantes del conjunto, como si este dato ahorrara cualquier necesidad explicativa. En realidad, los lugares de donde provienen estos “otros” se encuentran fuertemente estigmatizados en el imaginario social, por lo que basta mencionarlos para que vengan a la mente una gran cantidad de valoraciones, prejuicios y descalificaciones sobre ellos. A partir de estos, los entrevistados escinden la estructura social entre dos grupos, “ellos” y “nosotros”, diferenciados simbólicamente por rasgos culturales individuales. Así, el proceso de distinción que conforma el “nosotros” se construye simbólicamente a partir de la fijación de supuestas características culturales (normas, valores, prácticas culturales) contrastantes repartidas entre ambos grupos.

¿Que tipo de gente pensó que iba a haber? Fíjate que sí me vine a dar un par de vueltas antes de cambiarme y sí pude darme cuenta que era gente igual que yo que trabajaba, que tenía más o menos el mismo nivel, que no era conflictiva. El darte una casa más o menos, te piden un status económico para poderte dar la casa entonces todos teníamos que ser profesionistas para poder tener un salario base, entonces eso te da seguridad porque la gente más o menos es igual que tu, entonces eso me gustó. Que ahora cuando se abrió la parte de aquí arriba ¡ya a todos se las daban! ya no fue de que sí tenías un estatus económico o no. Ya era el que quisiera se la daban, porque después me comentaron que muchos de Tepito se vinieron a la parte de allá arriba ¿no? Yo creo que por eso son los conflictos allá arriba, no tanto acá abajo (*Esther, 44 años, Carrera Técnica en Trabajo Social, tiene un negocio de lavandería en la casa*).

Cuando yo llegué aquí había una selección por parte de la constructora, así que te manejaba un perfil socioeconómico, más o menos medio, si tu no alcanzabas los puntos y querías ganar, porque acuérdate que el crédito de Infonavit funcionaba por un sistema de puntos, entonces si tu ganas el sueldo mínimo pues no alcanzabas el puntaje. Entonces lo que hizo la constructora hasta esta zona es que dijo, tu sí eres candidato a que te otorguen el crédito porque cumples el puntaje de acuerdo con muchas cosas. ¿Pero qué paso? Que se empezaron a quedar algunas casas de las zonas nuevas o de las recién construidas que a la constructora le urgía vender, entonces se acabó esa selección de vecino y comenzó a llegar otro tipo de gente, y tu vez los focos rojos y es donde comenzó a

llegar ese tipo de gente, con otro tipo de educación, otro tipo de nivel socioeconómico, con otra cultura, con otro pensamiento, otras ideas, otras costumbres y choca con lo que tu ya tienes aquí porque la gente que vivíamos aquí pensamos igual, a lo mejor con un poquito de mayor grado de estudios, hay gente que a lo mejor ya hasta tiene 2 carros, y hay vecinos que tenemos un carro, o no tenemos pero tenemos las mismas ideas y la misma preparación, en cambio en otras zonas de allá atrás ya no, llegó gente de Tepito, de la Lagunilla, de Las Águilas, de la Zona Norte del Estado de México, por allá por los cerros y dices, no inventes, se trajeron todo, nosotros también trajimos nuestros vicios pero los de ellos son más notorios que los nuestros. Se trajeron todos sus vicios y esas son las consecuencias de lo que vivimos aquí en la Unidad, de delincuencia, de alcoholismo, de drogadicción, de secuestros, de secuestradores, de narcomenudeo, todo eso se ha originado aquí atrás y las autoridades bien lo saben pero no hacen nada (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-*).

En estas citas podemos reconocer que la distinción que se quiere marcar y con la que se quiere diferenciar a estos grupos, es tal que se construyen hipótesis para explicar lo “extraordinario” de que esta gente se encuentre en el conjunto (como una reubicación de damnificados o como transformación en el mecanismo de crédito). A partir de este mecanismo simbólico, los entrevistados pueden afirmar que hay una subversión en la organización espacial, por la cual el entorno social del conjunto no los representa, pues se encuentra trastornado el perfil económico del mismo y minado el estatus original imaginado de la unidad. La existencia de dichas hipótesis, revela que la construcción de estas identidades y diferencias, que se expresa en rasgos culturales contrastantes están estrechamente asociadas con las representaciones y los valores simbólicos asociados con la riqueza y la pobreza (si bien a veces esta vinculación en el discurso de los entrevistados aparece soterrada). De este modo, el deterioro y la descomposición social del conjunto, se explica a partir de este ingreso “ilegítimo” de los estigmatizados económica y territorialmente, en función de las supuestas características negativas que les son propias en términos de actitudes, prácticas y valores culturales. Como afirma Antonio: “Se trajeron todos sus vicios y esas son las consecuencias de lo que vivimos aquí en la Unidad, de delincuencia, de alcoholismo, de drogadicción, de secuestros, de secuestradores, de narcomenudeo, todo eso se ha originado aquí atrás”. A partir de estas asociaciones, sobre el cuerpo de estos sujetos se hace pesar toda la inseguridad civil que asola la unidad. La fijación de la

inseguridad sobre ellos nos remite a lo que Castel llama el *retorno de las clases peligrosas*, “es decir, a la cristalización en grupos, particulares, situados en los márgenes, de todas las amenazas que entraña la sociedad en sí” (Castel, 2004: 70). El aspecto significativo de esto, es que esta vinculación, o diabolización de determinados sectores, tiene el efecto de invisibilizar la conflictividad social, es decir, la inseguridad social que se encuentra en el fondo de la inseguridad civil y las cuales se alimentan recíprocamente (Castel 2004: 69-70).

O sea sí está tranquilo Coyoacán, la Condesa, la Roma, sí está tranquilo pero ¿Cuánto nos cuesta ahí para vivir? O sea aquí donde vivimos ahorita está tranquilo porque te vas para la cuarta, la quinta [sección] está feo, pero aquí está tranquilo, nos tocó una zona muy tranquila. **¿Y por qué hay esta diferencia?** No pues no sé pero vas hacia Lagos y eso y es otro tipo de gente, más, como más barriada, más delincuencia. **¿Cómo que barriada?** Sí o sea, lo que pasa es que hay más gente de más de barrio que aquí abajo. **¿Pero cómo es la gente de Barrio?** Cómo te explicó... pues de la gente que viene de Tepito, de Neza, o sea hasta ellos mismos te dicen: no es que yo vengo del barrio de Tepito, del barrio de Neza, o sea de diferentes colonias que sí están catalogadas en el Distrito como de Barrio, o sea esa es la gente que vive por allá arriba (*Carmen, 42 años, secundaria, hogar*).

¿Y por qué cree que se origine la inseguridad? Pues porque entra mucha gente de muchos estratos sociales. **¿Cómo?** Hay de varios estratos sociales aquí, por ejemplo hay gente de Tepito, y según esto es la fama o no se si sea verdad pero son muy problemáticos porque están en la onda de: “¿Qué onda?” y “¡Carnal!” y “¡Jefa!”. O sea hablan así, entonces pues no sé si por eso sea, pero son conflictivos no sé si están acostumbrados a tratar así a la gente. Dicen, yo no he tenido ningún problema con ellos pero sí, sí hay, no falta quien venda droga, quién la consume y todo eso origina inseguridad porque ya que están pues así drogados y eso pues ya no saben ni que onda (*Margarita, 42 años, secundaria, comerciante –tienda de abarrotes*).

Nunca pensé que tipo de gente en si fuera a habitar así. Por ejemplo, han venido muchas gentes de Tepito y no es que uno sea muy denigrante con ellos pero sí lo siente uno o lo ve uno que tienen algo malo **¿cómo algo malo?** Como que ya vienen maleados en el aspecto que ya se andan drogando, o su vocabulario, entonces como que no encajamos, digo, no son gente mala pero no les das tu amistad, ni ellos tienen la tuya, así se marca, así se ve. **¿Y ellos dónde están?** Creo, a veces se ven mucho en la segunda sección o ahora hasta allá en la cuarta, la quinta se ve mucho, su manera de vestirse, la verdad los ves y mejor te das la vuelta porque sientes que te asaltan, por su apariencia. **Pero es gente que igual compro aquí...** Creo que hubo una reubicación y no sé por qué motivo y razón les dieron aquí un espacio (*María, 40 años, Secundaria, hogar -da clases de zumba-*).

La estigmatización territorial que pesa sobre estos individuos, estimula, en los habitantes del conjunto, “estrategias sociófugas de evitamiento mutuo y puesta a distancia que exacerban los procesos de fisión social, alimentan la desconfianza interpersonal y minan el sentido de destino necesario de la comunidad para emprender acciones colectivas” (Wacquant, 2007: 47).

La construcción simbólica de “otros” que se encuentran “fuera de lugar” porque afectan el estatus del lugar y el autoreconocimiento como clase media, no sólo abarca a la gente proveniente de colonias estigmatizadas, también abarca a los residentes de San Buenaventura que no son propietarios de su vivienda.

¿Esto que dices, que no es un lugar marginal como otros, cómo catalogarías el conjunto? El conjunto es un conjunto de clase media, no es un conjunto popular pero está al alcance de gente popular, es un conjunto de nivel socioeconómico medio, sin embargo mucha gente, viene de gobierno, mucha gente de gobierno puede acceder a estas casas con un descuento de \$600. Entonces no lo ocupan, lo rentan y al rentarlo a \$600, pones al alcance de gente de un nivel socioeconómico más bajo. Eso ya hace que se vicié un poco la población. Todos tenemos el derecho de tratar de crecer [...] me acuerdo de un amigo mío, que no le iba mal, le iba bien y que metía a sus hijos a escuelas muy caras, él vivía en San Jerónimo en departamentos chiquititos pero en San Jerónimo, la niña iba al Queen Elizabeth, que al cuate este “le costaba uno y la mitad del otro” pagarlo. Y aparentemente está bien, porque la niña se está rozando, hasta que la misma niña dice (cuando lo platicó mi amigo estaba llorando): “¿Por qué en vacaciones me voy a casa de mis abuelitos a León y mis amigos se van a Europa, por qué a mí me vas a dejar a la escuela y a mis amigos el chofer?” Es un choque bien fuerte que en lugar de ser provecho puede ser un daño. Aquí no es popular pero sí está al alcance de gente popular y empiezan esos choques donde la gente de aquí los discrimina y es un choque cultural muy fuerte, sobre todo en la escuela para los hijos. A mí me ha tocado “oye papá, que no sé quien no tiene esto, no tiene lo otro”, mis hijos les han regalado cuadernos, pero cuando les falta todos dicen que son los propios. Es el problema de este tipo de conjuntos, que estás tan cerca de los marginados, que está bien, tratan de subir pero que todo el mundo es tan pretencioso que, honestamente no se tienen y no se tienen porque no se pueda lograr sino porque no perteneces (*José, 39 años, secundaria, vendedor -empleo informal-*).

En esta cita José vuelve a reafirmar la identificación de clase media del conjunto afirmando su distancia con los sectores populares, planteando, que no es un conjunto para estos sectores y que aunque pueden acceder, están fuera de lugar y por eso son discriminados y marginados. Es relevante que José plantee que *el problema* de los conjuntos de interés social es precisamente su cercanía con los

marginados pues revela, a pesar de que trata de mostrar lo contrario, una profunda discriminación y prejuicios, frente a los sectores más desfavorecidos, lamentando, en el fondo, que no hay unas barreras y distancias que los separen fehacientemente.

Estos *Otros* “fuera de lugar” son los no propietarios quienes son vistos como los principales responsables del deterioro de las cerradas y de la incapacidad de organizarse por que están sólo de paso y no les importa que se mantenga el valor de las propiedades y la imagen del conjunto. Sobre los que rentan cae la culpa de la falta de cohesión comunitaria entre los vecinos, de la apatía y el desinterés que mengua los intentos de organización local. El anonimato, la movilidad, el desarraigo se constituyen en elementos que operan en su contra y que facilitan el que sean integrados imaginariamente dentro de las “clases peligrosas” que asolan el conjunto y que son responsables del crecimiento de la inseguridad.

¿Siente que haya diferencia de estatus dentro del conjunto, entre privadas o secciones? Entre algunas sí, me imagino que sí, tantito también como que dice la gente y tantito que son realmente los dueños los que están viviendo. Yo siento que esa es la diferencia, que sean realmente los dueños los que vivan en las privadas. Hay privadas [...] que sí están bien organizadas, que sí están cerrados sus portones, se ven también la privada bien arreglada y pues también sus carros. **¿Y eso a que se debe?** A sus mismos trabajos que son también de empresas más que nada. Porque sí la mayoría son que sacaron su crédito del IMSS y uno que otro intercalado con un crédito bancario, entonces ahí también es diferente y pues la mentalidad, ¿no?, sí son más organizados, más consientes. Aquí no tanto, sí quisimos hacerle así, estuvimos tratando de hacer eso, pero lamentablemente no hicieron por vivir aquí y mucha gente se vino a rentar y gente que viene y como no es mío, no le entra, no le interesa. Siento que también nos ha costado con trabajos para organizar que se arregle. Con trabajos organizamos, nada más somos los mismos de siempre, a lo mucho siete vecinos que nos organizamos, los de aquí del fondo, para pintar la guarnición para podar los pastos cuidar los árboles, las chapas (*Lourdes, 37, Secundaria, Comerciante -ambulante-*).

¿Y en términos de cómo parecía que era la Unidad? Bueno, la unidad se veía muy segura y creía uno que iba a ser diferente porque estaba un poquito alejado de lo que es el Distrito, pues uno piensa mal, pero a final de cuenta viene gente... son unidades nuevas y traen gente de todos lados, de todas parte, entonces pues no, yo no le veo la diferencia porque no es una... no es una zona exclusiva, por ejemplo que fuera pura gente trabajadora del gobierno, puros burócratas, no aquí entró gente de todo, porque inclusive hay casas que están rentadas que no viven los dueños y lo rentan, se lo rentan a cualquiera. **¿Y eso qué ha ocasionado?** Eso ocasiona la inseguridad porque viene gente que no conoce uno, como no son los dueños no se preocupan por mantener bien las cerradas que son aquí las

calles, a ellos no les interesa, tu les comentas que hay que hacer algo porque esté mejor porque esté la cerrada mejor y dicen ellos no porque yo no soy el dueño pues sí cambia mucho [...] al venir gente de todos tipos, como te digo, vienen mucho muchos muchachos o gente que no la llegas a conocer bien por ejemplo nosotros que ya llevamos doce años aquí no conocemos a los que llegan y se van, sí conoces a los que son dueños de las casas, a esos sí, pero la gente que viene y se va... digo tanta inseguridad y tantos robos y que te asaltan pues yo digo que son de la gente que se vino a vivir así, que a lo mejor no son sus casas de ellos (*Alma, 53 años, secundaria, hogar –corta el pelo*).

Los “otros” de los límites del conjunto: las colonias y los pueblos vecinos

El desplazamiento simbólico por el cual se escinden al lugar en sí de la estigmatización territorial que se puede producir a través de los discursos sobre la inseguridad en el conjunto y que los posa en las personas que viven en el conjunto provenientes de colonias estigmatizadas (Tepito, Bueno Aires, Doctores, Guerrero, etc.); o en el de quienes están ahí, pero no son dueños, en los que rentan; también se dirige y marca a las colonias que rodean el conjunto. Las etiquetas con que se marca a los habitantes de las colonias o pueblos colindantes: “delincuentes”, “malos”, tienen una mayor fuerza en tanto esta representación se nutre como un resultado lógico del “orden” de las cosas: las desventajas de las condiciones urbanas de dichas colonias o pueblos frente al Conjunto resultan el dato objetivo que da razón de la delincuencia. Si son “delincuentes” y aún más: “malos”, parecería ser el razonamiento, es porque son “pobres” y envidian a la gente del conjunto.

¿Usted siente que aquí sea como una zona marginada? No, no creo, si hubiera sido marginada pues como se hubiera logrado lo que está ahorita, incluso lo que se está por hacer, hospitales, escuelas. Siento que los que se están quedando un poquito marginados son los pueblitos. Por lo mismo de que están obteniendo más beneficios las unidades. En cuestión de servicios por lo mismo que la gente los está exigiendo, están descuidando a los que ya estaban. A mi me tocó ver, por ejemplo en la Del Mazo, es una zona marginada más humilde... hicieron la unidad de Santa Bárbara e hicieron comercios, les pusieron más atención, entonces en las calles que están cerca de ahí, hay unas que están sin pavimentar, están muy descuidadas, no hay servicio de agua que digas así bien, entonces mucha gente protestaba. Por ejemplo se acercaban a los candidatos presidenciales y les decían eso: porque le dan prioridad a esta gente, a estos constructores a estos

fraccionamientos y a nosotros que estamos desde hace tiempo no han hecho por arreglar, dar escuelas, servicios así yo siento que en ese sentido están siendo más marginadas esas zonas que los fraccionamientos. Eso se presta a que haya delincuencia y que esas mismas gentes vengan al fraccionamiento a delinquir de esas colonias (*Lourdes, 37, Secundaria, Comerciante -ambulante-*).

¿Hay otros problemas que se presenten en la unidad? pues a mi no me ha tocado pero sí he escuchado que la inseguridad está muy fuerte sobre todo en las secciones que están allá arriba que creo que en un determinado tiempo ya no puedes andar afuera de tu cerrada, a mi no me han tocado problemas yo nada más vengo de la avenida para acá. **¿Y eso cómo empezó?** Pues empezó a raíz de... no son personas de aquí de la misma unidad, son de las colonias que están cercas a ella: San Marcos, la Jiménez Cantú, supuestamente son banditas que entran por allí, y por lo mismo que las misma escuelas públicas porque son públicas permiten la entrada de los chavos de San Marcos de Cuatro Vientos, no son escuelas para los mismos de aquí de San Buenaventura que sería lo ideal... pero claro. **¿Por qué lo ideal?** Pues porque al menos ya te conoces y sabes que eres vecino de aquí mismo de San Buenaventura a que venga uno de San Marcos que tu no sabes cómo sea o quién es. Y también yo siento que por ahí es por donde se involucran los problemas porque hay un bachilleres aquí arriba y ese como es público pues te llegan de todas partes [...] a estudiar hasta acá, y más que nada ahí es cuando se van involucrando los conflictos o las personas no deseadas ¿no? **¿Y qué cree que se debería hacer frente a eso?** Pues hacer, hacer no se puede hacer nada porque como digo, como dices tu, la educación es gratuita y laica, quiere decir que para todos, así puedo vivir yo en Valle de Chalco y si quiero estudiar hasta acá pues lo hago, ya es cuestión tuya de los tiempos que te tome llegar a estudiar a la prepa o al lugar a donde vayas. Pero lo que se debería de hacer es tener una vigilancia más segura. [...] **¿Estas colonias vecinas que características tienen?** Pues por ejemplo, San Marcos es una colonia que igual carece de servicios necesarios... antes de venirme para acá, el terreno que me iban a vender es acá arriba, se llama San Jerónimo Cuatro Vientos y había unas colonias has de cuenta de papel. Así, chicas, y que decían, estas colonias nunca van a florecer mientras esté la unidad aquí porque te llega todo a la unidad y a esos cuates los haces a un lado y eso provoca la desigualdad, por ejemplo, mis hijos que yo viviera en esa colonia, pues dices: "¿Por qué ellos tienen todo y yo no?, ¿por qué ellos tienen escuelas, tienen luz, tienen todo y nosotros no?, ¡nosotros se lo pedimos al gobierno y no nos lo da aunque se lo vamos a pagar, simplemente te marginan!" Y eso provoca la situación que te decía de gente rebelde en contra de uno mismo, de ti mismo (*Saúl, 43 años, pasante en Derecho, empleado federal*).

El contraste que se marca entre los conjuntos urbanos y los pueblos o colonias circundantes en condiciones de marginalidad ecológica, nos permite volver a enfatizar lo que hemos planteado en la primera parte de este capítulo, que los servicios urbanos básicos con los que cuenta el conjunto y a los que sus habitantes acceden, lejos de vivirse como una condición elemental básica es significada como una condición que reviste casi un "privilegio". Estos factores

describen la desigualdad entre ambos espacios, a partir de la cual se construye una representación de estos otros como “resentidos” y “envidiosos”. La existencia de estos bienes, que es una presencia “activa” o palpitante en la representación de sí mismos para los residentes del conjunto (y que lejos de considerarse una condición normal y mínima garantizada por el entorno urbano, tiene cierta carga de extraordinario), tiene un influjo significativo en la auto identificación como un conjunto de clase media: los pobres son los pueblos vecinos.

Esta construcción de un “nosotros” de clase media frente a los “pobres” de los pueblos y colonias vecinas, se refuerza simbólicamente, porque se considera que esta diferencia material se encuentra no sólo significada por ellos, si no por los otros que los reconocen así, que los ven con envidia, con resentimiento, etc.

[...] y la gente de allá no nos ve con mucha simpatía **¿Por qué lo dice?** Yo lo siento... no sé si es verdad, se sienten afectados por nosotros, se sienten que los miramos por encima del hombro... pero al menos yo no lo hago... a lo mejor lo hago pero no sé en qué momento. Sí he sentido cuando me miran así o hay cierta situación de envidia por las condiciones, las calles están pavimentadas o les falta algún servicio que nosotros tenemos porque eso también causa ese tipo de situaciones que hay cierta envidia de la gente “por lo que ellos tienen que yo no tengo” (*Jorge, 50 años, secundaria, mecánico*).

Evidentemente esto tiene fuertes repercusiones en la sociabilidad al predisponer negativamente los contactos, cuya expresión más acabada es rechazar la idea misma del contacto, a lo que apuntaba también la cita de Saúl cuando plantea que lo ideal es que las escuelas que se encuentran en San Buenaventura fuesen sólo para la gente de San Buenaventura. Esta misma idea la encontramos en las palabras de Antonio:

¿Cómo es la relación con la gente que vive fuera del conjunto? Muy difícil porque son colonias muy, mucho muy humildes y aquí entran con el burrito y así pero también entran a ver que ven, van a robar, que ven mal puesto. Sí hay mucho conflicto con la gente, bueno no con todo, hay gente buena y hay gente mala, es muy difícil porque es un choque de culturas, de creencias, gente que dice ya nos llegó... Sabemos que la mayoría de la delincuencia que se ha desatado aquí es de la gente de los alrededores, de San Marcos, Jiménez Cantú, pero también hay gente buena y gente mala pero tienen mucho que ver las colonias de los alrededores **¿Y ustedes visitan esas colonias?** No, conocemos, conocemos San Marcos pero ¿a qué vamos? Ahí hay unos tacos al pastor, la cosa más deliciosa y sólo a eso fuimos, pero de que yo vaya seguido para allá no y a la Jiménez ni de broma ¿a qué vamos?, no tenemos nada a qué ir, y ellos ¿a qué vienen?, no

tendrían nada que hacer aquí (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor – empleado formal-*).

Si bien Antonio matiza sus afirmaciones sobre la gente que habita los pueblos vecinos señalando que hay gente “buena” y gente “mala”, utiliza expresiones para referirse a ellos y a la relación entre los habitantes de ambos lados bastante fuertes: “muy difícil”, “entran a ver que ven, van a robar, que ven mal puesto”, “es un choque de culturas, de creencias”, “gente que dice ya nos llegó...” (como si habláramos de plagas), “la mayoría de la delincuencia que se ha desatado aquí es de la gente de los alrededores”, “a la Jiménez Cantú ni de broma” para concluir afirmando: “no tenemos nada a que ir” y “no tendrían nada que hacer aquí”. En estas dos últimas fórmulas cabe destacar el cambio de tiempo verbal: 1) mientras la gente de San Buenaventura no *tiene* nada que hacer allá, desconociendo que el flujo de personas se da en dos direcciones; por lo menos en lo que a escuelas se refiere (pero también respecto a los tianguis o los comercios) pues muchos jóvenes de San Buenaventura encuentran oportunidades de estudio y van, de hecho, a las escuelas públicas de los pueblos o colonias de los alrededores (incluso algunas se han considerado que tienen un mejor nivel que las del Conjunto); 2) mientras que la gente de las colonias o los pueblos vecinos no *tendrían* nada que hacer aquí, es decir, *tienen* que estar aquí (por el acceso a los transportes, a las escuelas, a bienes de mercado) pero no *tendrían*, lo que supone no sólo la exclusión del lugar, si no la pretensión de exclusividad de los bienes sociales, en su mayoría públicos, disponibles en el conjunto urbano. Estas expresiones orientan en la construcción de una representación de los “otros” como un “antagonista” (pobre, con intenciones ocultas y delincuente) a quién se tendría que excluir del espacio del Conjunto.

Sin embargo, este sentido de exclusión también es refutado en las representaciones simbólicas de la gente del conjunto urbano de interés social, San Buenaventura. El que los habitantes del conjunto y los pueblos vecinos compartan en sus prácticas diarias los mismos espacios y por lo tanto tengan distintos encuentros en el día a día, el que con ellos se teja la vida cotidiana, el hecho de que los muros que contienen la unidad no clausuren sus accesos, ha servido para

fracturar las suturas con que se cohesionan el discurso totalizador del estigma, pues en los encuentros cotidianos se dan experiencias que no pueden ser explicadas bajo su égida.

Me parece que dos experiencias de Remedios sintetizan bien estos aspectos:

¿Cómo ve a las colonias vecinas? Pues nada más los vi una vez que me perdí y yo vi una colonia tranquila, no se me hizo peligrosa, me perdí de pesera y me fui a la Jiménez, bajé de la pesera y la gente incluso saludaba, todos afuera de sus negocios, yo me vi muy tranquila, yo caminé muy normal. [...] **Pero cuando dijo que llegó a la Jiménez, ¿Por qué dijo que no la sintió peligrosa?** Porque hablaban que la Jiménez era muy... de delincuentes, o sea cuando comenzaron a decir que hubo problemas aquí porque decían que los chavos venían a las cerradas y golpeaban. Por otras amistades que tengo es que: “¡Vinieron de la Jiménez!” que “¡las bandas vienen de ahí!” que “¡los que roban vienen de ahí!” y no sé qué tanto. Yo me perdí en la pesera que agarré allí en Ixtapaluca y tome esa, ya cuando vi le dije [al chofer de la pesera]: “¡Hay señor, yo no iba para allá! ¿A dónde va?” “Voy a la Jiménez.” Le dije: “¡No, yo voy a la Unidad!” Le dije: “¿Seguro que no me puede dejar aquí?” (porque a mi sí me daba miedo, traía a mi hija, estaba más chiquita) y me dijo: “No, la dejo en la base y de ahí toma otra pesera para Ixtapaluca para que la regrese.” Y le dije: “¿Y por allí no puedo pasar?” Y me dijo “Sí como no, hay entrada para la Unidad” Y le dije: “¡Ah no!, entonces sí déjeme allí.” Ya me dijo en qué calle y ya me bajo, que estaba como a unas 3 calles más su base, ya me bajo allí, ya caminé y ya entré a la Unidad y todo ese pedazo que caminé dije “hay no... a ver si no...” pero ya todo ese pedazo que me comenzaron a saludar dije “¡ay no!” y no había muchachos que se reunieran así en bola, o sea no vi gente junta, todos estaban en sus negocios, afuera o sentados o había gente caminando pero no. Dije: “¡Ay, no están tan... o sea no es tan fea como decían!” Sí a lo mejor en que son casas que cada quién puede construir como sea. Hay animales, hay vacas, hay establos todo eso, pero eso a mi no me incomoda, eso a mi me gusta, entonces eso me dio tranquilidad porque me empezaron a saludar (*Remedios, 45 años, secundaria, hogar –eventualmente vendedora ambulante*).

Y ahorita que estoy llevando a mi hija a la escuela la mayoría viene de San Marcos, yo también veo gente buena, gente tranquila, no he visto ni la agresividad de los niños tan marcada como aquí en la Unidad, ni en la gente, es gente humilde, se les nota que todavía tienen sus animales para cuidar y todo eso, se les nota porque vienen así, se les ve en su aspecto, yo digo que es gente tranquila, gente de trabajo, me quiero creer eso. Yo hasta le dije a mi hijo: “¡Que buenos son los del pueblo, yo creo que le va a ir mejor a mi hija porque no son así, yo siento que esa sangre no corre en ellos que sean agresivos o oportunistas o que se metan con la gente pues, que busquen problemas!, Me dijo: “¡Hay no, yo pienso que esos son los peores!” Yo le digo: ¡Ay no, hasta ahora no!”, y todos llegan de San Marcos a la escuela. Está aquí en la unidad pero ya pertenece a Chalco, está acá arriba y llegan todas las personas de San Marcos y sí muy cooperativos porque me ha tocado estar en juntas y todos están muy dispuestos a cooperar y llevar lo que se les pida. Te digo que tengo muy poquito de conocer esa escuela

pero no sé... (*Remedios, 45 años, secundaria, hogar –eventualmente vendedora ambulante*).

Estas dos citas permiten reconocer claramente la confrontación de las experiencias contra las representaciones estigmatizadoras de los otros. Así, si bien, puede haber distintos conflictos y pleitos entre la gente que habita en San Buenaventura y la que habita los pueblos o colonias vecinas, entre estos hay una multiplicidad de intercambios y relaciones (compañeros de estudio, de trabajo, amigos, novios, etc.) que confronta la realidad del estigma y su consolidación. Sin embargo, estos encuentros tienen que confrontarse y pasar a través de los obstáculos que presentan ya la fuerza de las representaciones:

Incluso la gente de aquí de San Buena le tiene mucho miedo a entrar a la Jiménez porque pues también hay mucha bandita y todo. Pero incluso yo sentí que había más tranquilidad en la Jiménez que aquí. Porque aquí en cualquier esquina te encuentras a alguien que se está drogando y allá no... allá incluso salíamos tarde en la noche y todo estaba tranquilo. Siempre han dicho aquí que después de las 8 entrar a la Jiménez te matan, pero ya viviendo allá yo no lo vi así. Porque en sí a mí se me hizo muy tranquilo, pero quién sabe. Pero allá en la Jiménez dicen igual que entrando a las 8 [a San Buenaventura] ya te matan, entonces siempre oyes eso. [...] **¿Y qué te decían tus amigas? [su compañero es de la Jiménez]** Pues es que sí: “¿hay él es de la Jiménez?” y les da miedo por ese concepto que tienen de alguien de allá, entonces cuando yo empecé a andar con él, sí era de que: “¡Ay pues es que él es de la Jiménez!” **¿tu lo conociste...?** En la secundaria **¿Y ahí no se llevaban con todos?** Pues sí, es que muchos decían: “¡Ay es que es de la Jiménez!” pero pues les hablaban igual. Pero sí incluso los de la Jiménez sí tenían sus banditas y los de la San Buena sus banditas y siempre había pleitos entre todos. El haber andado con él en la escuela sí fue diferente con otros chavos. Sí los tenían como que marcados que él es de la Jiménez y es malo, es banda, los de San Buena son chavos que según sólo están aquí pero también tienen sus bandas (*Francisca, 18 años, secundaria, hogar –puesto informal de dulces enfrente de su casa*).

El borde de la “otredad”: los “otros” íntimos, los jóvenes

La inseguridad y la microcriminalidad que asola al conjunto se desplaza del territorio al cuerpo de distintos sujetos sociales particulares considerados “sospechosos”. Se explica como producto de distintos “otros”: los residentes del conjunto que cargan sobre sí el peso de los estigmas provenientes de su lugar de procedencia, municipios colonias y/o barrios estigmatizados (“pues llegan de otras colonias” “viene gente de otros lados, con otras costumbres”); o como producto de quienes no tienen arraigo con el conjunto porque no son propietarios, los otros que rentan; o como producto de los “otros” externos a la unidad: “vienen de otros lados a hacer sus cosas”. Pero la inseguridad se explica también como el resultado de “otros” íntimos, los propios jóvenes de la Unidad. Dentro de “las clases peligrosas” que asolan la seguridad del conjunto se encuentran también los hijos de los vecinos cuando dejan de ser niños y se vuelven jóvenes, y a quienes se les suele referir como los “ninis” (“jóvenes que *ni* estudian *ni* trabajan”) utilizando el adjetivo con el cual se les hace cargar como su responsabilidad la desafiliación estructural de la que son objeto: los jóvenes a quienes la escuela no los interpela pues la educación hace mucho que dejó de ser un mecanismo de integración social y que, sin la calificación que los acredite, y en una economía deprimida, tampoco tienen facilidad para conseguir empleo, menos un trabajo que los dignifique.

[la inseguridad] comenzó a pasar a partir de que los muchachos comenzaron a crecer. Mucha gente que llegaron de la edad de mis hijos, pero el problema es que los papás van a trabajar, en algunos casos los dos, en algunos casos, nada más el papá en algunos casos nada más la mamá y el que se queda no tiene idea de cómo inculcarle valores a los hijos, entonces como carecen de esos valores andan haciendo ese tipo de cosas (*Jorge, 50 años, secundaria, mecánico*).

Sobre todo los mismos padres que trabajan no están al tanto de sus hijos, o no trabajan y ahí están en casas y no les prestan el interés [a los hijos]. Lo peor de todo es que los dejan... o sea, porque en la calle o donde sea ya afectando a otras personas o a otros grupos de aquí. Molestando o perdiendo el tiempo o “x” o “y” o drogándose, en ese sentido es que sí hay diferencias, el problema ahorita que hemos notado es que no es sólo entre adolescentes sino que también incluye niños, niños de primaria: cuarto, quinto, sexto, que ya están con estos chavos. En los últimos años... empezando hace como dos años... pero ya desde este año como que se sintió más, es más acentuado el hecho de verlos fuera de clase, o con los chavos que ni estudian, ni trabajan que están asaltando, drogándose, o asaltando o haciendo fiestas y eso atrae a otros que sí están haciendo algo pero

en la medida que no están sus papas o no están al pendiente, ya los dejan también chin, ya los ves que supuestamente deben estar en casa estudiando y los ves en el relajito, en ese sentido se ve mucho en los chavos (*Lourdes, 37, Secundaria, Comerciante -ambulante-*).

Con relación a estos jóvenes, se construyen también diferencias simbólicas que denuncia, sobre todo, la falta moral, la irresponsabilidad de los padres de darles una educación y una guía de valores a los jóvenes, que los aleje de estas trayectorias delincuenciales. Sin embargo, el peligro de que los jóvenes de San Buenaventura ingresen en estas prácticas es de tal forma sentido como un riesgo compartido, como una posibilidad presente para todos, que este tipo de explicaciones moralistas (y culturalistas) resultan confrontadas y es necesario construir otras explicaciones que no sólo contemplen estos aspectos. Así más allá de apuntar a la ausencia de valores de los padres, se pone la vista también en las condiciones estructurales que viven los habitantes del conjunto.

Muchos ya se volvieron puros delincuentes aquí, antes eran delincuentitos, ahora son delincuentotes, o sea, sí ha habido muchos cambios porque antes, te digo que cuando llegamos aquí no había tantas paredes rayadas, no había tanto chamaco vaguillo en las calles, no estaba muy sucia la unidad como ahora. **¿Y que siente de esos cambios?** Pues mal porque por donde quiera que pases ves las paredes rayadas y por donde quiera que pases ves chamacos en la calle drogándose. **¿Eso que le dice del entorno?** Que se está poniendo más feo el ambiente. **¿a que siente que se deba?** Pues yo digo que al cuidado de los padres, de la educación más que nada que dejan mucho tiempo a sus hijos solos y que mucha gente trabaja en el Distrito y en lo que llegan y eso se hace muy tarde y se van muy temprano y todo el día los muchachos están solos (*Carmen, 42 años, secundaria, hogar*).

Vigilancia, Áreas verdes para los muchachos, para nuestros hijos, juegos, no se... una biblioteca, ¡algo! ¡Ve a la juventud como anda! Tomando en las esquinas. Bolas por aquí, bolas por allá, chamaquillos, yo he escuchado las conversaciones las platicas que dices: “¡No es posible!”, venimos huyendo de esto y ya lo tenemos aquí. Droga no se diga. Entonces es una problemática de las unidades habitacionales, tu compras con la idea de que te va a cambiar la vida y sí a alguno sí le ha cambiado la vida pero muy drásticamente, conocidos que les han matado hijos. Te digo, tengo un amigo que le han matado un hijo aquí. *Por que se involucran con las lacras de aquí.* Obvio, de hecho tenemos mucha culpa nosotros los padres, porque aunque no tengamos los espacios, porque ya me pelé con el gobierno porque tuviéramos los espacios, ¡pero la educación es en casa!, si tu les fomentas buenos valores a tus hijos, pues va a ser para siempre, es muy difícil que se los cambien. Pero sí tu, como nosotros que nos íbamos a trabajar, dejas que tus hijas se salgan: “¿Oye y las hijas?” “No pues se salieron porque aquí estaba aburridas.” “¿Cómo que se salieron?, ¡No pues a ver con quién se juntan!..” Y desgraciadamente estas unidades son enormes dormitorios porque la gente se va, no estamos todo el día y nada más llegamos a descansar y te sales todo el día y

así, así es en cada uno de los casos aquí. Mucha gente que nada más venimos a dormir y son los grandes dormitorios las unidades habitacionales que están afuera del conjunto habitacional (*Antonio, 49 años, preparatoria, repartidor –empleado formal-*).

Así, si por un lado, se asume una responsabilidad de los padres, por que el ingreso en prácticas delictivas se considera primeramente una condición moral: la “educación comienza en casa”, los entrevistados ponen en cuestión la posibilidad que tienen de educar a sus hijos, darles principios y valores, si debido a las condiciones del conjunto y del empleo (la segregación espacial), los padres no se encuentran durante el día en casa. Es decir, no es una falta de responsabilidad ni de interés si no una incapacidad debido a las condiciones estructurales. Pero, por otro lado, el rol de las condiciones estructurales en el desarrollo de los jóvenes no sólo se expresa en la ausencia de los padres, como lo manifiesta Antonio, los jóvenes tampoco tienen espacios para desenvolverse y encuentran cerradas las oportunidades para desenvolverse.

...Sí estos chavos no se ponen las pilas no van a tener ni de donde, va a estar difícil y se está viendo, están optando por la delincuencia o por drogarse, entonces es lo que se ha visto que ya no hay interés por ellos, de estudiar: “bueno, yo estudio ¡me mató! ¡y al final llego y no encuentro trabajo!” Como que también se desilusionan, entonces por eso... (*Lourdes, 37, Secundaria, Comerciante - ambulante-*)

¿Sientes que ha cambiado mucho? Sí ha cambiado mucho, sí la verdad es que de un tiempo para acá. Yo tengo aquí, 6 años, 7 años, y hace 3 o 4 años uno podía salir. Yo tenía que salir... había momentos en que por mi profesión [veterinario] me hablaban unos clientes y yo salía de la casa a la consulta caminando y no había ningún problema no se sentía esa pesadez en la noche ahora si a las 8 de la noche... bueno a cualquier hora pero más en la noche ya se siente muy pesado y hay que tener mucho cuidado, entonces sí ha cambiado en cuanto a inseguridad, como en todo, en todo el país, pero aquí sí se han manifestado ciertos cambios que ha habido. **¿Y a raíz de qué surge eso?** Ahora sí que decirte algo concreto sería erróneo ¿no? darte una estadística sería errónea, porque la verdad ahora sí que... porque causa pues no sabría decirte. Yo pienso que es porque se han formado varias banditas que antes no había, se han formado varias banditas que son chavos que desgraciadamente andan grafiteando las paredes. Antes la unidad habitacional estaba limpia, no veías grafitis en las paredes, ahora tu la ves y esta toda grafiteada. Entonces yo pienso que eso infunde, la formación de bandas que al final de cuentas son polución de la sociedad, factores nocivos, yo pienso que es eso. **¿Las bandas son de aquí?** Sí, son muchos chavos, yo me he dado cuenta que son chavos de ciertas cerradas o secciones que se forman ahí y andan queriendo tener más como poder entre comillas, ser respetados, según sea el caso. Entonces a fin de cuenta en lugar de

ayudar pues friegan a la unidad, pero pues ahora sí que eso depende mucho de la sociedad interna de la unidad. Ahora sí que es eso. Es algo tan complejo, formada por chavos... por niños, de 15, 16 18 años movidos a lo mejor por uno que otro adulto pero pues hasta ahí. **¿Qué crees que se podría hacer respecto a eso?** pues es un tema muy complejo, desde mi punto de vista, sería este... yo digo que la educación es una base de la sociedad. Si no hay educación no hay trabajo y si no hay trabajo hay delincuencia, entonces, pues es eso. Educación para todos. Mayores oportunidades de trabajo porque habrá educación pero si no hay fuentes de trabajo, no hay ingresos entonces mucha gente gana dinero fácil haciendo cosas delictivas, para mí es eso. que haya empleos, y esos empleos generados por una mayor educación. Y bien pagados sobre todo. También habrá empleos, pero donde a veces te sale más caro comprar un kilo al día y esta difícil, es eso fuente de trabajo y bien pagados (*Ricardo, 32 años, pasante en veterinaria, veterinario (tiene un consultorio en el conjunto).*)

Los jóvenes del conjunto son el linde en la conformación identitaria de la gente de San Buenaventura, a veces son contruidos como los “otros” como los “ninis”, pero en tanto estos jóvenes no son completamente anónimos y desconocidos, por el contrario, pueden llegar a ser hasta “nuestros” hijos, las explicaciones culturalistas e individualistas resultan insuficientes para expresar su “otredad”. Frente a su experiencia se hace evidente, para la gente de San Buenaventura, las condiciones de exclusión social y de integración desfavorable que se viven en el conjunto, que todos comparten, y que se expresa con mayor contundencia para ellos. Pues ellos personifican la amenaza de los riesgos sociales comunes.

CONCLUSIONES

¿Es indispensable describir cuidadosamente, al lado de la condición de los jóvenes y la juventud, estudiantes e intelectuales, armadas de trabajadores burócratas o no, provincianos, colonizados y semicolonizados de todo tipo, todos los que soportan una cotidianidad bien preparada, es necesario, digo, exhibir la miseria irrisoria y sin tragedia del habitante de los suburbanos, de las personas que pasan sus días en ghettos residenciales, en los centros infectos de las antiguas ciudades y en las proliferaciones alejadas de los centros de estas ciudades? Basta con abrir los ojos para comprender la vida cotidiana del individuo que corre de su alojamiento a la estación, próxima o lejana, al metro abarrotado, a la oficina o a la fábrica, para por la noche reandar ese camino y volver a su hogar a recuperar fuerzas para proseguir al día siguiente. Al cuadro de esta miseria generalizada acompañaría el cuadro de las “satisfacciones” que la disimulan, convirtiéndose en medios para eludirla y evadirse de ella (Lefebvre, 1978: 139).

Con este párrafo, Henri Lefebvre termina el apartado consagrado al *derecho a la ciudad*, en su libro homónimo, enfatizando a los espacios de relegación urbana como los lugares donde es reconocible con mayor crudeza la necesidad y urgencia del Derecho a la Ciudad. En esta tesis, a través del estudio de San Buenaventura hemos abierto los ojos hacia la realidad residencial que se constituye en uno de estos espacios segregados de los que nos habla el autor, que proliferan actualmente en las ciudades de México, alejados de los centros de las mismas, retratando algunas de sus *miserias* y sus *satisfacciones*.

La proliferación de los conjuntos urbanos de interés social en los últimos años, constituye la respuesta articulada por el Estado mexicano a la demanda social de vivienda. La inmensidad de la oferta de vivienda producida por los desarrolladores privados alcanza cifras sin precedentes, al punto, se afirma, que la promoción privada parece presentarse como la respuesta ideal al rezago habitacional y a las necesidades de vivienda del país, actuales y futuras (Castro, Coulomb, León y Puebla, 2006: 445). Estos desarrollos además, representan una de las respuestas institucionales para dar cumplimiento al derecho de toda familia a “disfrutar de una vivienda...”, según lo postula el artículo cuarto constitucional. Sin embargo, la continuación de ese mismo párrafo constitucional señala que no

es cualquier vivienda la que se tiene derecho a disfrutar, si no una “...digna y decorosa” (*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*). Mal que bien, podríamos suponer que los conjuntos urbanos de interés social cumplen con “las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, habitabilidad, salubridad, [...cuentan...] con los servicios básicos y [...brindan...] a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, y [...contemplan...] criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos,” a partir de lo cual las leyes consideran que una vivienda es “digna y decorosa” (*Ley de Vivienda*, 2006). Sin embargo, el análisis previo de los conjuntos urbanos, centrado en la perspectiva de los actores, es decir, desde las experiencias, expectativas y aspiraciones de sus habitantes, nos impide reconocer estos criterios legales, aun si efectivamente son cumplidos por los desarrollos, como los constitutivos de lo que puede conformar una “vivienda digna y decorosa”.

Hemos visto que la propiedad de la vivienda en sí (sin atributos), constituye un recurso significativo, a partir del cual los sectores populares, que acusan una acentuada vulnerabilidad y gran número de desventajas sociales, pueden enfrentar algunos riesgos sociales y acceder a cierto grado de seguridad, y, en la medida en que representa tanto un símbolo de la independencia individual como de realización familiar (según los valores culturales dominantes de latente individualismo mercantilizado) en las experiencias biográficas individuales, también contribuye a generar un sentido de bienestar subjetivo. Sin embargo, las viviendas en San Buenaventura, y en general en los conjuntos urbanos de interés social, tienen una serie de atributos que conforman sus características particulares, a partir del cual se establece un sistema de relaciones que definen su posición en la estructura espacial y social.

El primer aspecto que destacamos es su emplazamiento en la periferia lejana de la ciudad, condición que si bien para otros sectores sociales, los de alta renta, podría ser un signo de estatus y prestigio, para los sectores populares que acceden a la vivienda en los conjuntos constituye una condición lacerante. Condición marcada por la desigualdad social expresada en la segregación socio-

espacial en la que la periferia espacial materializa, al mismo tiempo, periferia social. Significa el acrecentamiento o la consolidación de la fractura espacial por la que estos sectores quedan excluidos, o al menos, *distanciados*, de los bienes y servicios que la ciudad en sus espacios centrales ofrece, entre ellos y de fundamental importancia, las principales fuentes de empleo. Obligados así al habitat nómada de la ciudad que Lefebvre resalta. Pero además, este distanciamiento ahonda la fractura de las tramas de interacción social, consolida la fragmentación de la sociabilidad urbana. Estos aspectos mencionados redundan, tanto en términos espaciales como sociales en el empequeñecimiento del mundo social de los segregados y en la conformación de una ciudad constituida por la coexistencia de mundos aislados. En este contexto, el de los conjuntos urbanos de interés social, la integración social que la vivienda en sí representa, tiene que ser entendida en los términos de una inclusión desfavorable, pues supone una serie de condiciones desventajosas aunada a un proceso de acumulación de desventajas que profundizan diversas dimensiones significativas de exclusión social.

Estos rasgos desventajosos de la localización urbana explican también el porqué la decisión que lleva a acceder a la vivienda en los conjuntos urbanos de interés social se vive en gran medida como una decisión negativa. La valoración para tomar la decisión se construye menos por los aspectos positivos particulares de los conjuntos en sí, que permiten conformar las “satisfacciones” de las que habla Lefebvre, que, en una medida fundamental a partir del rechazo a las otras condiciones posibles de acceso a la vivienda dada la estructura de oportunidades. Así, se opta por el conjunto como rechazo a las posibilidades de acceso en posesión a la vivienda en tres modalidades alternativas: 1) a partir del arrendamiento informal que supone una profunda inseguridad de la posesión, con la constante amenaza del desalojo (por la ruptura económica o social del contrato); 2) a través de la co-habitación con familiares que mella en aspectos significativos del bienestar subjetivo; o 3) como el rechazo a la única otra forma de acceso en propiedad a la vivienda, a partir de los procesos irregulares de la urbanización popular (que supone un mayor número de desventajas –escaza o

nula infraestructura urbana y de servicios, precariedad de la vivienda sujeta al proceso de autoconstrucción y los riesgos aunados a un proceso largo y paulatino de adquisición- en el medio y, posiblemente, en el largo plazo, si bien comparten condiciones semejantes de segregación). Es decir, la constricción de la estructura de oportunidades de estos sectores, obliga a construir una decisión que se delinea no por la acumulación de las ventajas, si no por la disminución de las desventajas.

Sin embargo, en el mundo social empequeñecido por la segregación estas diferencias en las desventajas, que representan desigualdades sociales y espaciales mínimas, aparecen como profundamente significativas. De hecho, es frente a la indignidad de los espacios de mayor relegación social y espacial que los residentes de los nuevos complejos de interés social construyen el umbral a partir del cual valoran positivamente y aprecian sus propias condiciones habitacionales, y frente a los cuales buscan distanciarse y distinguirse. A través de ciertas características constructivas de la vivienda y de cierta infraestructura urbana mínima, pero sobre todo, a través de los aspectos formales de las disposiciones arquitectónicas y urbanísticas que le dan un orden y una imagen espacial particular a los conjuntos, se configuran una serie de diferencias y distinciones simbólicas con los espacios de urbanización popular. Más allá de las desigualdades existentes en la provisión de servicios entre ciertas colonias populares de reciente formación o en proceso de consolidación frente a la infraestructura urbana y de servicios de los conjuntos urbanos de interés social, y de ciertas diferencias en las viviendas sujetas al proceso de autoconstrucción en las colonias populares ante las de los conjuntos, estos, como sucede en San Buenaventura, tienen una imagen física, una apariencia, que logra construir diferencias que ya no sólo reflejan diferencias y/o desigualdades urbanas, si no que crean desigualdades sociales simbólicas y movilizan, resignificando el acceso al mismo, aspiraciones de ascenso social.

El acceso mercantilizado e individualizado a la vivienda en los conjuntos urbanos de interés social, contribuye a que las viviendas, como una mercancía, se inscriban en el sistema de formación de subjetividades (de identidades individualizadas) del capitalismo contemporáneo, a través de las prácticas de

consumo. Ante la declinación de instancias colectivas de identidad como las conformadas a partir del trabajo, la esfera del consumo ha cobrado una gran relevancia como baluarte del reconocimiento social y como referente alienado (e individualizado) de las identidades sociales. Estas se construyen con base en un sistema simbólico en el que se asocian los bienes, a través de la yuxtaposición de imágenes y símbolos, con valores sociales y culturales distintivos, conformando un sistema estructurado de diferenciación y clasificación social que da cuenta de las posiciones sociales (de sus poseedores) en la estructura social. En este marco, a partir de la capacidad de las empresas constructoras de lograr vincular las disposiciones arquitectónicas y urbanísticas que configuran y le dan una imagen particular a San Buenaventura, con signos e imágenes conocidos, característicos de estilos de vida propios de sectores medios y altos y contrastantes con los aspectos que remiten a las condiciones de habitabilidad de los sectores populares, los residentes pudieron resignificar y revalorar el acceso al conjunto y el esfuerzo invertido para alcanzar este nuevo “logro personal”: acentuando su dimensión electiva, reforzando la idea de realización individual y de estar viviendo el “sueño de la casa propia”, y construyendo un imaginario de ascenso y distanciamiento social.⁵¹ Estos aspectos constituyen la principal “satisfacción” encontrada en el conjunto a partir de sus características particulares, sin embargo esta es también, una de sus más dolorosas “miserias”, pues contribuye a desconocer las condiciones estructurales compartidas que unen a ambos espacios en la relegación social, produciendo estrategias de distanciamiento y huida a través de los cuales se distienden y deshacen posibles vínculos sociales, fragmentando más, a través de la reconstitución y elaboración de micro-jerarquías espaciales que se soportan en representaciones estigmatizadoras (tanto vinculadas con el espacio como con la pobreza), las ya fragmentadas tramas de sociabilidad.

Sin embargo, esta “satisfacción” también tiene un gusto efímero, tanto por que el espacio construido no responde a las necesidades de reproducción social de sus habitantes (tanto relativa a sus ingresos y a su consumo, como a la

⁵¹ que se nutre de la asociación simbólica de una serie de valores proyectados por el espacio construido: orden, armonía, equilibrio, tranquilidad, seguridad y distinción social, con las representaciones morales de sus habitantes

habitabilidad de la vivienda), como por las condiciones de marginación social, económica, política y cultural de los mismos, el espacio físico construido fue transformando su morfología (acercándose a la imagen de una colonia popular), al tiempo que el conjunto se deterioraba física y socialmente. Esto último, especialmente porque la promesa de contención de la conflictividad civil proyectada a partir del espacio físico, producido originalmente, es desmentido, y en el conjunto crece una punzante inseguridad civil, estrechamente ligada a la inseguridad social de sus habitantes, en particular la de los jóvenes. Estos aspectos, que van conformando el color de lo cotidiano, el sabor del día a día en San Buenaventura, si bien sirven para que los residentes vislumbren o imaginen el abismo que los distancia de los espacios no-segregados, no sirven para recomponer lo destruido, al contrario, la fragmentación social se expande al interior del conjunto, se reproducen nuevas estrategias de “denigración lateral” y “distancia mutua”, para exentarse de las estigmatizaciones ligadas al deterioro del espacio físico y social, consolidando, a golpes de fuerza, el individualismo en los corazones desposeídos.

Sí bien las distancias simbólicas espaciales (proyectadas por la estructura física del conjunto) que sostenían una distinción social imaginada no conformaron distancias sociales reales (no podrían), que apartaran a los residentes de la unidad de la inseguridad social y civil del hábitat popular, al interior del conjunto nuevas distancias y microdiferencias, ahora ya no principalmente territoriales, si no individuales, se construyen para conservar la deseada distinción o para sacudirse la denigración ideológica que pesa sobre dicho hábitat. Así se sostiene la representación simbólica imaginada de una “idea” original del lugar corrompida por el acceso de quienes, como chivos expiatorios, son construidos como “otros” (denominados y sin rostro) fuera de lugar o ajenos a la unidad. Con esto se reproduce un nuevo sistema de diferenciación interna, que no deja de resaltar distancias simbólicas construidas a partir de supuestas virtudes o desvirtudes morales individualistas y que vuelve a fragmentar la cohesión social ahondando en la atomización social, la “desorganización” comunitaria y la anomia cultural. Así, se construyen una serie de “otros”, sobre quienes recaen estigmas sociales que

pretenden explicar el deterioro físico y la descomposición social del conjunto. Estos “otros” son: los que viven en el conjunto pero cargan el estigma territorial de su colonia, delegación o municipio de procedencia; quienes no tienen arraigo local porque no son propietarios y cargan los estigmas vinculados a la desposesión y la pobreza; los hijos de los vecinos cuando dejan de ser niños y se vuelven jóvenes, y que cargan, bajo el adjetivo de “ninis” (“jóvenes que *ni* estudian *ni* trabajan”), el estigma de la desafiliación estructural de la que son objeto; y quienes viven en las colonias y pueblos aledaños al conjunto, quienes además de cargar los estigmas territoriales vinculados a las privaciones de estos espacios, llevan marcada en la frente la sospecha por estar en un espacio en el que no residen.

Así, la posibilidad de sostener cierta dignidad de la vivienda y el espacio residencial, de por sí mellada por las condiciones de exclusión social, inclusión desfavorable y segregación socioespacial que lo deterioran, se sustenta en la práctica poco decorosa de denigrar a quienes comparten su espacio físico y social, a quienes comparten condiciones semejantes de marginación social, económica, política, cultural y espacial.

El proceso socioespacial vivido en San Buenaventura, las promesas incumplidas (construidas por los símbolos del espacio físico) de movilidad y ascenso social, y el paulatino deterioro físico y social del conjunto en general y las viviendas en particular, explicables a partir de las condiciones de exclusión social, como de fragmentación y segregación socioespacial que expresan una de las dimensiones de la profunda desigualdad que atraviesa la estructura social, nos recuerdan las lapidarias conclusiones sentenciadas por Engels (1976), en el debate teórico sobre el problema de la vivienda del proletariado industrial del siglo XIX. En este debate Engels afirmaba que la política de renovación urbana por la que se reformaban, embellecían y aireaban los barrios obreros, no liquidaban los focos de inmundicia e indignidad, si no solamente, los desplazaban (tanto en el espacio como en el tiempo).

La misma necesidad que los había hecho nacer en un lugar los reproduce más allá; y mientras exista el modo de producción capitalista, será absurdo querer resolver aisladamente la cuestión de la vivienda o cualquier otra cuestión social que afecte la suerte del obrero. La solución reside únicamente en la abolición del

modo de producción capitalista, en la apropiación por la clase obrera misma de todos los medios de subsistencia y de trabajo (Engels, 1976: 374).

Más allá de lo lejano que pueda parecer a inicios del siglo XXI la abolición del modo de producción capitalista tras las derrotas sucesivas vividas en el siglo XX, lo que apunta Engels tiene una profunda vigencia, el problema de la exclusión social (las condiciones de vulnerabilidad y acumulación de desventajas) asociadas a la vivienda de los sectores populares no puede atenderse de forma parcial, sin reconocer el sistema estructural de desigualdades en el que se inscriben. Lo único que podría parecerse parcial de la afirmación de Engels, es que aunque las formas en las que se produce y reproduce la exclusión social en las sociedades contemporáneas tenga uno de sus fundamentos primordiales en el sistema de desigualdades que se estructura en base del modo de producción capitalista y el poder derivado de la propiedad de los medios de producción, la desigualdad es un fenómeno en el que se interconectan de forma compleja distintas dimensiones, que atañen también a otros aspectos estructurales, relacionales e individuales, de relativa importancia, presentando diversas caras y diferentes aristas. De modo que, si bien, en un sistema cimentado en la desigualdad, como lo es el capitalista y que cruza dimensiones estructurales, relacionales e individuales, la exclusión social no pueda abolirse del todo y siempre constituye algún grado de indignidad, si se puede, por lo menos, disminuir, conteniendo en algo el poder y la desigualdad derivada de la posesión/desposesión del capital y de las diferencias de ingresos. En este sentido fue que Marshall (2005) planteó que el desarrollo de las políticas sociales universales, ligado al derecho de ciudadanía (como la condición otorgada a aquellos que son miembros plenos de una comunidad y que por ello puedan gozar de la herencia social), sin transformar las desigualdades derivadas del orden de explotación que articula el sistema económico podían contenerse y desplazar su significado social. Sin embargo, esto sólo puede suceder en la medida que las políticas sociales apunten a un divorcio de los

ingresos reales y los monetarios.⁵² Lo que no sucede con la mercantilización de la seguridad social como con las políticas sociales de vivienda.

Un aspecto fundamental en el disfrute de la vivienda, para poder ser concebida como digna y decorosa, no puede estar desligado de la estructura social y la estructura espacial en la que la misma se inserta y de la que forma parte. En este contexto cobra sentido entender el Derecho a la Vivienda (como un beneficio social que apunta a la igualdad), estrechamente ligado a lo que Lefebvre (1978) enunció como el *Derecho a la Ciudad*. Este último derecho, sin embargo “no puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno hacia las ciudades tradicionales”, si no como “*derecho a la vida urbana*, transformada, renovada” (138).⁵³ Es decir, el derecho a la ciudad, no representa el acceso a la ciudad existente, con su vida urbana moldeada por la morfología hiriente de la desigualdad, por los procesos de exclusión social y segregación que reproduce, descompuesta en fragmentos independientes y aislados entre sí, en suma, empequeñecida, excluyente, alienante, profundamente injusta. Si no el derecho a transformar la ciudad según nuestros más profundos deseos, la libertad de hacernos y rehacernos a través de la misma.

⁵² “... un gobierno que se manifieste preocupado con la exclusión social pero que sea indiferente a la desigualdad esta, para ponerlo amablemente, sufriendo de una inmensa confusión. Es cierto, como he enfatizado, que la política pública puede hacer una diferencia importante en el impacto que cualquier grado de desigualdad tiene en la extensión y severidad de la exclusión social. Sin embargo, en cualquier sociedad en la que la gran masa de bienes y servicios sea distribuida a través del mercado, y en la cual, incluso aquellos provistos públicamente puedan ser comprados privadamente, debe haber una conexión cercana entre desigualdad y exclusión social (Barry, 1998:24).

⁵³ Páginas previas a esta cita, Lefebvre (1978) había especulado: “Las necesidades urbanas específicas consistirán seguramente en necesidades de lugares cualificados, lugares de simultaneidad y encuentros, lugares en los que el cambio suplantaría al valor de cambio, al comercio y al beneficio. ¿No será también necesidad de un tiempo para estos encuentros, estos cambios?” (124)

ANEXO

TABLA 1: PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS

	NOMBRE	EDAD	GRADO DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN	LLEGÓ EN	LUGAR DE PROCEDENCIA	CONDICIÓN DE LA CASA	HABITANTES
1	Alma	53	Secundaria (básica)	hogar (corta el pelo en la casa)	1999	Colonia Arenal (Venustiano Carranza, D.F.)	Prestada (hermana de Alma)	4
	1b	Jorge	50	Secundaria (básica)				
2	Margarita	41	Secundaria (básica)	Comerciante (tiene una tiendita de abarrotes, autoempleo formal)	2003	Pueblo de San Sebastián (Los Reyes la Paz, Edo. Mex)	En proceso de compra entre particulares	6
2b	José	39	Secundaria (básica)	Vendedor (Empleado, formal)				
3	Lourdes	37	Secundaria (básica)	Comerciante (informal)	1999	Col. Juan Escutia, (Iztapalapa, D.F.)	Crédito Fovissste	4
4	Esther	44	Carrera Técnica (media superior)	Empleada federal (se encarga además de una lavandería informal que está en la casa)	2000	Ciudad Nezahualcoyotl (Nezahualcoyotl, Edo. Mex.)	Rentada (tiene una casa propia en el conjunto, más chica donde vive su hija casada y otra hija. Su intención es vender esa casa y comprar dentro del conjunto una más grande donde vivan todos)	5
5	Ricardo	32	Pasante en Veterinaria (superior)	veterinario (tiene un consultorio en el conjunto, autoempleo formal)	2004-2008	Col. Jiménez Cantú (Ixtapaluca, Edo. Mex.)	Tenía un crédito bancario pero no lo pudo pagar y traspaso la casa, ahora vive en la Jiménez Cantú en casa de sus suegros y renta el local donde tiene el consultorio.	6
6	Francisca	18	Secundaria (básica)	hogar (estuvo vendiendo informalmente dulces en la calle, enfrente de su cerrada)	2000	San Buenaventura (Ixtapaluca, Edo. Mex.)	Prestada (por su mamá)	4

7	Soledad	45	Secundaria (básica)	hogar (atiende un puesto informal de películas piratas en frente de su casa)	1999	Molinos, (Naucalpan, Edo. Mex.)	Crédito Infonavit	6
8	María	40	Secundaria (básica)	hogar (da clases de zumba, autoempleo informal)	1999	Ciudad Nezahualcoyotl (Nezahualcoyotl, Edo. Mex.)	Crédito Infonavit	5
8b	Andrés	49	Preparatoria (básica)	Vendedor (Empleado, formal)				
9	Remedios	45	Secundaria (básica)	Hogar	2003	Campamento 2 de octubre, (Iztacalco, D.F.)	Crédito Infonavit (Ha tenido problemas con el pago)	5
10	Carmen	42	Secundaria (básica)	Hogar (pensionada)	2000	Colonia 20 de Noviembre (Del. Venustiano Carranza, D.F.)	Crédito Fovissste	5
11	Violeta	42	Primaria (básica)	Hogar	1999	(Valle De Chalco, Edo. Mex.)	Crédito Fovissste	6
11b	Saúl	43	Pasante en Derecho (superior)	Empleado federal (formal)				
12	Ernesto	65	Secundaria (básica)	Pensionado	2000	Pantitlán, (Iztacalco D.F.)	Crédito Infonavit	5
13	Amparo	42	Preparatoria (media superior)	Hogar	1998	El Rosal, (Magdalena Contreras, D.F.)	Crédito Bancario	5
14	Antonio	49	Preparatoria (media superior)	Repartidor (Empleado formal)	2001	Escandón, (Miguel Hidalgo, D.F.)	Crédito Infonavit	6

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, ADRIAN GUILLERMO Y PABLO MATEOS

2011 “Diferenciación sociodemográfica del espacio urbano de la Ciudad de México”, *EURE*, 37, núm. 110, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pp. 5-28

ARRIAGADA LUCO, CAMILO Y NELSON MORALES LAZO

2006 “Ciudad y seguridad ciudadana en Chile: revisión del rol de la segregación sobre la exposición al delito en grandes urbes”, *Eure*, 32, núm. 97, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pp. 37-48

ATKINSON, ROB

2008 “Social Exclusion in Europe: An ‘Historical’ Overview of Debates and Developments”, Paper presentado en Girona, 13th June

ATKINSON, ROWLAND Y KEITH KINTREA

2001 “Neighbourhoods and Social Exclusion: The Research and Policy Implications of Neighbourhood Effects” *Discussion paper*, Departamento de Estudios Urbanos, Universidad de Glasgow, Glasgow.

AUGÉ, MARC

2007 *Los ‘no lugares’. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Margarita Mizraji (trad.), Gedisa, Argentina

AUYERO, JAVIER

2001 “Introducción. Claves para pensar la marginación” en en Loïc Wacquant, *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial, Buenos Aires, pp. 9-31

BARBA SOLANO, CARLOS

2004. *Régimen de Bienestar y Reforma Social en México*. CEPAL, Santiago de Chile (Serie Políticas Sociales N° 92)

BARRY, BRIAN

1998 “Social Exclusion, Social Isolation and the Distribution of Income” *CASEpaper*, 12, Centre for the Analysis of Social Exclusion, London School of Economics, Londres.

BAUMAN, ZYGMUNT

2007 *Vida de Consumo*, Mirta Rosenberg y Jaime Arrambide (trad.), Fondo de Cultura Económica, México

BAYÓN, CRISTINA

2002 *Coping with Job Insecurity: The Experience of Unemployment in Contemporary Argentina*, Tesis de doctorado, Faculty of the Graduate School of The University of Texas at Austin, Austin.

BAYÓN, CRISTINA

2008 "La privación social en el actual escenario: dimensiones, procesos y tendencias", en R. Cordera, P. Ramírez Kuri y A. Ziccardi (coords.) *Pobreza, Desigualdad y Exclusión en la Ciudad del Siglo XXI*, Siglo XXI, México, pp. 212-226.

BAYÓN, CRISTINA

2009a "Oportunidades desiguales, desventajas heredadas. Las dimensiones subjetivas de la privación en México", en *Revista Espiral*, 15 (44), Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp. 163-198

BAYÓN, CRISTINA

2009b "Persistencia de un modelo social excluyente en México" *Revista Internacional del Trabajo*, 128, núm. 3, pp. 331-347

BAYÓN, CRISTINA

2012 "El lugar de los pobres: espacio, representaciones sociales y estigmas en la ciudad de México", *Revista Mexicana de Sociología* 01/2012, enero/marzo [en prensa]

BAYÓN, CRISTINA Y MARTA MIER Y TERÁN

2010 *Familia y vulnerabilidad en México: realidades y percepciones*, UNAM-IIS, México, (cuadernos de investigación: 42)

BHALLA, AJIT Y FREDERIC LAPEYRE

1999 *Poverty and Exclusion in a Global World*, Macmillan Press, Londres

BOILS MORALES, GUILLERMO

2007 "Balances y perspectivas de la política de vivienda en México" en José Luis Calva, *Derechos y políticas sociales. Agenda para el desarrollo*, UNAM/Cámara de diputados, LX Legislatura/Miguel Ángel Porrúa, México (Agenda para el desarrollo vol. 12), pp. 271-285

BOILS MORALES, GUILLERMO

2008 "Segregación y modelo habitacional en grandes conjuntos de vivienda en México" en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi coords., *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, UNAM-IIS/Siglo XXI, México, pp. 273-287

BOILS MORALES, GUILLERMO

2004 “El banco mundial y la política de vivienda en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 2, Instituto de Investigaciones Sociales, México, pp. 345-367.

BORSODORF, AXEL

2003 “Como modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana”, *Eure*, mayo, 29, núm. 86, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pp. 37-49

BOTTOMORE, TOM

2005 “Ciudadanía y clase social, cuarenta años después” en T. H. Marshal y Tom Bottomore, *Ciudadanía y clase social*, Losada, Buenos Aires, pp. 89-154

BOURDIEU, PIERRE

2003 *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Taurus, México

BOURDIEU, PIERRE

1999 “Efectos del lugar”, en Pierre Bourdieu ed., *La miseria del mundo*, Madrid: Akal/Fondo de Cultura Económica, Madrid, pp. 119-124

BOURDIEU, PIERRE

2008 *Las estructuras sociales de la economía*, Horacio Pons (trad.), Manantial, Buenos Aires

BOURGOIS, PHILIPPE

1989 “Crack in spanish Harlem. Culture and economy in the inner city”, en *Anthropology Today*, 5 (4): 6-11.

BOURNAZOU, EPHYTCHIA

2008 “La segregación social del espacio y la dimensión territorial” en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi coords., *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, UNAM-IIS / Siglo XXI, México, pp. 394-414

BULLOCK, HEATHER

1999 “Attributions for Poverty: A Comparison of Middle-class and Welfare Recipient Attitudes”, *Journal of Applied Social Psychology*, vol. 29, núm 10, Bellwether Publishing, pp. 2059-2082

CAPRON, GUÉNOLA Y SALOMÓN GONZALES ARELLANO

2006 “Las escalas de la segregación y la fragmentación urbana”, *TRACE* 49, CEMCA, México, pp. 65-75

CARRILLO, ZULMA B.

2005 "Impacto del crecimiento poblacional en el municipio de Ixtapaluca sobre la dotación de su equipamiento comunitario de salud y educación, 1992-2010" en Esther Maya y Jorge F. Cervantes (coords.), *La producción de vivienda del sector privado y su problemática en el municipio de Ixtapaluca*, Plaza y Valdés, México, pp. 133-166

CASTEL, ROBERT

2004 *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Viviana Ackerman (trad.), Manantial, Buenos Aires

CASTELL, MANUEL

1974 *La cuestión urbana*, Siglo XXI, Madrid

CASTRO, JOSÉ, RENÉ COULOMB, PEDRO LEÓN Y CLAUDIA PUEBLA

2006 "Los desarrolladores privados y la vivienda de interés social", en René Coulomb y Martha Schteingart (coords.), *Entre el Estado y el mercado, La vivienda en el México de hoy*, UAM-A, Porrúa, México, pp. 445-475

CERVANTES, JORGE F. Y ELIZABETH OLIVER

2005 "La habitabilidad, una visión psico-ambiental y sus repercusiones en los estilos arquitectónicos de megaconjuntos habitacionales" en Esther Maya y Jorge F. Cervantes (coords.), *La producción de vivienda del sector privado y su problemática en el municipio de Ixtapaluca*, Plaza y Valdés, México, pp. 75-98

COULOMB RENÉ Y MARTHA SCHEINGART

2006 "Conclusiones" en René Coulomb y Martha Schteingart (coords.), *Entre el Estado y el mercado, La vivienda en el México de hoy*, UAM-A, Porrúa, México, pp. 495-413

DOUGLAS, M. Y B. ISHERWOOD

1990 *El Mundo de los Bienes. Hacia una Antropología del Consumo*, CONACULTA/Grijalbo, México

DUHAU EMILIO Y ANGELA GIGLIA

2008 *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, UAM-A, Siglo XXI, México

DUHAU, EMILIO

2003 "División social del espacio metropolitano y movilidad residencial", *Papeles de Población*, núm. 36, pp. 161-210

DUHAU, EMILIO

2008. "División social del espacio y exclusión social", en R. Cordera, P. Ramírez Kuri y A. Ziccardi (coords.) *Pobreza, Desigualdad y Exclusión en la Ciudad del Siglo XXI*. Siglo XXI, México: pp. 199-211

EIBENSCHUTZ HARMAN, ROBERTO Y CARLOS GOYA ESCOBEDO

2009 *Estudio de la integración urbana y social en la expansión reciente de las Ciudades de México, 1996-2006: dimensión, características y soluciones*, Cámara de Diputados LX legislatura/SEDESOL/UAM-X/Miguel Ángel Porrua, México.

ENGELS, FRIEDRICH

1976 “Contribución al problema de la vivienda” en Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo II, Editorial Progreso, Moscú, pp. 314-396

ESPING-ANDERSEN, GOSTA

2000 *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Francisco Ramos (trad.), Editorial Ariel, Barcelona

ESQUIVEL, MARÍA T.

2005 “Los habitantes de San Buenaventura: uso y apropiación del entorno”, en Esther Maya y Jorge F. Cervantes (coords.), *La producción de vivienda del sector privado y su problemática en el municipio de Ixtapaluca, Plaza y Valdés, México*, pp. 51-74

ESQUIVEL, MARÍA T. Y ESTHER MAYA

2005 “El problema de las relaciones vecinales en San Buenaventura” en Esther Maya y Jorge F. Cervantes (coords.), *La producción de vivienda del sector privado y su problemática en el municipio de Ixtapaluca, Plaza y Valdés, México*, pp. 115-129

ESTIVILL, JORDI

2003, *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

FOUCAULT, MICHEL

s/f, *El sujeto y el poder*, Trad. Santiago Carassale y Angélica Vitale, consultado en <http://www.campogrupal.com/poder.html>

GARCÍA, BEATRIZ Y CLAUDIA PUEBLA

1998 “El Infonavit en el Contexto de las políticas habitacionales” en Martha Scheingart y Boris Graizbord (coords.), *Vivienda y vida urbana en la Ciudad de México. La acción del infonavit*, El Colegio de México, México, pp. 9-85

GONZALEZ DE LA ROCHA, MERCEDES

2001 “From the resources of poverty to the poverty of resources? The erosion of a survival model”, en *Latin American Perspectives*, 28 (4): 72-100.

GRANOVETTER, MARK

1983 "the strength of weak ties: A network theory revisited" *Sociological theory*, 1, American Sociological Association, Washington, pp. 201-233

HARDT, MICHAEL Y ANTONIO NEGRI

2002, *Imperio*, Alcira Bixio (Trad.), Paidos, Argentina

HARVEY, DAVID

2000 "La trama comunitaria" en *La vanguardia (26 de noviembre de 2000)*, Madrid.

HARVEY, DAVID

2003 *Espacios de esperanza*, Cristina Piña Aldao (trad.), Akal, Madrid (Akal cuestiones de antagonismo 16)

HARVEY, DAVID

2008 "La libertad de la ciudad", *Antípoda*, núm. 7, Universidad de los Andes, Bogotá, pp. 15-29

HARVEY, DAVID

2007, *Breve historia del neoliberalismo*, Ana Varela (Trad.), Akal, Madrid

ISUNZA VIZUET, GEORGINA Y BENJAMÍN MÉNDEZ BAHENA

2011 "Desarrollo inmobiliario y gobiernos locales en la periferia de la Ciudad de México", *Eure*, 37, núm. 111, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pp. 107-129

JACQUIN, CELINE

2007 "El conjunto habitacional Las Américas, un laboratorio para la edificación de una microsociedad", *Alteridades*, vol. 17, núm. 34, 2007, pp. 57-73

JACQUIN, CELINE

2010 "Acceder a la propiedad en los nuevos conjuntos de vivienda de interés social. Mecanismos familiares, redes de solidaridad y género", *Ponencia*, Seminario Construcción Social de los Espacios Urbanos y Regionales – CIESAS 23 febrero, CIESAS-DF

JANOSCHKA, MICHAEL Y GEORG GLASZE

2003 "Urbanizaciones cerradas: un modelo analítico". *Ciudades*, 59, RNIU, Puebla, pp. 9-20.

KATZMAN Y OTROS

1999 *Vulnerabilidad , Activos y Exclusión Social en Argentina y Uruguay*, Organización Internacional del Trabajo-Fundación Ford, Santiago de Chile.

KAZTMAN, RUBEN Y CARLOS FILGUEIRA

1999 “Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades”, *Documento*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Montevideo

KAZTMAN, RUBEN

2001 “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos, en *Revista de la Cepal* (75): 171-181.

KESSLER, GABRIEL

2005 “Contextos variables, categorías estables y nociones divergentes: reflexiones sobre la investigación de la cuestión social en la Argentina de los 90” *Cahiers des Amériques Latines*, Num 43, pp. 163-178

LEFEBVRE, HENRI

1978 *El derecho a la ciudad*, J. González Pueyo, Ediciones península, Barcelona (historia/ciencia/sociedad 44)

LEFEBVRE, HENRI

1990 *the production of space*, Donald Nicholson (trad.), Editions Anthropos, Victoria

LEFORT, CLAUDE

2004 “Derechos Humanos y Política” en *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, ed. Esteban Molina, Anthropos, Barcelona, (Pensamiento crítico/pensamiento utópico; 145. Pensar de Nuevo), pp. 181-219

LEPIANKA, DOROTA, JOHN GELISSEN Y WIM VAN OORSCHOT,

2010 “Popular Explanations of Poverty in Europe. Effects of Contextual and Individual Characteristics across 28 European Countries”, *Acta Sociologica* 53(1), Nordic Sociological Association and SAGE, pp. 53-72

LINDÓN, ALICIA

2006 “Del suburbio como paraíso a la espacialidad periférica del miedo”. en Alicia Lindón, Miguel Ángel Aguilar y Daniel Hiernaux *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, Anthropos/UAM-I, Barcelona, pp.85-105.

LOMNITZ, LARISSA

1975 [2003, 15ed.]. *Cómo Sobreviven los Marginados*. (Cap. IX: “Reciprocidad y confianza” y Cap. X: “Resumen y conclusiones”), Siglo XXI, México

LOWE, DONALD

1995 *the body in Late-capitalist USA*, Duke University Press, Carolina del Norte.

MADANIPOUR, ALI

2003 "Social Exclusion and Space" en Ali Madanipour, Goran Cars y Judith Allen (eds.), *Social Exclusion in European Cities: Processes, Experiences, and Responses*, Routledge, Oxon, pp. 75-94

MARCUSE, PETER

2001 "Enclaves Yes, Ghettoes, No: Segregation and the State" *Conference Paper*, International Seminar on Segregation in the City 26-28 Julio, Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge

MARSHALL, T.H.

2005. "Ciudadanía y Clase social" en T. H. Marshal y Tom Bottomore, *Ciudadanía y clase social*, Antonio bonnano (trad.), Losada, Buenos Aires, pp. 13-85

MARX, CARLOS

1974 *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Grijalbo, México (Colección 70: 139)

MASSEY, DOUGLAS Y NANCY A. DENTON

1988 "the dimensions of residential segregation", *Social Forces*, 67, núm. 2, University of North Carolina Press, Carolina del Norte, pp. 218-315

MASSEY, DOUGLAS Y NANCY DENTON.

1993 *American Apartheid. Segregation and the Making of the Underclass*, Harvard University Press, Londres

MAYA, ESTHER

2005a "La importancia de los equipamientos de uso colectivo en los conjuntos habitacionales: el equipamiento urbano en San Buenaventura" en Esther Maya y Jorge F. Cervantes (coords.), *La producción de vivienda del sector privado y su problemática en el municipio de Ixtapaluca, Plaza y Valdés, México*, pp. 99-113

MAYA, ESTHER

2005b "La vivienda en México" en Esther Maya y Jorge F. Cervantes (coords.), *La producción de vivienda del sector privado y su problemática en el municipio de Ixtapaluca, Plaza y Valdés, México*, pp. 19-48

Maya, Esther, Jorge F. Cervantes y Alfonso Rivas 2008

"Crítica a la promoción privada de grandes conjuntos urbanos habitacionales" en *Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad e Barcelo 26-30 de mayo 2008*, consultado en <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/45.htm>

MÉNDEZ SÁINZ, ELOY

2002 “Espacios de la Simulación” en Luis Felipe Cabrales Barajas (coord.) *Latinoamérica: países abiertos ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara/ITESO, Guadalajara, pp. 65-90

MICHAEL J. WHITE

1983 “The Measurement of Spatial Segregation” *American Journal of Sociology*, 88, núm. 5, The University of Chicago Press, Chicago, pp. 1008-1018

MOSER, CAROLINE

1998 *The asset vulnerability framework: Reassessing urban poverty reduction strategies*, World Development, Washington

MOSER, CAROLINE

1996 *Confronting crisis a comparative study of household responses to poverty and vulnerability*, the World Bank, Washington, (*Environmentally Sustainable Development Studies and Monographs Series No. 7*)

O'DONNELL, GUILLERMO

2004 “Acerca del Estado en América Latina: diez tesis para discusión”, en *La democracia en América Latina. Contribuciones para el debate*. Aguilar, Buenos Aires

PALTI, ELIAS

2005 *Verdades y saberes del marxismo, Reacciones de una tradición política ante su “crisis”*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires

PARK, ROBERT EZRA

1999 “La ciudad como laboratorio social” en Robert Ezra Park, *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana* Emilio Martínez (trad.), Ediciones del Serbal, Barcelona, pp.115-126

PARNREITER, CHRISTOF

2005 “Tendencias de desarrollo en las metrópolis latinoamericanas en la era de la globalización: los casos de Ciudad de México y Santiago de Chile”, *EURE*, 31, núm. 92, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pp. 5-28

PÉREZ BALTODANO, ANDRÉS

1997. “Estado, ciudadanía y política social: una caracterización del desarrollo de las relaciones entre Estado y Sociedad en América Latina”, en A. Pérez Batodano (ed.) *Globalización, Ciudadanía y Política Social en América Latina: Tensiones y Contradicciones*. Caracas: Nueva Sociedad (pp. 31-66).

PERLMAN, JANICE

1976 *The Mith of Marginality*. University of California Press, Berkeley

POLANYI, KARL

2003 *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México

PRÉVÔT SCHAPIRA, MARIE-FRANCE

2001 “fragmentación espacial y social: conceptos y realidades” *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 19, FLACSO-DF, México, pp. 33-56

PUEBLA, CLAUDIA

2002 *Del intervencionismo estatal a las estrategias facilitadoras. Cambios en la política de vivienda en México (1972-1994)*, El Colegio de México, México

PUEBLA, CLAUDIA

2006a “Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo)” en René Coulomb y Martha Schteingart (coords.), *Entre el Estado y el mercado, La vivienda en el México de hoy*, UAM-A, Porrúa, México, pp. 319-352

PUEBLA, CLAUDIA

2006b “El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en René Coulomb y Martha Schteingart (coords.), *Entre el Estado y el mercado, La vivienda en el México de hoy*, UAM-A, Porrúa, México, pp.193-238

REYGADAS, LUIS

2008. *La Apropiación. Destejiendo las Redes de la Desigualdad*. Capítulo 2: “El misterio de la desigualdad persistente en América Latina”, Anthropos, Barcelona.

ROBERTS BRYAN

2004 “From Marginality to Social Exclusion: From *laissez faire* to pervasive engagement”, en Mercedes González de la Rocha y otros “From the Marginality in the 1960s to the “New Poverty” of Today: A LARR Research Forum”, *Latin American Research Review* 39: 1. pp. 195-197.

ROBERTS, BRYAN

1996. “The Social Context of Citizenship in Latin America”, en *International Journal of Urban and Regional Research*, 20 (1): 38-65.

ROBERTS, BRIAN

1998. “Ciudadanía y Política Social en Latinoamérica” en B. Roberts (ed.) *Centroamérica en Reestructuración. Ciudadanía y Política Social*, FLACSO, San José, pp.35-70

ROBERTS, BRYAN

2007. "La estructuración de la Pobreza", en G. Saraví (ed.) *De la Pobreza a la Exclusión: Continuidades y Rupturas de la Cuestión Social en América Latina*. Prometeo/Ciesas, Buenos Aires, pp. 201-228.

ROBERTS, BRYAN

1991. "Household coping strategies and urban poverty in a comparative perspective", en M. Gottiedner y C. Pickvance (eds.) *Urban Life in Transition*. Londres: Sage Publications.

RODRÍGUEZ, JORGE

2001 *Segregación residencial socioeconómica: ¿Qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?*, CEPAL, Santiago de Chile (Poblaciones y desarrollo: 16)

RODRÍGUEZ, JORGE Y CAMILO ARRIAGADA

2004 "Segregación residencial en la ciudad lationamericana" *Eure*, 29, núm. 89, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pp. 5-24

RUBALCAVA, ROSA MARÍA Y MARTHA SCHTEINGART

2000 "Segregación socio-espacial en el Área Metropolitana de la Ciudad de México", Gustavo Garza (ed.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*. El Colegio de México, México, pp. 287-296.

SABATINI, FRANCISCO

2003. "La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina", en *Documentos del Instituto de estudios Urbanos y Territoriales*, serie Azul, n. 35, Santiago de Chila: Pontificia Universidad Católica de Chile

SABATINI, FRANCISCO, DIEGO CAMPOS, GONZALO CÁCERES Y LAURA BLONDA

2007 "Nuevas formas de pobreza y movilización popular en santiago de Chile" en Saraví, Gonzalo A. *De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, Buenos Aires: Prometeo Libros, CIESAS, pp. 97-135

SABATINI, FRANCISCO, GONZALO CÁCERES Y JORGE CERDA

2001 "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción" *Eure*, 27, núm. 82, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pp. 1-34

SANTOS, MILTON

2000 *La naturaleza del espacio. La técnica y el tiempo. Razón y Emoción*, María Laura Silveira (trad.), Ariel, España.

SARAVÍ, GONZALO

2004 “Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural”, *Revista de la Cepal*, 83, Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, Santiago de Chile, pp. 33-48.

SARAVÍ, GONZALO

2007 “Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América latina”, en G. Saraví (ed.) *De la Pobreza a la Exclusión: Continuidades y Rupturas de la Cuestión Social en América Latina*, Prometeo / CIESAS, Buenos Aires, pp. 19-52

SARAVÍ, GONZALO

2008 “Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la Ciudad de México”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, EURE*, XXXIV (103), pp. 93-110.

SARAVÍ, GONZALO

2009 *transiciones vulnerables: Juventud, desigualdad y exclusión en México*, CIESAS, México.

SCHTEINGART, MARTHA

2001 “La división social del espacio en las ciudades”, *Perfiles Latinoamericanos*, diciembre, No. 19, México

SCHTEINGART, MARTHA Y LUIS PATIÑO

2006 “El marco legislativo, programático e institucional de los programas habitacionales”, en René Coulomb y Martha Schteingart (coords.), *Entre el Estado y el mercado, La vivienda en el México de hoy*, UAM-A, Porrúa, México, pp. 153-238

SELBY, HENRY Y OTROS

1990 *The Mexican Urban Household*. (Cap. 3: “Household, strategies and the economic system”). University of Texas Press, Austin

SEN, AMARTYA

2000 Social exclusion: concept, application, and scrutiny, Asian Development Bank, Manila, (Social Development Papers 1)

SILVER, HILARY

1994 “Social exclusion and social solidarity: three paradigms” *International Labour Review*, 133, núm 5-6, International Labour Organization, pp. 531-578

SILVER, HILARY Y S.M. MILLER

2003 “Social exclusion. The European Approach to Social Disadvantage”, *Indicators*, 2, núm. 2, pp. 1-17

SMITH, NEIL

2006 *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*, Claudia Villegas Delgado (trad.), UNAM, México (biblioteca básica de geografía serie traducciones 2)

THOMPSON, EDUARD PALMER

1995 *Costumbres en común*, trad. Jordi Beltrán y Eva Rodríguez, Barcelona, Crítica, 1995

VALENCIA, ENRIQUE

2005. "La reemergencia de las políticas sociales en México", en A. Aziz y J. Alonso (coords.) *Economía y Política* (vol.2). Porrúa / CIESAS, México, pp. 103-130

VILLAVICENCIO B., JUDITH Y PEDRO HERNÁNDEZ SANTIAGO

2001 "Vivienda social y sectores de bajos ingresos en la Ciudad de México: un encuentro imposible" en *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO 441-462

WACQUANT, LOÏC

2001 "La nueva línea de color urbana" en Loïc Wacquant, *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Horacio Pons (trad.), Manantial, Buenos Aires, pp. 33-103

WACQUANT, LOÏC.

2007. *Los Condenados de la Ciudad. Gueto, Periferias y Estado*, Marcos Mayer (trad.), Siglo XXI, Buenos Aires

WORMALD, GUILLERMO, LUZ E. CERECEDA Y PAMELA UGALDE

2002 "Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: los grupos pobres de la Región Metropolitana de Santiago de Chile en los años noventa" en Ruben Kaztman y Guillermo Wormald (coord.) *Trabajo y Ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*. Ed. Cebra, Montevideo, pp. 133-238

ZICCARDI, ALICIA

2008 "Ciudades lationamericanas: procesos de marginalidad y de exclusión social" en Rolando Cordera, patricia Ramórez Kuri y Alicia Ziccardi coords., *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, México: UNAM-IIS / Siglo XXI, pp. 73-91

ŽIŽEK, SLAVOJ

2008 *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Antonio José Antón Fernández (trad.), Paidós, Barcelona.